

Título: La palabra del poder: vida pública de José María Tornel, 1795-1853

Autor(es): Vázquez Mantecón, María del Carmen

Fecha de publicación: 2008

Primera edición electrónica en pdf: 2023

ISBN edición impresa: 978-970-32-5000-4 [Versión impresa]

ISBN de pdf: en trámite

Forma sugerida de citar: Vázquez Mantecón, María del Carmen. La palabra del poder: vida pública de José María Tornel, 1795-1853. Serie Historia Moderna y Contemporánea 28. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, 2008. <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3358>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México
Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

María del Carmen Vázquez Mantecón

La palabra del poder

Vida pública de José María Tornel

1795 - 1853



LA PALABRA DEL PODER
VIDA PÚBLICA DE JOSÉ MARÍA TORNEL
1795-1853

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Serie Historia Moderna y Contemporánea/28



MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ MANTECÓN

LA PALABRA DEL PODER
VIDA PÚBLICA DE JOSÉ MARÍA TORNEL
1795-1853



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 2008

Primera edición: 1997
Segunda edición: 2008

DR © 2008, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510. México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Impreso y hecho en México

ISBN 978-970-32-5000-4

*A la memoria de mis padres,
don Ernesto Vázquez Lugo
y doña Carmen Mantecón G.*

Un ministro con talento...

– Calle usted, ¿qué es eso cuento?

*– Era el quidam de que hablamos de ladrones capitán,
y ascendió pronto...*

– ¿A la horca?

– No, señor, ¡a general!

*Sin esponerte [sic] a las balas,
tendrás ascensos muy pronto,
si aguantas las antesalas.*

Del sentir popular mexicano, 1857

ÍNDICE GENERAL

Prólogo a la segunda edición	9
Agradecimientos	11
Introducción	13
De la muerte de un patriota, 1853	23
Los orígenes, 1795-1823	31
El populista favorito, 1824-1831	45
El drama de Cicerón, 1831-1841	93
De la cima del Citlaltépetl al abismo, 1841-1846	145
Ocaso republicano-monarquista de un amante de la nación, 1847-1853	179
Epílogo	203
Apéndices	207
1. Cronología biográfica	207
2. “Apuntes para el testamento de José María Tornel”	221
3. Escritos públicos de José María Tornel	224
4. Fuentes de este relato	231
Relación de imágenes	255
Índice onomástico	257

La palabra del poder
Vida pública de José María Tornel 1795-1853

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM,
se terminó de imprimir el 31 de enero de 2008
en Imprenta Koala, Miguel Ángel 21, Mixcoac, 03910, México, D. F.
Su composición y formación tipográfica, en tipo Book Antiqua
de 10.5:12, 10:11 y 8:9.5 puntos, estuvo a cargo
de Sigma Servicios Editoriales,
bajo la supervisión de Ramón Luna Soto.
La edición, en papel Cultural de 90 gramos, consta de 500 ejemplares
y estuvo al cuidado de Javier Manríquez

EL PODER HA CONTADO a lo largo de su historia con servidores cuya acción aspiró a ser el equilibrio, la palabra y el complemento del gobernante en turno. Son conocidas, en este sentido, las figuras de Richelieu, del conde-duque de Olivares, de Mazarino, de Talleyrand y de Fouché, que emparentan en más de un aspecto con la peculiar actuación del criollo José María Tornel. Todos compartieron el gusto por las palabras; supieron hacerse de una bien pagada red de relaciones y de informadores; y se amoldaron a las circunstancias sin unirse de manera irrevocable a alguien o a algo; fueron acusados de enriquecimiento ilícito y compartieron una gran habilidad para mostrarse superiores a la virtud. Tornel surgió al mundo público como servidor de los caudillos más importantes de la primera mitad del siglo XIX mexicano, entre ellos Iturbide, Victoria, Guerrero, Bustamante, Paredes y, por supuesto, López de Santa Anna. Su desempeño político a lo largo de cuarenta años consecutivos despertó mucha incomodidad entre sus contemporáneos, la cual se expresó mediante ataques en periódicos y folletos. Él por su parte decía que su vida había sido un combate permanente contra la calumnia. Sus textos, muchas veces redactados con muy buena pluma, son sin duda ejemplo de su vocación política; a pesar de que hizo la apología de los poderosos de su tiempo, encontró la manera de justificar sus virajes espectaculares con el argumento de haber servido a su patria y no a los hombres.

Esta es una segunda edición que se ha preparado con gran esmero a diez años de aparecida la primera y que refrenda la vigencia de una temática que no ha perdido actualidad en el debate político de los mexicanos del siglo XXI.

María del Carmen Vázquez Manteoán es investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y pertenece al SNI. Es autora, entre otras obras, de *Santa Anna y la enermijada del Estado. La dictadura, 1853-1855* (PCB, 1986), *Los días de Josepha Ordoñez* (UNAM, 2005) y *Muerte y vida eterna de Benito Juárez. El deceso, sus rituales y su memoria* (UNAM, 2006).



PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Una nueva edición brinda la oportunidad inmejorable de revisar con calma la versión que creíamos definitiva de un libro, a la luz de más documentos que no estaban disponibles cuando éste fue escrito. También nos permite enmendar algunos gazapos, y, en el caso particular de esta segunda edición de *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel 1795-1853*, he tenido además la posibilidad de ofrecer a los lectores notas a pie de página, que para algunos son la única garantía — como señala Anthony Grafton — de que las afirmaciones del pasado derivan de fuentes identificables. La decisión que me llevó en 1997 a no hacer anotaciones ni poner referencias al pie — si bien proporcioné al final de cada capítulo las huellas documentales y bibliográficas sobre las que había guiado mis pasos — estaba fuertemente influenciada por mi asidua lectura de la obra de George Duby, quien afirmó siempre que la historia era un género literario que tenía que cuidar mucho la forma narrativa para recuperar a un público que se había alejado de ella por la excesiva erudición, que, a veces, llegaba a ocupar más la atención del historiador que el hilo de su propio relato. Y no es que ahora ya no piense así. Otras lecturas me han convencido asimismo de que vale la pena — aunque creo que las notas a pie de por sí no garantizan nada, ni disipan los posibles errores de interpretación, ni sustentan todas las afirmaciones que se hacen en el texto — respaldar mis opiniones a partir de una suficiente cantidad de fuentes que fui recogiendo disciplinadamente durante muchos años de investigación. En resumidas cuentas, sigo siendo fiel a las enseñanzas de Duby, quien propuso conciliar el rigor y el atractivo sobre los cimientos más firmes posibles. Discierna el lector crítico cuáles son las semejanzas y diferencias entre las dos propuestas.

AGRADECIMIENTOS

Este libro surgió a partir de una tesis que escribí para aspirar al doctorado en Historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. El doctor Sergio Ortega Noriega asumió la paciente tarea de la dirección y asesoramiento del trabajo de investigación y de sus resultados. Sergio es un lector atento y comprometido, que tuvo siempre para mis escritos oídos y palabras sabias. Los doctores Andrés Lira, Luis Ramos y Virginia Guedea leyeron el texto e hicieron valiosas sugerencias. Al doctor Lira agradezco además que haya dirigido mi tesis de maestría que versó sobre la última dictadura de Santa Anna, estudio que cronológicamente antecede a este que presento. El doctor Ernesto Lemoine me sugirió el tema de tesis doctoral, me abrió generosamente las puertas de su rica biblioteca y mostró mucho interés en los primeros avances.

A lo largo de la investigación, varios colegas fueron muy desprendidos y me dieron todo tipo de referencias, o incluso documentos, que encontraron sobre Tornel en sus propias pesquisas: Aidé Grijalva, Enrique Plasencia, Jesús Gómez Serrano, José Manuel Torres, Anne Staples, Martín González, José Enrique Covarrubias, Marta Ramos Luna y Javier Sanchiz. La maestra Patricia Villaseñor, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, tradujo los latines del discurso de Tornel. Armando Ramírez me ayudó a localizar varios documentos en el archivo de la Villa de Guadalupe; el licenciado Jaime Rincón Gallardo me permitió ver el archivo de su hacienda Ciénega de Mata en el estado de Jalisco; gracias al proyecto Historia de la Historiografía en México, coordinado por el doctor Juan A. Ortega y Medina y patrocinado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, en el cual participé, obtuve viáticos para revisar los archivos de las universidades de Austin y Berkeley y el archivo parroquial de Orizaba. Tomás Pérez S., Siloé Soares d' Amorim y Óscar Ramírez O. tomaron las fotos con que se ilustra este libro.

Quiero agradecer también a otros colegas que leyeron algunas partes de este escrito y aceptaron discutir conmigo sus puntos de vista, o tuvieron disposición para oír y responder mis numerosas preguntas: Felipe Castro, Enrique Plasencia, Teresa Lozano, Amaya Garritz, Silvestre Villegas, Marcela Terrazas, Rubén Romero, Víctor Castillo y

Roberto Moreno. Este trabajo lo realicé también gracias al apoyo del personal de biblioteca, de cómputo y administrativo del Instituto de Investigaciones Históricas, encabezado entonces por la doctora Gisela von Wobeser. La doctora Alicia Mayer —su actual dirigente— ha alentado con entusiasmo la segunda edición.

Javier Manríquez y Ramón Luna Soto tuvieron a su cargo la labor editorial, trabajo dedicado sin el cual este libro no vería la luz.

Reitero un reconocimiento especial a mi hija Marcela, por la paciencia con la que en aquel tiempo soportó muchas tardes de archivo durante sus vacaciones veraniegas.

INTRODUCCIÓN

El eje temporal de esta historia se sitúa durante la primera mitad del siglo XIX. Un suceso clave marcó su inicio —la revolución de independencia— y permeó sin duda su devenir. Aquellas generaciones no sólo estrenaron el término “autonomía política” sino muchos conceptos y discursos que eran parte de esa modernidad. La última etapa de la vida colonial fue como la expresión del progreso y a la vez del atraso que había provocado la política metropolitana en su “joya más preciada”. Las tensiones se sentían en casi todos los sectores sociales que convivían en la Nueva España al iniciarse el decimonono siglo. Fuera por resentimiento, o por hacerse de una identidad, o por reclamo a su situación, o por la necesidad de un ajuste de cuentas con lo hispano, pero en el estallido contra la política de la corona española convergió y se puso de manifiesto el mosaico variado de intereses que se entretejían en una territorialidad muy extensa, escasamente poblada y descuidada en muchas de sus regiones.

El eje espacial de esta historia es la tierra que se nombrara Nueva España y que primero sería Imperio Mexicano y después Méjico (o México). Cuando estrenó su independencia extendía su límite norte hasta el paralelo 42 y hacia el sur incluía lo que ahora se denomina América del Centro. Entre 1821 y 1854, perdió más de la mitad de su extensión después de haber sucumbido en guerras que resultaron costosas e inútiles. La población total hacia 1821 era de seis millones de habitantes. Se ha calculado que era tal la desigualdad que el 20 por ciento acaparaba el bienestar frente a un 80 por ciento de desposeídos. El XIX mexicano se caracterizó además por ser el siglo de las rebeliones indígenas y campesinas por la defensa de sus tierras y su autonomía, que sucumbirían finalmente al triunfo de la propiedad individual sostenida primero por los criollos y luego por los mestizos.

El siglo XIX fue, por excelencia y según José María Tornel, el siglo del liberalismo. México lo adoptaría a través de un grupo de intelectuales y también políticos mexicanos, aunque en aquella primera mitad esta doctrina, incluidos todos sus matices, no asentó sus reales. Contendió y alternó con los variados intereses de los que se decían guardianes y conservadores de las tradiciones. Esta lucha no sólo se dirimió en el Congreso sino también en el campo de batalla. A las guerras

de invasión de los extranjeros, el medio siglo agregó a su recuento una nutrida cantidad de golpes de Estado, cuartelazos, motines y batallas campales. El triunfo casi siempre se resolvía en éstas, y ¿cómo no iban a solucionar así el problema sus caudillos si eran en esencia militares? Para referirse a esa primera mitad del siglo XIX, los autores liberales que escribieron la apoteosis de su triunfo hacia el fin de esa centuria lo comprimieron en la rápida definición de “anárquico”. El periodo también se conoce como “la era de las revoluciones de Santa Anna”, porque éste fue el triunfador, y, aunque fue uno de sus protagonistas principales, otros caudillos, poco nombrados por cierto, pretendieron asimismo modificar el rumbo del país de acuerdo con sus ideales. El debate mayor en términos políticos dividía las opiniones entre la república y la monarquía, con todos sus derivados. Aquella generación probó todas las formas de gobierno para reconocer al final que todas eran inoperables.

Un personaje singular atraviesa cada uno de los escenarios políticos que se ensayaron en aquel México. Se trata de José María Tornel y Mendivil (1795-1853), quien surgió al mundo público al servicio de los caudillos más importantes y nunca aspiró a ocupar la presidencia del país. (En mi proyecto inicial, publicado en *Históricas*, enero-abril de 1991, yo había escrito que Tornel nació en 1797 porque esa fecha aparece en el *Diccionario Porrúa*, y también pensaba entonces que él había aspirado a la jefatura del Poder Ejecutivo.) Su vida y su actuación política nos acercan a esa media centuria tan cambiante. Muy pronto supo hacer indispensables sus servicios con Agustín de Iturbide y, de ahí, continuó en ascenso con Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Anastasio Bustamante, Miguel Barragán, José Justo Corro, Nicolás Bravo, Mariano Paredes y Antonio López de Santa Anna, monarca y presidentes que abarcaron casi todo ese periodo. José María Tornel fue, a la vez, político e intelectual del poder. Se convirtió en un afamado orador y redactor de discursos, manifiestos, proclamas, decretos, leyes, bandos, órdenes, comunicados y votos. También fue un polemista, amante de los combates del ingenio; con gran habilidad, defendía las ideas de cada gobierno, protegiendo su criterio, con un estilo en el que convivían armoniosamente lo clásico y lo romántico al apelar a las emociones, pero al satisfacer al mismo tiempo una necesidad de orden y permanencia. A lo largo de su vida acumuló palabras impresas a la par que nombramientos y siempre encontró la manera de justificar sus virajes espectaculares con el argumento de que había servido a su patria y no a los hombres. Tirios y troyanos dijeron que era un buen orador. En sus “oraciones” públicas dejaba en claro su sensibilidad para entender el lenguaje como un útil instrumento del

poder, su preocupación por la expresión más que por la sustancia y su huida de los hechos hacia frases hermosas, sentimentales y sagradas.

En su imaginario estaban los emperadores y senadores romanos, la ilustración de Revillagigedo, las hazañas de Bonaparte, el romanticismo de los franceses, el patriotismo de Byron, la astucia de Francis Bacon, las premoniciones de Alexis de Tocqueville, las desventuras de Troya, las enseñanzas de Virgilio, el ardor melancólico de Dante, la sublimidad de Milton, el destino de Marco Tulio Cicerón, el justo medio de Luis Felipe de Orleáns, la unión americana al modo de Simón Bolívar. Todo esto formaría parte de su discurso y por lo tanto del de muchos caudillos para los que escribía. Sin embargo, su imagen más poderosa era creerse una especie de escogido por Dios para salvar a México de su desaparición. Para ello, Tornel defendió lo que fuera necesario defender. Su palabra fue el apoyo de los cambios. Aunque se hacía pasar por poco inteligente, siempre se manifestó deseoso de actuar por la patria. Por ella, él sentía que escribía como Julio César y que redactaba las proclamas como Napoleón. De hecho, los pseudónimos con los que firmó algunos de sus escritos afirman lo dicho: *El Patriota*, *El Amante de la Verdad*, *Un Filósofo*, *Un Mexicano*, *Tulio*. También firmó en una ocasión como si hubiera sido el hijo de Santa Anna (José López de Santa Anna) y representó y dirigió la logia La India Azteca. Usó el concepto de patria como sinónimo del de nación y, al mismo tiempo, diferenció a ésta del pueblo al decir que es la nación la que tenía el derecho de darse leyes y cambiarlas, mientras que él no podía contradecir su voluntad.

Su producción literaria fue más abundante cuando estaba sin ocupar un cargo público. Salvo en su etapa radical-populista, gustaba mucho de mandar mensajes en latín, que son la clave para descifrar el acertijo de sus pasiones. De repente, decía palabras en francés y, desde que estuvo en los Estados Unidos como embajador, en inglés. Era amante de introducir citas célebres, de escribir epigramas y epitafios. Las traducciones que hizo de algunos artículos franceses e ingleses fueron para él una oportunidad para glosar sus ideas y para censurar las que no compartía. En su juventud radical, fue coeditor de un periódico que se nombró *El Amigo del Pueblo*. Se preocupó por dar a conocer documentos *útiles a la ciencia*, pero sobre todo se aficionó a escribir artículos sobre temas muy variados, en los que dominó su defensa de la nación mexicana, la de Santa Anna —a quien identificó con la nación— y la de él mismo, como el más fiel servidor de la patria. Mientras estuvo activo en la administración pública, gustaba de lo lujoso, del dispendio, de comprar casas y haciendas, de convertirse en mecenazas de artistas. José María Tornel y Mendivil confiaba en su atractivo

físico, en su facilidad de palabra, en sus propias recomendaciones —que decía con ademanes trágicos. En este siglo que también se ha definido como un gran escenario en el que sus personajes eran los actores de sí mismos, Tornel demostró que él fue un gran representante de sus propios papeles, que desempeñó lleno de gesticulaciones y de entradas y salidas dramáticas y apopléticas, pero, sobre todo, que creía en su papel en cada escena y, por lo tanto, que creía en sus palabras.

De naturaleza enfermiza y afecto a los pellizcos de rapé, vivió entre padecimientos pulmonares, apoplejías y diarreas frecuentes. Sin embargo, esto no impidió una vida llena de puestos públicos y artículos por escribir. Algunas creencias que adquirió desde la infancia se avivaron con el paso del tiempo. Siempre se dijo católico, representó a los nacionalistas contra aquellos que defendían la supremacía de los españoles y de Hernán Cortés como fundador de la nacionalidad, reforzó la idea de tener un ejército numeroso y protegió la propiedad privada. Fue de los pocos en su tiempo que refirieron como innegable la incorporación de los *descendientes de África* a la raza mexicana. Siempre luchó por que su país se convirtiera en una *tierra de consuelo para los infelices* y por la soberanía de su territorio. Pontificó que la fiesta del 16 de septiembre era la de los creadores del pacto de esa *gran familia mexicana*. Tenía esperanza en la salvación de su patria porque, por ser americana, contaba con valores y riquezas, pero, sobre todo, porque tenía la lengua castellana, la religión católica, y el favorecimiento de la Divina Providencia.

Sin embargo, su peculiar actuación política durante cuarenta años consecutivos (1813-1853) despertó mucha incomodidad entre sus contemporáneos. Fue uno de los hombres que sufrieron más ataques de la prensa y de los escritores de folletos de entonces. No contó con opiniones favorables de personas consideradas independientes o importantes. Tampoco pasó inadvertido para los que relataron desde aquel tiempo su versión sobre los sucesos mexicanos a partir de la independencia. Para defenderse, Tornel decía que su vida había sido un permanente combate a brazo abierto contra la calumnia. Sus armas fueron sus propias palabras y las de sus apologistas, que también hizo públicas. Sus opositores folletistas lo llamaron redactor municipal; le rezaron el “Padrenuestro Tornelito que estás en los cielos del gobierno del Distrito”; se burlaron de sus “latinorus”; dijeron que nunca tuvo fe política, que le valía lo mismo el diablo que san Miguel; que fue un pillo “pansista” [*sic*], esto es, que engordó su panza a costa del dinero público; que fue muy hábil para plegarse a todas las circunstancias, que Santa Anna estaba fascinado con su astucia, que sus discursos estaban llenos de palabras pomposas, altisonantes y sin re-

sultados; definieron el “tornelismo” como el infinito aspirantismo; hicieron público que tenía una amante; lo sintieron como un personaje que había estado en la escena política por muchos años, desempeñando el papel de “dama vieja del Coliseo”. También lo vieron como un político que jugaba al republicano populista con ademanes teatrales de los antiguos virreyes; como un actor que podría representar muy bien un Godoy, un Seyano, o un Voltaire ataviado con mitra de obispo. Decían que era como el triángulo de la orquesta, porque por sus trescientos lados políticos siempre sonaba lo mismo, esto es, al gusto del que lo hacía sonar. Lo definieron como un pseudopolítico que conspiraba por la ruina de su patria, porque se creía un sabio que sabía formar proclamas, traducir del francés y citar a algunos autores modernos extranjeros.

La única mujer que lo describió fue la esposa de Ángel Calderón de la Barca, primer embajador de España en México. Doña Francis, en su libro *La vida en México*, dijo de él que era un hombre célebre, de dudosas opiniones políticas, ostentoso, bien parecido, con bastante instrucción superficial, envanecido por sus atractivos personales, frívolo, ligero, que se gobernaba exclusivamente por sus conveniencias. Otros extranjeros lo definieron como discípulo de Poinsett, como un escritor elegante, hombre prominente de México, hábil, agudo y rencoroso. El norteamericano Waddy Thompson, en *Recollections of México*, dijo que era particularmente refinado, muy elegante, y que poseía una personalidad atractiva en todos los aspectos. Aunque le habían dicho que ese hombre tenía otra cara, creía que eran chismes típicos “de la ciudad más chismosa del mundo”. Mathieu de Fossey en *Le Mexique* lo pintó como un hombre que odiaba a los franceses y lo europeo. El alemán Carlos von Gagern en *Totle und Lebende* recordó que a Tornel le gustaba hablar el inglés con ostentación para que todos lo oyeran, pero que era un buen amigo.

También lo retrataron muchos de sus contemporáneos mexicanos. Para Lorenzo de Zavala, en su *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, Tornel fue un infiel de la conciencia por seguir a la fortuna, que jamás tomó un color permanente. José María Luis Mora, en *México y sus revoluciones* y en *Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837*, lo vio como el favorito de Victoria, como un lacayo, un ciego y obediente servidor del presidente Santa Anna, como un hombre que no retrocedía jamás delante de la voluntad del amo a quien servía, voraz para apoderarse de los caudales públicos, sin vergüenza ni pudor, que no tenía nada en común con el honor, uno de los jefes del partido santannista; en suma, como un militar que “mantenía virgen su espada”. Gómez Fa-

rías, en su correspondencia privada, pensaba de él que era un promotor de la monarquía, un ladrón, un político conocido porque siempre tenía opiniones y frases que vender al dictador. Para Juan Suárez y Navarro, en *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, Tornel fue el vínculo de Victoria con los yorkinos y un gobernador demócrata. Por su parte, José María Bocanegra escribió en *Memorias para la historia de México independiente, 1821-1846* que Tornel se atribuía logros de los otros y que era un exagerado, que fue un hombre de mucha influencia sobre Victoria y un apto y eficaz gobernador del Distrito. Para Anastasio Zerecero, en *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, Tornel fue un ministro que prostituyó al ejército. Lucas Alamán, en su *Historia de Méjico* y en sus cartas personales, creía que era un hombre que después de la independencia había desempeñado uno de los principales papeles en la república, ataviado como tránsito de la conveniencia.

Guillermo Prieto, en *Memorias de mis tiempos* y en *Viajes de orden suprema*, lo percibió como un farol arrogante, de movimientos trágicos, de lengua fácil, lleno de imágenes hiperbólicas y retumbantes, por lo que lo apodaban “Don Pomposo Rimbomba” a partir de que así lo nombró Luis Martínez de Castro. Dijo que fue un personaje adulado por la historia y por la “voluble fortuna”, muy calumniado, pero también muy desconocido. Lo pintó con una naturaleza enferma de la que sobresalía la llama de su inteligencia superior, con una talla elevada, frente espaciosa, ojos negros y rasgados, nariz afilada y labios delgados y expresivos. Consideraba que por su voz y sus actitudes se había ganado varios apodosos y censuras, aunque estaba dotado de una imaginación ardiente y juvenil, enriquecida por una cultura superficial. Su conversación le parecía amena porque la sembraba de epigramas punzantes. Admiraba su lirismo, su talento claro y el hecho de que, en medio de un follaje de palabras “ampolludas” y retumbantes, aparecieran de repente flores de verdadera elocuencia. Lo veía frecuentemente poseído por su papel, con grandes gestos y modulaciones de voz, jugando al astuto, al hábil, al audaz. Dijo que, como todos los hombres singulares, inspiraba amor u odio, pero nunca desprecio, por lo que sus enemigos lo censuraron y sus amigos lo deificaron. Lo imaginaba como un político “cuyas pasiones no pertenecían a su sexo”, porque en sus iras había algo de la mujer celosa y en sus afectos algo de la amante. Creía que su único error había sido no reconocer la derrota, por no haber sabido retirarse a tiempo de la escena política.

De todos sus contemporáneos que lo describieron, dejó al último la versión de Carlos María de Bustamante por el enorme espacio que le dedicó a lo largo de su vida política en sus historias publicadas, en

folletos y en su diario. Muchas de estas opiniones aparecieron sin firma en distintos periódicos. Se refería a él con términos despectivos y aun procaces. Le parecía que Tornel era un “pedante de cámara”, un coronel que no le había visto la cara al enemigo; decía que Guadalupe Victoria pensaba con su cabeza, que era un redactor con estilo fanfarrón e insignificante, que debiera tener por modelo la elocuencia de Nezahualcóyotl. Creía que sus opositores le habían “descubierto las nalgas” y que era un hombre “tiznado”, que quería parecer un patriota immaculado. Dijo que era alborotador, intrigante, que era jamonero, carbonero y vendedor de “reliquia” de los zangarros en un tendajo de tlacos en Orizaba. Lo llamó “pendejo de solemnidad”, sinvergüenza, mentecato, energúmeno, menguado, podrido, canalla feroz, cobarde e ignorante, botarate indecente, zaragate, “corre ve y dile”, malvado, venal. Pensaba que todo se le resbalaba, que se dejaba untar la mano con las onzas de oro de los gachupines, que pertenecía a una gavilla de rufianes y lo apodó “Tronera”. Lo describió como un hombre que se dejaba rodear por gendarmes y aduladores, que se daba aires de príncipe, que había envilecido la magistratura. También como un tunante que procuraba “renchir el vientre y comer a dos carrillos”, un “bocadito” que estaba muy radicado en el corazón de Victoria, un desatornillado que cuando lo desconcertaban callaba “como un puto”, uno de los primeros “fautores” de justicias escandalosas, un amante de las calaveradas, un insolente, un farsante, un hombre que quería hacer un papel brillante en la historia en medio de puerilidades y locuras. Dijo que daba una en el clavo y ciento en la herradura, que se inflaba como un pavo, que hablaba a veces con una voz hueca, campanuda y altisonante, que se creía Napoleón, que daba respuestas de oráculo y de gran tono, que era un hombre que ceñía espada de palo y alentaba coraje. Destacó que se daba aires teatrales, que se sentía el virrey Revillagigedo y no era más que un *petit* Marat, que era un fariseo y un fatuo, un autor de molotes, que daba las noticias oficiales en actitud de bailar boleras, que nació para echarlo a perder todo, que había robado cuanto había podido. Sostuvo que fue un delincuente protegido por Santa Anna, un pájaro de cuenta, un autor de partes militares cómicos, un jugador en San Agustín de las Cuevas, un corrupto que vendía los títulos de oficiales del ejército, un político que visitaba a Santa Anna acompañado por su manceba, que hacía arengas con un bello decir, un afortunado que se había encontrado con una mina de oro, un veleidoso e inconstante, sin fe política, un diablo predicador. Hacia el fin de sus días Bustamante reconoció tal vez que el amor y el odio no son tan lejanos. Dijo en su *Diario* que él había amado mucho a Tornel, quien le había brindado su amistad, porque, a

pesar de haber diferido en ideas, en lo demás habían simpatizado. Le agradeció el afecto que siempre tuvo por su difunta esposa y el hecho de que agilizará el pago de su exigua pensión. Entonces le pareció un hombre conocido por su talento, travesura y principios, que tenía atractivos, que era caballeroso y elocuente y que sabía conducirse en sociedad.

Entre los que no lo conocieron pero que escribieron sobre él está Victoriano Salado Álvarez, quien lo definió en *Episodios nacionales mexicanos* como la quintaesencia de la cortesanía, de ingenio positivo, instruido, disertó, lleno de amor por el arte y los artistas, por lo que, dice, era llamado “El Lorenzo Magnífico mexicano”. Enrique Olavarría y Ferrari apuntó en el tomo IV de *México a través de los siglos* que Tornel fue un hombre duro de alma, que sentía poco respeto por las conveniencias sociales. En su libro *Lecciones de literatura* Rafael Delgado escribió que nuestro personaje fue un orador elocuente. Luis González Obregón, en *Las calles de México*, recogió una anécdota de Ignacio Manuel Altamirano que decía que Tornel fue el burlador de Carlos María de Bustamante al hacerle creer que le regalaba el cetro de Nezahualcóyotl. Para el militar Alberto María Carreño, en *Jefes del ejército mexicano en 1847*, Tornel poseía una buena conducta civil y militar y un buen nombre en la sociedad, especialmente entre los literatos. Manuel B. Trens lo llamó en su *Historia de Veracruz* “el culto cuanto improbo”, y, por último, Agustín Millares Carlo, en *Repertorio bibliográfico*, lo designó como un “bombástico humanista”.

Todo este revuelo justifica la apasionante aventura de intentar escribir sobre la vida de este personaje que formó parte de un mundo político; que le tocó celebrar la gloria de su independencia y decorar, por ello, casas, edificios y calles; que inició el festejo de otras fechas y otros hombres; que inauguró sus instituciones; que emprendió batallas, y que se preocupó también por el honor y por el ejercicio de las virtudes políticas. Para la versión liberal, algunos hombres de la primera mitad del siglo no merecen ningún tipo de recuerdo, de calle o de estatua. Tornel es uno de los pocos cuyo nombre honra una pequeña vía del barrio de Tacubaya, gracia que le fue concedida en el siglo XX por haber sido gobernador.

El poder ha contado a lo largo de su historia con servidores que a través de su acción aspiraron a ser el equilibrio, la palabra y el complemento del gobernante. Son conocidas en este sentido las figuras del cardenal de Richelieu (1585-1642), del conde-duque de Olivares (1587-1645), de Mazarino (1602-1661), de Talleyrand (1754-1838), y la de Fouché (1759-1820), que emparentan en más de un aspecto con la peculiar actuación de Tornel. Ellos supieron hacerse de una bien

pagada red de relaciones y de informadores y se amoldaron a las circunstancias sin unirse de manera irrevocable a alguien o a algo. Todos fueron acusados de enriquecimiento ilícito y compartían una gran habilidad para mostrarse superiores a la virtud. Sin embargo, las pretensiones de Tornel y su cercanía con los poderosos lo aproximan también —toda proporción guardada— a la figura política del *cihuacóatl* en la organización del poder en México-Tenochtitlan. El *tlatoani* o rey compartía el poder —aunque no en total igualdad— con un funcionario que nombraban *cihuacóatl*, en honor de Cihuacóatl, advocación con la que designaban a la comparte femenina de Quetzalcóatl. Simbólicamente, el *cihuacóatl* complementaba a su opuesto —que era una reencarnación de Quetzalcóatl— para dar al poder el equilibrio necesario. En otro orden de asuntos, Max Weber escribió que “quien hace política aspira al poder”, y no fue otro el anhelo de nuestro personaje.

El relato de la vida de Tornel puede periodizarse en cinco grandes etapas dentro de las cuales caben numerosas escenas de su vida pública. El primer periodo se refiere a sus distintos orígenes: el que corresponde a su genealogía, el que determinó su vocación y el que le dio entrada al mundo político. El segundo, el de su ascenso vertiginoso al poder, lo llevó a sentirse el complemento indispensable del jefe máximo y culminó con la demostración de fidelidad que guardaba a su propia imagen. El tercero, tocante al vaivén en el que se vio inmerso por servir al mismo tiempo a los dos hombres fuertes de la etapa centralista, duró toda una década. El cuarto fue su época de mayor esplendor y también la de su mayor desgracia, la cual preludió el quinto y último, que da cuenta de su elección por Santa Anna, el caudillo triunfador, y de su muerte repentina. Es precisamente con este episodio que doy inicio al relato de su vida, que se cerrará con el recuento de su fama póstuma. Al final ofrezco al lector una cronología, que facilita la ubicación política de nuestro personaje, un curioso escrito del mismo Tornel que redactó a modo de testamento y en el que enumera sus herederos, sus bienes y sus deudas, y dos bibliografías: la de sus escritos públicos y la de las fuentes que sirvieron de base a mi investigación. Para distinguir las palabras de José María Tornel las he puesto en cursivas.

Escribir sobre la vida y la obra de este *cihuacóatl* moderno, que estuvo activo en todos los proyectos políticos que se intentaron entre la revolución de independencia y la de Ayutla (1810-1854), implica la revisión de los sucesos políticos y sociales importantes, de la relación que guardaron entre sí sus personajes principales —de la mayoría de los cuales no tenemos una biografía— y de la moral y los valores que estuvieron vigentes durante ese medio siglo. La sola investigación del

material estrictamente torneliano es ya una empresa ardua. Para escribir estas páginas me he basado en muchos documentos de primera mano de distintos acervos y en algunos libros escritos tanto en aquel tiempo como en el que vivimos. Hay, sin duda, documentos y obras que no aparecen en la bibliografía e interpretaciones que se quedaron en el tintero. A pesar de todo, pienso que estas páginas pueden contribuir a dar sentido a una etapa llamativa y poco conocida y a un característico discurso — por demás vigente entre muchos políticos mexicanos — a través de la acción de un peculiar profesional de la política que se sintió siempre indispensable para el poderoso en turno, y, por sobre todas las cosas, el mayor servidor y amante de la nación.

DE LA MUERTE DE UN PATRIOTA

1853

Las fechas vivas

José María Tornel fue quien se encargó de enaltecer la victoria de Antonio López de Santa Anna, el 11 de septiembre de 1829, contra el invasor español Isidro Barradas. Dijo en pocas palabras que ese día, en Tampico, Santa Anna había salvado la independencia. La fecha se volvió parte del santoral cívico santannista y siempre que don Antonio regresaba al poder se celebraba con algún acto patriótico que reunía al ejército, a algún orador oficial y al mismo Santa Anna, quien repartía monedas entre los ex combatientes. La fiesta de 1853 parecía que iba a ser igual a las anteriores.

Ese 11 de septiembre era domingo y en el santoral se festejaba el Dulce Nombre de María. La luna estaba en cuarto creciente y el día empezó con salvas de artillería y repiques de campanas que anunciaron la ceremonia. Las tropas hicieron una exhibición desfilando por las calzadas de Bucareli y La Piedad hasta el castillo de Chapultepec. Ese día estrenaron los ricos uniformes que Tornel había diseñado para que los soldados mexicanos se parecieran a los prusianos. Santa Anna acostumbraba pasar los meses de verano en Tacubaya, en donde había establecido su “Palacio de Gobierno” en la antigua morada del arzobispado. Desde ahí se desplazó con algunos colaboradores a pasar revista a las tropas. Don Antonio, rodeado siempre por su estado mayor a caballo, presidía sentado en un carro abierto frente al que pasaban los regimientos encabezados por los alumnos del Colegio Militar cuando, de repente, el festejo se descompuso porque corrió la voz de que el ministro de la Guerra, José María Tornel, había sufrido un desmejoramiento.

En su parte oficial de ese mismo día, Juan Suárez y Navarro dijo a nombre de Santa Anna que el ministro había muerto a las diez de la mañana a causa de un “repentino ataque de apoplejía”. Anunció que el velorio sería en el Colegio de Minería, y pedía que para el 13 de septiembre, cuando fuera sepultado, concurrieran los oficiales de los cuerpos de ingenieros y de artillería que estuvieran francos, para acompañar el cadáver hasta su última morada.

En *El Siglo Diez y Nueve* de Ignacio Cumplido se reprodujo el día 12 esa versión oficial, y sólo se agregó que “ese funesto acontecimien-

to que entristeció las solemnidades cívicas de un día que era de fiesta y de regocijo nacional” ocurrió en Tacubaya. En *El Universal* dijeron que “parecía” que fue en la noche del día 11 cuando trasladaron el cuerpo desde esa villa al Colegio de Minería.

El velorio fue muy solemne y transcurrió durante el día y la noche del 12. A la mañana siguiente, el 13 de septiembre, una larga comitiva de militares, funcionarios y más de cien coches de particulares, familiares y amigos, acompañaron su cuerpo hasta la villa de Guadalupe. Al salir de Minería, en las iglesias se hizo un doble general y la tropa efectuó redobles sordos de luto. A la orilla del camino, grupos de educandos pobres de la escuela lancasteriana hacían valla con sus estandartes cubiertos de crespón. En la colegiata hubo misa de cuerpo presente y la prensa dijo que ahí fue inhumado. Cuando lo enterraron le hicieron los honores militares correspondientes a su grado de general de división, por lo que, como una despedida del ejército, las tropas dispararon sus armas. En el libro de cuentas de 1853 de la Colegiata de Guadalupe dice que se pagaron 25 pesos para la hechura del sepulcro. Éste se colocó adentro de la iglesia “en el lado opuesto y paralelo al de su primera esposa”. No pudo sepultarse el día 12 porque estaba expuesto el Santísimo y los funerales del 13 fueron con misa cantada y asistencia del Cabildo.

La noticia de su muerte

Santa Anna no asistió a los funerales, pero decretó que las autoridades civiles y militares de toda la república y los miembros del fuero de guerra vistieran luto por tres días. También por circular participó “del sentimiento de positivo dolor que lo ocupa”, y anunció que no se presentaría en las funciones cívicas del 16 de septiembre porque estaba indispuerto. El ministro de justicia, Teodosio Lares, ordenó a los colegios y a los tribunales que sus autoridades y empleados llevaran luto por los nueve días de costumbre,¹ mientras la Compañía Lancasteriana organizó ocho misas —la última cantada— para su antiguo presidente y socio, y dispuso que concurrieran a ellas, por turno, los alumnos de las escuelas que protegían.

En *El Siglo Diez y Nueve* se sintió mucho su muerte y en sus páginas se hizo su apología. Durante varios días las columnas del diario aparecieron enmarcadas en negro como muestra de luto. Para ellos, la tristeza general que reinó en los funerales no fue por mera ceremonia sino porque todos “deploraban la pérdida de uno de los hijos más dis-

¹ Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), *Superiores órdenes*, 12 de septiembre de 1853.

tinguidos del país” y se auguró que su memoria siempre permanecería en México. Escribieron que Tornel fue uno de los primeros patriotas que luchó por la independencia y que, desde entonces, estuvo en la escena política, defendiendo los principios liberales y la nacionalidad como uno de los oradores más elocuentes y uno de los escritores que “con más justo título recibirían el nombre de literatos”. Fue digno de alabanzas por haber sido protector y mecenas de jóvenes de talento y por haber honrado con su amistad al periódico. En él aparecieron dos composiciones dedicadas a don José María: un poema de su protegido Severo María de Sariñana y un soneto de su amigo Manuel Moreno y Jove, doctor, deán y gobernador del Arzobispado de México, quien le decía que la patria lo iba a colocar en la gloria, en un “trono refulgente”, para que “viva eternamente” y no muriera en el olvido. De la del primero reproduzco algunos versos en los que seguramente su autor no reparó en la paradoja que hacía rimar Tornel con hiel:

Era una fuente de delicias llena
 Era una flor que acarició la brisa
 Era de un ángel su feliz sonrisa
 Era bondad su mente y corazón
 Era el fecundo, el orador patricio
 Era el consuelo para el triste abierto
 Y hoy ¡oh dolor! le contemplamos ¡muerto!
 ¡Terminó su magnífica misión!

En ti la virtud amé.
 Fama y nombre ambicioné
 entusiasmado por ti,
 Mas hoy no quiero otra gloria
 Que bendecir la memoria
 del Padre que ya perdí.

¡Alma tú del alma mía!
 Dios sabe que te quería
 con todo mi corazón.
 Por esto una amarga hiel
 como ardoroso veneno
 Siento que abraza mi seno
 Desde tu muerte, TORNEL.²

² *El Siglo Diez y Nueve*, 12 a 19 de septiembre de 1853, y Severo María de Sariñana, “Biografía del Excmo. Sr. D. José María Tornel y Mendivil”, en *La Ilustración Mexicana*, México, Ignacio Cumplido, 1854.

El Universal, en cambio, se congratuló de que la dirección del Colegio de Minería —que ocupó Tornel entre 1843 y 1853— hubiera recaído en el ministro de Fomento, Joaquín Velázquez de León, y dijo que, exceptuando la gestión de Elhúyar y la de Andrés del Río, el Colegio no había tenido una persona con los conocimientos requeridos.³ Aunque se dio una noticia escueta de su deceso, según ellos “se trató de una muerte súbita”, porque, a pesar de haber padecido una penosa enfermedad, ya se había repuesto.⁴

Apoplejía contra cicuta

Los conservadores tuvieron siempre sus reservas sobre esa muerte pronta. Cinco años después, en el periódico *La Sociedad*, criticaron ferozmente a Santa Anna y de paso la actuación de Tornel en el Ministerio de la Guerra, quien —dijeron— reorganizó el ejército con injusticia y desacierto, e “introdujo disgusto en el mismo gabinete, que ocasionó su muerte repentina”. Insinuaron que Santa Anna no sintió el deceso y se refirieron a la gran cantidad de enemigos que tenía el ex ministro.

Anselmo de la Portilla y Enrique Olavarría pensaban, en este sentido, que Tornel se había convertido en un obstáculo para que don Antonio diera rienda suelta a una política ilimitada, por lo que con la renuncia de Haro y Tamariz en Hacienda y con la muerte de Alamán —en junio de ese año— y de Tornel, Santa Anna se libró de amigos rivales o peligrosos.⁵

Hacia 1853, desde el gobierno se negociaba una monarquía para México, y de esto, dice Arrangoiz, Tornel no sabía nada, a pesar de ser cuñado de Díez de Bonilla, uno de los principales promotores.⁶ El disgusto que ocasionaría su muerte apoplética pudo haber sido enterarse de que había sido excluido del secreto. Por otro lado, Tornel estuvo ligado —al menos lo está en la historiografía liberal— a varios complots que buscaron el asesinato de Santa Anna. Fue Carlos María de Bustamante el que narró en su *Memorandum* que, en abril de 1846, Tornel y Nicolás Bravo planeaban dar muerte a Santa Anna cuando éste llegara

³ *El Universal*, 16 de septiembre de 1853.

⁴ *El Universal*, 20 de septiembre de 1853.

⁵ Anselmo de la Portilla, *Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1856, p. 8-9, y Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1958, t. 4, p. 817.

⁶ Francisco de Paula y Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1974, p. 424.

a Veracruz, y que para esto había salido el segundo al puerto. Agregó a su versión que don Antonio se enteró antes, pagó el flete del barco en el que se le esperaba y regresó en otro bergantín.

El mismo Nicolás Bravo murió también, como Tornel, de modo sorpresivo durante el último gobierno de Antonio López. Don Nicolás y su esposa fallecieron un día o dos después de haber alojado en su casa de Chilpancingo a Santa Anna, quien andaba por el sur combatiendo a Juan Álvarez.⁷ ¿Estarían relacionadas ambas muertes? ¿Santa Anna realmente ajustó sus cuentas aprovechando las rivalidades de Tornel con los demás ministros?

Sin duda, Santa Anna inspiró en José María Tornel un impulso apasionado que tuvo momentos de deslumbramiento, pero también de enemistad. Compartían el ser de la misma generación: Antonio era sólo un año mayor. A la sombra de Santa Anna, Tornel se convirtió en uno de los personajes más importantes de México. En tiempos de gloria, ambos obtuvieron recompensas gloriosas. Sin embargo, en esa pasión fría y calculada cupo también la envidia, el doble juego, la desconfianza, el rechazo y el abandono. Para reconciliarse con él, Tornel escribió que Santa Anna era el único, entre todos los caudillos, que no había descendido de las alturas de la gloria a los abismos de sus propios errores y debilidades.

Quien salió en defensa del honor de la vida y de la muerte de nuestro personaje fue otro José María Tornel —en este caso y Bonilla—, el hijo mayor, quien residía en San Luis Potosí. Éste envió a México una carta al periódico *El Siglo Diez y Nueve*, a fines de marzo de 1858, casi cuatro años y medio después del deceso. En ella decía que su padre había actuado con arrojo, calculando sus obligaciones, por lo que sus enemigos siempre tuvieron hacia él un resentimiento natural. Aclaró —y esto parece una denegación— que la relación entre Tornel y Santa Anna no era “como la del lazo criminal que ata a dos cómplices” sino que nació por una justa y mutua estimación por los servicios que prestaron al país, y porque, subrayó, “tenían cualidades análogas”. Sin embargo, insistió en que su padre no sólo había servido a Santa Anna sino que había sido apreciado también por Iturbide, Victoria, Guerrero, Anastasio Bustamante, Corro, Barragán, Bravo y Paredes. En relación con su muerte, creía que ésta había sido realmente sentida por Santa Anna “y por todos los hombres imparciales que apreciaban su política conciliadora”, y, a pesar de que reconoció que su

⁷ Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del estado. La dictadura 1853-1855*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 284.

padre tenía muchos enemigos, descartó que hubiera sido eliminado por algunos de ellos.⁸

¿Curcio mexicano?

Puede la imaginación dar cabida a la conjetura de que don José María hubiera muerto por su propia mano, al darse cuenta de que había sido excluido del secreto del gobierno. A propósito de la muerte de Manuel de Mier y Terán —quien se atravesó con su espada sobre la tumba de su amado Agustín de Iturbide en el cementerio de Padilla en el estado de Tamaulipas— Tornel expresó desde 1837 que, aunque la religión y la sociedad condenaban el suicidio, *siempre era digno de gratitud, de lágrimas y de compasión el hombre fuerte que en un momento de delirio, causado por la más grave de las pesadumbres, adquirió el nombre de Curcio mexicano*.⁹ Como hombre honorable que siempre dijo ser ¿Tornel buscó realmente la muerte? ¿La habría preferido al infortunio de la infamia? ¿Llegó a ella conservando su fortaleza y su generosidad hasta el último momento? Esto es difícil de responder, aunque, sin duda, a él le hubiera gustado mucho este final para el drama de su vida.

Tornel no quería brillar momentáneamente como un fuego fatuo y le horrorizaba pasar por la vida *sin dejar trazas o memoria de su existencia*.¹⁰ Se sentía altruista, esforzado, arrojado en las crisis del Estado y que no había podido evitar que, al controlar una situación, los vencidos demostraran su resentimiento. Rememoraba a propósito una frase en latín de *La Eneida* de Virgilio, que hablaba de vulgos innobles que se volvían crueles con sus libertadores. Esta misma frase citó también en latín José Tornel y Bonilla en defensa del honor patriótico de su padre.¹¹

Después de esta epístola, muy poco se habló de la muerte de Tornel. Guillermo Prieto dijo enigmáticamente que a éste le costó la vida no haber sabido retirarse a tiempo de la escena política.¹² Por su parte, el militar prusiano Carlos von Gagern publicó una nota en Alemania,

⁸ José María Tornel y Bonilla, "El general Tornel y los redactores de *La Sociedad*", en *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de marzo de 1858.

⁹ José María Tornel, *Tejas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana*, México, Ignacio Cumplido, 1837, p. 51.

¹⁰ *Respuesta del general José María Tornel y Mendivil al escrito que formó el Escmo. Sr. Lic. D. Manuel de la Peña y Peña*, México, Ignacio Cumplido, 1840, p. 6.

¹¹ *Ac veluti magno in populo cum saepe coorta est / Seditio saevitiquae animis ignobile vulgus, / Jamque faces et saxa volant, furor arma ministrat.*

¹² Guillermo Prieto, *Viajes de orden suprema*, México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1986, t. 1, p. 43-44.

en 1884, en la que se dijo amigo de don José María desde que llegó a México en 1853. Cuenta que, aquel 11 de septiembre, él se encontraba cerca del ministro cuando éste se sintió mal en pleno desfile. Refiere que fue llevado rápidamente a sus aposentos y que él estuvo con mucho dolor junto a su lecho de muerte, que ocurrió hacia la tarde.¹³ No menciona que haya sido en Tacubaya, ni a las diez de la mañana, ni tampoco que se hubiera debido a “un violento ataque de apoplejía”, como dijo el parte oficial. En el *Calendario de Galván* de 1855, al narrar las efemérides del año de 1853, repitieron la versión oficial, aunque usaron el término “congestión cerebral”. Subrayaron sin embargo la idea de muchos de sus contemporáneos de que falleció “casi repentinamente”, abriendo la puerta a las conjeturas, que siguen tan vivas, como el deseo del mismo Tornel de que se hablara de él en la posteridad.

¹³ Carlos von Gagern, *Todte und Lebende Grinner Ungen*, Berlin, 1884, t. 1, p. 223-230.

LOS ORÍGENES

1795-1823

La familia Tornel Mendívil y su primogénito Joseph María

El primero de marzo de 1795, segundo domingo de Cuaresma, cuando la luna estaba casi llena y el tiempo templado, nació en el cantón de Orizaba José María Tornel Mendívil.¹ Según la costumbre de su tiempo en la Nueva España, le pusieron un nombre muy largo: “Joseph María Joaquín Bernardo Albino de la Santísima Trinidad”, en honor de sus antecesores y del santoral vigente, aunque él prefirió ser José María, nombre frecuente entre los novohispanos de entonces.²

Su padre, Patricio Julián José Tornel Ramos, era un inmigrante español de la región de Murcia; su madre, una criolla de Cosamaloapan, Veracruz, llamada Manuela Jacinta Bernarda Mendívil Vidal. Se conocieron en Orizaba, donde Patricio Julián se estableció desde 1793. A los pocos meses, contrajeron matrimonio. El día de su boda, el 20 de enero de 1794, él declaró que tenía un poco más de catorce años, que era hijo legítimo de don Alberto Tornel y de doña Flora Ramos, difunta, y que era vecino reciente de la villa. Manuela, su mujer, no declaró su edad al momento de casarse —era bastante mayor que su marido—, aunque sí dijo que era hija legítima de don Pedro Mendívil [*sic*] y de María de la Trinidad Vidal, ambos difuntos, que vivía en Orizaba desde 1791, que era de raza española y además “doncella”. Julián Tornel —como se le nombraba comúnmente— era uno de los tenderos del cantón.

Un año después del nacimiento del primogénito Joseph María, nació José Julián, quien no vivió mucho tiempo. Pasaron cinco años antes de que naciera el tercer hijo, bautizado el 17 de febrero de 1801, al

¹ Libro de bautismos de españoles, Parroquia de San Miguel, Orizaba, Veracruz, 1795.

² José viene de Yosef, “Él [Dios] añadirá”, nombre hebreo que se refiere a la bendición divina al agregarse un nuevo hijo a la familia. María corresponde al hebreo Miriam, que quiere decir “La amada de Amón”, dios principal de los egipcios, cuyo nombre significaba oculto, misterioso. José y María son los nombres de la madre y del padre putativo de Jesús. Joaquín viene también del hebreo Yeho-ackim: “Yahvé dispondrá”, y en el santoral es el nombre del padre de la virgen María. Bernardo es un nombre germánico que significa “el guerrero taimado y audaz”. Albino fue el nombre de un papa y viene del latín *albinus*, que significa “albo”, “blanco”. Santísima Trinidad



3. "Catedral de Orizaba"

que llamaron José Julián Miguel, y que llegaría a ser un importante jurisconsulto. También hubo dos hermanas, Dolores y Asención Josepha. La primera dijo el día de su boda con el comerciante español Francisco Cantero que había nacido en 1805. Para el matrimonio de Dolores en 1819, Julián y Manuela ya habían fallecido. Sabemos que la segunda, Asención Josepha, residió siempre en Orizaba y en ella pensó José María muchos años después en los "Apuntes para su testamento", al destinar mil pesos para que en cantidades parciales se la socorriera, más "quinientos y pico de pesos" que valía una casa herencia del padre de ambos.³

José Manuel fue otro de los hermanos. Sin embargo, su registro bautismal no está en los años inmediatamente anteriores o posteriores a los de los demás. Él declaró, en 1842,⁴ que por entonces tenía sesenta años, lo que haría suponer que nació en 1782 ó 1783, catorce años antes del matrimonio de Julián y Manuela. El día 21 de enero de 1783 está registrado en la parroquia un niño que "parece español" y que no tiene padres. "Tiene dos días de nacido, y estaba expuesto en la casa de doña Ana Antonia Rodríguez. Lo nombraron Joseph Manuel Ber-

es un nombre místico de la religión cristiana que alude a las tres personas divinas unidas en una sola esencia.

³ Archivo General de Notarías, *Agustín Vera y Sánchez*, 15 de octubre de 1853.

⁴ *Vindicación del coronel José Manuel Tornel y Mendivil administrador de la Renta del Tabaco...*, Orizaba, Oficina de F. Mendarte, 1842.

nardo." El cura escribió inmediatamente "hijo legítimo de", pero suprimió estas palabras. Quizás por eso, José María nunca dio la fecha precisa de su propio nacimiento, ni siquiera en sus papeles oficiales del ejército, ni nunca mencionó que José Manuel pudiera ser su medio hermano.

¿Origen hispano versus origen galo?

Relacionada también con su origen, corrió la versión de que su padre no era español sino francés. El viajero Mathieu de Fossey, en su libro *Le Mexique*, en 1857, dijo que el verdadero nombre de José María Tornel era *Tournelle* y que antes de 1826 firmaba Tournel, pero que como le seguía pareciendo demasiado francés, suprimió la *u* para que sonara como *o*. Este dato de De Fossey lo repite textualmente Bancroft en *History of Mexico* sin citar la fuente y, después de él, otros historiadores norteamericanos de nuestros días.⁵ En sus páginas, Guillermo Prieto cita a un amigo suyo llamado "Don Melecio", que había sido cívico, y que decía que el origen de Tornel era francés —sin aclarar cuál habría sido el apellido— y que "en una intriga política, su padre había cambiado su nombre con el de un español".⁶

El veracruzano Rafael Delgado sostuvo también lo del origen francés pero con otra versión, porque, según él, el verdadero apellido de la familia no era Tornel sino Navarrin de Colencourt. Vio al padre como un francés que "a principios del siglo XIX", en tiempos de guerra, pasó a España; allí cambió su pasaporte por el de un señor Tornel, y viajó a la Nueva España para asentarse en Orizaba. Para apoyar esto, dijo que José María Tornel pronunciaba y escribía su segundo apellido —Mendivil— acentuando la segunda *i*: *Mendivil*, con cierto aire francés, en vez de acentuar la segunda vocal, al modo castellano.⁷

Las cartas y otros documentos suscritos por Tornel o que lo nombran, desde fines del siglo XVIII hasta 1826, no dan el menor indicio de que hubiera firmado con apellido francés como sugiere De Fossey. El padre, Julián Tornel, se asentó como vecino de Orizaba desde 1793 y no desde principios del siglo XIX como dice Delgado. Ninguno de los

⁵ Nancy Nichols Barker, en *The French Experience in Mexico 1821-1861. A History of Constant Misunderstanding*, escribe que "The new minister of war, General José María Tornel, despite the french origin of his family, was notoriously ill-disposed to french commerce", p. 53.

⁶ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1985, p. 26.

⁷ Rafael Delgado, *Lecciones de literatura*, Jalapa, Imprenta del Gobierno del Estado, 1904, t. 1, p. 180.

compatriotas contemporáneos de José María negó el origen español de su padre o aludió a otra procedencia. Fue la historiografía de la segunda mitad de ese siglo la que, sobre todo, difundió la especie del origen francés. ¿De dónde venía esa creencia que propagaron De Fossey y algunos más aunque con variantes?

Lo cierto es que Tornel hablaba el francés con soltura e hizo abundantes traducciones de esa lengua al castellano. ¿Lo aprendió en la casa paterna, o en el Colegio de San Ildefonso, en el que estudiaría Teología? Para ahondar o quizás resolver este enigma cito por último un documento que escribirá el mismo José María Tornel en el año de 1850. En los que serían los “Apuntes para su testamento”, añadió al final un dato inquietante: “El Sr. mi padre en su testamento explicó que era su voluntad que si le tocaban en herencia dos haciendas que [...] en el Departamento del Bearne en Francia poseía su hermana mayor, se repartieran entre sus hijos, y la misma prevención hago respecto de los míos, en el espresado [sic] caso en que esta herencia sea efectiva”.⁸

Seminarista talentoso del Colegio de San Ildefonso

José María estudió las primeras letras con el párroco de Orizaba y, muchos años después, recordaría que su profesor se empeñaba más en enseñarles a maldecir a los filósofos que en que aprendieran el abecedario.⁹ Hacia 1809, a los doce años, decidió que su vocación era el sacerdocio y obtuvo una media beca como seminarista para estudiar Teología en la ciudad de México, en el prestigiado Colegio de San Ildefonso.

Entre 1809 y 1811 estudió ahí el bachillerato y presentó exámenes de Deo, Ética, Lógica y el Acto General, obteniendo en todo la máxima calificación. Uno de sus sinodales dijo que, sobre todo en los Actos Lógicos, hizo una defensa “con mucho lucimiento”, por su “desembarazo y penetración ante las dificultades”. Desde entonces competiría con José María Luis Mora, ya que ambos lograron en 1811 el “primer lugar *in recto*”.

El 20 de julio de 1812 Tornel presentó su examen como “Primianista” en Teología y un año después, también un 20 de julio, el de “Secundianista”. En ambos obtuvo un “especialmente bien”, que era el grado más alto de acuerdo con la escala de calificación del Colegio.¹⁰ En el

⁸ Archivo General de Notarías, *Agustín Vera y Sánchez*, 15 de octubre de 1853.

⁹ Carta de José María Tornel a Juan Rodríguez Puebla (en la reimpresión de *Carta del Sr. Tornel sobre el manifiesto del Sr. Pedraza*, de 1831), Méjico, Imprenta de Galván, 1832.

¹⁰ La escala era: “especialmente bien, muy bien, más que bien y bien”. Además, los alumnos podían obtener también el primer lugar *in oblicuo* y el segundo lugar. Véase

año de 1813, un incendio consumió parte del archivo de la institución. Sin embargo, en una lista de todos los colegiales, hecha en mayo de ese año, está registrado todavía José María Tornel. Fue hasta el mes de noviembre cuando escapó una noche con rumbo al sur, para unirse a los insurgentes que andaban con Morelos por tierra caliente. En el libro de pagos de los alumnos, apuntaron junto a su nombre: “se huyó del Colegio, avise a su tutor Tomás Ibarrola [...] se le cerró la colegiatura el 14 de noviembre de 1813”.

*Entre América y España, entre Morelos y Calleja,
entre Tornel y Mendivil*

A los dieciocho años Tornel se unió a la lucha de Morelos, quien disponía los preparativos para tomar Valladolid. No conozco testimonios de lo que pudo haber hecho entre los insurgentes, pero él mismo difundió que después de seis meses decidió acogerse al indulto ofrecido por el virrey Calleja. Volvió al Colegio un 23 de abril de 1814, “después de las oraciones”, y declaró que se fugó *seducido por las ideas de independencia* pero que se dio cuenta que había sido *engañado acerca de la conducta de la insurrección*. Dijo que, como *enfermó, no sirvió de nada a los insurgentes*, por lo que salió a tierra fría a fines de marzo de 1814, en donde se encontró con el licenciado José María Rosas — antiguo secretario de la Inquisición — quien lo convenció de volver a México y de acogerse al indulto. *Me rendí a la solidez que hallé en sus reflexiones* — declaró el joven — y agregó que estaba totalmente desengañado de su anterior preocupación y arrepentido de sus errores.¹¹

El rector del Colegio, el marqués de Castañiza, no lo consideró colegial sino preso, porque había estado “entre los bandidos”. Ante los interrogatorios de Castañiza, Tornel hizo el relato de cómo pidió ayuda para regresar y cómo suplicó ser indultado; declaró a su rector que, arrepentido, demandó a José María Rosas en Tlalpujahua que lo trajese a México y que obtuvieron un pase del señor Ciriaco de Llano para ir a Toluca, donde él pensaba conseguir el indulto.

Al llegar a la ciudad de México, Rosas acudió personalmente ante Calleja para interceder por él. Tornel contó al rector que entre los in-

CESU, *Colegio Real y más antiguo de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso*, Expedientes de exámenes de Bachillerato 1801-1849.

¹¹ Bodleian Library, Oxford, *A Collection of mexican pamphlets, Documentos interesantes para la biografía del coronel don José María Tornel*, México, 1826. Primer documento escrito de letra del Sr. Rosas, hoy individuo del tribunal de la Guerra y firmado por Tornel, junio de 1814.

surgentes se había hecho llamar José María Mendívil. El rector escribió en su comunicado: “es también apellido suyo”; pero no cayó en la cuenta de que ése era el nombre de un militar realista que, además, era pariente del joven. Joseph Mendívil no era desconocido, ya que había sido derrotado por las huestes de Hidalgo en la batalla del Monte de las Cruces en 1810. La *Gaceta* había exagerado la acción de los realistas Iturbide, Bringas y Mendívil — quien, a pesar de estar herido por los insurgentes, no abandonó su puesto — para disimular la derrota.¹²

Aquel día que regresó al Colegio, el rector declaró que la presencia de Tornel lastimaba el honor del recinto y pidió a Calleja que lo sacara de ahí. No estaba dispuesto a readmitirlo, “sabiendo positivamente su infidencia”, al tiempo que trató de incomunicarlo para impedir que sus amigos o “los simples curiosos” se enteraran de cosas que “les es mucho mejor el ignorar”.¹³ El 27 de abril llegó el indulto del virrey. Su tutor no reconoció haberlo sido, por lo que buscaron a un amigo de su padre, Pablo Sotomayor, para que se ocupara de él. Mientras tanto, Tornel escribió al virrey Calleja para informarle que lo tenían en arresto provisional. Le repitió que estaba *arrepentido* y le ofreció una *prueba de adhesión*: estaba dispuesto a *dar algunas noticias para contribuir a su apetecido buen éxito*.

Sotomayor aceptó hacerse cargo, a condición de que Tornel siguiera vistiendo la beca de seminarista de San Ildefonso. Calleja le escribió entonces al rector que no había de temer que ese joven corrompiera a los demás, porque estaba desengañado y arrepentido. Le parecía que Tornel podía servir de ejemplo entre los que estaban “alucinados”.¹⁴ Castañiza tuvo que aceptarlo hasta que se examinara de “Tercianista”. El acto se llevó a cabo el 12 de agosto de 1814. Tornel presentó “todo el

¹² Joseph Mendívil, originario de Puebla y vecino de la villa de Orizaba, era hijo de don Gregorio Mendívil y doña Gregoria Nieto y Céspedes. Ingresó al ejército en 1783 como cadete y después se unió a los trigarantes. En 1823 fue secretario de la junta de Guerra. Por entonces tiene 43 años, es viudo y se casa en Orizaba con Ignacia Ortiz, veinte años menor que él. En 1824, cuando fueron trazados los límites del Distrito Federal y su gobierno quedó bajo la jurisdicción del general de la república, fue su primer gobernador interino. En este cargo, ordenó por bando la celebración de las fiestas de la independencia para el 16 de septiembre de 1825. En febrero de 1829, fue indultado por la falta de deserción. En 1836, fue miembro de la junta Consultiva de Guerra y, un año después, formó una colección completa de las leyes militares vigentes, al tiempo que se desempeñó como ministro suplente de la corte marcial. Entre 1837 y 1840 fue diputado al Congreso general por el departamento de México. Cuando en noviembre de 1842 solicitó la primera Cruz de Honor, ésta le fue concedida por José María Tornel, quien entonces era ministro de la Guerra. Mendívil se desempeñó después como tesorero de la lotería, cargo con el que murió un 10 de septiembre de 1843.

¹³ CESU, *Colegio Real y más antiguo...*, expediente 77, caja 101, doc. 496, 14 de mayo de 1814.

¹⁴ Bodleian Library, Oxford, *Documentos interesantes para la biografía...*, op. cit.

tratado” y volvió a obtener un “especialmente bien con preferencia a todos los demás”. Sin embargo, un sinodal advirtió que, para tener la estimación y el aprecio de la gente de juicio, no hacía falta sólo poseer talento; sentenciaron que no sería readmitido como colegial “a pesar de sus extraordinarias potencias”.¹⁵

Cuando tuvo que dejar San Ildefonso, Tornel terminó sus estudios de Teología en el Seminario Palafoxiano de la ciudad de Puebla. En esta ciudad permaneció hasta 1817, de donde se trasladó a Orizaba. Para entonces, había renunciado a su vocación teológica y a fines de 1816 fue cuando se casó con Agustina Díez de Bonilla. Por esas fechas –1817– también conoció a Antonio López de Santa Anna, funcionario del gobierno español, a quien Tornel prestó sus servicios como secretario. Muy pronto obtuvo un nombramiento que lo acreditaba como miembro del ejército realista. En enero de 1821, el conde del Venadito, virrey de la Nueva España, otorgó a José María el grado de capitán de urbanos.¹⁶

Con España y con América, con Santa Anna y con Iturbide

Tornel fue realista sólo dos meses, ya que –como lo hicieron casi todos– se unió al plan de independencia que proclamó Iturbide en Iguala el 17 de marzo de ese año. Por esos días acompañó a Santa Anna en su intento fallido por rendir a Veracruz en favor del plan de Iturbide. Escribió para Antonio dos proclamas contra esa ciudad, que aparecieron publicadas con el título de *Valor y constancia es nuestra divisa*. Como decidieron darlas a la prensa, Tornel escribió a modo de prólogo que había sido Santa Anna quien las redactó y asentó que *ese joven heroico*, además de portar la espada *lleva la pluma de César*. En ellas Santa Anna “apelaba” al valor y a la constancia, antes que a la fortuna, para alcanzar la libertad. El Anáhuac era su referente geográfico y Moctezuma su héroe triste; Bolívar e Iturbide sus modelos, mientras su acción se desarrollaba en la Roma clásica. Creía que Veracruz había ofendido más a México que Cartago a Roma. Se sentía promotor de una causa invencible porque contaba con la protección de Dios.

Lo que Tornel obtuvo con estos escritos fue que Santa Anna le ratificara el nombramiento de capitán que le había dado el virrey, aunque como interino. Mientras tanto, José María asistió al encuentro entre Iturbide y O’Donojú en la ciudad de Córdoba, acto que lo marcaría

¹⁵ CESU, *Colegio Real y más antiguo...*, documento 496, 14 de mayo de 1814.

¹⁶ Archivo de la Defensa Nacional (ADN), *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1.

fuertemente. Antes de bajarse del barco, O'Donojú se enteró de la situación difícil de las armas españolas y de la aceptación casi general del plan de independencia propuesto por Iturbide. Después de dictar algunas proclamas, aceptó entrevistarse con él en la ciudad de Córdoba. Santa Anna fue el encargado de escoltar al español hasta la ciudad de Jalapa. Para José María Tornel, quien acompañó a O'Donojú hasta Córdoba, resultó una experiencia importante. Veía en él a un héroe que guardaba en sus manos *las huellas de la tortura que había recibido por luchar contra el absolutismo del monarca*.

Estaba orgulloso porque fue destinado a cumplimentar a ese general español. Por esos días, Tornel escribió henchido de liberalidad una proclama a los habitantes de la Puebla libre, que tituló *El grito de la patria*. Decía a los poblanos que estaban en el dilema de escoger entre la independencia, cuya causa le parecía *santa*, o la ruina de todos. Desde entonces, no abandonó jamás el uso de metáforas sacras para referirse del modo más sublime que pudo a la emancipación política de los *americanos*, palabra con la que se referirá en muchas ocasiones a los mexicanos. Además, Tornel fue testigo de la firma de los famosos Tratados de Córdoba, el 24 de agosto de 1821, en los cuales se pactaba definitivamente entre los mexicanos y los españoles la independencia política y el surgimiento del imperio mexicano.

Para estar en sintonía con la nueva moda política, Tornel necesitaba legitimarse como insurgente e independentista. Para ello escribió una carta a Iturbide en la que le decía que *el grito de la patria pudo mucho en su corazón desde la anterior guerra*, a la que sirvió a pesar de su corta edad. Le comunicaba que luchó en la insurgencia con valor *y que eso le dio un buen nombre* y el grado de capitán efectivo. Se pintó como patriota constante y creía que lo podía acreditar, porque en la lucha había invertido su *dinero, su influencia y sus servicios*. Reconocía que le debía a Santa Anna el empleo de capitán de granaderos y la secretaría de la Provincia, más otras pruebas de su confianza. Dado que estaba por entonces vacante el puesto de comandante con grado de teniente coronel, pidió se le concediese a él que era *un americano, el más decidido por nuestra gloriosa independencia y libertad*, apelando a la *gran bondad* de su jefe. Al margen de la petición, Santa Anna anotó:

Mi secretario el capitán de granaderos don José María Tornel ha sido en las revoluciones buen amigo de la Patria. Me constan sus buenos servicios y es digno del empleo que solicita por la buena disposición y patriotismo.¹⁷

¹⁷ Carta de Tornel a Iturbide, agosto de 1821, ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1.

Mientras Tornel esperaba la respuesta del jefe independentista, Santa Anna ascendió por esos días a comandante general de Veracruz. Un mes después, en septiembre de 1821, Tornel ya era *secretario de la Comandancia, regidor del Ayuntamiento, tesorero de Bulas y administrador de Correos*, según él mismo lo anunció en un escrito que tituló *Manifiesto del origen, causas, progresos y estado de la revolución del imperio mexicano con relación a la antigua España*. Lo dedicó al secretario de O'Donojú, al que decía haber conocido en *las ardientes playas de Veracruz* y a quien admiraba por su liberalidad. Fue una apología de Iturbide por haber terminado con trescientos años de opresión. Tornel apeló a la tradición monárquica entre los antiguos mexicanos para justificar el llamado a los monarcas españoles cautivos. Si bien sostenía que el gobierno español en América fue despótico y consagró la ignorancia y la barbarie, ahora, dijo, España era la principal aliada del nuevo gobierno. A ésta, si acepta la unión, *le llegará todavía el oro, la plata, los ricos productos del campo y las bendiciones de México*. Subrayó que no estaba contra los hispanos que vivían en México, y que estaba *fuera de él, todo pensamiento de odio y desprecio a los españoles que le dieron sangre, religión e idioma*.

Días antes de que Tornel acompañara a Santa Anna a la campaña de Perote, en los extramuros de la villa de Jalapa fue asesinado Manuel de la Concha —quien según Tornel estuvo a punto de fusilarlo cuando fue insurgente—, al viajar con pasaporte otorgado por Iturbide. Santa Anna y Tornel lo calificaron como un “asesinato escandaloso y bárbaro”. Según Santa Anna, desde la noche anterior se rumoraba que sería asesinado y le fue anunciado a Concha, por lo que Tornel le expidió a éste un pasaporte muy amplio, y a petición del mismo le concedieron una escolta de dos hombres montados que devolvió, pues había decidido salir en la madrugada disfrazado y solo. Santa Anna y su secretario tuvieron noticia de que la escolta había sido devuelta y de los planes del realista.¹⁸

A pesar de que ese asunto quedó en la oscuridad, una vez que fue un hecho la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la ciudad de México, el 27 de septiembre, y que se declaró disuelto el gobierno virreinal, se rindieron las fortalezas de Acapulco y Perote. Esta última fue ocupada por Santa Anna el 9 de octubre de 1821. A toda prisa, mandó a su secretario a la capital con el parte de la victoria. A los pocos días, Iturbide concedió interinamente a José María Tornel el grado de teniente coronel. Santa Anna mientras tanto dio a conocer, al ocupar

¹⁸ Antonio López de Santa Anna, *Manifiesto que hace al público el teniente coronel D..., comandante general de la provincia de Veracruz, sobre lo ocurrido en la persona del coronel D. Manuel de la Concha...*, Puebla, Oficina de D. Pedro de la Rosa Impresor del Gobierno, 10 de octubre de 1821.

aquella plaza, una *Proclama a los habitantes de Veracruz*, la cual publicaría después precedida por un comentario de José María Tornel. Éste volvió a decir que Antonio era *un joven inmortal* porque había prodigado a Veracruz, *el lugar de su cuna*, los beneficios de la independencia. Ahora sentía como un deber indispensable recordar a la patria todo lo que ella debía a ese héroe. Pronosticó que la deuda crecería por todo lo que prometía todavía, *en la corta edad de veintiséis años no cumplidos*. No olvidó destacar cuál había sido su lugar junto a Antonio: *el testigo de sus glorias, el compañero de sus fatigas, el amigo del héroe*.

A sólo un mes de la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México, Tornel pronunció el discurso oficial en un acto organizado por el gobierno. Fue la primera de una larga serie de apariciones como orador en la plaza pública que definió una parte medular de su personalidad política. Desde entonces aquilató la importancia y la eficacia de las palabras y descubrió su vocación de “pico de oro”, de “Cicerón”, de “predicador” para grandes auditorios. En esa primera aparición ante el pueblo, hizo un elogio de Iturbide, al que llamó *inmortal, hijo mimado de la victoria, redentor de la patria, al que México debe el dulce nombre de libertad*. La paradoja de sus palabras apologéticas fue que lo comparó con Pompeyo, con Bruto y con Washington, tres importantes figuras libertarias republicanas, si bien en el Plan de Iguala —creación de ese héroe— proponía un gobierno monárquico para México. Esto nadie lo notó y menos Iturbide, quien nombró a Tornel oficial segundo del Ministerio de la Guerra, en donde permaneció hasta diciembre de 1825.

Desde los días de aquel discurso, Tornel unió definitivamente sus dos apellidos con una elegante “y”. Estaba muy cerca de Agustín gracias a Santa Anna y a sus propios méritos literarios. Antonio López, además, le dio más pruebas de su confianza al delegarle, ante notario, un poder amplio para que lo representara en todo tipo de negocios.¹⁹ Cuando Iturbide ya había sido proclamado emperador, en el mes de mayo de 1822, José María escribió para defender su reinado y empezó a atacar a España en un texto que tituló *Derechos de Fernando VII al trono mexicano*. Su argumento no estaba lejos de la verdad. Le parecía que la independencia de México era un fenómeno de los más raros. ¿Cómo es posible —se preguntaba— que una revolución triunfante tuviera por fin una nueva servidumbre para el tirano español proclamándolo monarca? Se manifestaba desengañado de la liberalidad de España y opinaba que Fernando VII era el mayor déspota que habían sufrido

¹⁹ Xalapa, *Protocolos*, “Poder general de Antonio López de Santa Anna a José María Tornel”, 28 de marzo de 1822.

los siglos: él y las cortes eran, y lo dijo irónicamente en latín, como lobos guardianes de las ovejas. En octubre de 1822, Iturbide le hizo oficial su anterior nombramiento como capitán y le concedió el grado de teniente coronel definitivo.²⁰ Tornel no quería perder la amistad y la confianza que le tenía Agustín I, pero tampoco la de su padrino Antonio López. Por eso, en diciembre de ese año de 1822, escribió *Carta a Santa Anna*; en ella le pedía que no se rebelara contra el emperador. Apoyaba la disolución que éste hizo del Congreso y declaró que *la República, aunque es un gobierno celestial, del Olimpo, no es viable en México*. Pésimo pitoniso, le profetizaba a Santa Anna un estrepitoso fracaso, pero a Tornel le valió que Iturbide lo ascendiera a coronel.

Entre el imperio y la república

En 1823, Tornel todavía era coronel cuando el 19 de marzo abdicaba Iturbide ante la presión de una revolución que no pudo detener. Mientras el Congreso elaboraba una nueva Constitución, Tornel se convirtió en un combatiente del despotismo español. Reclamó, *usando del derecho de petición que es uno de los más estimables de la sociedad*, por el ciudadano veracruzano Ramón Garay, quien había ido a Cuba por negocios y ahí había sido aprehendido por sospecharse que tenía parte en una conspiración. Terminaba su petición con una profesión de fe americana: dijo estimar *la vida de un compatriota más que el azogue de Almadén, el fierro de Vizcaya y los caldos de Cataluña y Andalucía*.²¹ Para entonces, Tornel ya no era iturbidista y justificaba la caída del emperador. Fue cuando solicitó que el gobierno mexicano asilara al liberal español José Moreno Guerra y que México se convirtiera *en una tierra de consuelo para los infelices*.

Hacia los últimos días de noviembre de 1823 se declaró federalista. Sus opositores pusieron en duda la fidelidad a sus nuevas ideas. En la prensa le recordaron sus múltiples cambios de opinión, que hasta ese momento no eran muy diferentes a los de muchos políticos que buscaban el verdadero rumbo del estrenado país. Tornel no respondió a estas acusaciones. Secretamente solicitó, en su debido papel sellado al Ministerio de Guerra, que le devolvieran todos los documentos en los que

²⁰ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1.

²¹ "Representación que dirigieron al soberano Congreso los ciudadanos Tomás Illanes y José María Tornel el 15 de septiembre de 1823", en *La Águila Mexicana*, lunes 22 de septiembre de 1823.

demostraba que había luchado por la causa de Iturbide y que ahora podían comprometerlo.²²

Para sostener sus nuevas ideas, ofrecía disculpas a sus lectores por su *osadía de penetrar en el santuario de la política*. Sin embargo, se enfrascó en una de las cosas que más le agradaban: las polémicas en la prensa. En esta ocasión el combate fue con Joaquín Infante, quien proponía que la nueva república fuera centralista. Tornel sostenía en cambio que la república federada ofrecía más garantías a la libertad, y que era la voluntad general la que acababa de pronunciarse por ese sistema. Entonces explicó quiénes formaban, según él, la voluntad general: ciertas clases, como la de los militares, las diputaciones y los ayuntamientos, que *actúan frente al silencio del pueblo mexicano indiferente y pasivo*. Se refirió al *divino Montesquieu*, a Destutt de Tracy y a Benjamín Constant para apoyar sus ideas, aunque su polemista Infante le señaló que había leído mal a esos autores y que citaba a Constant fuera de contexto. También que era falso lo que Tornel afirmaba en el sentido de que el proyecto de la federación fuera de la opinión general y lo llamó “redactor municipal”.²³

Por esos días escribieron que Tornel seguía las opiniones de su padre político porque lo dominaba su esposa. Como José María se sentía en deuda con su suegro Mariano Díez de Bonilla, porque le transmitió las *ideas que llaman del siglo, el liberalismo*, volvió a aprovechar la ocasión para refrendar su americanismo y para legitimar su patriotismo vinculado con la insurgencia:

Quien se halle al alcance de mi genio me concederá que no soy de los que sufren a una suegra regañona o que ven con más respeto un árbol genealógico que el mismo de la Santa Libertad. En el año de 1813 supe alistarme en las filas de la independencia a pesar de que un venerable padre europeo era en la balanza un grave peso que pudiera detener a otro que no lo postergase todo al dulce sentimiento de la patria.

El tema candente en 1823 era sin duda el cambio político del imperio a la república. Aunque era un asunto generalizado, se valieron de esto los críticos para dar “latigazos” a los que consideraban arribistas. Tornel puso el dedo en la llaga: *Yo con mis ojos he visto a sujetos de muy alta jerarquía rendir sumisos homenajes al que entonces todos, todos llamaban emperador*. Se quejaba de que él mismo fue acusado ante el gobier-

²² ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1.

²³ *El Sol*, 23, 24 y 29 de noviembre de 1823.

no de Iturbide, pero escribió que guardó silencio porque esperaba *ser juzgado por los últimos actos de su vida pública*.²⁴

Conocedor de la importancia de las palabras, escribió hacia diciembre de 1823 que los días de Grecia y Roma se sentían entre los mexicanos, pero que hacía falta contar con Tulios y Demóstenes. Recordó la fuerza de la palabra como mensajera del espíritu y como comunicadora de ideas, sentimientos y necesidades. Romántico, invitaba a los mexicanos a establecer una o más academias de humanidades para que se estudiara *el bello decir y escribir*.²⁵ De esta frase se valdrían después algunos enemigos para burlarse de sus dotes de orador.

Ahora sostenía que los Estados Unidos eran un aliado natural para México contra el desafío de Europa. Se dejaba ver en el Coliseo con un grupo que insultaba y palmoteaba las representaciones teatrales que tenían que ver con España y los españoles. Se reconocía antimonárquico y lector asiduo del periódico *El Sol*. Por éste se enteró que Fernando VII mandó fusilar al liberal Rafael del Riego y Núñez. Indignado, escribió “Apóstrofe”, en donde pronosticó que estaba cerca la época en que todos los reyes serían devorados *por el hambre insaciable de los pueblos*. Predijo tempestades que sacudirían a los tronos porque los reyes se habían sentado *sobre el Etna y el Vesubio*. Maldijo a Fernando VII y le deseó *que se lo trague el averno y que los demonios lo aflijan por los siglos de los siglos*.²⁶

Fue entonces cuando se reunió, en 1824, una Junta de Premios encaminada a examinar el mérito de los antiguos patriotas. Tornel presentó testimonios que acreditaban su participación entre los insurgentes. La Junta dictaminó que todos los ascensos militares que había obtenido se los merecía, y que era un patriota que había luchado contra los tiranos españoles. Esos testimonios contenían su versión sobre su dudoso pasado insurgente. Aseguraban que, cuando Tornel conoció los perversos designios del tirano Iturbide al disolver el Congreso, se podían comprobar los pasos que dio para trabajar por la libertad; que asistió a las juntas de varios jefes y oficiales decididos contra los proyectos de Iturbide; que, cuando por medio de la fuerza éste se proclamó emperador, Tornel fue de los primeros que se alarmaron en favor de la patria y que su *amistad y relaciones íntimas con el general Santa Anna, influyeron bastante a que este jefe diera el grito glorioso de libertad en Veracruz*. Por último, para completar esa versión de acuerdo con las

²⁴ José María Tornel, “Latigazo a los editores de la *Guerra eterna a los serviles*, o sea, contestación del ciudadano José María Tornel a una imputación que le hicieron los señores Infante y Acosta”, México, oficina liberal a cargo del ciudadano Juan Cabrera, 1823.

²⁵ José María Tornel, “Palabra y escritura”, en *El Sol*, 10 de diciembre de 1823.

²⁶ José María Tornel, “Apóstrofe”, en *El Sol*, 9 de enero de 1824.

nuevas necesidades políticas, quedó escrito que Tornel mandó al marqués de Vivanco, líder del movimiento de Casa Mata, noticias muy útiles *de lo que queda constancia en varios impresos de aquella época*.²⁷

Se pintó nada más y nada menos como el que influyó en Santa Anna para que se levantara por la república, y olvidó que públicamente cuando le pidió que no se alzara contra Iturbide le había dicho que esa forma de gobierno, aunque celestial, no era viable en México. Sin problemas, reconoció también que, mientras se decía leal a Agustín I, estuvo dispuesto a dar información a los que se oponían al monarca. Los años inmediatos a la emancipación política generaron mucha confusión entre los actores de los nuevos destinos y Tornel no fue el único que cambió de opinión de manera tan versátil. Sin embargo, lo que lo destacaba entre los demás era su cercanía con los poderosos y, sobre todas las cosas, su facilidad para tener a mano la palabra apologetica y adecuada a las cambiantes circunstancias. Aunque la religiosidad de su discurso estaría presente en sus panegíricos a otros hombres poderosos, se convertirá en el propagador de la imagen profética de un Antonio López protegido de Dios y, por lo tanto, promotor de causas invencibles. Se perfiló desde estos orígenes —genealógico, vocacional y político— como un personaje animado por ser el testigo de las glorias, el compañero de las fatigas, el amigo del héroe, su palabra. Un aspecto capital en su discurso político —si bien este asunto también era compartido por muchos elocuentes oradores de su tiempo— fueron sus metáforas religiosas: la causa de la independencia era santa, la república un gobierno celestial y la política un santuario. Según sus propias palabras, Tornel se sentía, a sus veintinueve años, el inspirador de esa nueva hagiografía política que dominaría la escena mexicana no sólo durante las décadas en las que a él le tocó vivir.

²⁷ El Amante de la Verdad, *Breve defensa del coronel D. José María Tornel*, México, Imprenta del Supremo Gobierno, 1826.

EL POPULISTA FAVORITO

1824-1831

El discurso de la libertad americana

Por el mes de abril del año de 1824, los vecinos de la ciudad de México y sus alrededores comentaban las correrías del famoso asesino y capador Vicente Gómez. Decían que había hecho una gran matanza en una hacienda de los Llanos de Apan, sin perdonar aun a las mujeres. Según el parte del jefe político, “exprimió las pistolas en las partes pudendas de aquellas infelices”, por lo que se puso precio a su cabeza y salieron de la ciudad cien dragones para perseguirlo “a usanza de Acordada”. En los primeros días de julio, apañaron a quince de los hombres de Gómez, acción para la que el coronel José María Tornel redactó la proclama en la que se prometía *el total exterminio del capador*.¹

A la caída de Iturbide, se constituyó un triunvirato encargado del Ejecutivo. Un mes después, Tornel obtuvo el cargo de secretario privado de Guadalupe Victoria, uno de los triunviros. José María escribiría muchos años después, y ya que había muerto don Guadalupe, que obtuvo ese puesto porque éste le debía el favor de haber salvado su vida cuando luchaban del lado de los insurgentes en la batalla de Puruarán.² Para entonces, Tornel era conocido por su postura antihispanista y el destino le reservó acompañar a Victoria a Oaxaca para combatir al coronel Antonio León, que se había sublevado exigiendo persecución y saqueo a los “gachupines”. Al triunfo de Victoria, fue distribuida una circular a los congresos de todos los estados desde el cuartel general de Izúcar, escrita y firmada por Tornel, en la que se daba parte de que el coronel Antonio León había dejado las armas sin exigir garantía ni condición alguna y que se había puesto a disposición del gobierno.

¹ Carlos María de Bustamante, *Diario histórico de México*, enero-diciembre de 1824, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981, t. 2, p. 57 y 94.

² Tornel siempre dijo haber peleado durante la insurgencia a las órdenes de Ramón Rayón. Sin embargo, Lucas Alamán señaló que ni Rayón ni su gente tomaron parte alguna en Puruarán.

De esta campaña de escritorio, Tornel salió galardonado como *coronel efectivo*³ y de inmediato recibió fuertes críticas por subir de rango tan rápido. Sin embargo, su hermano José Manuel escribió en su defensa en el periódico *El Oriente* de Jalapa. Dijo que la crítica no podía provenir más que de la envidia de haber “sido colocado por encima de otros militares”,⁴ mientras desde el cuartel general de Huajuapán José María escribía la proclama que Guadalupe Victoria dirigió a los habitantes del estado libre de Oaxaca. Puso en boca de Victoria que “había dejado plantada la oliva para que los jóvenes cosecharan frutos abundantes” y que “había llegado el tiempo de que el árbol santo de la libertad cubriera a los mexicanos con su sombra bienhechora”. El regreso de Guadalupe Victoria a la capital fue doblemente comentado ya que estaban próximas las elecciones para presidente de la República, de acuerdo con la nueva Constitución federalista elaborada por el Congreso. Como don Guadalupe resultó triunfador, el rumor que venteaba en los cafés y en los pasillos era que Victoria daría el Ministerio de la Guerra a su secretario Tornel.

Mientras tanto, José María Tornel promovía la importancia del bello decir y de paso la del ejército. Aprovechó un hecho de armas —de los frecuentes amotinamientos de las tropas— en el que un coronel de apellido Correa, con sólo doscientos de a caballo, dirigió un ataque contra trescientos de infantería levantados en Tepic. Excitado por la hazaña militar de Correa, Tornel mandó un comunicado al periódico *El Sol*, en el que hacía notar la importancia de ese hecho de armas y la sencillez del parte oficial en el que se refería. Dijo que Correa no escribía como Julio César, ni redactaba sus proclamas como Napoleón, por lo que no había sido noticia. Por eso, sentía el deseo de decir algo y llamó a Correa *brave des braves*, como designó Bonaparte al mariscal Ney. Aprovechó para recordar a los lectores que el soldado mexicano era tan valiente como cualquier soldado del mundo y que sólo necesitaba ser disciplinado y subordinado para poder presentarse como un modelo sin tacha.⁵

Sin embargo, no obtuvo más “hueso” que quedarse como secretario privado del presidente, que como veremos no resultó poquita cosa. Como tal, inició el año de 1825 haciendo el discurso de Guadalupe Victoria para la apertura de las cámaras, que el presidente leyó con desgano porque le dolía una muela.⁶ En esta pieza, las metáforas de Tornel ya no eran sobre las ruinas de Cartago, las memorias de la

³ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1.

⁴ *El Oriente*, Jalapa, Veracruz, 1 de septiembre de 1824.

⁵ José María Tornel, “Comunicado”, *El Sol*, 8 de julio de 1824. (Firmado por “T”.)

⁶ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, op. cit., 1 de enero de 1825.

Roma libre ni los fastos de Grecia. Ahora sus predilectos eran Guillermo Penn, Washington y Franklin, por haber creado “un modelo ejemplar”. Identificó a América como “su adorada patria”. Volvió a referirse a los tres siglos de vida colonial y consideró “mezquina” la administración de los españoles. Exhortó a los congresistas de ambas cámaras a “seguir las ideas del siglo y a luchar contra la tiranía”.⁷

Poco a poco, el despacho del secretario se volvió un lugar muy concurrido. Por ese tiempo, se le veía también hacia el atardecer haciendo compañía al presidente en sus paseos por la Alameda, o en las bullas del teatro, en donde seguían abucheando a los españoles o “coyotes”. José María fue de los que prepararon las elecciones para el Congreso y de los que asistía a las reuniones y convivios del embajador de los Estados Unidos, Joel R. Poinsett, quien abrió sus puertas a los devotos de la independencia y de las instituciones americanas.

Para el primer aniversario de la Constitución, Tornel escribió el discurso que dictó el presidente Victoria el 4 de octubre de 1825, “día que le parece de interesantes recuerdos”; lo dirigió a los miembros del ejército porque eran los que sostendrían el honor de la patria que fundaron. Tornel hizo decir a Victoria que “su suma gloria era pertenecer a las filas de los valientes” y que no deseaba concentrar el poder. Y nada es más glorioso que ser testigos de que los españoles perdieran el 23 de noviembre San Juan de Ulúa, acto que fue anunciado con tres salvas de artillería de veintiún cañonazos. En un papel impreso redactado por Tornel, el presidente se dirigió a sus compatriotas: “Lo pasado, dijo, pertenece al dominio de la historia.”

Los Estados Unidos estaban de plácemes con México por su forma de gobierno. Inglaterra también se interesaba, aunque en sus minas. En medio de un optimismo grande y ciego, se hablaba de la presencia en México de algunos comisionados europeos que estaban aquí como espías. Frente a esto, varios actos intentaban confirmar una actitud de orgullo nacional. El nacionalismo también asomó a propósito de una función de teatro a la que asistió una concurrencia “lucidísima” de políticos y gentes decentes. Se representaba *Otelo o Moro de Venecia*, de la que las crónicas decían que la calidad de la representación y el numeroso público eran la prueba de que los mexicanos tenían cultura y disposición para resistir las agresiones externas, pero sobre todo que eran patriotas.⁸

⁷ “El general Guadalupe Victoria al abrir las sesiones ordinarias al Congreso General en primero de enero de 1825”, *Los presidentes de México ante la nación, 1821-1866*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, v. 1, p. 37-39.

⁸ *Hay [sic] va ese hueso que roer y que le metan el diente*, México, Imprenta a cargo de Martín Rivera, 1826, p. 117, y Carlos María de Bustamante, *Diario...*, op. cit., viernes 5 de mayo de 1826.



4. José María Tornel

Por manifestar abiertamente su afición yorkina, Tornel fue blanco de ataques en *El Sol*. Los del *Diario* también lo hicieron rabiar al publicarle en la primera plana una carta que escribió a Jalapa, en la que mostraba su profundo interés por que ganaran las elecciones los yorkinos. *El Sol* buscó a través de esta carta insistir en que el presidente se tenía que dar cuenta de que Tornel era un hipócrita que usaba conceptos como “patria” y “libertad” para hacer su fortuna.⁹ *La Águila* intentó apoyarlo con una carta de José Bocanegra, en la que éste minimizaba a Santa Anna para exaltar a José María Tornel. Aunque fue vista como simple propaganda frente a las próximas elecciones, no faltó quien escribiera, en defensa de Santa Anna y con el pseudónimo de El Amigo de la Justicia, que Tornel era de los que se presentaban humildemente y luego desalojaban a criados y dueños. Lo pintaron como el que podía, sin empacho, tener como modelos a Morelos y a Calleja, a Iturbide y a Victoria. Denunciaron que se había apoderado de una magnífica vivienda en Palacio sin pagar arrendamiento y que la había arreglado con lujo con su solo sueldo de coronel del ejército. En pocas palabras, lo acusaban de despachar una quinta secretaría de Estado, desconocida en la Constitución, y que si bien se quería contar entre los sabios porque sabía formar proclamas, traducir del francés y citar a algunos autores modernos, no era más que un “pseudo-político” que conspiraba para la ruina de la patria.¹⁰

El discurso de la masonería populista

Cuando nació la primera república federal los masones pertenecían al rito escocés. Tornel era uno de ellos y por eso es que decía que llegó a conocerlos de cerca.¹¹ Un año después, en 1825, se formó la primera logia del rito de York con mucho éxito. El proyecto de esta nueva asociación masónica fue ideado por antiguos miembros de las logias escocesas. Muy pronto llegaron a ser 130 logias yorkinas, las cuales se convirtieron en juntas donde se discutían asuntos públicos como elecciones, resoluciones del gabinete y colocación de empleados. Se hacían yorkinos porque ahora eran republicanos y no podían, por principio, continuar en una sociedad que tenía por objeto restaurar la monarquía.¹² Sin

⁹ *El Sol*, 31 de julio de 1826.

¹⁰ El Amigo de la Justicia, *Defensa del general Santa Anna*, Imprenta a cargo de Martín Rivera, 11 de agosto de 1826.

¹¹ José María Tornel, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, México, Ignacio Cumplido, 1852, p. 46.

¹² Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, edición facsimilar de la de 1845 de Manuel de la Vega, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985, v. 1, p. 259.

embargo, esto no significaba que todos fueran también federalistas convencidos.

Ser masón era un asunto de la época y también un medio para informarse, para relacionarse y, en suma, para hacer negocios. La moda del momento era ser yorkino. Lo eran el presidente de la República y varios de sus ministros y allegados. El de Hacienda, Esteva, se convirtió en el “Gran Maestro” de la logia. También estaba de moda entre los mexicanos yorkinos abuchear a los españoles. Además de las “escenas” en el teatro, la fiesta de aniversario del “grito” del 16 de septiembre de ese 1825 fue toda una manifestación de nacionalismo. En el tablado principal de la Plaza Mayor el mismo Guadalupe Victoria manumitió a varios esclavos negros y asignó tutores para algunos niños huérfanos de la guerra de independencia. Después hubo cohetes y castillos, como el que tenía la figura de Fernando VII sentado en su trono, que reventaron en el cielo mexicano. Contaron que no se vio a ningún español por las calles ese día y el periódico oficial —*La Águila*— pontificó después del festejo que no cabía la menor duda de que a Victoria se le veía “más humano, popular, patriota, amigo del gran pueblo mexicano, liberal en la ingenua acepción de esta voz”.¹³ Quince días después se instaló la primera logia yorkina en casa de Poinsett. Estos hechos coincidieron con la salida de Lucas Alamán del gabinete y con el primer aniversario de la Constitución federal, el 4 de octubre.

El castillo de Chapultepec sería el escenario de varios banquetes que organizaron los yorkinos hasta con 250 cubiertos. En el de 1826, fueron invitados muchos extranjeros que no dejaron de admirar la vista deliciosa del gran valle de México, de sus lagunas, sus calzadas y de la opulenta ciudad. Fue también en Chapultepec donde se instaló solemnemente el “taller” yorkino de la India Azteca. El discurso inaugural fue publicado algunos años después y omitía el nombre de su autor, que resultó ser Juan Rodríguez Puebla. Tornel fue el maestro de esa pequeña logia y no están lejos de la pieza oratoria su retórica y sus imágenes favoritas, ahora dirigidas por el orador a los *hermanos* del taller. Llamaba a ese día, el de San Juan Bautista, una jornada de gloria para toda la masonería. Le parecía que las palabras India Azteca tienen un poder mágico, porque recordaban la tristeza y el dolor de los sucesos de la conquista, y, al mismo tiempo, el que los maestros debían defender a la patria mexicana de los españoles.¹⁴

¹³ *La Águila*, 18 de septiembre de 1825.

¹⁴ Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, *Regeneración política de la República Mexicana*, México, Imprenta de Martín Rivera, 1830, t. III, y José María Mateos, *Historia de la masonería desde 1806 hasta 1884*, México, *La Tolerancia*, 1884, p. 17.

La expulsión de Sant-Angelo

Este liberal “ardiente” — como lo llaman en la prensa mexicana de entonces — había llegado al país a finales de 1825 huyendo de Italia porque allí era perseguido por sus escritos. Durante su breve estancia motivó la ira del gobierno mexicano por algunas opiniones en contra de la administración de Victoria expresadas en su libro *Las cuatro discusiones del Congreso de Panamá*. Tornel redactó una alabanza de esta obra y de su autor en el periódico *La Águila Mexicana* el 10 de mayo de 1826 con el pseudónimo de El Patriota. Sin embargo, una orden de expulsión firmada por el ministro de Relaciones Sebastián Camacho intimaba al italiano a salir del país a más tardar en ocho días. Los que apoyaban a Sant-Angelo, como Lorenzo de Zavala, argumentaban que, sin facultades extraordinarias, el presidente no podía desterrar a un extranjero por su solo capricho. Por su parte, defendieron la postura del presidente los editores de *El Sol*, don Andrés Quintana y José María Tornel, a pesar de que éste había profesado su reconocimiento y amistad por el italiano. Precisamente de su despacho salió un papel titulado “Justicia de la expulsión de Santangelo”.¹⁵

Un combate folletero por el honor de un patriota

A mediados de agosto de 1826 apareció *Breve defensa del coronel Tornel*, firmado por El Amante de la Verdad y publicado por el Supremo Gobierno. Nadie desconocía ya que Tornel era un aspirante a ser diputado y que necesitaba rehacer su imagen ante la opinión pública. El rumor decía que lo había escrito el mismo Tornel, “disfrazado con su propia ropa”. Partía de que todo hombre talentoso, afortunado o inteligente era blanco de crítica y censura. Era la respuesta al defensor de Santa Anna y su objeto dar a conocer el dictamen de 1824 de la junta de Premios encargada de examinar el mérito de los antiguos patriotas. Recordaba su pasado insurgente y, ante el hecho de que se hubiera indultado, se exculpaba diciendo que sólo tenía diecinueve años cuando lo hizo. Decía que, aunque fue iturbidista, cuando supo de la tiranía de ese monarca, se alió al “grito glorioso de libertad en Veracruz”. El papel agregaba el testimonio de uno que, según Tornel, lo conoció en el campo insurgente y todo parecía en orden. Sin embargo, un pequeño

¹⁵ Lorenzo de Zavala, *op. cit.*, p. 266-267, y “Justicia de la expulsión de Santangelo”, México, Oficina del C. Juan Cabrera, 1826.

detalle — una fecha mal puesta por el supuesto testigo que firmó en 1824, aclarada con una nota a pie de página en 1826 — desató la burla y la controversia de nuevo.

A los pocos días se puso a la venta el folleto *Documentos interesantes para la biografía del coronel Tornel*, en el cual se ponía en duda su patriotismo como insurgente. Esto coincidía con el hecho de que los yorquinos empezaban a ganar terreno y a multiplicar sus listas de votantes. No terminaba aún el mes de agosto y habrían de salir dos folletos más en su contra: *Torno, Tornillo y Tornel darán vuelo a este papel* — selección de documentos que lo comprometían — y *Último golpe de paz al ciudadano Tornel*.

El mismo día que apareció *Último golpe de paz* y con las elecciones de diputados encima, Tornel fue electo escrutador por aclamación. En ese folleto de ocho páginas, su autor — ¿Carlos María de Bustamante? — se refería a la nota aclaratoria que escribió Tornel sobre la fecha equivocada que dio uno de los testigos. El argumento central de la crítica era que no valían los documentos enmendados y que con eso Tornel demostraba que le daba lo mismo “el Diablo que San Miguel”. En unos cuantos renglones se describió la personalidad de Tornel hacia 1826: “Su mirada es despreciativa. En la conversación más interesada, afectadamente, finge distracciones. Cuando habla, se escucha con complacencia. Siempre se recomienda a sí mismo con aire de protección.” Con burla se mencionaba que apenas en cuatro meses y con las enfermedades de la tierra caliente pudo obtener por rigurosa escala varios nombramientos. “Si dura otros seis meses más —concluye—, es seguro que lo proclamarían emperador absoluto.”¹⁶

Lo que causaba admiración en sus contemporáneos era la calma con la que Tornel sufría todas las críticas. Decían que aparentaba vivir tranquilo a pesar de la cuidadosa observación con la que algunos perseguían sus actos, y que las críticas eran para él “como baños de agua de rosa”. El autor del folleto denunciaba que nadie podía meterse con Tornel porque tenía un poderoso ascendiente en el gobierno. Es curioso, escribe, que de todos los testigos que Tornel cita para demostrar su verdad, uno estaba muerto — Concha, que fue asesinado en Veracruz cuando Tornel era secretario de la Comandancia —, dos vivían en España y el otro era un eclesiástico anónimo. Tornel, concluía, no nació para la milicia, pero se había colado en el gabinete porque poseía la astucia del zorro y la viveza del perro, y porque era intrigante y adúlador.¹⁷

¹⁶ *Voz de la Patria*, t. II, n. 15, lunes 15 de marzo de 1830.

¹⁷ *Último golpe de paz al ciudadano Tornel*, México, 30 de agosto de 1826.

Los amigos del pueblo

Tornel decidió incursionar como colaborador en la edición de un periódico de indudable índole yorkinera. En agosto de 1827, apareció el primer número de un semanario llamado *El Amigo del Pueblo*, que sería definido por Tornel como popular, de doctrinas independientes y de principios más americanos. Se oponía al periódico *El Observador* de los escoceses, y sostenía el federalismo y el antihispanismo. El nombre provenía quizás, en lo inmediato, de un periódico que con el mismo título se editaba en España desde 1822. También hacía referencia a la revolución francesa —un epígrafe de Voltaire contra la monarquía abría el primer número y aparecería en todos los demás— y los autores preferidos serían Montesquieu, Benjamin Constant y Rousseau. La imprenta en donde se hacía este periódico era la del Águila de José Ximeno, y los temas que trataba se referían a la libertad de cultos en las asambleas nacionales en Francia, a la expulsión de los españoles, a la educación popular y a cuestiones generales de historia y política universal. Insertaron trabajos de Antonio Alzate, poesías de José María Heredia y textos de liberales españoles. Escribían en sus páginas José Manuel Herrera, José María Bocanegra, Agustín Viesca, José Ramón Pacheco, José Domínguez Manzo y el propio Tornel. Fue un semanario que contó con la aceptación popular por censurar a Simón Bolívar y por defender a los indios norteamericanos que eran despojados de sus tierras por los que avanzaban hacia el oeste. Sin embargo, su función fue, sin duda, la de atizar la lucha de las facciones políticas, aunque se leyera en sus páginas que no había ninguna crisis política y que su divisa fuera “verdad e imparcialidad”. Tornel asumía, con la edición de este semanario, su faceta liberal y federalista. También encontró una tribuna propia para contrarrestar la furia de sus contrincantes políticos que, desde *El Sol*, lo traían “asoleado”.

Americanos santos contra “coyotes” envilecidos

En la Plaza Mayor de la capital del país, Tornel explayó su postura contra los españoles al pronunciar —como orador oficial— el discurso de aniversario de la independencia de México, el 16 de septiembre de 1827. El disertador fue presentado no sólo como diputado, coronel y secretario del presidente sino, también, como vicepresidente de la Compañía Lancasteriana, socio de número de la Academia de Legislación y Economía y corresponsal de la Sociedad de Amigos de Zaca-

tecas. En su “Oración”, el asunto explícito fue la defensa de la federación y el implícito magnificar el suceso de Arenas, al que haré después alusión, para justificar ante la opinión la expulsión de los hispanos. Llamó al 16 de septiembre de 1810 *el día más interesante*. Volvió a usar metáforas que había empleado en escritos anteriores para referirse a la colonia y a la independencia, tales como *noche y aurora*, respectivamente, pero sobre todo recurrió a la asimilación de la libertad con lo sagrado. Sostenía que con Hidalgo los mexicanos recobraron su primitiva dignidad y que los españoles, al sojuzgar a la colonia, ofendieron a la Divinidad. Pintó una Europa envilecida y asoció esto con las representaciones más patéticas que se le pudieron ocurrir para describir la conquista de México por los españoles. Sentía su *imaginación agobiada por imágenes tristes y sombrías*, y pesadumbre al reconocer que los mexicanos de su tiempo descendían de la raza infortunada de los conquistadores. Justificó la guerra emprendida por Hidalgo y alabó en ella la participación de las mujeres, a las que llamó *el secso [sic] débil... tornadas en hombres valerosos*. Sus héroes eran Hidalgo, Victoria y el *indomable Guerrero*, y honró a Raynal, Montesquieu, Mably y a *Juan Santiago* — así, dicho con familiaridad — por su aprecio por los derechos de los pueblos. Finalizaba con un argumento retórico: atribuir en sus escuchas una cara de comprensión *al comparar todas las épocas y circunstancias*. Creía haber pintado una escena *digna de arrancar lágrimas*.¹⁸

En el periódico *El Sol* apareció una severa crítica a su discurso. Decían que su pieza carecía de invención, novedad y gracia; que su estilo era afectado y extravagante, y su lenguaje redundante y desaliñado. Criticaron que no hubiera tomado parte en la revolución de Hidalgo, que omitiera relatar el grito de Iguala y, sobre todo, en defensa de los españoles, que no hubiera nombrado los esfuerzos de los hispanos para derrotar al “tirano” Iturbide en el movimiento de Casa Mata que llevó a la instalación de la República.¹⁹

Los camaradas de Tornel lo defendieron en *El Amigo del Pueblo* diciendo que, por suerte, la oración había sido aplaudida y aceptada por el público que — siempre sí — “inundado en lágrimas lo escuchó de la boca de su autor”.²⁰ Los capitalinos no han de haber llorado mucho con estas palabras, ya que las crónicas hablan más del gusto que tu-

¹⁸ José María Tornel, *Oración pronunciada en la plaza mayor de la capital de la federación el día 16 de septiembre de 1827...*, México, Imprenta del Águila dirigida por José Ximeno, 1827. (Éste también apareció publicado en *El Amigo del Pueblo*, 19 de septiembre de 1827.)

¹⁹ *El Sol*, 18 de septiembre de 1827.

²⁰ *El Amigo del Pueblo*, t. II, septiembre de 1927.

vieron por disfrutar una verbena que fue organizada. Por la noche, mucha gente asistió al teatro, donde alegóricamente se representó *La Suiza libre o Guillermo Tell*.

Escoceses disfrazados contra yorkinos con careta

El año de 1827 terminó con varias novedades para la vida política del país. En octubre renunció el gobernador del Distrito Federal. En ese mismo mes se estableció formalmente la secta masónica escocesa de los Novenarios —llamados así porque cada uno tenía la obligación de adquirir nueve prosélitos— y fue aprobado el tratado de amistad, comercio y navegación con Gran Bretaña. El mismo Tornel diría años después, a propósito de los Novenarios, que *lograron bastante favor en la opinión pública, si bien no eran más que escoceses disfrazados*:

Quando empezaba a empeorar la situación de los escoceses porque los yorkinos ganaban terreno, formaron un tercer partido, compuesto de personas temerosas de Dios, adictas a la rígida observancia de las leyes, enemigos de los misterios y embelecados de la masonería y resueltos a continuar los avances de los anarquistas de la época [...] Pertenecen —entre otros— Bravo, Sánchez de Tagle, José María Mora, Manuel Crescencio Rejón. Tuvieron la indiscreción de admitir a varios españoles europeos.²¹

Frente a los Novenarios, los yorkinos formaron otra logia llamada los “Guadalupanos”, que Tornel describiría como simples *yorkinos con careta*. Usaron ese nombre para tener prestigio entre las masas. No pocos se afiliaron a estas nuevas cofradías, según Tornel, porque acá no había templetes, mandiles, martillos y *esas mil zarandajas*. Lo que sí había eran compromisos de partido. Además de los “Guadalupanos”, seguían funcionando todas las 102 logias yorkinas a lo largo y ancho del país. Sus nombres evocan la seriedad masónica con la que se tomaban sus objetivos políticos: “India Azteca”, “Rosa Mexicana”, “Fidelidad Federal Mexicana”, “Silencio”, “El Grito de Dolores”, “Los Brillos de la Luz Mexicana”, “Sostén de York”, “Apotheosis de Hidalgo”, “Estrella Chichimeca” y, entre otros muchos de la misma estirpe, “Moderación Acrisolada”.²²

²¹ José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 133-134.

²² *Ibid.*, y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, *Regeneración Política de la...*, op. cit.

La India Azteca, Nicolás Bravo y el sombrero de Tornel

Una revolución estalló hacia los últimos días del mes de diciembre de 1827. El plan que la sostenía — atribuido al teniente coronel José Manuel Montaña — pedía que fueran eliminadas las sociedades secretas, que fueran nombrados hombres de mérito en los ministerios, que se expulsara a Poinsett y que el gobierno hiciera cumplir la Constitución y las leyes. Al pronunciamiento se unió el vicepresidente de la República, Nicolás Bravo, quien sería vencido por Vicente Guerrero. Cuando, en enero de 1828, volvió Guerrero a la capital, salió a recibirlo José María Tornel en la villa de Guadalupe Hidalgo, a la cabeza de la logia yorkina número 18, India Azteca. Según Anastasio Zerecero, testigo del acto, Tornel se presentó montado y, después de decir unas palabras “elocuentes”, tendió a Guerrero su sombrero militar. Don Vicente, tomando la prenda, contestó: “Usaré siempre de este sombrero en la campaña, para que entiendan mis hermanos que éste caerá junto con la cabeza de Guerrero, en defensa de la patria.”²³

En las discusiones que sostuvo la Cámara de Diputados sobre la causa que se le abriría a Bravo, Tornel fue uno de los que con mayor furia atronó pidiendo su muerte. Sin embargo, Bravo se salvaba de la última pena a cambio del destierro.

El combate por las diputaciones

Yorkinos y escoceses se dedicaron a imprimir muchas listas con los nombres de los electores, mientras los primeros tuvieron mucho cuidado de apoderarse de todas las casillas, como presidentes, escrutadores y secretarios, para las elecciones primarias y para las secundarias que se llevaron a cabo el 20 de agosto y el 3 de septiembre de 1826, respectivamente. La prensa dio a conocer la lista de ciudadanos para electores secundarios, con el número de votos que cada uno había obtenido. El coronel José María Tornel obtuvo 267 votos y Vicente Guerrero 307. En *El Sol* comenzaron a publicarse varias quejas contra lo que se consideraba fraude electoral. También se denunciaba que la situación estaba controlada por Poinsett, Zavala, Esteva y Tornel, quienes manejaban al presidente Victoria. Los yorkineros — a quienes hay que agregar a Herrera y a Barquera — contaban todavía con el

²³ Anastasio Zerecero, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975, p. 204.

periódico *La Águila*, desde donde, a su vez, alborotaban a la opinión pública.

El domingo primero de octubre de 1826 declararon su total triunfo los yorkinos. José María Tornel resultó electo diputado propietario por el Distrito Federal y, como suplente, el diácono bachiller Isidro Gondra. Tornel anunció mientras tanto un viaje a Orizaba. A su regreso, empezó a tener problemas con algunos yorkinos. Fue acusado por Alpuche de ser amigo del gobierno y un espía que le contaba al presidente todo lo que sucedía en las reuniones de los masones. Tal parecía que estaba en juego controlar a Victoria. El tema en los cafés era que el presidente estaba entregado a las intrigas de Poinsett, Esteva y Tornel. Pero no sólo se quejaba Alpuche. También lo hacía Ramos Arizpe.

José María Tornel empezó a darse a conocer en la Cámara de Diputados como un orador “pedante”, ya que, cuando fueron aprobadas las elecciones de México, las apoyó invocando *al silencio de los sepulcros*.²⁴ En una cena ofrecida por Guadalupe Victoria en Palacio, el 10 de diciembre, en medio de una gran concurrencia, se hicieron notar Tornel y Guerrero. Ambos estuvieron juntos durante el festejo, y cuenta un antitorneliano que el secretario de Victoria, diputado por el Distrito, no se quitó el sombrero en todo el convivio y prefirió pararse frente a un espejo, que le devolvía su imagen idolatrada, ante la que parecía embelesado.²⁵

Por esos días, José María fue acusado por el enviado mexicano en Filadelfia, Pablo Obregón, de dar a conocer información confidencial que él había mandado a la secretaría de Victoria, razón por la cual — además de que no se le enviaba su sueldo — se retiraba del encargo. Fue notorio entonces el silencio que guardaba al respecto el presidente de la República. Durante la primera semana del año de 1827, continuó el trabajo proselitista de los yorkinos. Ahora las reuniones se hacían también en el Colegio de San Ildefonso, en donde Tornel y Zerecero habían convencido de participar a los alumnos de más edad.

El motín de Arenas, el testigo oculto y la expulsión de los hispanos

También Tornel tuvo que ver en el caso del religioso español del instituto reformado de San Pedro de Alcántara llamado Joaquín Arenas, quien intentó el 19 de enero de 1827 una conspiración que buscaba restaurar la autoridad de Fernando VII para restablecer el gobierno de

²⁴ *El Sol*, domingo 24 de diciembre de 1826.

²⁵ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, jueves 11 de enero de 1827.

los españoles en México. Arenas comunicó incauto su plan al general Ignacio Mora, en ese entonces comandante militar del Distrito Federal y del Estado de México. El presidente Victoria, quien fue informado de todo esto por Mora, aceptó la sugerencia del ministro de la Guerra Gómez Pedraza de que Tornel y Molinos del Campo –entonces gobernador por el Distrito Federal, muy apreciado por los escoceses– fueran testigos ocultos de la siguiente entrevista de Mora con el fraile. Según Tornel, aceptó el cargo *con repugnancia*. La reunión se realizó en la casa de Mora en el suburbio de San Cosme. En una habitación contigua se ocultaron Molinos del Campo y Tornel. El primero salió de su escondite en un momento de la plática y declaró al fraile que estaba preso. Los demás darían después testimonio de lo ocurrido.

Sin embargo, un suceso como éste, que pudo pasar inadvertido, se complicó y tuvo trascendencia por la utilización que los partidos intentaron darle. Los escoceses dijeron en *El Sol* que el padre Arenas tenía amistad con Poinsett, por lo que éste había tenido que ver en la bulla. La opinión de los yorkinos al respecto era que ése fue un consejo que se le dio a Arenas para que se valiera de ese medio en su defensa.²⁶

Lo que resulta indudable es que los yorkinos usaron el caso para hacer correr la voz de que, muy pronto, las cámaras propondrían una ley de expulsión de los españoles, con objeto de conocer la reacción del público. Arenas y sus cómplices fueron juzgados y el primero condenado a morir. La sentencia fue dictada el 24 de febrero: “Que el reo fray Joaquín Arenas sea pasado por las armas en la Plaza Nacional, dejando su cadáver a la expectación pública por espacio de tres horas.” El delito fue haber conspirado contra la independencia. El fusilamiento sería el 2 de junio en un sitio ubicado, sin embargo, en el camino de Chapultepec.

La acusación escocesa de que los yorkinos usaron al poco calculador Arenas para orquestrar la expulsión de españoles que ya tramaban enfureció a los yorkineros, quienes intentaron defenderse. En las futuras listas que se dieran a conocer de los militares, eclesiásticos y seculares “gachupines” que debían salir del país, y para justificarse ante las acusaciones que vinculaban el asunto de Arenas con la expulsión, se agregaba en una nota: “No se ponen en la lista los gachupines cómplices en la conspiración del padre Arenas, por estar bien seguros los mexicanos, de la actividad de nuestro actual gobierno, de que ellos serán castigados según sus crímenes.”²⁷

²⁶ *El Sol*, lunes 22 de enero de 1827, y José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 88.

²⁷ *Lista de los gachupines con sus nombres y apellidos que deben salir de México luego que se publique esta ley*, México, Imprenta de las Escalerillas a cargo de Manuel Ximeno, 1827.

Eran varios los diputados que sostenían en la Cámara la expulsión de los españoles: Juan Tamés, Ramón Pacheco, José Manuel Herrera, Anastasio Zerecero, Isidro Rafael Gondra y José María Tornel. Desde los primeros días de septiembre, propusieron al Congreso una ley de expulsión, que sería ratificada y publicada hasta el 22 de diciembre. El proyecto de ley fue obra de siete diputados entre los que se encontraban Tornel, Liceaga, Quintana y Rejón. Sostenían que la expulsión era necesaria para calmar la discordia que se vivía en México y que ésta sólo duraría mientras España no reconociera la independencia.

Antes de seis meses, tendrían que salir todos aquellos españoles que no estuvieran casados con mexicana, los que no tuvieran hijos americanos, los menores de 60 años, los que no estuvieran impedidos físicamente, los que hubiesen llegado a México después de 1821, los religiosos —que no estuvieran comprendidos en los puntos anteriores— y los solteros. Estaban perdonados los españoles que hubieran prestado servicios a la independencia, y a todos los que se quedaran se les impedía vivir en las costas. Cada expulsado debía costear su viaje, excepto los empleados y los “pobres de solemnidad”, a quienes el gobierno pagaría el traslado.²⁸

1828, año bisiesto, octavo de la independencia, séptimo de la libertad y sexto de la República, fue un año antihispanista. Tornel contestaría el primero de enero, como presidente de la Cámara de Diputados, el discurso del presidente Victoria. Su argumento principal fue el de la necesidad de expulsar de México a los españoles. Fuera de ese recinto, ese mismo día, podían verse por las calles de la ciudad de México muchos carruajes cargados con las pertenencias de algunos “gachupines” que emprendían el éxodo hacia Veracruz.

*Cerca del Ejecutivo, en el corazón del Legislativo
y amigo de los angloamericanos*

Otra de las propuestas de Tornel como diputado fue presentar, junto con sus colegas Cañedo y Herrera, el proyecto de ley para el arreglo de la milicia nacional local. Este asunto cobraría después relevancia en su vida política, cuando se le acusó de manejar a su antojo las milicias del Distrito y él negó haberlas creado. La iniciativa decía que todo ciudadano estaría obligado a concurrir a la milicia cuando fuera llamado,

²⁸ *Dictamen de las comisiones de seguridad pública y puntos constitucionales de la cámara de diputados del congreso de la unión sobre el proyecto de ley de expulsión de algunos españoles, presentado a la cámara, hoy 5 de diciembre y cuya discusión se ha señalado para mañana, Puebla, Imprenta del Patriota, a cargo de I. J. Arroyo, 1827.*

y ésta dependería de los gobernadores de los estados y del presidente de la República.²⁹

Por entonces, Tornel era muy amigo de Joel R. Poinsett. Se les había visto juntos en varias ocasiones y no era desconocido que don José María asistía a las reuniones y a los convivios convocados por el enviado norteamericano. Poinsett estaba urgido de que se pusiera a discusión en la Cámara de Diputados el tratado de comercio que él había propuesto entre México y los Estados Unidos. En la sesión secreta del 2 de abril, se abordó por fin el asunto que Poinsett y sus partidarios daban por aprobado. A propuesta del diputado Rejón, no se ratificó porque no habían sido señalados los límites entre México y los Estados Unidos. Tornel no asistió ese día a la discusión, según él, para ser imparcial.³⁰ Poinsett se sintió traicionado porque había contado con el apoyo de su “amigo” don José María para la aprobación.

Su poderosa influencia sobre el presidente Victoria y sobre los yorkinos lo había llevado a ser funcionario del Poder Ejecutivo, como secretario privado del presidente, y, al mismo tiempo, diputado al Congreso general. En todas sus gestiones salía casi siempre airoso. Además cumplía asuntos de protocolo con los enviados extranjeros. En contrapeso a su “amistad” con Poinsett, era conocida su mala relación con Ward, enviado de Gran Bretaña, quien públicamente había rechazado toda negociación con el secretario privado de Victoria.

Gobernador que tramita el destierro

Por orden suprema de Guadalupe Victoria, Tornel ascendió como saeta a gobernador interino del Distrito Federal el 14 de febrero de 1828, “dadas las apreciables notorias circunstancias que reúne en su persona”. La Cámara de Diputados, en sesión secreta, le concedió licencia, con la propuesta de alguno, aceptada por los demás, para que pudiese asistir a las sesiones cuando así lo quisiera. Con aires de modestia, Tornel aceptó el nuevo encargo a pesar de decirse *incapaz*.³¹ Se definió como un consagrado absoluto al servicio de la patria y al dignísimo presidente de la República. Oyó la voz de un ciudadano que se quejaba por la mala calidad de las obras que daría el teatro durante el mes de mayo y revisó la lista de piezas y le hizo al-

²⁹ Cañedo, Herrera y Tornel, *Dictamen y proyecto de ley para el arreglo de la milicia nacional local*, México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 1827.

³⁰ Carlos María de Bustamante, martes 3 de abril de 1827.

³¹ Archivo General de la Nación (AGN), *Gobernación*, legajo 46, exp. 22, 14 a 16 de febrero de 1828.

gunos cambios.³² El 27 de diciembre de ese año recibió el nombramiento oficial como gobernador.

Tan sólo seis años antes, había escrito que estaba fuera de él todo pensamiento de odio a los españoles que le dieron sangre, religión e idioma. Ahora, como gobernador del Distrito, tenía a su cargo expedir los pasaportes de todos aquellos comprendidos en la ley de expulsión. Su función consistía en proponer, en oficio reservado al Consejo de Ministros, los argumentos para que tal o cual fuese expulsado. Este cuerpo, curiosamente, negó muchas de las órdenes extendidas por Tornel. Al tiempo que decretó matanzas de perros, publicó un bando en el cual obligaba a los españoles a avisar al alcalde del cuartel cuando cambiaran de casa, para tenerlos vigilados por la policía.³³

Dentro de sus tareas estaba recibir las peticiones de los exceptuados para que no los echaran. Por oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores, aclaraba que fulano o zutano no saldrían de México por estar casados con mexicana y tener “hijos en ella”, o por obtener una prórroga para restablecer su salud. De hecho, creó una forma ordinaria de pasaporte que decía:

Concedo libre pasaporte a _____ para que, como comprendido en la Ley que previene la salida de españoles del territorio de la República, pase al puerto de (Veracruz) y dentro del preciso término de treinta días contados desde esta fecha, verifique su embarque en el puerto expresado para el que deja, haciendo su tránsito por (Puebla y Veracruz), presentándose a los excelentísimos señores gobernadores de los estados respectivos si residen en algún punto del tránsito y en su falta, a la primera autoridad política. Dado en México a ____ de _____ del año de 182__. Firma: Tornel. Gratis por ____ días.³⁴

Tornel dio 103 pasaportes al comandante Filisola para que saliera ese número de militares españoles, a pesar de que éstos habían prestado un juramento de lealtad para quedarse. Son muchos los casos que se podrían citar al respecto. Uno, sin embargo, me parece ejemplar: el del antiguo capitán realista Juan Francisco Fernández. Tornel escribió en una carta reservada que éste le parecía uno de los españoles más perniciosos, porque *era talentoso y poseía virtudes morales*. Agregaba que lo conocía personalmente y que no dudaba de que, llegado el caso, capitanearía una revolución. A pesar de que reconocía que en lo par-

³² Comunicado de Tornel en *El Correo de la Federación*, lunes 5 de mayo de 1828.

³³ AGN, *Expulsión de españoles, Gobernación*, v. 4, exp. 19, f. 251-253.

³⁴ *Ibid.*

ticular había recibido beneficios de él, ordenaba que fuera *expulso*.³⁵ Otro documento revela asimismo la política del gobernador. Se trata de una lista con el nombre de 30 españoles a los que tenía en la mira. Agregaba la causa por la que consideraba debían salir. Perseguía a escoceses, a editores y escritores de *El Sol*; a presbíteros y capellanes por su *mala reputación*; a otro por haber sido apuntador del Coliseo, que era "*díscolo y vicioso*"; a uno que trató duramente a Morelos, y a uno más por haber sido compañero y cómplice de Concha.³⁶

A black and white photograph of a handwritten signature and flourish. The signature is written in a cursive script and reads "José María Tornel". Below the signature is a large, elaborate flourish consisting of several overlapping loops and curves.

5. Firma y rúbrica de José María Tornel

Pronto empezaron los rumores de que recibía dinero de los españoles para que los exceptuara o para que les ampliara el plazo de salida, en connivencia con su secretario privado, Luis Lozano. *El Sol* le reclamó que hubiera mandado dar pasaporte a los generales Pedro Celestino Negrete y José Antonio Echávarri. Sobre éstos escribió el gobernador que a su juicio *eran verdaderamente criminales*, por lo que los creía merecedores de ser separados de la República, porque tarde o temprano la perjudicarían, sobre todo ahora que habían sido irritados con la ley de expulsión, *a pesar de que los absolvía*.³⁷ Buscaban que fue-

³⁵ *Ibid.*, v. 22, 29 de febrero de 1828.

³⁶ *Ibid.*, v. 22, 11 de abril de 1828.

³⁷ *Ibid.*, v. 22, 28 de mayo de 1828.

ran cómplices del padre Arenas y, aunque no descubrieron nada al respecto, encontraron la manera de molestarlos.

Los argumentos más frecuentes de Tornel para extender pasaportes eran: *por el influjo de poseer grandes riquezas, por tener ventajosos talentos, por tener abundantes relaciones dentro y fuera de la capital, porque la opinión pública los ha marcado como notoriamente desafectos a la independencia*, todo esto a pesar de que los inculpados fueran exceptuados por la ley del 20 de diciembre, por estar casados con mexicana. Su saña no fue compartida a veces por el Consejo de Ministros, sobre todo cuando usaba este tipo de premisas. Si éste le pedía que mostrara más pruebas y no las tenía, respondía que estaba más bien fundado en la opinión pública que en la propia. También llegó a decir que no podía buscar pruebas sin revelar el secreto, por lo que bastaba la opinión contraria a cualquier español.

Campaña de moralización

Otra de sus tareas era denunciar los abusos de libertad de imprenta. En este rubro, podía declarar que un impreso era susceptible de formación de causa o no. Creía Tornel que el Reglamento de Imprenta vigente tenía muchos defectos porque *no prestaba garantías a los escritores sensatos* y podía atacar a las instituciones impunemente. Quería que se le concediera la facultad de nombrar a los fiscales de imprenta. Sin embargo, el presidente Victoria acordó que sería el Congreso el que decidiría quién debía nombrar a esos funcionarios. Al recibir la respuesta de Victoria, Tornel firmó de “recibido”. Se aprecia que estaba turbado, porque su rúbrica quedó salpicada con varias gotas de tinta.³⁸

José María se propuso moralizar a la población de la ciudad de México, para lo cual hizo un decreto contra los que consideraba vagos. Luego, en un asalto, tomó prisioneros a cerca de 500 hombres, los metió a la cárcel de la Diputación y les previno que tenían 24 horas para justificar su buena conducta. Afuera de la Diputación había gran bulla de mujeres y jóvenes que, indignados, venían a saber de sus familiares. Con esta medida comenzó a hacerse impopular. Fue criticado en *El Sol* y en un folleto —que Tornel mandó recoger— en donde se le comparaba con el virrey Calleja. Para darse una imagen protectora, defendió a una monja de la orden de la Enseñanza Antigua, mujer joven y bonita, llamada Pilar Angulo, quien se quejó ante Tornel de que

³⁸ AGN, *Libertad de imprenta, Gobernación*, legajo 20-B, exp. 38, 29 de febrero de 1828.

cuatro monjas de su convento la molestaban por sus opiniones políticas. La sacó de ahí y la puso bajo la protección de otras religiosas.³⁹

Por orden del gobernador del Distrito, diariamente entregaban los cuerpos de seguridad pública –vigilancia, rondas, patrullas, vivasques, retenes de la diputación y alumbrado– un informe de lo acontecido en ese rubro. Daban a conocer solamente las riñas, los asaltos, los heridos, algún homicidio y, sobre todo, las muertes de perros. Éstas debieron ser muchas, ya que, tan sólo de la noche del 27 de mayo a la del 30, los vigilantes mataron 159 canes.⁴⁰

El asunto de la seguridad incluía el control y vigilancia de los teatros. Tornel creía que, a partir de su gestión, el teatro *excedería las esperanzas de los mexicanos*, y también intentó que en este asunto el gobierno se metiese a empresario. Controlaba el presupuesto de gastos, el precio de abonos y boletos y las listas de actores. Pronto empezó a tener conflictos con los regidores del Ayuntamiento. Se enfrentaba a un hecho que, más que político, tenía que ver con las costumbres religiosas de los capitalinos y con la cerrazón de los regidores. Tornel quería que durante el novenario de Nuestra Señora de los Remedios –que se realizaría a mediados de junio para pedir agua por el calor excesivo– hubiese comedias, a lo que aquéllos se negaban por no ofender el fervor popular. Al perder la discusión, Tornel propuso que los músicos y los cantores del Coliseo actuaran el último día de la novena, tanto en catedral como en la parroquia de la Santa Veracruz. Entonces se molestaron con él los curas párrocos, y aquello se convirtió en un asunto político que pondría en evidencia tanto la pugna amorosa entre poder civil y eclesiástico como hasta dónde estaba dispuesto a llegar Tornel. Por lo pronto, el domingo 22 de junio presidió la procesión, junto a la virgen de los Remedios, vestido con calzones cortos y medias de seda.

Los que criticaban que quisiera ser empresario del Coliseo argüían que mejor se encargara de perfeccionar las cárceles, los hospitales y el hospicio de pobres. Entonces, Tornel asistió con Victoria al hospicio, en donde los niños prepararon una función en honor a los visitantes. Un infante de Guanajuato pronunció la siguiente octava dedicada al gobernador del Distrito:

Dichosa juventud que en siglo de oro
El Ser supremo hiciese que viviera
Para que no infelice padeciera

³⁹ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, miércoles 12 de marzo de 1828.

⁴⁰ "Tranquilidad pública", *El Sol*, 27 a 29 de mayo de 1828.

De la vil servidumbre el cruel desdoro:
 Ahora se ve tratada con decoro,
 Y su miseria le es más llevadera,
 Pues un gobernador sabio y prudente
 Es hoy el protector del indigente.⁴¹

Sabio gobernador en apuros

Bajo el seudónimo de El Patriota Observador, la imprenta de J. M. Gallegos publicó un folleto, el 20 de junio de 1828, que se llamaba *Gracias singulares del C. Coronel José María Tornel...* El autor se amparaba en la ley de libertad de imprenta y aclaraba que lo que quería era dar a conocer las enfermedades políticas de un funcionario que podía hacer mucho daño, ya que se rumoraba que en las próximas elecciones podría resultar presidente Vicente Guerrero y Tornel vicepresidente. Lo describía como un hombre petulante y despótico: “pagado de su cara, de su cuerpo, de sus pensamientos y acciones”. Lo criticaba por dar los mejores empleos de la milicia cívica a escoceses arrepentidos. Denunció que cuando iba al teatro despojaba de su sitio al alcalde juez de semana y que sólo ponía vigilancia en las casas de los ricos. Agregó que estaba empeñado en dividir a los yorkinos. El “valiente patriota” se atrevió a decir que Tornel confundía el respeto a su investidura con el respeto a su persona.⁴²

Ante las acusaciones vertidas en el folleto, la Gran Logia Nacional Mexicana convocó a una reunión para determinar si se juzgaba a Tornel. La comisión dio testimonio de que sus procedimientos eran rectos y que ese “digno masón” era inocente, por lo que no tenía lugar la formación de causa, y así lo firmaron sus amigos Vicente Guerrero — gran maestro —, Isidro Rafael Gondra, José María Bocanegra y José Manuel de Herrera.⁴³ Tras la pesquisa que desató Tornel para conocer al autor, se supo que había sido el párroco de la Santa Veracruz, José María Aguirre.

Con un policía, Tornel mandó llamar a Aguirre. Al llegar éste a las casas consistoriales encontró al gobernador en el segundo descanso de la escalera, quien lo saludó cortésmente y lo condujo a su despacho. Adentro, el funcionario se transformó en una fiera. Arrojó el som-

⁴¹ *El Amigo del Pueblo*, t. 1, 1828.

⁴² El patriota observador, *Gracias singulares del C. Coronel José María Tornel... que se le recuerdan para que evite su caída y no le suceda lo que a la ilustre víctima de Padilla*, México, Imprenta de la esquina de Tacuba a cargo de José María Gallegos, 1828.

⁴³ Secretaría de la M.:R.:G.:L.:N.:M.:., circular n. 25, 4 de mayo de 1828.

brero y el bastón y, sin ofrecer al cura asiento, cerró con llave la puerta; lo llenó de injurias e insultos y le pidió *satisfacción de hombre a hombre*. Aguirre le recordó que estaba encerrado con llave, pero que al día siguiente daría a conocer ese lance. Ante esto, el gobernador lo amenazó con matarlo, sin dejar de gritarle insultos hasta que, al ver que Aguirre mudaba de semblante, le abrió la puerta después de ofrecerle agua o vino.⁴⁴

Para los capitalinos, el suceso renovó los chismes y las carcajadas. *El Sol* publicó dos días después que, cuando Tornel tenía encerrado a Aguirre, éste metió la mano al bolsillo para sacar su reloj y que, al creer Tornel que sacaría una pistola, lleno de miedo, reculó y se dio un trazo.

Dos impresos circularon inmediatamente después de las declaraciones de Aguirre, uno en contra de Tornel — *Preguntas al Payo del Rosario sobre la conducta del Señor Gobernador* — y otro a su favor. Además, en *El Sol*, El Preguntón inquiría cómo era posible que Tornel violara el artículo 23 de la Constitución en el que se decía que un gobernador no podía ser diputado. Por lo pronto, la Junta de Gobierno desaprobó el presupuesto de gastos del gobierno del Distrito, entre otras cosas, porque Tornel cobraba doble sueldo.

En la imprenta de Ontiveros se publicó el folleto de su apología, firmada con las misteriosas iniciales L. R. El defensor declaró ser amigo de Tornel y que haría una contestación detallada a cada una de las “verdades” que imputó Aguirre. Resumiendo el largo impreso, destacan en él que el gobernador trabajaba de día y de noche; que era virtuoso, asertivo y con un pecho candoroso; que sus modales eran dulces e insinuantes; que era hijo de la revolución y que estaba halagado por el aura y favor del pueblo; que se empeñaba en controlar el teatro, porque ése es el lugar “donde se endulzan los genios más feroces, todos ríen juntos y aunque no quieran, se saludan y hacen tolerantes”.⁴⁵ En fin, que el gobernador era un dechado de virtudes patrióticas y personales.

El café *La Águila de Oro* era por entonces el lugar de reunión de moda de los yorkinos. A Tornel le gustaba ir varias veces durante la semana, ya que ahí se cocinaban los asuntos de las sesiones de la Gran Logia. Los chismes trascendían y se supo así que entre los mismos yorkinos había quejas contra Tornel — por lo que se le formó una causa — por recibir dinero de varios españoles, que la fábula popular había convertido en elegantes coches, en un brillante solitario con valor de mil pesos y en varias alhajas para su mujer, entre ellas una peine-

⁴⁴ José María Aguirre, “Acusación del gobernador Tornel ante la Suprema Corte de Justicia”, *El Sol*, martes 24 de junio de 1828.

⁴⁵ L. R., *Victoriosa defensa del esclarecido patriota gobernador del Distrito, ciudadano José María Tornel*, Imprenta de la Testamentaria de Ontiveros, 28 de junio de 1828.

ta de brillantes que valía tres mil pesos. Se decía además que entre Tornel y Poinsett empezaban las diferencias.⁴⁶

El 2 de julio apareció otro impreso titulado *Respuestas del Payo del Rosario a las preguntas que se hicieron sobre la escandalosa y criminal conducta del Sr. Gobernador*. Dado que lo publicaba Ontiveros, aquel que había dado a conocer folletos en favor de Tornel, se dijo que el autor de las "Preguntas" y las "Respuestas" era un yorkino poderoso, protegido por la Gran Logia. Éste resultó ser el famoso Payo, quien escribió que Victoria era Carlos IV y Tornel era Manuelito Godoy, y que sólo les faltaba doña María Luisa de Parma para completar el triduo. Nunca un político mexicano fue tan atacado en impresos como lo fue Tornel. El mismo día que el Payo puso a la venta su papel apareció una *Carta de Maricastaña al gobernador del Distrito...*, para poner en ridículo su conducta con el cura Aguirre. Con la oración del *Padrenuestro*, adaptada a los desmanes de Tornel, le decían que gobernaba sin traba y sin constitución. La crítica no le impidió asistir esa noche a la ópera y sentarse orgulloso junto al presidente Victoria.

Dos días después vio la luz el papel *Verdadera segunda parte de las gracias singulares del ciudadano José María Tornel...*, en donde lo ridiculizaban por el folleto aquel que hacía poco lo había defendido. Ahora lo llamaban "parásito", "Filix de nuestro siglo", "Dulcinea Torneliana". Este escrito tenía una doble intención: hablar mal de Tornel y de paso criticar al doctor Aguirre por yorkino. Decían que Tornel era un advenedizo al gobierno y a la diputación por ser de otro estado, y que los editores de *El Correo de la Federación* que lo adulaban eran sus protegidos. Los críticos pusieron el dedo en la llaga al decir que el lenguaje político mexicano contaba ya con una nueva palabra: "el tornelismo", que quería decir "el infinito aspirantismo".

Publicar un folleto por entonces significaba un buen negocio, no sólo para el impresor sino también para su autor, que de esta manera salía de aprietos económicos. Los papeles se vendían por calles y cafés y tocaban los temas candentes. La desfachatez con la que se decían las cosas agradaba al público mexicano, que era el principal factor que explicaba la profusión de escritos satíricos. Como era de esperarse, aparecería una defensa del doctor Aguirre, que de paso era una renovada diatriba contra Tornel y sus aduladores.⁴⁷ Éstos tampoco se quedaron callados y contraatacaron con el papel *Las tenazas de San Dimas agarran pero no sueltan*, muy mal escrito, lleno de latines y firmado por

⁴⁶ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, op. cit., martes primero de julio de 1828.

⁴⁷ El amigo del Dr. Aguirre, *Del Barbero de Tornel vindica al Dr. Aguirre un amigo honrado y fiel*, México, Imprenta a cargo de José Márquez, julio de 1828.

“El pega recio”. Era un panegírico yorkino en el cual el autor se mostraba ofendido de que se hubiera puesto al día la división que existía entre los de esa secta. Llamaba “inmaculados” a Guerrero, Victoria, Zavala y Tornel. De éste, decía que era un gobernante sabio, apto para dictar leyes, de conducta irreprochable, por lo que el pueblo lo ensalzaba y aplaudía. Agregó que, mientras más sucedía esto, él más se humillaba y, “en su semblante, muestra el rubor que le causa verse tan amado y querido”. Lo llamaba “hermano”, al que en algunas ocasiones se le han inundado los ojos de copiosas lágrimas, como cuando liberó a cinco policías que estaban presos por adherirse al plan de Montaña. Por eso lo consideraban “magnánimo para cierta clase de delitos [...] sabio profundo en toda clase de ciencias científicas”. Se leía ahí que para Tornel ya no había más padres, ni más esposa, ni más hijos, que la federación de su patria. Agregaron que los árboles de olivo y las columnas a las que se arrimaba Tornel eran sólidos e inexpugnables, no como aquéllos a los que se arrimó Bravo. Finalizaban dando una imagen serena del hombre más criticado del momento.

“Maricastaña” publicó una segunda carta en donde se burlaba por aquello de que Tornel poseía “las ciencias científicas”, y decía con tino que sus amigos, al intentar defenderlo, lo acusaban sin querer.⁴⁸ En sus salidas a los pueblos cercanos al Distrito Federal, Tornel lo hacía montando hermosos caballos. Todos notaban, sin embargo, que siempre iba rodeado por una numerosa escolta de gendarmes.

El tiempo político que vivía México en agosto y septiembre de 1828 era de elecciones presidenciales para el próximo cuatrienio. Se renovaba también la Cámara de Diputados y la mitad de la de Senadores. Los yorkinos postulaban a Vicente Guerrero para la presidencia. La actitud pública de Tornel era criticar al secretario de la Guerra, Manuel Gómez Pedraza —candidato de los opositores del gobierno a la presidencia—, y la privada preparar, en favor de Guerrero, las elecciones primarias en Tlalpan y en pueblos como Tacuba y Azcapotzalco, en donde sostenía un batallón de cívicos armados por los almacenes del Estado.

Tornel no se detenía ante nada: para arrestar a un coronel de apellido Izquierdo, interrumpió un baile en el que éste se encontraba para hacerlo prisionero por su sola voluntad. Por ello y por proteger al escribano Quezada, acusado de fraude y a quien el juez Agustín Pérez de Lebrija intentó poner en la cárcel, Tornel fue llamado a cuentas por

⁴⁸ Segunda carta de Maricastaña al gobernador del Distrito José María Tornel por los acontecimientos con el cura Aguirre, México, Imprenta a cargo de José María Gallegos, 12 de julio de 1828.

el Senado. José María había impedido que apresaran a Quezada arguyendo que era de la milicia cívica y que por lo tanto sólo podía ser prisionero en su respectivo cuartel. El juez demostró que no era cívico sino yorkino y, además, amigo de Tornel.⁴⁹

Los senadores declararon que tenía lugar la formación de causa por dieciocho votos contra ocho. Se presentó Tornel a defenderse y habló durante hora y media. Además de proteger a Quezada, lo acusaban de fraguar una asonada que proclamaría presidente a Guerrero. Por primera vez en su vida, Tornel perdió y fue destituido como gobernador —y, como escribiría en un memorándum, iría a prisión—. ⁵⁰ ¿Perdía por fin los favores del presidente Victoria? Tal parece que éste trató inútilmente de defenderlo y, con ello, se demostró su poco ascendiente entre los senadores.

Muchos años después, Tornel escribió que fue destituido porque él era el blanco favorito de los odios de los escoceses, porque era amigo del presidente, porque era yorkino exaltado, por haber formado la milicia cívica frente a la cual podía colocarse y porque el entonces secretario de la Guerra y ganador de la presidencia, Gómez Pedraza, le tenía recelo.⁵¹ Todo esto era verdad. Sin embargo, le faltó reconocer su corrupción en el caso Quezada, la cual influyó grandemente en los senadores y produjo múltiples quejas de los mismos yorkinos, quienes lo culpaban de quedarse con el dinero de los españoles y decían que lo que buscaba era dividir ese partido.

La misma noche que Tornel aceptó su destitución asistió a la función del Coliseo. Fue visto, junto a sus amigos los yorkinos, en el palco de Poinsett. El día anterior, mientras el juez Lebrija —quien promovió la causa contra Tornel— caminaba por la calle de Santa Teresa la Antigua, fue sorprendido por dos hombres que le ofrecieron dinero a cambio del expediente sobre el escribano Quezada. Al decir el juez que no sabía nada, recibió una paliza terrible y varios golpes de sable. No lo mataron porque, con sus gritos, llegaron dos hombres a caballo que hicieron huir a los golpeadores.⁵²

Septiembre de 1828 fue un mes en el que se desató la crisis política. Desde que se realizaron las elecciones para presidente, se sabía, antes de conocerse el resultado oficial, que Gómez Pedraza había ganado por una pequeña diferencia: once votos a su favor y nueve para Guerrero. Santa Anna —entonces gobernador de Veracruz, que había intentado influir en la legislatura en favor de Guerrero— fue destituido

⁴⁹ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, sábado 30 de agosto de 1828.

⁵⁰ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, legajo 46, exp. 18, septiembre de 1828.

⁵¹ José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, *op. cit.*, p. 341-343.

⁵² Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, sábado 13 de septiembre de 1828.

e inició una revolución en su estado, que continuaría en Oaxaca. Los yorkinos se alertaron por su parte. Impertérrito, Tornel se dejaba ver a pie por la calle de San Francisco y en los paseos, a pesar de que no sólo perdió la gubernatura sino su reelección como diputado por el Distrito.

Sin embargo, muy pronto cambió su suerte porque las logias se encargaron de dirigir las elecciones en los estados que no las habían llevado a cabo. Así podrían los yorkinos lograr tener la mayoría para el Congreso, con 26 diputados. Tornel se vio agraciado los primeros días de octubre — no por el favor del voto popular sino por el de sus amigos masones — como diputado por Veracruz, junto con el coronel José Ignacio Basadre. Para la opinión pública fue evidente que de nada servía que estuviera procesado y también que era de temer que los yorkinos trataran de imponer a su candidato Guerrero apoyados por el ejército.

Victoria ordenó que le pagaran a Tornel sus sueldos íntegros, a pesar de que la ley ordenaba que a los procesados sólo se les diera la mitad o las dos terceras partes. Fue Tornel quien lo solicitó y dijo necesitarlo *para procurar mi pronta vindicación [...] de mi pundonor ofendido*. Dijo que estaba pendiente el fallo de los tribunales sobre su inocencia y que no podía ser *abandonado a los azares o caprichos de la suerte*. Por entonces recibía anualmente de sueldo como coronel y diputado tres mil pesos, más mil pesos que se agregaban por su función como gobernador.⁵³

El populacho dio en cantar una tonada que se llamaba *El cuándo* y que podía comprarse impresa en las alacenas de los portales. Eran veinte cuartetas que hablaban de su héroe inmortal Vicente Guerrero. En ellas se criticaba a Gómez Pedraza por no tener prestigio y por “tratar de evitar el curso de la dicha”. Entre cada verso, repetían un coro que decía:

Cuándo llegará este cuándo,
que tanto el alma desea,
que al Señor Guerrero vea,
la República mandando.⁵⁴

Con Victoria y con Guerrero: La Acordada

El rumor de que se preparaba un motín para protestar por el resultado de las elecciones que declaraba la derrota de Vicente Guerrero lo

⁵³ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, legajo 46, exp. 21, octubre de 1828.

⁵⁴ Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, *Colección Lafragua*, 422.

creían todos menos el entonces secretario de Guerra y principal afectado, el candidato opositor, Manuel Gómez Pedraza. Sin embargo, el 30 de noviembre de 1828 era la fecha indicada para iniciar, a las 6 p. m., la sublevación. Esa tarde, Tornel se encontraba con Victoria en su despacho, cuando entró Gómez Pedraza haciendo burla de los rumores de levantamiento. Al poco rato se escuchó el primer cañonazo desde La Acordada, depósito importante de cañones y parque.

Victoria decidió actuar dos horas después del asalto. Entre sus planes, estaba enviar al día siguiente a Tornel y a Ramón Rayón — antiguo insurgente a cuyas órdenes José María dijo haber combatido — como comisionados para parlamentar con los jefes principales de los amotinados, Lorenzo de Zavala y José María Lobato. Los enviados del gobierno ofrecieron que se dictarían medidas para expulsar a los españoles, pero su misión fracasó porque no ofrecieron ninguna garantía a los revolucionarios.

Las tropas del gobierno ocuparon los edificios altos del centro de la ciudad y algunas torres en las avenidas de La Acordada y de la Ciudadela. Se apuntalaron también en el cuartel de gendarmes y en el Colegio de Minería. El Ministerio pidió al Congreso facultades extraordinarias para Victoria, pero el Congreso las negó. Los sublevados — que sumaban entre 1 500 y 2 000 — se apoderaron de algunos conventos, aprehendieron a varios españoles y usaron a la gente del pueblo para que, en grupos, amenazara a los habitantes de la ciudad. El 3 de diciembre, Guerrero se unió a los sublevados, mientras Gómez Pedraza abandonaba a sus tropas y, pocas horas después, se rendían sus defensores. Guerrero salió esa noche hacia las montañas, mientras los rebeldes tomaban Chapultepec y marchaban luego hacia Palacio Nacional, donde ya ondeaba una bandera blanca.⁵⁵

El 4 de diciembre, la ciudad de México amaneció en medio de una terrible soledad. Zavala y Lobato ofrecieron a la gente del pueblo y a los sublevados el mercado del Parián y el Palacio Nacional para que los saquearan, y así atraerlos a su partido — como expresó Lucas Alamán —, diciendo que se trataba sólo de un estallido debido al descontento popular.⁵⁶ El Parián era en ese momento uno de los mercados más importantes porque se ubicaba en el corazón de la capital, en plena plaza de armas. En su edificio se reunían comerciantes mexicanos y españoles que habían oído rumores de que podría haber tumultos populares,

⁵⁵ José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, *op. cit.*, p. 388-391; Lorenzo de Zavala, *op. cit.*, p. 82 y 100; Michael Costeloe, *La primera república federal de México 1824-1835*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 205-206.

⁵⁶ Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985, t. 5, p. 842.

y, como propietarios de cajones, intentaron desde el día primero de diciembre sacar algún dinero, impidiéndoselos una fuerte guardia y el que la puerta principal y los distintos accesos estaban cerrados con candado.

Como un fantasma, montado en un caballo, Victoria atravesó sigiloso la calle de San Francisco, en la mañana del 4 de diciembre, para sostener una entrevista con Zavala. En varias ocasiones más, intentarían inútilmente ponerse de acuerdo. Don Lorenzo sostenía que detendría la anarquía a cambio de que Guerrero fuera nombrado ministro de Guerra.

El saqueo continuó el día 5, cuando se efectuaron los nombramientos de Guerrero, como presidente, y de Tornel, como gobernador del Distrito. A pesar de que el Congreso veracruzano rechazó las elecciones para diputados en su estado, éstas fueron aprobadas en el nacional. La conexión de Tornel con los amotinados se notaba, según algunos, en los bandos que dictó para contener los desmanes. Pidió que el cabildo eclesiástico demandara al pueblo, bajo censuras, que restituyera lo robado y que excomulgara a quien comprara objetos extraídos del Parián. Sin embargo, al mismo tiempo, ordenó ampliar el mercado del Volador hacia la plaza de Santo Domingo, porque había crecido desmesuradamente en esos últimos días el número de objetos a la venta.⁵⁷

Un mes después de los acontecimientos de La Acordada, uno de los pronunciados, José Ignacio Paz, publicó en la Imprenta de *El Correo...* —periódico guerrerista— un folleto con un título muy largo, en el que pretendía dar a conocer los “inmarcesibles sucesos” que corrieron del domingo 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1828; su objetivo era perpetuar en los fastos de la historia aquellos hechos. Ésta era la primera de cuatro partes que prometía a sus lectores. La obra estaba dedicada a Vicente Guerrero, quien, muy agradecido, mandó una carta al autor desde la ciudad de Puebla, la cual fue incluida en el folleto en cuestión.

Su versión de la revolución la consideraba, con humildad, “desnuda de bellezas de elocuencia”, pero sincera. En su manera de expresarse estaba clara su ideología populista. Se refería a los que apoyaban a Gómez Pedraza como “criollitos espurios”. Los llamó “aristócratas” que no podrían ser jamás republicanos. Todos ellos —pensaba— habían recibido una educación caballerescas, “afeminada y viciosa”, que les había hecho creer que su nacimiento era encumbrado.

⁵⁷ Carlos María de Bustamante, *Continuación del Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Publicaciones de la Biblioteca Nacional, 1954, v. 3, p. 210.

Con respecto a la participación de Tornel en el motín, dijo que, cuando los de La Acordada enviaron sus peticiones a Guadalupe Victoria, la junta de ministros que éste convocó mandó llamar al señor Tornel para que llevara las contestaciones a los pronunciados. Agregó que Tornel estaba enfermo en ese momento, y que, además, no podía salir de Palacio “por hallarse preso”. Entonces “se le mandó” que saliera y así lo hizo. Explicó el autor que los temores de Tornel se debían a que “ya estaba comprometido con la revolución y no quería ser descubierto por el gobierno”, por lo que se le ocurrió que era mejor ir acompañado, para lo que fue nombrado Ramón Rayón. La propuesta que llevaban era que, si en una hora no deponían las armas, los amotinados serían considerados como rebeldes.

Dice el autor que los comisionados —ambos “antiguos insurgentes” — fueron recibidos con mucho agrado porque compartían “los mismos sentimientos”. Después de tomar asiento, Tornel dijo, “con una risa irónica”, lo que el gobierno disponía, y al despedirse agregó “con un suspiro” que se iba de ahí porque estaba en una comisión del gobierno, pero que “su corazón lo dejaba con ellos, porque esa opinión era la suya”.⁵⁸ Por su parte, Tornel no desmintió nunca este escrito.

El salvador de la ciudad

El decreto que lo rehabilitaba como gobernador estaba dictado por Victoria, “en atención a la agitación extraordinaria en que se halla la capital”. Aclaraba que era una providencia que exigían imperiosamente las circunstancias, y que se debía entender “sin perjuicio de la secuela, conclusión y resultado de la causa que tiene pendiente ante la Suprema Corte de Justicia”.⁵⁹

Tornel comenzó inmediatamente a dictar bandos para contener el desorden de una ciudad levantada y a la que las tropas leales al gobierno habían abandonado. Dio a conocer uno sobre tranquilidad pública y otro con varias medidas de policía. Intentó frenar la voracidad de los panaderos, quienes, ante la escasez de harinas, aumentaron los precios del pan. Impuso multas y mandó por bando que los operarios de las panaderías fueran detenidos y obligados a trabajar.

La jugada política fue así: el gobernador interino, José Ignacio Esteva, anunció el 28 de octubre de 1828 que el estado de su salud no le

⁵⁸ José Ignacio Paz, *Estupendo grito de La Acordada y verdadero detal de sus inmarcesibles sucesos...*, México, Imprenta del Correo a cargo de F. Aburto, 1829.

⁵⁹ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, legajo 46, exp. 1, 5 de diciembre de 1828.

permitía continuar por más tiempo en el encargo. El Congreso entonces dio una licencia al diputado José Joaquín Herrera, para que fuera gobernador. Éste no pudo contener el desorden terrible — se habla de violaciones, muertes y robos —, por lo que José María Tornel fue re- puesto como gobernador el día 5 de diciembre. La Suprema Corte dio con prisa su fallo sobre la responsabilidad de don José María. Ocho días más tarde, presionados por las circunstancias, los supremos cortesanos explicaron que, después de estudiar el caso, declaraban que en Tornel no había responsabilidad alguna, y que la “presunta causa no debía inferir perjuicio a su buen nombre y reputación”. Desde ese momento ya no estaba suspendido para el ejercicio de sus funciones. Tornel pidió que le dieran testimonios de esa satisfacción.⁶⁰

Los expendios de licores y los comercios habían abierto de nuevo y la ciudad estaba vigilada celosamente por los gendarmes. Con toda modestia, Tornel escribió al ministro de Relaciones, el 23 de diciembre, para informarle que se quedaría en el encargo de gobernador sólo hasta que terminara el año. Según él, no le era posible continuar, porque debía su puesto de gobernador a una licencia de la cámara de representantes que finalizaba sus tareas al concluir ese mes. Dado que necesitaba licencia del nuevo Congreso, que ya estaban aprobados los poderes para que representara como diputado al estado de Veracruz y que no se encontraba bien de salud, su *buen conciencia* le exigía presentar su renuncia. En ésta —escrita a la una de la tarde— decía que había procurado evitar males, y que, si no había hecho ningún bien, ello debía atribuirse a la escasez de sus talentos, no a la de sus deseos.

A las ocho y media de la noche del mismo día, volvió a pedir que se aceptara su retiro porque sus motivos eran urgentes: el cargo *le ha causado penas y amarguras sin cuenta*. Lo único que perseguía —escribió— era la tranquilidad de *esta bella y opulenta ciudad*, mientras los exaltados lo acusaban de conspirar contra el orden político. Esto le parecía tan injusto, *como lo fueron los que me sumieron en una prisión y acaso me preparaban el camino del cadalso*. Quería volver a su retiro con el placer que le daba *una conciencia tranquila*.

Victoria no respondió a su petición y, al día siguiente, Tornel amenazó con dejar el gobierno al alcalde si para las oraciones de la noche no estaba nombrado su sucesor. Sin embargo, ni le contestaron, ni dejó el gobierno. El día 27 fue de gran actividad para el gobernador, ya que dio a conocer por bando un decreto de Hacienda, en el que se pidió a los ciudadanos un préstamo voluntario “por las angustias del erario federal”. También se fijó un papel en las esquinas que decía que, por

⁶⁰ *Ibid.*, exp. 3, 4, 5 y 18.

las múltiples quejas, de ahora en adelante todos los que solicitaren pasaporte deberían dejar una caución, ya que muchos se iban dejando empeños. En otro papel de ese día, Tornel escribió que había sido *la Providencia la que había velado siempre por los destinos de la gran república*.⁶¹ Con más humildad, solicitó el 2 de enero de 1829 que el Congreso le diera una licencia como diputado, la cual con toda calma sería solicitada por el gobierno días después y concedida sin problemas.

El culto a Guerrero

Haber obtenido la licencia de la Cámara no le significaba que dejaría de asistir a algunas sesiones, las cuales ahora, en enero de 1829, serían en el nuevo recinto de Palacio Nacional y no en la iglesia de San Pedro y San Pablo. En la del 8 de enero, solicitó que se revocara el decreto de proscripción contra Santa Anna. No se perdió la del día siguiente, en la que fueron electos por votación nominal y por estados Vicente Guerrero, como presidente, y Anastasio Bustamante, como vicepresidente. Tornel se jactaría, tiempo después, de que se debía a él *el pensamiento improvisado* de proponer a un tercero, Anastasio Bustamante —contendían Zavala y Esteva—, aunque fuera opositor de los yorkinos.⁶²

Aquella tarde de votaciones sonaron las campanas de las iglesias en la capital y se oían distintos grupos populares que iban por las calles gritando “muera a Pedraza y a los de su raza”. Presuroso, Tornel escribió a Guerrero una carta el 10 de enero de 1829 —todavía era funcionario del gobierno de Victoria— que, por breve e interesante, vale la pena reproducir. Estaba urgido de radicarse en el corazón de don Vicente, de la misma manera que lo había estado en el de Victoria:

*Mi digno general y amigo: Sostuve ayer en la tribuna el voto de la Patria, el voto de Veracruz y el que ha sido siempre de mi corazón. Apenas entregué con nuestro digno amigo el señor Basadre el voto de los veracruzanos, cuando salí a ponerme a la cabeza del inmenso pueblo, que explicaba su imponderable júbilo. Pasé con él a saludar a la señora generala. No puedo decir a usted todo lo que vi y lo que sentí. Acompañé a usted ejemplares de mi proclama a los mexicanos. Preparamos grandes solemnidades. México está loco y sobre todos, por el bien de la Patria, su verdadero amigo de V. Q. S. M. B., J. M. T.*⁶³

⁶¹ Bandos del Gobernador del Distrito y Decreto del Ministerio de Hacienda del 27 de diciembre de 1828, en un Bando del Gobernador Tornel.

⁶² José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 312.

⁶³ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, caja 126, S/S, 10 de enero de 1829.

Siete días después, Tornel envió a don Vicente dos ejemplares del periódico *El Correo de la Federación*, en el cual se publicó un discurso que pronunció en favor de la presidencia de Guerrero. Con fingida humildad, le escribía en una pequeña carta que el texto *abunda en defectos esenciales*, pero le pedía que advirtiera *la tierna voluntad de su afectuosísimo amigo*. Le comentaba a Guerrero que fue electo por los padres de los pueblos, o sea, por los diputados, y que él era el objeto de la ternura de los mexicanos.⁶⁴

La celebración oficial por la *elección triunfante* de Guerrero sería organizada por José María Tornel en tanto gobernador del Distrito. Pidió instrucciones al gobierno de Guadalupe Victoria sobre la manera como debía festejarse el nuevo nombramiento. Victoria ya no le mostró tanto aprecio porque le respondió que él era el funcionario y que era un asunto de su competencia. Por bando solemne anunció entonces que Guerrero era un grandioso motivo para celebrar, porque él juró defender con su sangre las libertades públicas. También dijo que Victoria era un virtuoso. Las gentes de la ciudad de México se vieron obligadas por su gobernador a adornar e iluminar sus casas. Tornel encabezó un desfile para anunciar el bando, con toda la guarnición de México. Por su parte, los miembros del Ayuntamiento ofrecieron un baile celebrando la elección, en cuya invitación decían que “la graciosa belleza lleva al colmo el regocijo”. En otra “felicitación” firmada por Tornel, en la que se invitaba a una misa de acción de gracias en la catedral, escribió que todo el Ayuntamiento deseaba vehementemente que *la pompa de este culto reverente correspondiera de manera posible al Dios de majestad a quien se ofrece y al grandioso motivo por quien se tributa*. Por lo tanto, invitaba a los mexicanos a *explayar sus sentimientos de piedad y civismo*.⁶⁵

La experiencia, maestra de los gobiernos

Dado que durante los últimos sucesos de la capital se extraviaron muchas armas de munición del ejército, Tornel ordenó que serían recogidas a todos aquellos que no mostraran licencia para portarlas. Prohibió al mismo tiempo los juegos de los muchachos, que en las calles reproducían batallas usando armas de verdad, y les prometió la cárcel si insistían en *dar mal ejemplo*. Sin embargo, a pesar de su celo por la seguridad de la que llamó insistentemente *bella y opulenta ciudad de Méjico*, no cesaron los impresos en los que denunciaban robos, homici-

⁶⁴ *Ibid.*, caja 129, S/S, legajo 72, 17 de enero de 1829.

⁶⁵ *Ibid.*, caja 129, S/S, 5 de febrero de 1829.

dios y cateos de ladrones que vestían uniforme del ejército. Los barrios más desprotegidos eran los de San Sebastián, la Santa Cruz y Necatitlán, y tan famosos como Tornel eran los bandoleros Saturnino Santillán, Roque Sierra *el Roto*, Mariano Sierra *el Treras*, Macario López *el Negro* y Ambrosio Luna *el Guazapo*.⁶⁶

Tornel estaba seguro de que los autores de los crímenes se *estrellarían contra la energía de su gobierno*. Ordenó que se formara un padrón general, especificando quiénes tenían ocupación conocida. Los auxiliares estaban obligados a presentar al tribunal de vagos, al menos, uno cada ocho días, y el que no cumplía sufría un día de arresto. Fueron perseguidos los juegos llamados imperiales, las loterías, los billares y las pulquerías, por ser dimensiones de gentes *notoriamente viciosas*. Dio un mes de plazo para que fueran destruidas las *ruinas* que pudieran servir de escondite a los ladrones y mandó que taparan los callejones sospechosos. Ninguna persona —a excepción de los empleados del gobierno— podía andar a caballo después de las siete de la noche, y el que tuviere que hacerlo por necesidad lo haría desmontado. Todos los zaguanes de casa de vecindad debían cerrarse a las diez de la noche y los caseros tenían que denunciar a algún vecino que fuera sospechoso de robo o de juego.

Él creía que su política como gobernador del Distrito era muy práctica. Consideraba que la experiencia era la maestra de los gobiernos. Así, permitió que las vinaterías cerraran a las nueve de la noche, aunque prohibió que lo hicieran las pulquerías, casillas y zangarros. Corría el rumor de que Tornel había aceptado dinero de los vinateros, por permitir que éstos cerraran más tarde.⁶⁷

Con el fin de tener una noticia exacta de los españoles residentes en el Distrito Federal, dictó un bando sobre las circunstancias con que debían salir y entrar de la República los españoles y las penas con que debían ser castigados los dueños de casas y mesones que no dieran aviso sobre sus huéspedes. Continuó expidiendo pasaportes, pero ahora con la obligación de que los repatriados tomaran el camino de Orizaba y Córdoba y no el de Jalapa, que era mucho más accesible para los carruajes. Para los más mordaces, esto lo hacía para recibir dinero y así extender un permiso para circular por la segunda vía. La queja provenía, con razón, de preguntarse quién había dado a Tornel

⁶⁶ *Que nos roban, que catean nuestros hogares una chusma de ladrones vestidos de militares, o sea, clamores de los habitantes de México al gobernador del Distrito*, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1829.

⁶⁷ Bandos del Gobernador del Distrito, 28 de enero de 1829, y Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, martes 3 de febrero de 1828.

la facultad para decidir la ruta cuando sólo debía limitarse a extender los salvoconductos.

Aficionado a darse algunos pellizcos de rapé, exhibía por entonces una caja para el tabaco rayado que, en la imaginación de Carlos María de Bustamante, tenía en la tapa un león echado, rodeado de brillantes y con la melena también salpicada con estas piedritas. Sus enemigos decían que era uno de tantos regalos recibidos de los españoles que solicitaban excepciones.⁶⁸ En el periódico *El Redactor de Nueva York* aseguraban, sin embargo, que Tornel vendía los documentos a diez mil pesos.⁶⁹

Aunque el gobierno de Victoria estaba por llegar a su fin, publicó la segunda ley de expulsión de españoles –20 de marzo de 1829– que sería una herencia inmediata para el gobierno de su ilegítimo sucesor, Vicente Guerrero, y que sería utilizada como arma ideológica para la unión entre los mexicanos. Victoria, por su parte, nunca hizo algún comentario a propósito del enriquecimiento desmesurado de su “gobernador”.

Con Guerrero, una espiga más y menos españoles

En el salón de diputados que ese día estrenó elegante sillería de bálsamo, tomó posesión de la presidencia el general Vicente Guerrero. Era el primero de abril de 1829. Bajo un dosel de terciopelo, presidió la función una imagen de la Guadalupana, donde de pie Guerrero juró ser fiel a la patria. Tornel escribió el Manifiesto que pronunció el presidente: “Yo diré con un sabio de América [...] que los pueblos me han confiado sus destinos y que yo seré todo para los pueblos: una lágrima menos, una espiga más, un retoño de planta que no se había cultivado, será el *maximum* de mi felicidad”.⁷⁰

Cinco días después, Guerrero convocó a una junta de ministros en donde se trató el tema de la expulsión de los españoles. Invitó a la reunión a José María Tornel, quien, en tanto gobernador, solicitó información para aplicar la ley del 20 de marzo. Así pudo dictar un bando en primera persona que recrudeció los términos de la última ley y que decía: “Acercándose ya el tiempo en el que por la responsabilidad que me imponen la ley y la opinión, *debo hacer salir* del Distrito

⁶⁸ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, caja 26, S/S, 17 de marzo de 1829.

⁶⁹ José María Tornel, *Manifestación*, s. p. i., 1833.

⁷⁰ *Manifiesto de Vicente Guerrero*, México, 1 de abril de 1829, y José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 312-318.



6. Vicente Guerrero

Federal a todos los españoles que no sean exceptuados [...] he tenido a bien mandar que *religiosamente* se observe lo previsto en los artículos siguientes [...]” Puso como plazo el 21 de abril para que salieran los que no estaban físicamente impedidos, amenazando con aprehender y poner seis meses en la cárcel a los que no lo hicieran.⁷¹

Las mujeres de los españoles solicitaron audiencia con Guerrero y escribieron una larga epístola en la que pedían clemencia para sus maridos, en su nombre y en el de sus hijos. A pesar de que fueron recibidos y los niños, llorando, se abrazaron a las piernas del presidente, la ley no se derogó. En la sesión de la Cámara de Diputados del 19 de abril, Tornel insistió en la expulsión, haciendo un largo recordatorio sobre los horrores que causaron los españoles cuando la conquista, en 1521.⁷²

Si era cierto o no que Tornel negociaba los documentos de expulsión y era prepotente con sus dictados al respecto, ello nunca fue aclarado oficialmente. Sin embargo, una orden de Guerrero, del 23 de abril, quitó a Tornel el manejo de los pasaportes que quedó únicamente en manos del supremo gobierno. Muy pronto se empezó a dar cuenta el gobernador de que el nuevo presidente no “le debía la vida” ni lo reconocía poderoso y que no había olvidado que esperaba que Tornel lo defendiera a costa de su propia vida.

*Religión de Estado, gobierno de virrey republicano
e invasión española*

Los políticos por entonces tenían también como escenario las iglesias importantes y en las fiestas religiosas eran sus personajes principales. Ese Jueves Santo, Guerrero fue a la catedral y comulgó. Un fervoroso notó que, cuando llegó el presidente al templo, éste estaba vacío y que en un santiamén fue llenado con gentes del pueblo. Por su parte, el gobernador Tornel fue en coche a Guadalupe Hidalgo —con su rigurosa escolta de dragones—, en donde desempeñó el papel de vicepatrono, y le dieron simbólicamente las llaves del sagrario. Después de la misa, Guerrero pasó a las casas consistoriales a tomar chocolate con algunos regidores, mientras Tornel decidió pasear a caballo por la tarde, siempre rodeado de “oficialillos”. Al día siguiente, todos los políticos encabezaron la procesión, en la que se iban siguiendo los pasos de la Pasión. Las distintas corporaciones continuaban con la tradición de des-

⁷¹ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, caja 114, S/S, 8 de abril de 1829.

⁷² Carlos María de Bustamante, *La Voz de la Patria*, n. 15, 13 de abril de 1829.

filar. Tornel presidió la del Ayuntamiento: con una bandera en la mano marchaba al ritmo de su tropa.⁷³

Días después, asumió su postura nacionalista y para que no se privara a la historia de sus anales el gobernador recomendó la edición que Carlos María de Bustamante hizo de *La historia universal de las cosas de Nueva España* de Bernardino de Sahagún. Ordenó al Ayuntamiento que se suscribiera con no más de quinientos pesos a cambio de recibir el correspondiente número de ejemplares. Lo recomendó porque le parecía muy importante que se supiera de los vicios y virtudes de los antiguos mexicanos.⁷⁴

En sus labores de oficina y sin problemas de conciencia por haber sido de los promotores del saqueo del Parián y de los que ordenaron cerrar los “cajones” para que los comerciantes no salvaran sus pertenencias, ofreció garantías de indemnización a los saqueados. Por esos días se vio en problemas porque había firmado dos libranzas por cuatrocientos cincuenta pesos cada una, que vencían sin que hubiera pagado un solo real. Ante las quejas, respondía que pagaría en cuanto le despacharan el dinero por las cajas nacionales. El afectado fue ante un notario a hacer una protesta de no pagamiento que, sin embargo, no tuvo efecto debido a la influencia del gobernador.⁷⁵

Como estaba en proyecto la amonedación del cobre, Tornel mandó recoger todas las monedas llamadas “pilones”, equivalentes a 1/16 de real. En adelante, la unidad de venta más pequeña sería el *tlaco*, de 1/8 de real. El periódico satírico *El Toro* recogió el sentir de los más necesitados que diariamente podían comprar un pilón de panocha o uno de manteca. Criticaban a Tornel por retirar los pilones “contra la comodidad de los pobres” y a los diputados por mandar amonedar cobre sin calcular su utilidad.⁷⁶ Mientras tanto, José María asistía a la casa del enviado norteamericano para celebrar la independencia de los Estados Unidos. El 4 de julio, aniversario cincuenta y tres, hubo un convivio republicano que reunió a los políticos del momento y a varios representantes europeos. Hubo muchos brindis por las instituciones republicanas, los Estados Unidos, los carbonarios de Italia, los templarios de Rusia, los jacksonistas de Norteamérica, los yorkinos de México, los

⁷³ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, op. cit., jueves 16 y viernes 17 de abril de 1829.

⁷⁴ Carta de José María Tornel a Carlos María de Bustamante, 15 de mayo de 1829, en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Colección Bustamante*, v. 22, 1829.

⁷⁵ Archivo General de Notarías, notario José Vicente Maciel, 2 de mayo de 1829.

⁷⁶ *El Toro, diálogos entre un cuetero y un tamborilero*, México, Imprenta de Alejandro Valdés a cargo de José María Gallegos, julio de 1829.

últimos caudillos de la Europa oriental, Alejandro y Demetrio Ypsilanti, “todos, enemigos de los tiranos”. Ese día, Tornel alzó su copa varias veces. Primero *por Hidalgo el 16 de septiembre de 1810: su heroico pronunciamiento llenó de espanto a los tiranos y de gloria a los mexicanos*. Después brindó porque el comodoro Porter, *cuando sea preciso, lleve el pabellón mexicano a las costas enemigas, como el de Norteamérica a Puerto Rico* y, por último, elevó su voz *al gran capitán, al profundo político, al sabio legislador Napoleón Bonaparte: sus cenizas están enterradas en un peñasco de la isla de Santa Elena; pero su fama — dijo — está en la inmortalidad*.⁷⁷

Para algunos, los rumores de que España intentaba recuperar sus viejos dominios promoviendo una invasión a nuestro territorio era un pretexto más de los yorkinos para justificar la expulsión. Incluso cuando el gobernador Tornel mandó fijar el 25 de julio un bando en las esquinas, en el que daba por un hecho el desembarco de los españoles cerca de Tampico, continuaban las dudas sobre la veracidad de la noticia. Lo cierto es que unos 3 500 hombres, al mando del brigadier Isidro Barradas, pisaban territorio mexicano desde hacía aproximadamente ocho días. Santa Anna —rehabilitado como gobernador de Veracruz— se dispuso a combatirlos. Otro bando de Tornel, del primero de agosto, instaba a la población a estar en calma. En sus bandos se repetían las palabras *la prudencia aconseja, o he tenido a bien mandar que se observe*, al mismo tiempo que el presidente hacía su propia política para conservar la tranquilidad, y así ordenó que todos los extranjeros residentes en la ciudad de México se presentaran a la secretaría de su gobierno. Tornel reconoció que su modelo político era *el celosísimo conde de Revillagigedo, quien, según él, dictó providencias llenas de sabiduría*.⁷⁸

¿Quién no se ha extraviado en una noche tenebrosa y oscura?

Un cambio notable se percibió en José María Tornel. Abogó en la Cámara de Diputados por el regreso de Nicolás Bravo y de todos los participantes en la revuelta de Tulancingo, con el argumento de que había llegado el momento en el que los mexicanos repararan *las tristes consecuencias de las desavenencias* que se habían dado desde que lograron la independencia de España. Dijo que la expedición de Barradas,

⁷⁷ José María Bocanegra, *Memorias para la historia del México independiente, 1822-1846*, México, Instituto Cultural Helénico/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fondo de Cultura Económica, 1986, v. 2, p. 69 y 70.

⁷⁸ Bando del Gobernador del Distrito, 3 de junio de 1829.

que no le parecía corta ni despreciable, se debía en parte a la desunión. Hizo un resumen de las luchas políticas de los mexicanos desde 1821, a partir de la discusión sobre la mejor forma de gobierno que se adoptaría: monarquía constitucional, república, príncipe extranjero o el caudillo de Iguala. Después, cuando prevaleció la opinión republicana, unos la querían federal y otros central. Al ganar los primeros, fue consecuente que los vencidos salieran del país. Ahora creía que ya era momento de conciliar: *todos* —dijo— *nos hemos extraviado en una noche tenebrosa y oscura*. Por ello, propuso que fueran amnistiados todos los desterrados que habían sido fieles a la patria.⁷⁹

Un día después se debatía en la Cámara si se debían otorgar o no facultades extraordinarias a Guerrero. Tornel se opuso, argumentando exactamente lo contrario de lo que había dicho el día anterior. Ahora le parecía que no había peligro alguno con la expedición de los españoles y que la Constitución y las leyes eran suficientes para que la patria pudiera salvarse de sus peligros. Dijo que él no temía a los cuatro o cinco mil españoles que habían saltado sobre las costas sino que *temería mucho de que se privase al Poder Ejecutivo del prestigio de que tanto necesita en momentos tan críticos*.⁸⁰ Propuso que se dictaran leyes que auxiliaran al gobierno, pero que no se le dieran facultades omnímodas en materia de hacienda y de guerra, porque eso sería el principio de desgracias y de desórdenes incalculables: *ellas podrían servir para despojar a todo ciudadano de sus haberes [...] y quedaría sancionado un despilfarro*. Dijo conocer al presidente: creía que él no iba a pretender que se le concediera un poder ilimitado porque eso sería suspender la Constitución. A continuación, pronunció unas palabras memorables, porque no pasaría mucho tiempo antes de que las traicionara: “*¡Desgraciado mil veces, desgraciado el día en que estuviésemos precisados a votar semejante cosa! Arránqueseme la lengua en el día en que como representante del estado libre y soberano de Veracruz, vote semejante herejía o blasfemia política [...] ¿Para qué hemos jurado ese Código santo?*”

Su tesis decía que el primer deber era para la Constitución que se había jurado y que el Ejecutivo contaba con tropas suficientes para enfrentar la invasión. Sin embargo, de nada le sirvió este discurso, ya que perdió la votación y, poco a poco, la estima de los yorkinos y la del mismo presidente. Guerrero acabó finalmente investido con tales facultades y con ellas ordenó que se ocuparan rentas y propiedades de

⁷⁹ “Discurso pronunciado por el C. Diputado José María Tornel, en la sesión del 5 de agosto en apoyo de las proposiciones de amnistía que presentó en la misma”, *Suplemento al Espíritu Público*, n. 23, Méjico, Imprenta del Águila, 1829.

⁸⁰ *Ibid.*

los españoles que estaban fuera del país, mientras durara la guerra. Asimismo impidió todos los escritos que protegieran las miras de cualquier invasor o que intentaran cualquier cambio del sistema federal.⁸¹

Aunque desde octubre de 1828 fueron prohibidas las sociedades secretas por todos los males políticos que habían causado a la nación, desde su periódico *Muerte Política de la República Mexicana*, Francisco Ibar denunció que las reuniones de los yorkinos continuaban y que Tornel asistía a ellas. El diputado, coronel y gobernador contestó diciendo que ni se presentó a la Gran Logia de York, porque la tal logia ya había desaparecido, y que, si existiera, él ya no pertenecería a ella, porque no se proponía faltar a la ley. A su vez Ibar respondió que podía probar que había Gran Logia y que Tornel no se perdía sus reuniones, ya que contaba con informadores que no lo dejarían mentir.⁸² No todo era, sin embargo, críticas a Tornel. El Congreso del Estado de Occidente (Hermosillo, Sonora) declaró, a fines de mayo de 1829, que era ciudadano ilustre de esta entidad.

En la imprenta de Alejandro Valdés se editaba por esos días *El Toro*, que era una sátira contra los yorkinos. Entre diálogos de personajes inventados, como “el tamborilero” y “el cuetero”, denunciaban que en los escombros de lo que fue el Parián había unos jacalones donde Tornel guardaba su coche y hacía que refrescaran y alimentaran a sus caballos. Se quejaban de que el gobierno decía no tener dinero para pagar a los médicos de la vacuna, mientras Tornel gastaba hasta quinientos pesos en almuerzos para sus amistades políticas. Creían erróneamente que era un invento del gobierno eso de que los españoles estaban por invadir, para sacar más dinero a la gente. Reprodujeron en tono de farsa una supuesta reunión de yorkinos en la que llamaban a Tornel “Pepa la cintarazo”. El asunto que dominaba los distintos números de *El Toro* era la denuncia de la revolución de La Acordada promovida por los “patriotas yorkinos” y, de paso, los que consideraban desmanes del gobernador del Distrito.

Por esos días, los yorkinos se congregaron en el Colegio de San Ildefonso con el objeto de crear una junta que se encargara de recuperar el viejo prestigio de la institución educativa. Dos ex alumnos asistieron: Victoria y Tornel. Este último llegó con una banda de cívicos que de tiempo en tiempo amenizaba a la concurrencia con “Las calabacitas”, una canción muy escuchada por entonces.⁸³

⁸¹ AGN, *Gobernación*, caja 114, S/S, 4 y 5 de septiembre de 1829.

⁸² Francisco Ibar, *Muerte política de la República Mexicana*, México, Tomás Uribe y Alcalde, 11 de julio de 1829.

⁸³ *La Águila*, martes 23 de junio de 1829.

Aunque seguía participando en las reuniones de la Gran Logia, en la Cámara Tornel sostenía medidas que lo acercaban más a sus opositores escoceses. Además, se jugaban cuestiones de índole personal. Corría por entonces una anécdota digna del mejor de los folletines. Decían que Zavala estaba perdidamente enamorado de una joven orizabeña, pariente de Tornel. Éste creyó que la muchacha había regresado a su tierra, mas su sorpresa fue grande cuando supo que estaba en México, protegida por Lorenzo de Zavala. Furioso, ordenó que la sacaran de ahí y la depositaran en el Hospicio de Pobres. Zavala entonces pidió ayuda a su amigo Zerecero —que era de la junta del Hospicio—, quien llevó a la joven a casa de Lorenzo. Tornel decidió ir por ella para depositarla en algún lugar de su confianza y en el momento que Tolsá, el ayudante de Tornel, estaba por llevarse a la muchacha, se apareció Zavala con una orden de Vicente Guerrero en la que decía a Tornel que dejara a la moza con don Lorenzo.⁸⁴ Los chismosos de café y de pasillos de palacio se divirtieron contando la historia que, por un lado, pintaba un honor ofendido, nada menos que por uno de sus “correligionarios” y, por otro, hacía intervenir una decisión presidencial en su contra.

Las fechas solemnes

Una noticia interesó mucho más a todos los mexicanos: el 11 de septiembre fue un día glorioso al darse la rendición de Barradas y declararse el triunfo de Santa Anna. El gobernador del Distrito Federal dio un bando solemnísimos *permitiendo toda clase de demostraciones de regocijo* para los siguientes días. Desde ese momento, Santa Anna sería nombrado gracias a Tornel “Héroe de Tampico”. Días antes del triunfo, éste había sido ascendido a general de División, por nombramiento de su amigo Guerrero.

Y, entre otras fiestas cívicas, llegó la fecha de festejar el decimonono aniversario del primer “grito” de la independencia de México. Para esos días, 15 y 16 de septiembre de 1829, habría como siempre actos públicos, discursos y maroma para el pueblo. La fiesta oficial fue el día 15 en la Alameda, que estrenó fuente. Cerca de ahí colocaron el solio con un gran retrato de Hidalgo. Debajo del cuadro pusieron tres asientos: el del centro para Guerrero, el de la derecha para Tornel y el de la izquierda para Zavala. Esa mañana, por bando, se supo que Vicente Guerrero había decretado abolida la esclavitud en la República Mexi-

⁸⁴ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, viernes 11 de septiembre de 1829.

cana. En el acto de la Alameda, Guerrero repartió dinero a los niños pobres y anunció que hubiera querido manumitir algunos esclavos, pero que en la ciudad de México ya no había, quedando sólo algunos en Texas. El bando que dio a conocer la abolición de la esclavitud lo publicó Tornel en tanto gobernador del Distrito, como hacía con todos los acuerdos tomados por el presidente con sus ministros. Éste de la abolición decía: “Por la Secretaría de Relaciones se me ha comunicado el siguiente decreto”. Esto quiere decir que, aunque lo firmaba Vicente Guerrero, fue dictado por el ministro de Relaciones José María Bocanegra, quien de hecho lo signó junto con el presidente.

Tornel diría en 1852 que, desde 1827, él presentó a las cámaras la proposición de que quedara para siempre abolida la esclavitud en la República, y que el Senado demoró dos años su aprobación. Agregó que en 1829, aprovechando que Guerrero se hallaba en uso de facultades extraordinarias —a las que por cierto Tornel se opuso—, volvió a redactar y a presentar el decreto, que fue solemnemente aprobado y publicado.⁸⁵ Por su parte, José María Bocanegra escribió que, aunque Tornel intervino en muchos actos públicos, “se atribuye una exclusiva acción en todos ellos, pero debe dar a otros lo que es suyo”. Reclamaba que fue por su conducto que Guerrero abolió la esclavitud.⁸⁶ Ante las escuetas palabras de Bocanegra, estaban las grandilocuentes de Tornel. Para él, el 16 de septiembre de 1829 era una fecha memorable por la incorporación de los descendientes de África a la gran familia mexicana, que habían llegado a nuestro país arrastrando una cadena. Ésta fue, sin duda, una reflexión posterior que hizo Tornel a muchos años del suceso, tratando de reivindicar como suyo el honor de haber abolido la esclavitud en México. Tenía razón Bocanegra al decir que Tornel se sentía el único que había dado decretos importantes. Por lo pronto, en el escrito de Tornel se reconoce, sin embargo, un hecho que pocos en su tiempo nombraron: el que los africanos se mestizaron con los mexicanos.

Se aleja de los populistas, lo alejan los populistas

Tornel escribió en *El Espíritu Público* del viernes 30 de octubre de 1829 contra el diputado yorkino Anastasio Zerecero, de quien decía que era de *funesta nombradía*. Zerecero respondió en un folleto titulado *Se manifiesta a los pueblos quién es el señor Tornel*, en donde hizo una relación de su conducta y dijo que él y Tornel no podían estar de acuerdo, pues

⁸⁵ José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 85.

⁸⁶ José María Bocanegra, op. cit., p. 327.

se consideraba un hombre que había sido siempre fiel a sus ideas libertarias, mientras Tornel era un inconstante con su patria, con su partido y con sus amigos. Zerecero hizo una lista pormenorizada de todos los bandazos de Tornel desde su época de insurgente. Lo volvió a recordar en su postura ambigua cuando los sucesos de La Acordada de diciembre de 1828. Por último, denunció que Tornel había recibido unas cartas de Veracruz en donde le informaban que Santa Anna proyectaba una nueva revolución. Según Zerecero, Tornel anduvo mostrándolas para “desconceptuar al héroe de Veracruz”, y al mismo tiempo publicó en los periódicos cartas y documentos “desmintiendo la especie que él había hecho propagar”.

Pocas cosas haría Tornel entre la segunda quincena de septiembre y los primeros días de noviembre de 1829. Mientras que ratificaba el reglamento para la secretaría del gobierno del Distrito y recomendaba que fuera aprobada la creación del Instituto Federal Mexicano, apareció un escrito del Payo del Rosario contra Guerrero y Tornel. Aunque éste arrestó al Payo, no pudo acallar otro que también se publicó ese día con 75 firmas, que pedía al presidente que Tornel dejara el gobierno del Distrito. La pugna entre los yorkinos era ahora abierta, ya que encabezaba la lista el diputado Anastasio Zerecero.⁸⁷

La representación de México en los Estados Unidos estaba vacante desde la muerte del plenipotenciario Pablo Obregón, quien había muerto ahorcado.⁸⁸ Cuatro días después del manifiesto contra Tornel, Guerrero lo nombró plenipotenciario mexicano en los Estados Unidos, por lo que renunció a la gubernatura. Dio las gracias al presidente por haberle permitido continuar en un cargo que, había procurado desempeñar *hasta donde alcanzaron mis fuerzas y pequeña inteligencia*.⁸⁹

Muchos cambios se habían producido por entonces. Crecían los rumores de que se daría una rebelión para pedir el régimen centralista. Zavala había dejado el puesto de gobernador en el Estado de Méxi-

⁸⁷ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico...*, *op. cit.*, p. 150-151, y Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, sábado 7 de noviembre de 1829.

⁸⁸ Su médico, Nathaniel Pope Causin, aseveró que la muerte había venido por estrangulación. Según el perito, el mismo Pablo Obregón fijó una cuerda en un gancho que estaba en el centro del techo de su recámara, hizo una corbata con ella, subió a una mesa y de ahí se lanzó, quedando ahorcado. Para José María Montoya, empleado de la misión mexicana, la causa del suicidio fue trastorno mental “por el desaire de una señorita americana”. Contó también que Obregón pensaba volver a México y tres días antes de su muerte recibió correspondencia de este país, y que había dicho: “Ya no voy a México, me quedo en estos estados.” Véase Victoriano Salado Álvarez, *La novela vivida del primer ministro de México en los Estados Unidos*, México, Polis, s. f.

⁸⁹ AGN, *Gobernación*, legajo 46, exp. 1, 27 de noviembre de 1829.

co y se quejaba de que lo habían quitado por intrigas de Tornel. Poinsett abandonó México y murmuraba que los disturbios callejeros en los que pocos días antes el populacho pedía su destitución se debían a Tornel, quien al mismo tiempo mandó al norteamericano una escolta de gendarmes. Por su parte, según el diputado Carlos María de Bustamante, Tornel le confió que aceptaba ser plenipotenciario con mucho temor por dos cosas: la extraña muerte de su antecesor y que tendría a Poinsett acechándolo de cerca.

El 17 de noviembre, Guerrero le hizo llegar las instrucciones ordinarias y reservadas para su nuevo encargo. Dentro de las primeras, debía consolidar las relaciones amistosas entre ambos países; proponer los lugares en los que en su concepto deberían nombrarse agentes consulares; de acuerdo con las leyes de colonización, fomentar el poblamiento de la República con colonos y empresarios; hacer gestiones para establecer barcos de vapor para los principales ríos mexicanos; rectificar en los periódicos estadounidenses la opinión negativa sobre México y enviar a su país los periódicos “más acreditados”; por último, tenía la obligación de numerar su correspondencia. Las advertencias reservadas consistían en “penetrar” la conducta política de los Estados Unidos y de los gabinetes europeos con respecto a México; emplear toda su “prudencia, talento y sagacidad política” para saber de las miras del gabinete británico; averiguar la impresión causada en La Habana sobre la derrota de Barradas y fomentar un partido en favor de la independencia de esa isla; saber de las miras de Estados Unidos sobre California y Texas; adquirir y comunicar noticias sobre Simón Bolívar y Agustín de Iturbide hijo y sus miras; y, por último, como el objeto principal de su misión, concluir cuanto antes “y en los términos más ventajosos para México” el tratado de límites pendiente entre ambos países. Estas comunicaciones reservadas las tenía que hacer cifradas, y, en el caso de que alguna noticia fuera muy importante, debía fletar un barco ligero que transportara los pliegos.⁹⁰

El presidente Guerrero mandó que se le anticipara un año de sueldos más ocho mil pesos para los gastos de casa y transporte a los Estados Unidos. El secretario de Hacienda, José María Bocanegra, en un oficio dirigido al gobierno, explicó que, según la ley del 17 de agosto último, a todo empleado civil y militar de la federación, cuyo sueldo pasara de seis mil pesos, debía descontársele el resto íntegramente, además de que, por un salario adelantado, el agraciado debía firmar una fianza. Tornel no sólo se negaba a firmarla sino que pedía que se

⁹⁰ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), LE-367-2, 17 de noviembre de 1829.

le aclarara —*en obvio de disputas*— si, con esos ocho mil pesos, debía dar casa y manutención a su secretario, José Antonio Mejía, nombrado también por el gobierno, porque según él no alcanzaba.

En sus comunicaciones, con su letra, agregaba en el índice superior izquierdo: “Plenipotencia de la República en los Estados Unidos”. No cabe duda de que estaba orgulloso de este nombramiento. Le respondieron que, aunque no se haría efectiva con él la ley del 17 de agosto, sí tendría que firmar una fianza por los ocho mil pesos, que sin ninguna excusa deberían ser suficientes para los gastos de establecimiento del secretario de la legación.⁹¹ El 23 de noviembre se presentó ante notario público para otorgar un poder general a José María Bocanegra en todo asunto civil o militar, mientras estuviera ausente de México.⁹²

Los capitalinos vieron, el 2 de diciembre de 1829, un bando pegado en las esquinas, en el que su gobernador se despedía y anunciaba que su sucesor era José Ignacio Esteva. Empezó el viaje hacia Veracruz y oyó en el camino la noticia de que el vicepresidente Anastasio Bustamante se había sublevado contra Guerrero el día 8. Anastasio se adhería al plan que cuatro días antes había publicado el ejército de reserva de Jalapa y que pedía, básicamente, que Guerrero renunciara a sus poderes extraordinarios. También sostenían que el ejército defendería el pacto federal. Aunque don Vicente salió a combatir a los facciosos, se quedó prácticamente solo.

El mismo día 8, al pasar por Puebla, Tornel se enteró de que la guarnición de ese lugar se había unido a los de Jalapa, y en un oficio, que no se atrevió a dirigir personalmente a Guerrero sino a la autoridad poblana, mandó preguntar si seguía o no la marcha y agregó: *por Dios, que se nos conteste en el día*. Temía, según él, ser atacado por los facciosos.⁹³ No tuvo problemas para llegar al puerto —por esos días se había entrevistado con el levantado Anastasio Bustamante—, en donde se embarcó el 21 de diciembre en la corbeta *Virginia*. Como un presagio funesto se oyeron aquellas palabras de Guerrero cuando creyó que el sombrero de Tornel iba a caer junto con su cabeza.

Mientras Tornel navegaba rumbo a Nueva York, desde donde iría después a Filadelfia y a Washington, los de *El Sol* escribieron, el 24 de diciembre, que llevaba enormes riquezas a los Estados Unidos, “para sus agencias y como fruto de ellas”, tales como 600 onzas de oro, 18

⁹¹ AHSRE, LE-1715-IV, 19 de noviembre de 1829.

⁹² Archivo General de Notarías, notario Francisco Calapiz y Aguilar, 23 de noviembre de 1829.

⁹³ AGN, *Gobernación*, legajo 72, caja 129, 8 de diciembre de 1829.

barras de plata y seis mil pesos. Se preguntaban en cuánto tiempo “y de *onde*” había juntado “su excelencia” ese caudal, y ellos mismos respondían que no eran problemas muy difíciles de conocer.⁹⁴

Alarmado con la noticia del nombramiento de Tornel y sin saber que navegaba ya a su destino, el general Juan Pablo Anaya, destinado en Matamoros, escribió una carta al Ministerio de Relaciones Exteriores pidiendo que suspendieran a don José María porque era, según él, un “pseudo-político” que iba a favorecer la pérdida de Texas, además de tener una “liga infame con Poinsett”. Tocaría al gobierno interino formado a la caída de Guerrero recibir esta misiva. Éste ordenó hacia los primeros días de enero que Tornel no embarcara, pero que, si ya lo había hecho, al llegar a puerto tuviera una carta reservada en la que se le dijera que no entrara en comunicaciones ni en negociaciones de ninguna clase hasta nuevas órdenes.⁹⁵

Embajador de sí mismo

Mientras tanto, Tornel llegó a los Estados Unidos y se quedó en Nueva York hasta el 23 de enero de ese 1830. Pasó después en Filadelfia diez días. Llegó a Washington el 5 de febrero. Como si nada, le señalaron el día 10 para que presentara sus cartas credenciales, lo cual llevó a cabo. Hizo visitas de estilo a los secretarios del Ejecutivo y a algunos plenipotenciarios. Eligió como residencia la ciudad de Baltimore, a sólo diez leguas de Washington, trayecto que recorrería en unas cuatro horas, ya que, según él, no encontraba casa en la capital.

Diría, días después, que fue hasta el 26 de febrero, en Baltimore, cuando recibió la comunicación oficial de que no se presentara. Dijo que la falta de noticias la vivió con *extrañamiento* en su estancia en Nueva York y en Filadelfia. Le parecía que ya era demasiado tarde para dar marcha atrás.

Por lo regular, las cartas oficiales del gobierno mexicano enviadas a Washington tardaban no más de un mes, antes de que el destinatario pudiera tenerlas en sus manos. La misiva que ordenaba que esperara inactivo instrucciones llegó, según Tornel, con dos meses de atraso. Sin embargo, aprovechando el desgobierno en su país, decidió hacer caso omiso de ella, presentándose como plenipotenciario mexicano ante el presidente de los Estados Unidos. Aunque sabía que no era hombre de la administración del vicepresidente Bustamante ya

⁹⁴ *El Sol*, 24 de diciembre de 1829.

⁹⁵ AHSRE, LE-367-2, 27 de diciembre de 1829 y 1 de enero de 1830.

encontraría la manera de que lo ratificaran. Por lo pronto, aceptó todas las invitaciones y correspondió a ellas como todo un plenipotenciario que, además, gozaba en este caso del privilegio de representarse a sí mismo, amparado a la sombra de la fama republicana y guadalupana del abandonado caudillo popular Vicente Guerrero.

EL DRAMA DE CICERÓN

1831-1841

En busca de reconocimiento

Caído Guerrero, el poder fue ocupado por el vicepresidente Anastasio Bustamante y sus llamados hombres de bien. Desde Baltimore, Tornel estaba entregado a escribir una serie de misivas que le serían muy importantes para resolver airosamente su situación. Nadie en los Estados Unidos había objetado su falsa presentación como plenipotenciario. Los destinatarios de sus cartas eran el mismo Bustamante —a quien escribió que su llegada al poder era *el suceso más feliz que pudo haber ocurrido*— y el secretario de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán. A éste le hablaba como si nada de los asuntos de trabajo de su despacho, como el del intento de los Estados Unidos por adquirir Texas. Le comunicó que se creía que él había llegado allá con *facultades omnímodas* para vender. Dejó claro que eso le parecía una usurpación y que defendería los intereses de México. Se atrevió a dar algunos consejos: que el gobierno estableciera una política *severa*, ya que no le parecería extraño que, una vez colonizada la provincia, quisiera incorporarse a los Estados Unidos, para lo que pedía que se cerrara la *colonización americana* y se impidiera la transmisión de terrenos a esos colonos.¹

En una carta personal explicó que estuvo muchos días sin comunicaciones oficiales, ni cartas, y que no presentó sus credenciales antes por el estado de crisis de su país. Dijo que de no haber sido por Poinsett, que le mandó los despachos oficiales del Departamento de Estado, no se hubiera enterado de los cambios en México.

La tercera misiva tenía por objeto tratar de convencer a Alamán de que él, Tornel, era el indicado para esa misión. Presumía que había sido muy agradablemente recibido y obsequiado, por ejemplo, con el *Tee Party* [sic] del plenipotenciario de los Países Bajos y el hecho de que tanto el presidente de los Estados Unidos como el ministro de

¹ AHSRE, LE-1056-2, 6 de marzo de 1830.

Inglaterra le habían dado grandes convites. Sin ofrecer renunciar, dijo que esperaba noticias.²

A pesar de no recibir respuesta de México, Tornel se seguía presentando ante los norteamericanos como diputado, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Regaló a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos una copia manuscrita —en papel fino, con cantos dorados y bellamente encuadrada en rojo y oro— de la *Instrucción reservada del Reyno de la Nueva España que el excelentísimo señor virrey de Revillagigedo dio a su sucesor el excelentísimo señor marqués de Branciforte en el año de 1794*.³ Periódicamente enviaba a México la información que tenía sobre variados asuntos diplomáticos según las instrucciones del cargo.

Como otro intento por atraer favorablemente la atención de los poderosos mexicanos, Tornel se interesó en localizar un manuscrito que hablaba de la situación original de la territorialidad mexicana. Para ello, comisionó a una persona de *viveza y confianza* para que indagara la existencia del manuscrito sobre el viaje de La Sale [*sic*] a la desembocadura del Mississippi. El misterioso investigador encontró la obra en la biblioteca de Filadelfia. De ahí se la enviaron a Tornel en préstamo por unos días. Decidió pagar para que le escribieran una copia y le preguntó a Alamán si la enviaba a México o si la imprimía, ya que calculaba que doscientos ejemplares no costarían arriba de quinientos pesos. El ministro mexicano no mostró ningún interés, por lo que Tornel le escribió de nuevo, dando al hecho de poseer el manuscrito una gran relevancia —decía que no podía confiar a la pluma el medio por el que lo obtuvo— ya que, según él, el hallazgo produciría importantísimas investigaciones sobre un viaje que ha dado tanto qué hacer a los especuladores norteamericanos.⁴

Anastasio lo confirma como plenipotenciario

Después de tres meses de haberse presentado en Washington, el 24 de mayo de 1830, Alamán le comunicó que podía continuar en el desempeño de la legación y le dio nuevas órdenes. Investido oficialmente con el cargo, Tornel hizo un voto de fe republicana: visitó el sepulcro de George Washington y cortó algunas ramas de los árboles sembra-

² *Ibid.*, LE-367-2, 6 de marzo de 1830.

³ Biblioteca del Congreso, Washington, *Division of manuscripts, Revillagigedo Collection*, MMC2768.

⁴ Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América (AEMEUA), caja 17, exp. 1, y AHSRE, LE-1056-2.

dos sobre la tumba, que envió a Alamán para que las depositara en el Museo Nacional. Cuando llegó el verano, adoptó la *moda de la diplomacia* e hizo un viaje a Nueva York y a Canadá. Para el mismo museo, envió *curiosos artefactos* de los indios que habitaban las riberas del río San Lorenzo: una pipa, zapatos, guantes, canastos, una bolsa de piel para cazador.⁵ Sin embargo, nada de esto llegó a México ya que, según diría Tornel, se perdieron en la goleta *Newse*.

Entre carta y carta, se atrevía a dar consejos a Alamán sobre la política internacional que debía seguir México con respecto a la revolución que vivía Francia, porque —y esto lo repetía frecuentemente— sus deseos por que hubiera estabilidad eran sinceros y, aunque no aspiraba a desempeñar *el gratuito oficio de consejero del gobierno*, creía que era necesario que la administración de Bustamante se apoderara de la revolución, quitándosela a los ayuntamientos, los prefectos y los alcaldes de los pueblos.⁶

En términos generales, sus negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos no fueron muchas. De acuerdo con los dictados que se le impusieron, entregó una carta al presidente Jackson en la que le pedía que intercediera ante España por el reconocimiento de la independencia de México y la de otros países americanos o que, por lo menos, se acordara con los españoles una tregua de treinta años. Lo único que obtuvo fue que el presidente norteamericano lo oyera y respondiera una carta al de México en la cual se daba por enterado. Sin embargo de esto, construyó una escena en la que se pintó como el que había concluido una misión hartamente difícil, y así dijo a Alamán: *Sírvase V. E. felicitar al vicepresidente por este nuevo y feliz suceso y manifestarle que me contemplaré dichoso si he llenado sus órdenes, al tiempo que me reitero a las de V. E. y le protesto mis justas consideraciones.*⁷

En comunicación con el Departamento de Estado de Washington, protestó a su encargado Van Buren porque varias tribus de indios de los Estados Unidos —shawnees, kickapoos, delawareos y cherokees, mosdagees y creeks— se aproximaban a la frontera y porque ochocientas familias de cherokees y setecientas de mosdagees y creeks habían pasado a México. El gobierno de los Estados Unidos no dio relevancia a este reclamo y fueron los mexicanos los que insistieron en defender a México de estas entradas. A mediados de 1830, Tornel informaba ingenuamente que le había seguido los pasos a Poinsett y que el hijo de Iturbide estaba todavía hacia el primero de julio en Cartagena. Junto

⁵ AEMEUA, caja 17, exp. 2.

⁶ AHSRE, 1-2-518, y AEMEUA, caja 17, exp. 1.

⁷ AEMEUA, *ibid.*

con su esposa, había acompañado en algunas ocasiones a la viuda del ex emperador y por ella se enteró de que el heredero de Agustín estaba pensando ofrecer sus servicios a México. Detallaba también, como se lo habían pedido, las acciones de Simón Bolívar.

Un asunto entre él y Alamán reveló un aspecto de su carácter: la vanidad. Como escribía sus cartas sin numerar o sin aclarar si se trataba o no de comunicaciones reservadas, Alamán le pidió que ordenara su correspondencia. Tornel respondió que seguramente se habrían perdido sus pliegos, pero que le parecía una *falta menor* no indicar si una comunicación era reservada. Sin embargo, a partir de entonces fue muy cuidadoso en ese sentido.⁸

El hipócrita chanceado

Tampoco debió de gustarle otra comunicación reservada de Alamán, en la que le pidió que informara detalladamente lo que había aparecido en la prensa mexicana sobre su asistencia a un convite que ofreció Poinsett en la ciudad de Filadelfia. La sorpresa de Tornel estaba, más que nada, en confirmar que el gobierno recibía información sobre su persona y que los periódicos la daban a conocer. En su respuesta al ministro, intentó definirse frente a Poinsett. Dijo que fue a la reunión después de meditarlo mucho, aun sabiendo que podría sufrir ataques y que *sacrificó su reputación en obsequio de sacar ventajas para su patria*. Pensaba que un plenipotenciario debía ser *hasta hipócrita* y ser conciliador en los convivios que eran, según él, el teatro de las intrigas diplomáticas. Aclaró que a Poinsett sólo lo vio al momento de sentarse a la mesa y que en esa ocasión no hizo ningún brindis. Se extrañaba de que le pidieran cuentas por eso y ponía de testigos a los mexicanos Herrera y Bocanegra, quienes podían atestiguar que él pidió a Guerrero la destitución de Poinsett. Agregaba, por otro lado, que Poinsett había prestado servicios a la embajada mexicana en los Estados Unidos ante la falta de comunicaciones. Por esto, lo invitó a su casa en Baltimore y allí sí dedicó un brindis astronómico: *Mi toast — así, con esa palabra — fue el siguiente: A la felicidad de los Estados Unidos, que ellos y México sean siempre amigos y que como los astros del firmamento, brillen sin eclipsarse entre sí y sin eclipsarse jamás.*⁹

Pocos meses después de esto, se llevaría la peor de las sorpresas al enterarse que toda su correspondencia perdida estaba en poder de

⁸ AHSRE, LE-367-2, y AEMEUA, caja 17, exp. 2.

⁹ AEMEUA, caja 17, exp. 1.

Joel R. Poinsett, quien era el que realmente lo vigilaba a él. Trató de ocultar su rabia escribiendo a Alamán que él nunca dudó de la perniciosa intervención de Poinsett en los negocios mexicanos, aunque reconoció que sobre ese ministro había dado informes imparciales. Creía que el *chasco* sólo se lo habían llevado los que en México lo llamaban su amigo, y que desde fines de junio no había visto a Poinsett más que por *sacar algún partido en obsequio de mi patria*. Insistió a Alamán que en su correspondencia sólo hallaría la verdad.¹⁰

Sin embargo, empezó a perder apoyo por parte del gobierno mexicano. En el periódico oficial apareció por esos días una crítica a Tornel en el sentido de que pertenecía al grupo de los desorganizadores políticos. Al saberlo, José María se mostró enormemente preocupado por su honor. No podía entender que desconfiaran de él, si había protestado lealtad a la nueva administración. Humillado y *mortificado* escribió *por motivos de delicadeza* una queja al ministro Alamán, en la que decía no comprender cómo el gobierno consentía en *su desdoro* si él había merecido su confianza. Pedía una *indemnización* en los términos que fueran, porque para él *el honor es más sagrado y valioso que su misma vida*.¹¹

Sus enemigos yorkinos —no tan antiguos correligionarios— Zavala, Alpuche, Pedraza y Zerecero se encontraban también en los Estados Unidos; cada cierto tiempo, Tornel enviaba a México información sobre sus actividades. Denunció además que el secretario de la legación, Mejía, estaba de acuerdo con ellos. Mientras tanto, Zerecero publicó en Nueva York, hacia los primeros días de noviembre de ese 1830, un folleto en donde criticaba la actuación de Tornel como plenipotenciario. El embajador tuvo que defenderse, por lo que escribió que estaba muy *distante* de ser un faccioso o de haberlo sido. Por eso comprometió al editor de *El Mercurio* de Nueva York para que hablara bien de él y de la administración mexicana. Sin embargo, para lograr esto tuvo que negociar. El periódico aceptó la propuesta de Tornel a condición de que el gobierno mexicano se suscribiera con cien ejemplares por un año, pagando setecientos pesos. A José María le parecía una suma ridícula que garantizaría a cambio un periódico consagrado a la defensa del gobierno. Le sugirió a Alamán que no se preocupara por el gasto, ya que podría fácilmente obligar a los gobiernos de los estados a que se suscribieran al periódico.¹²

Después, se sintió *mortificado* porque no informó primero a México, por no saberlo, de un folleto de Alpuche que, editado en los Esta-

¹⁰ AHSRE, LE-1056-2.

¹¹ AEMEUA, caja 17, exp. 2.

¹² *Ibid.*

dos Unidos, proponía un plan monárquico en favor de José Bonaparte. Para *hacer honor a su delicadeza*, mandó una carta de un vicecónsul mexicano, en la que se acreditó que el asunto se había mantenido reservado.¹³ Con vanidad y resentimiento, concluyó que le complacía que al gobierno mexicano no le faltaran noticias oportunas de todo.

Cuentas claras

Seguía molesto por tener que pagar los gastos de casa y de transporte de su secretario, quien iba con su señora, dos niños, una criada y un amigo. Tornel, por su parte, viajó con toda su familia y dos criadas; además de él y su esposa Agustina, llevaba a cinco hijos de los siete que habían procreado hasta ese momento: José María, Guadalupe, Agustín, Manuel y Victoria.¹⁴ Antes de conseguir vivienda se había hospedado en un caro hotel de Baltimore.¹⁵ Después, eligió en esa ciudad una *casa de las mejores*, porque era ahí donde vivían los elegantes que trabajaban en Washington. Compró entre otras cosas, muebles de caoba, una cama grande con cortinas, floreros de alabastro, un gran espejo con marco dorado, cortinas de damasco y muselina, alfombras de Bruselas. Llevaba gastados cinco mil seiscientos pesos y todavía no compraba equipo de invierno para su familia y su casa. Según él, Mejía tendría que vivir con él, porque con los escasos cuatro mil pesos que restaban era imposible instalarlo en una residencia. Por su parte, el secretario optó por residir en Nueva York donde estableció contacto con Zavala y Alpuche.¹⁶

Dado que en la cuenta de gastos de la legación Tornel agregaba los costos de sus traslados a Washington, le dijeron desde México que no se los podían admitir porque no tenía necesidad de residir en Baltimore. Tampoco le aceptaron los gastos que había hecho para comprar estantes para la secretaría de la oficina, ya que el pago lo debía hacer de la cantidad que se le dio para establecer casa. Furioso, Tornel se

¹³ *Ibid.*, caja 19, exp. 2.

¹⁴ Su hijo Mariano, que fue el cuarto de la serie, sólo vivió cuatro años y meses, y María Trinidad del Pilar, la quinta hija, murió a pocas horas de nacida. En 1835, ya de vuelta en México, nacerá su octava hija a la que llamarán Mariana.

¹⁵ José María Tornel, "La ciudad de Baltimore en 1831", *El Mosaico Mexicano*, t. 3, 1840. Aquí cuenta que vivió tres meses en el hotel de Mr. Barmun, "que es el mejor, más extenso y el mejor atendido de toda la Unión", p. 332. Quedó tan impresionado por esa ciudad, que escribió en este mismo texto que "si las tempestades de mi patria alguna vez me arrojaran a una costa extranjera, deberé por gratitud buscar en Baltimore mi hogar y mi asilo", p. 332.

¹⁶ AEMEUA, caja 17, exp. 1, y AHSRE, LE-1715-4.

ensañó contra Mejía, el secretario de la misión, y lo acusó de haber abandonado su puesto.

Desde agosto anterior se quejaba de que el capital no le alcanzaba y había pedido que le franquearan todo lo que había dado a Mejía. El problema más grave era que desde hacía tres meses no enviaban su sueldo y le parecía que sería humillante mendigarlo, ya que creía que el representante de México, para ser independiente, no debía tener obligaciones. Sospechaba que no le pagaban porque el gobierno mexicano ya no tenía interés en sus servicios.

El 13 de febrero de 1831, Alamán le notificó que estaba admitida la renuncia que había hecho del cargo, aunque no queda copia ni huella de que la hubiera redactado Tornel. Su sucesor, José María Montoya, era viejo empleado de la legación, y le llevaría la carta de despedida que debía dar al presidente de los Estados Unidos. Eso significaba que tenía que permanecer allá en tanto llegaran la misiva y las órdenes que le serían enviadas por el ministerio de Guerra.¹⁷ De nuevo se refirió a su honor por faltarle el sueldo y la confianza del gobierno. Aparentaba que no estaba afectado ya que escribió que, *muy al margen de los destinos del honor*, reiteraba su adhesión y respeto al gobierno de Bustamante, quien había dado rango a México. Diría, por último, que no había hecho otra cosa más que trabajar por el honor de la patria.

Tornel se enteró a mediados de febrero de 1831, estando en los Estados Unidos, de que Vicente Guerrero “había caído en manos del gobierno”. Alamán se lo comunicó desde fines de enero y le pidió que lo hiciera público en los periódicos. También recibió la noticia por medio del cónsul mexicano en Nueva Orleans, Francisco Pizarro —que debía ese nombramiento a Tornel—, quien le dijo que se congratulaba con la “interesante noticia” de la prisión de Guerrero. En su respuesta, Tornel escribió al cónsul que dejaba de sentir el infortunio de Guerrero, porque esperaba que la patria comenzara a disfrutar de la paz que tanto necesitaba. Creía que ya era tiempo de gozar de los bienes *que promete el justo gobierno que hoy rige nuestros destinos*.¹⁸

Mientras llegaba Montoya a sustituirlo, seguía representando a México. A su anuncio que publicó por esos días Lorenzo de Zavala en la prensa norteamericana, en el cual decía estar autorizado para vender terrenos en Texas, Tornel hizo pública una protesta. Después, el 15 de febrero de 1831, escribió al ministro que cumplía *con el melancólico deber de anunciarle* la muerte del libertador de Colombia, Simón Bolívar, acaecida dos meses atrás, y a cambio le comunicaron que Busta-

¹⁷ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1, 13 de febrero de 1831.

¹⁸ AEMEUA, caja 17, exp. 1.

mante había nombrado a Agustín de Iturbide, hijo, para ocupar la secretaría de esa legación. Mientras, en la ciudad de México corría el rumor de que Tornel había recibido una paliza en Filadelfia, por haber insultado a un angloamericano.¹⁹

Al entregar formalmente la legación, Tornel escribió una carta al gobierno mexicano en cuyo borrador había escrito que renunció por la desconfianza que tenían de sus luces y no porque pensara que no podía servir al gobierno con mayor empeño. Ya en limpio lo pensó mejor y omitió esta frase, y agregó que, si era verdad lo que Alamán aseguraba en el sentido de que Bustamante decía estar satisfecho con su encargo, él había obtenido la más bella recompensa a que podía aspirar. La misiva de Bustamante en la que anunciaba la despedida de Tornel decía que los intereses de la República exigían destinarlo a otro servicio, si bien había hecho su trabajo con celo y exactitud.²⁰ Éste entregó a su sucesor su correspondencia pública y reservada con inventario, el tratado de límites entre los Estados Unidos y México y las instrucciones que le dieron Guerrero y Bustamante.

Los trapos sucios se lavan en casa

Tornel tuvo tiempo para traducir del francés el diario de viaje de M. La Salle, escrito por Joutel, y lo editó en Nueva York en 1831. Nunca confesó públicamente que lo encontró el cónsul mexicano en Nueva Orleans, Francisco Pizarro. En la dedicatoria a Manuel de Mier y Terán, puso un epígrafe en latín que era un mensaje al desprecio de Alamán por publicar la obra: *et voluisse sat est*, y haber querido es suficiente. En ella anotó lo que para él era el oficio de traductor, actividad a la que se había dedicado y dedicaría a lo largo de su vida. Él se desviaba *lo menos posible del original*, y no se permitía las licencias que Diderot aconsejaba a los traductores en el sentido de salirse de la literalidad.

¹⁹ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, martes 8 de marzo de 1831. William Martin Fowler sugiere que esa golpiza pudo deberse a que embarazó a una mujer, e infiere esto por el hecho no probado de que Tornel adoptaría tiempo después a un joven norteamericano John Hill. Véase José María Tornel y Mendívil, *Mexican General/Politician (1794-1853)*, p. 135. Se basa en la opinión de A. M. Gilliam, en *Travels in Mexico during the years 1843 and 1844*, que dice que Tornel adoptó a un adolescente en 1843, “un año después de que su esposa Agustina murió”. Agustina falleció en ese mismo 1843. Además, Waddy Thompson, a quien también cita Fowler, dijo que, cuando llegaron a México los prisioneros texanos en 1842, venía entre ellos John Hill, que fue adoptado por Santa Anna, quien a su vez lo envió a vivir en casa de Tornel, donde fue muy bien tratado.

²⁰ AEMEUA, caja 19, exp. 2.

En el mes de mayo de 1831, hizo un viaje a Nueva York. Ahí conoció un *Manifiesto* que acababa de publicar Manuel Gómez Pedraza en Nueva Orleans, en el que un actor principal de sus páginas era José María Tornel. De él decía que jamás había tenido fe política; que fue instrumento ciego y pasivo de los yorkinos; que fue el creador de los elementos que produjeron la catástrofe de diciembre, entre otras cosas, por manejar las milicias cívicas, y que había causado grandes males a la patria, de los que no podía responder.

Tornel decidió *deshacer estos equívocos* publicando su defensa en *El Mercurio* de Nueva York, pues los argumentos de Gómez Pedraza herían profundamente su corazón. Le parecía una verdad triste el que los mexicanos que vivían en los Estados Unidos desacreditaran a su plenipotenciario. Le recriminaba haber publicado en los Estados Unidos cuando, según él, no tenían por qué ventilarse *relatos tristes y apasionados* sobre México. Consideraba que los norteamericanos eran sobrios y circunspectos y condenaban o despreciaban a los apasionados que le *revelan al mundo las vergüenzas de su patria*. Le pronosticó que caerían sobre él muchos disgustos, porque *ha ofendido al menos uno de cada casa*. Creía que nadie podría encontrar la orden que le atribuía de haber creado los elementos para la catástrofe de diciembre. Tornel subrayó que su parte consistió en ir a La Acordada a *predicar a los levantados*, y que eso dio a entender a los amotinados que el gobierno carecía de soldados y cañones. Culpó a Pedraza de haber defendido sus once votos con arengas. Reveló al público que Gómez Pedraza le ofreció apoyo para solucionar su cese como gobernador el mismo día que supo que tenía la mayoría de votos para la presidencia del país, y agregó que lo rechazó porque se sentía inocente. Dijo que si le contestaba se debía a que era su *afecto servidor*. Como Gómez Pedraza escribió en su *Manifiesto* sobre las tristes reflexiones a que se entregó su alma bajo un árbol, Tornel le contestó que confesaba, *sin llorar, que he cometido errores, aunque mi conciencia estará más tranquila que la de usted en la memorable noche que, entregado a las más melancólicas reflexiones, pasó debajo de un árbol*.²¹ Con burla, diría tiempo después que Pedraza parecía *otro Mario sentado bajo las ruinas de Minturno*.

¿Y qué fue del poderoso caballero don dinero?

Enfrascado en sus traducciones y polémicas, seguía sin recibir su sueldo, por lo que escribió a Alamán que sospechaba que sus intenciones

²¹ Biblioteca Nacional de México, *Fondo Lafragua, Carta del Sr. Tornel sobre el manifiesto del Sr. Pedraza*, México, Imprenta de Galván, 1831.

eran personales e interesadas por la diferencia de opiniones políticas que habían tenido en el pasado. Del *escaso* dinero suyo que llevó a los Estados Unidos — mil pesos en plata labrada — ya no le quedaba nada. Confesó que su patrimonio lo había gastado en sostener un lujo funesto, dados los importantes cargos que había ocupado. Se pintó como un hombre que había tenido que cambiar su carácter condescendiente al llegar a un mundo hostil que lo había obligado a ser fiero. Pidió que le mandaran cuatro o cinco mil pesos, para no tener que marcharse sintiendo que perdía todo lo que había trabajado por el honor de la nación. Firmó declarándose el más fiel servidor. Ese mismo día le escribió por el mismo motivo a Anastasio Bustamante y le dijo que, sin capital, se vería precisado a partir arriesgando a su *larga familia* a los peligros del vómito prieto. Sentía que su desesperada situación económica le había puesto una sogá en el cuello y le pidió que no olvidara que era su amigo.²²

Tornel tuvo que pedir a Pizarro, cónsul en Nueva Orleans, que le enviara en préstamo dos mil pesos del dinero del Banco de Avío que le habían mandado para comprar maquinaria. Además de que recibió este capital, escribió a Alamán pidiendo su sueldo y le comunicó que pensaba quedarse un tiempo más en los Estados Unidos. Alamán respondió que le mandarían lo que le restaba y que le parecía conveniente que se quedara allá después de dejar la legación. Le reiteró que podía estar seguro de que no le faltaría su sueldo de coronel. Tornel se quejó de que sería un salario que no le permitiría pagar un hotel al tiempo que informó que tardaría en vender los muebles. Alamán le respondió que los muebles eran propiedad de la nación y que debería entregarlos inventariados a su sucesor, ya que no sería decoroso para México que su legación viviera en un hotel por falta de mobiliario. Resentido, Tornel contestó diciendo que no dejaría la casa inmediatamente, ya que, si se quedaba en los Estados Unidos, no era por su voluntad. Hacia finales de mayo de 1831 llegó su sucesor Montoya, y pocos días después Tornel presentó su despedida al presidente de los Estados Unidos. Sin embargo, tardaría todavía más de tres meses en entregar los muebles a Montoya. En varias ocasiones había puesto fecha para hacerlo, pero siempre la posponía con cualquier pretexto. El último de ellos fue argumentar que una repentina enfermedad de su esposa la tenía en cama y era imposible salir.²³

Sus relaciones con Montoya no eran buenas. En una ocasión se entrevistaron en casa de éste, en cuya habitación Tornel olvidó *sobre el*

²² AHSRE, LE-1715-4.

²³ *Ibid.*, y AEMEUA, caja 19, exp. 3.

colchón su umbrella y su peticoat. Aunque habían quedado de despedirse de manera formal, Tornel le escribió diciéndole que no acudía personalmente a dar su *farewell*, porque, como sus criados no aparecían, no podía dejar solos a sus hijos, *que son muchos*. Le pidió que enviara sus objetos olvidados a la casa de la mujer de Iturbide. En otra misiva, Tornel le dijo que sentiría mucho que se quedaran disgustados, pues, según él, no había motivo para ello.

Seguía reclamando un adeudo de salarios por tres mil trescientos pesos. En México hicieron cuentas y le informaron que sólo le debían mil ciento ochenta y cinco pesos que le serían liquidados, por lo que protestó infructuosamente. El 18 de noviembre de 1831, el cónsul de la República en Nueva Orleans informó que ese día se presentó Tornel sin dinero, argumentando que lo necesitaba para transportarse a Veracruz, por lo que le pidió quinientos pesos prestados. Éste se los dio de los fondos que el gobierno de México había asignado para reembarcar a familias mexicanas desvalidas. Le aclararon que esa suma le sería descontada de su liquidación, a menos que comprobara los gastos de su traslado.²⁴ Tornel nunca mencionó este préstamo y dijo después que fue la viuda de Iturbide quien le prestó mil pesos para poder volver a México.

El 19 de noviembre, se embarcó en el puerto de Nueva Orleans en el bergantín mexicano *Bello Indio (a) General Santa Anna* y emprendió camino hacia Veracruz. Para mediados de diciembre ya se le veía por Jalapa. El 23 de ese mes, pidió audiencia al ministro Facio. Desengañado, solicitó días después al Ministerio de Guerra una licencia de cuatro meses para la capital y sus inmediaciones, porque dijo que en los Estados Unidos contrajo una enfermedad que se había agravado con el cambio de clima y con los trabajos de navegación. Recordó que, desde que cesó como plenipotenciario, debió empezar a correr su sueldo militar y sus peticiones fueron aceptadas.²⁵

Político en la banca: filósofo en cierne

El vaivén de la política lo llevó por lo pronto a dedicarse a los libros y a publicar documentos y textos que consideraba valiosos. Reimprimió la carta que dio a conocer en *El Mercurio* de Nueva York sobre el *Manifiesto* de Gómez Pedraza. Cuando estaba en los Estados Unidos, recibió de Europa el *Diccionario universal de las ciencias morales, económicas, políticas*

²⁴ AHSRE, LE-1715-4.

²⁵ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1.

y diplomáticas, obra colectiva del siglo XVIII francés. Creía que él poseía el único ejemplar y por eso tradujo de él un discurso anónimo que tenía por objeto vindicar la filosofía. A Tornel le parecía interesante que, en este trabajo, Diógenes no apareciera como un hombre extravagante y que Epicuro no fuera más el emponzoñador del género humano. Introdujo el texto con una “Carta a Juan Rodríguez Puebla”, a quien lo dedicó. A él le dijo que, con esa traducción, contribuía a que se conocieran las rectas intenciones de los que influían en la difusión del conocimiento para alcanzar la libertad y para que *la santa religión brille con más pureza frente a la impiedad*. Preocupado por su honor, escribió que hacía la traducción por una *necesidad invencible de hacer un servicio a su cara patria, y para desmentir las suposiciones gratuitas de los que lo quieren ver empleado lejos de los principios que han caracterizado su vida pública*.

También hizo otra traducción muy interesante de la obra *Ensayos*, del estadista inglés Francis Bacon, escrita entre 1597 y 1625. Del total de 58 ensayos, Tornel tradujo sólo 26. No indicó la fuente de donde los tomó, ni informó que de los que seleccionó algunos no los tradujo completos, ni, por último, por qué cambió su título a “Pensamientos filosóficos”. Además, los dio a conocer erróneamente como obra del franciscano y sabio inglés del siglo XIII Roger Bacon.²⁶

Gran parte de la fama de Francis Bacon (1561-1626) descansaba en esa obra que se refería a temas muy variados, entre los que estaban la verdad, la muerte, el amor, las riquezas, la honra, la virtud y el poder. A Tornel le parecía que Bacon era *uno de los más sobresalientes ingenios que ha producido Inglaterra*. Es notable el enorme parecido entre ambos. Los contemporáneos del inglés dejaron testimonio de que se había tratado de un moralista que no hacía caso de los consejos que daba a los demás. Fue pintado como un hombre ambicioso, obsesionado por tener el favor de la reina, a la espera de cualquier oportunidad política para medrar. Una vez en el poder, no supo ser leal a la confianza que depositaron en él. Cuando se retiró, decidió publicar su filosofía.

Desde su propio retiro, Tornel se hizo filósofo. Dedicó la traducción de Bacon a su amigo José María Bocanegra, porque compartía con él y con el propio estadista inglés el infortunio. El porqué de la dedicatoria se encuentra en el que numeró como capítulo tercero de los ensayos y que se titula “Del infortunio”. La desdicha de Bocanegra databa desde que fue nombrado presidente interino, cuando Guerrero salió a combatir al sublevado vicepresidente Anastasio Bustamante. Entonces, un grupo de militares pidió que se hiciera nula la elección y

²⁶ [Roger] Bacon, *Pensamientos filosóficos*, México, Imprenta de Alejandro Valdés, a cargo de J. M. Gallegos, 1832.

Bocanegra fue depuesto por el Consejo de Gobierno. El infortunio de Tornel era haber sido despedido.

Tornel se identificaba con la frase de Bacon que decía que los cuerpos olorosos nunca derraman más perfume que cuando se les mueve o son quemados. También pensaba que le sentaba bien la expresión: “La prosperidad saca a luz a los vicios y el infortunio a las virtudes.” Sin embargo, no dio a conocer los ensayos baconianos que aconsejaban a los poderosos sobre los vicios y virtudes de la autoridad.

Creó con Bacon que el género humano se perpetuaba por el amor conyugal y se perfeccionaba por el amor social, y que se corrompía y deshonoraba con el amor sensual. Despreció la venganza y criticó a los que habían hecho una fortuna rápida e inesperada. Censuró a los que se atribuían los logros de los otros y a los que servían para poner en acción la fama o que difundían con prisa alguna opinión. Mucho menos se sintió aludido cuando escribió lo negativos que eran los que se vanagloriaban de hacer creer a los demás que poseían más influencia de la que en realidad tenían, ni cuando dijo Bacon que la fama que preconizaba los talentos de algún hombre siempre contaba con algunas plumas ostentosas que la sostenían.

Resulta interesante echar una ojeada a algunas de las frases de Bacon que no fueron objeto de la traducción de Tornel, como la que señalaba que “todo aquel que fuera variable y que cambiara ostensiblemente sin causa manifiesta, daría sospechas de corrupción”, o aquella que decía que era mucho mejor “buscar el mérito que la fama”.

Tornel se instaló en una casa que sus enemigos llamaron “magnífica”, enfrente del seminario, y adquirió un coche. Terminados los cuatro meses de licencia pidió una prórroga por el mismo tiempo, con todo el sueldo de su empleo. Como se la negaron, el 14 de mayo de 1832 comunicó que se daba de alta en la siguiente revista, quedando “sujeto” a la Secretaría de Relaciones Exteriores.²⁷ Su única aparición pública en todo el año de 1832 fue en el festejo del 16 de septiembre, para el que preparó un pequeño discurso que pronunció, junto con el de seis o siete oradores, en la función cívica de la Universidad.

El primer testamento de un patriota republicano, con santoral político

Tampoco el gobierno del vicepresidente Bustamante estaba destinado a ser muy largo. En agosto de 1832 tuvo que salir a combatir a los sublevados contra su administración. Cuatro meses después se firmaban los

²⁷ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1, 1832.

convenios de Zavaleta —uno de cuyos principales jefes era Santa Anna—, en los cuales se desconocía a Bustamante y se declaraba presidente legítimo a Manuel Gómez Pedraza, quien gobernaría hasta el primero de abril de 1833, fecha en la que terminaba su mandato oficial.

Tornel se unió al plan de Zavaleta, porque lo consideraba, según él, un medio para el restablecimiento de la paz.²⁸ En dicho plan se proponía que serían convocadas elecciones para presidente y vicepresidente de la República para el siguiente cuatrienio. Mientras éstas se realizaban, Tornel pidió una licencia por un mes para pasar a Orizaba, Córdoba y Tehuacán, porque, según su argumento, en los últimos once años que había estado en el servicio público había *descuidado sus intereses*.²⁹

El 30 de marzo de 1833 se conocieron los resultados: Santa Anna y Valentín Gómez Farías, para la presidencia y la vicepresidencia del país. Tornel expuso inmediatamente los motivos de su vida pública, en un texto de setenta y cuatro páginas que tituló *Manifestación*. Se trata de su primer testamento político, que se puede reducir al epígrafe que en latín toma de *Vida de Julio Agrícola* de Tácito: *Plerique suam ipsi vitam narrare, fiduciam potius morum quam arrogantiam arbitrati sunt* (La mayoría ha pensado que narrar ellos mismos su vida es más confianza en sus costumbres que arrogancia). Es uno de sus textos más abundantes en latines, que le sirvió para manifestar, entre otras cosas, sus deberes para con la patria. Creía necesario hacer un balance de su administración como gobernador del Distrito, entre 1828 y 1830 —volvió a negar que hubiera sido acordadista—, y de su actuación como plenipotenciario en los Estados Unidos: en ambos destinos manifestaba que *siempre sirvió a la patria y no a los hombres*. Con respecto a los Estados Unidos, sostenía, contradictoriamente a lo que decía cuando era plenipotenciario, que no había el menor motivo para temer que intentaran a mano armada despojarnos de una parte del territorio, porque su política hacia México era franca, noble y desinteresada. Creía firmemente que era cordial el deseo de aquel país por consolidar en toda América la libertad. Reconocía que una herencia que trajo de los Estados Unidos era su firme adhesión al sistema de repúblicas federadas, porque *palpó sus ventajas y prosperidad*.

Al narrar la invasión de Barradas en 1829, dijo en ese mismo testamento que el triunfo glorioso, inmortal y decisivo de Santa Anna consolidó la obra de los Hídalgo, Morelos e Iturbides. Con ese acto, creía que *Santa Anna asoció un nombre ya ilustre a los fastos de su noble patria*.

²⁸ José María Tornel, *Manifestación*, México, s. p. i., 10 de mayo de 1833, p. 59.

²⁹ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1, 22 de enero de 1833.



7. Antonio López de Santa Anna

Aunque se reconocía como un consejero amistoso de Vicente Guerrero, pensaba que éste no fue el hombre fuerte que requerían las circunstancias y que su ruina estuvo en haber confiado demasiado en su popularidad. Contó que, cuando fue nombrado plenipotenciario en los Estados Unidos, al despedirse de Guerrero presintió que no volvería a verlo: *yo he amado mucho a ese hombre extraordinario*, apuntó.³⁰ Decía ahora que, como agente de la República, tuvo noticia de la prisión de Guerrero y que se estremeció por su suerte, y que lo primero que se le ocurrió fue ir a Washington a pedirle al presidente Jackson —amigo de Guerrero— que despachara un buque a Veracruz y abogara frente al gobierno por el héroe del sur, y que, sin embargo, no lo hizo porque al día siguiente publicaron los periódicos de Baltimore *la decapitación [sic]* de Guerrero en Cuilapan, lo que le pareció un escándalo, un atentado.³¹

Antonio y Cicerón

El efecto de su escrito tuvo una respuesta inmediata: dos días después de aparecida su publicación, Antonio López le pedía que se encargara del discurso que debería pronunciar ante las cámaras el 16 de mayo, en su toma de posesión como presidente de la República. La pieza oratoria que hizo Tornel para su jefe estaba dirigida a los diputados y a los senadores y es una síntesis de lo que pudiera llamarse la ideología de Santa Anna. Empezaba con un juramento ante Dios y ante el pueblo de cumplir con sus obligaciones, que invocaba la ayuda de la Providencia, “esa suprema sabiduría de Dios que dirige todas las cosas y que ha estado del lado de los mexicanos desde que lucharon por su independencia y en el combate por recobrar su libertad perdida” y que ahora hacía posible que reinara la concordia y que su gobierno comenzara en paz.

La nación era, en este discurso, la que distinguía con su confianza a los políticos, y el pueblo la única fuente de autoridad y de poder, por cuya voluntad se conferían puestos de “sublime honor” a quienes se declaraban obedientes a sus mandatos. Dijo que el único y sagrado objeto de su vida era afianzar en los mexicanos el pleno goce de sus derechos para que hubiera felicidad. Se ofreció como un combatiente de la ignorancia, de la tiranía y del vicio. Prometió guardar y hacer guardar la Constitución de la República, porque, para él, la verdadera

³⁰ José María Tornel, *Manifestación*, op. cit., p. 39.

³¹ *Ibid.*, p. 29.

gloria era mantener al pueblo en la tranquila posesión que quiso darse. Creía que México tenía un genio tutelar que inspiró prudencia y acierto a sus legisladores, quienes prefirieron un sistema de gobierno con un poder subdividido que inutilizó a los tiranos. Por eso, no permitiría otra forma de gobierno que la aclamada por la nación. Ofreció libertad, la defensa de los derechos individuales y la igualdad de todos ante la ley, como beneficios que pensaba transmitir a la posteridad. Hizo una profesión de fe católica porque pensaba que la religión era el sostén de la libertad del hombre. Prometió reorganizar y recompensar al ejército, al que consideraba como un firme sostén de las instituciones y que atendería en primer lugar la educación, para que el pueblo se solazara con la memoria de sus benefactores. Concluyó invocando a su sencilla fe política y a sus rectas intenciones.

El gobernador y la reivindicación de Jesucristo Guerrero

Tornel fue designado por Santa Anna oficial mayor del Ministerio de la Guerra, y pasó poco tiempo antes de que se desatara una serie de críticas a su variante actuación política. De nuevo defendió su *moralidad*, argumentando que el presidente estimaba verdaderamente sus servicios, y la prueba es que lo nombró gobernador del Distrito Federal.

En este nuevo cargo se preocupó por no coartar la libertad y por *no desconceputar* al gobierno. Se sentía promotor de un nuevo periodo de paz. Propuso, como en épocas anteriores, una gran redada contra la embriaguez. Explicó que el pulque podría venderse en las plazuelas en puestos portátiles y en las pulquerías, aunque sólo hasta las cinco de la tarde, y que hacía esto porque le preocupaban los vecinos honrados que tenían que padecer a los pobres que ensuciaban las calles y que reñían frecuentemente.

Pocos días tardaron sus enemigos en publicar una diatriba en su contra, acusándolo de haberse enriquecido en sus cargos públicos. Desde el título se anunciaba el contenido: *Cuando hay modo de tener, nada detiene a Tornel*. Decían que había vinculado su patrimonio con el gobierno del Distrito y que se había hecho célebre por su habilidad de plegarse a todas las circunstancias. El crítico se asombraba al recordar que en muy poco tiempo pasó de la mediocridad a la opulencia. Recordaban todos sus cambios políticos desde que fue insurgente hasta que procuró relacionarse con Santa Anna, quien, decían, fascinado con su astucia, lo sacó de la nada. Tornel no tuvo más remedio que revocar su decreto, sobre todo, con los rumores de que los afectados por la suspensión de la venta de bebidas preparaban un motín.

Sin embargo, don José María decía que él había nacido para ese puesto y que su fin era consolidar la tranquilidad pública. Hacia los últimos días de diciembre de 1833, cesó la licencia de portar armas y, a partir de ese momento, él era el único que podía permitir las. Mientras tanto, Santa Anna se había ido a su hacienda de Manga de Clavo y Gómez Farías se dedicaba a impulsar una serie de reformas que afectaban sobre todo a los militares y al clero.

Tornel se dedicó a promover que, en el lugar en el que estuvieron las imágenes de los virreyes en la sala capitular, se colocaran los retratos de Iturbide, de Santa Anna y de Gómez Farías, y pronunció ese día un discurso apologético dedicado al segundo de ellos. Calificó de sedicioso todo papel contra éste y contra él mismo —por esos días fue publicado *Luego que Gómez Farías se imponga de este papel, le dará el cholera morbus al gobernador Tornel*— al tiempo que se le acusaba de querer imitar en sus bandos al virrey Revillagigedo. Se decía que unía a su republicanismo y popularidad la petulancia teatral de los antiguos virreyes.³² Sin importarle gran cosa, Tornel concedió todo el mes de enero a los habitantes de la ciudad de México para que blanquearan sus casas, amenazando con multas a los desobedientes. En la prensa decían que los vigilantes nocturnos eran los principales asaltantes de la población, en medio de una ciudad mal alumbrada. Escribieron que era un político que no tenía don de gobierno y que sólo ostentaba autoridad.³³ Por todos lados le llovían ataques al gobernador. Un individuo, llamado Juan F. Piña, lo acusó en un folleto titulado *Pascuas al gobernador* de que no conocía las ordenanzas del ejército. En *La Lima de Vulcano* dieron cuenta de un robo ocurrido el martes de Carnaval en la calle de la Canoa, en el que los ladrones rompieron verjas y puertas, haciendo mucho ruido y necesitando para ello algo de tiempo. Notificaron a continuación que, mientras tanto, “el gobernador Tornel se hallaba a esas horas en máscara, sorbiendo helados, bebiendo sangría y entregado a los placeres de la mesa en la casa del general Barrera”.³⁴

Para conmemorar los tres años de la muerte de Guerrero, Gómez Farías decidió celebrar una fiesta cívica el 14 de febrero, proponiendo que se repitiese cada año. El orador oficial fue José María Tornel, quien ese día en la tarde presidió la procesión del Ayuntamiento hasta un tablado que se colocó frente a Palacio Nacional. Un crítico dijo que el público no sabía si había dado un sermón, una arenga, o una declamación. Los periódicos de oposición hicieron notar días después que se

³² *La Lima de Vulcano*, 22 de enero de 1834.

³³ *Ibid.*, sábado 3 de febrero de 1834.

³⁴ *Ibid.*

retardaba la publicación del discurso. Fue el mismo Tornel el que decidió por primera vez en su vida no dar a prensas sus palabras ante las críticas a su pieza oratoria,³⁵ ya que había comparado a Vicente Guerrero con Jesucristo, quien, según él, también fue sacrificado para salvar a su pueblo.

Jaque mate a las reformas liberales

Desde su retiro en Manga de Clavo, Santa Anna contaba en la capital con Tornel como pieza clave para acabar con las reformas liberales a la educación y al clero, que había impuesto el vicepresidente Gómez Farías. Paralelamente, varias poblaciones se pronunciaron con el lema “Religión, fueros y Santa Anna” que desembocó en la firma del Plan de Cuernavaca en mayo de 1834, que destituía al vicepresidente y rechazaba toda su política.

De inmediato la prensa liberal insinuó que Tornel había sido el protector de esa revolución al escribir muchas cartas, proponer nombramientos de jefes, remitir actas del pronunciamiento para que fueran firmadas y dirigir la tropa contra los estados fieles al presidente.³⁶ También sospecharon de su participación en el pronunciamiento algunos vecinos de la capital, que vivieron una especie de farsa la noche en que los barrios se adhirieron al Plan de Cuernavaca. Tornel aparentaba escuchar la ópera *Semíramis* de Rossini y, antes de que concluyera, sacó del Coliseo a su mujer, para dirigir las patrullas de más de seiscientos individuos que cuidaron que no hubiera desórdenes. A las cuatro y media de la mañana se anunció el pronunciamiento con pequeñas campanas a vuelo y cohetes. En los días que siguieron se fueron adhiriendo el Ayuntamiento y las parroquias.³⁷

El domingo 6 de julio de 1834 fue la gran ceremonia de acción de gracias por los actos del gobierno. Por bando, Tornel anunció que el presidente asistiría al triduo organizado por el “venerable cabildo”. Todas las autoridades debían estar a las ocho en punto de la mañana en la garita de Belén para acompañar desde ahí a Santa Anna a la catedral. Para que el acto religioso tuviera el lustre, magnificencia y decoro que se merecía, obligaron a los ciudadanos a adornar sus casas y a iluminarlas por la noche. Tocó también a Tornel publicar el decreto de Relaciones Exteriores que restablecía la antigua universidad que había

³⁵ *Ibid.*, sábado 22 de febrero de 1834.

³⁶ *La Oposición*, 17 de enero de 1835.

³⁷ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, 15 de junio de 1834.

sido cerrada por las reformas. Por esos días, Gómez Farías abandonó la capital.

De algunas fiestas y pestes del régimen

Llegó el 11 de septiembre, aniversario glorioso del santannismo, en que se recordaba la acción de su jefe contra el español Barradas en 1829. Para la conmemoración de ese año, 1834, no faltó la función de catedral y una parada militar por la tarde en la Ciudadela. El Ayuntamiento, por órdenes de Tornel, organizó el acto. Del techo del recinto colgaban hileras de banderas y por distintos puntos fueron distribuidos enormes ramos de flores de campo. En el centro del salón fue colocado un pabellón de gasa y un sofá. Como llovía a cántaros, Santa Anna tuvo que quitar el agua de su uniforme antes de sentarse a escuchar una pieza discursiva del gobernador Tornel que aludió a uno de sus temas favoritos: arengar contra los reyes españoles. Formaron después a algunos de los que estuvieron en la batalla de Tampico para repartirles a cada uno un peso nuevo, que Tornel portaba en una bandeja. Cuando Santa Anna se dirigió a los ex combatientes, les habló de "vos". El acto culminó con un ambigú, en el que se vio sentarse juntos a Tornel y al cura de la Veracruz, José María Aguirre, su feroz enemigo en 1828. De ahí todos salieron al Coliseo para escuchar y ver la ópera *Mahomet*.³⁸

El papel de Tornel como gobernador del Distrito era evitar cualquier crítica al gobierno de Santa Anna. Obligó a todos los que vendían papeles públicos a que sacaran una licencia del gobierno, quienes de no hacerlo serían arrestados por vagos y destinados al ejército. Desde mediados de octubre, preparando la seguridad de la época de las posadas, prohibió los cantos y procesiones que los jóvenes hacían con imágenes de barro de la virgen antes de la nochebuena — por lo que la gente le daba algunas monedas —, para impedir con esto manifestaciones públicas contra Santa Anna.³⁹

Don Antonio encargó a Tornel y al ministro Lombardo que redactaran una circular en donde se manifestara que el gobierno se oponía al cambio del sistema federal. Sin embargo, en reuniones privadas, Santa Anna decía que pretendía hacer reformas "dejando la apariencia del sistema".⁴⁰ Mientras tanto, Tornel pidió que fuera traída a la

³⁸ *Ibid.*, miércoles 11 de septiembre de 1834.

³⁹ AGN, *Tranquilidad Pública*, caja 1834 y 1834 bis, abril, mayo y junio de 1834.

⁴⁰ Circular del 15 de octubre de 1834, en *El Telégrafo*, 17 de octubre de 1834.

capital la portentosa imagen de la virgen de los Remedios para rogarle que detuviera la epidemia de cólera que ya azotaba a las poblaciones cercanas. Le gustaban mucho los golpes sorpresivos: un día llegó de improviso a varias panaderías y verificó que el peso y el precio del pan correspondiera a las tarifas oficiales. Muchos panaderos fueron a la cárcel por alterar las pesas y por hacer mal pan. Asimismo, hizo una contrata con el coronel José María Barrera para alumbrar las calles de la ciudad con faroles de aceite y mechas, la cual fue duramente criticada por sus opositores, por las condiciones desfavorables del gobierno en ese negocio. Tiempo después, ese contrato fue nulificado.

El 26 de noviembre de 1834, Tornel renunció como gobernador del Distrito porque fue nombrado oficial mayor del Ministerio de la Guerra, encargado del despacho, que no era más que la antesala para ocupar el ministerio. En la Cámara de Diputados intentaron formarle causa por haber publicado por bando el decreto en el que Santa Anna, por sus fueros, reformaba al ejército sin consultarlo con los congresistas. Sin embargo, a Tornel se le veía muy favorecido por su jefe, quien lo invitó a la función religiosa-militar en la iglesia de Santo Domingo, en la que se bendijo la bandera que el presidente concedió al cuerpo de gendarmes.⁴¹

Ministro favorito y consejero de los interinos

El 3 de enero de 1835 José María Tornel tomó posesión, por primera vez, como ministro de la Guerra. Antes de ocuparse de este encargo, recibió el de escribir el discurso de Santa Anna para la ceremonia del día siguiente en la apertura de las cámaras. En uso de la palabra, Santa Anna recordó que no combatiría contra el sistema federal. Insistió en considerar a los mexicanos bajo los favores de la Providencia. La política — dijo — es una ciencia sublime, cuyo objeto es dirigir los intereses particulares hacia el bien general. Expuso que, ante el conflicto creado por las reformas, él fue señalado como la única esperanza de salud. Negó haber estado en connivencia con la revolución, y expresó que lo que hizo fue dirigirla a un fin racional y justo. Creía que la Constitución de 1824 contenía lo necesario para preservar a la sociedad, por lo que a los que querían un cambio de sistema les anunció que había que mejorar sin destruir. Anticipó, por último, “que la banarrota del erario público había cesado”.⁴²

⁴¹ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, op. cit., 29 de noviembre de 1834.

⁴² *El Telégrafo*, martes 6 de enero de 1835.

Tornel representó a Santa Anna en muchos actos. En una de las sesiones de la Cámara de Diputados entró acompañado de unos cargadores que traían un gran cuadro sin marco, el cual representaba la batalla de Tampico y el triunfo de Santa Anna sobre Barradas. Como tapaba la vista de los diputados que estaban en el solio, tuvieron que ponerlo casi en el suelo. Tornel pidió la palabra y dijo que el cuadro era un regalo de Santa Anna para adornar el salón, y que éste deseaba que no se perdiera la memoria de la defensa de la independencia a manos de mexicanos valerosos.⁴³

Poco después, Santa Anna salió para Manga de Clavo y dejó como presidente interino a Miguel Barragán. Mientras, hacia el final de marzo, Tornel aparecía en las listas de miembros de las recién creadas academias de la Lengua y de la Historia,⁴⁴ y leyó su *Memoria* como secretario de Guerra, a pesar de que apenas cumplía tres meses en el encargo. Era la explicación de los militares a propósito de los últimos acontecimientos. Dijo que la sublevación, con el Plan de Cuernavaca, contra Gómez Farías, fue una pelea del ejército por su existencia y sostuvo la necesidad de tener una fuerza numerosa permanente, porque, gracias al ejército, la sociedad no se había disuelto. Apologista del santannismo, convirtió la acción de Antonio López en Tampico en *la Victoria que más distingue en nuestros fastos militares*.

Durante los primeros meses del gobierno de Barragán, Tornel se presentó de oficio en las sesiones del Congreso a informar sobre distintos sucesos de armas a lo largo y ancho del país, aunque en sus noticias abundaban los pronunciamientos por el centralismo. Se describió públicamente como un moderado. Informó que cada día eran más los que se unían a las tropas del gobierno, que marchaban a combatir a los federalistas de Zacatecas. Cuando Santa Anna venció a esa ciudad, y antes de que el parte saliera de la imprenta, Tornel informó oralmente a los diputados. Después, propuso a Barragán que decretara, el 23 de mayo de 1835, que Antonio López de Santa Anna era benemérito de la patria y que su nombre se grabara en una columna que se había mandado levantar en Tampico con la siguiente inscripción: *En las riberas del Pánuco afianzó la independencia nacional en 11 de septiembre de 1829*.

Barragán decretó que el Congreso tenía facultades para reformar la Constitución. Algunas ciudades —Orizaba y Toluca— se pronuncia-

⁴³ *Ibid.*, 28 de enero de 1835. Este cuadro estuvo en la cámara hasta 1872, año en el que se perdió en un incendio de ese recinto.

⁴⁴ Joaquín Baranda, *Recordaciones históricas*, México, Tipografía y Litografía La Europea, s. f., t. 1, p. 258-261.

ron por el cambio de sistema. Hacia el 31 de mayo de 1835, se adhirió el Ayuntamiento de Guadalupe y la colegiata lo celebró con repiques.

El cambio de sistema implicaba algunos relevos en el gabinete. En el caso del ingreso y de la salida de José María Gutiérrez de Estrada del Ministerio de Relaciones Exteriores tenemos un buen ejemplo, en el que además vemos cómo la mano y, sobre todo, la pluma de Tornel indicaron que era él quien dirigía muchas comunicaciones del presidente interino Miguel Barragán. Fue Tornel, en efecto, quien le comunicó la decisión presidencial de que había sido nombrado para ese cargo. A Tornel se dirigió Gutiérrez de Estrada cuatro meses después para que sirviera de conducto para la presentación de su dimisión formal al puesto. Tornel le respondió que el presidente no tenía por conveniente admitir su renuncia, por lo que Gutiérrez de Estrada insistió en que lo hacía por motivos de salud y solicitó que al menos se le otorgara una licencia de cuatro meses. Ese mismo día respondió Tornel diciéndole que se le concedía una licencia por un mes. A su regreso, recibió una comunicación de Tornel en la que le decía que el presidente accedía a su solicitud para ser separado del ministerio. Indignado, Gutiérrez de Estrada decidió exponer al público los verdaderos motivos que lo llevaron a retirarse: haber jurado lealtad a los principios federalistas. Señaló que ante el cambio de sistema no podía traicionar sus sentimientos. Gutiérrez de Estrada dio a conocer también una comunicación de Tornel en la que éste decía que el cambio no lo había hecho el gobierno sino la voluntad de la nación.⁴⁵

Por esos días, Tornel llevó a bautizar a su hija Mariana —de quien Guillermo Prieto elogiara su belleza y su inteligencia—, octava y última de la lista, mientras en el *Diario Oficial* insertó una orden en la que comunicaba que Santa Anna continuaba en su carácter de general en jefe para poder dictar medidas en el caso de algún trastorno. Se atrevió a pedir a los militares que se comunicaran directamente con Santa Anna y que obedecieran sus órdenes en casos graves y extraordinarios. Esta noticia alarmó a los diputados, quienes vieron cómo se imponía una división en la toma de decisiones armadas, que dejaba a Barragán sin autoridad. También acusaban a Tornel de usurpar funciones del poder judicial, al no formar causa a varios escritores que fueron desterrados por sediciosos.

⁴⁵ Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, *Documentos relativos al ingreso y a la salida de la primera Secretaría de Estado de la República Mexicana de José María Gutiérrez de Estrada*, México, Ignacio Cumplido, 1835, y *Algunas observaciones sobre el oficio que con fecha 22 de julio dirigió el Ecsmo. Sr. Secretario de la Guerra a José María Gutiérrez de Estrada, o sea, Apéndice a los documentos publicados sobre el ingreso de éste y su separación de la primera secretaría de Estado*, México, Ignacio Cumplido, 1835.

Se presentó en la sesión secreta de los diputados para informarles que algunos colonos de Austin, en Texas, se habían sustraído a la obediencia del gobierno, si bien, días después, dijo que ya habían jurado fidelidad y que sólo habían sido unos doscientos colonos los que intentaron turbar la paz. La misma información dio a los senadores, a la que agregó el parte de la total calma en *las Chiapas*.⁴⁶

Por sus propios fueros y sin consultar a las cámaras, don José María otorgaba grados de capitán y de general a algunos de sus amigos, pretextando que el país vivía una crisis peligrosa, por lo que fue llamado por el Congreso a su sesión secreta a rendir cuentas. Hizo publicar en el *Diario* que había convencido a las cámaras, ventilando lo que se trató en secreto.⁴⁷ Sin embargo, nada de eso repercutía, porque fue nombrado director de la Escuela Normal Militar, instalada en la universidad, el 29 de septiembre, día del cumpleaños de Barragán. Cinco días después, el Congreso sancionó el cambio definitivo al centralismo; a partir de entonces, sus miembros comenzaron a discutir las nuevas Bases Constitucionales.

Tornel se presentó en varias ocasiones a las sesiones de los diputados, tratando de dominar la discusión en favor de que el Ejecutivo tuviera más injerencia en el nombramiento de los jueces. Sin embargo, ni en este punto, ni cuando intentó como representante del gobierno restar autonomía al Legislativo, pudo dominar la mayoría de la votación. Mientras tanto, el 2 de noviembre dio inicio la guerra contra los colonos de San Antonio Béjar, por lo que Santa Anna regresó a la capital con objeto de armar un ejército para salir a combatirlos. Mientras tomaba el rumbo de San Luis Potosí, Tornel se limitó a acordar un decreto contra los extranjeros que penetraran a México por tierra o por mar con objeto de atacar el territorio, o que introdujeran armas a los rebeldes, por que serían considerados como piratas.⁴⁸

La guerra contra los texanos desde el Ministerio de la Guerra

Los ministros ofrecieron un día de campo al presidente Barragán, el domingo 7 de febrero de 1836, en San Agustín de las Cuevas. Lo llevaron a que conociera las nuevas fábricas que se habían erigido en

⁴⁶ José Ramón Malo, *Diario de sucesos notables*, arreglado y anotado por el padre Mariano Cuevas, México, Editorial Patria, 1948, v. 1, 29 de agosto de 1835.

⁴⁷ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, domingo 20 de septiembre de 1835.

⁴⁸ Carlos Bosch, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1819-1848*, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974, p. 133-134.

fomento de la industria mexicana. Éste fue tal vez su último acto público, porque dos semanas más tarde cayó gravemente enfermo. Los médicos le aplicaron algunas sanguijuelas. Tornel pidió al obispo Be-launzarán que visitara a Barragán, mientras —según Carlos María de Bustamante— hizo correr el rumor de que, si moría, el mejor para sustituirlo era el ministro de justicia y Negocios Eclesiásticos, José Justo Corro, quien era honrado, moderado, de Jalisco, conocía el gobierno, *no era falta de energía* y —sobre todo— *no desagradaba a Santa Anna*.

Barragán falleció el primero de marzo, día del cumpleaños de Tornel. El Congreso se había reunido el día 27 del mes anterior para elegir al sustituto. De los 82 que asistieron, 51 votaron por Corro, 18 por Nicolás Bravo, 12 por Parrés y uno por Mangino. Un mes después, en el *Diario de Gobierno*, publicaron una carta de Santa Anna desde Texas y dirigida a Tornel, en la que daba su aprobación al nombramiento. Tornel fue ratificado por el nuevo sustituto como ministro de la Guerra.

En el noreste del país continuaba la contienda del gobierno mexicano contra los colonos texanos. Tornel contó con el honor de dar cuenta al Congreso del primer triunfo de las armas nacionales, al mando del general José Urrea, contra los colonos en la villa de San Patricio.⁴⁹ Tres días después, el suceso se anunció al público con disparos de artillería y repique a vuelo. También dio a conocer que los mexicanos habían tomado en Texas el fortín o castillo de El Álamo. A la sesión del Congreso de ese día asistieron los cuatro secretarios del despacho. Entraron al recinto seguidos por una compañía de granaderos, uno de cuyos oficiales portaba una de las banderas que fueron tomadas al enemigo. Carlos María de Bustamante vio con qué teatralidad Tornel arrebató al granadero la bandera y entró con ella al salón, en donde antes de ocupar su asiento la arrojó con desprecio al suelo. Cuando le dieron la palabra leyó las comunicaciones oficiales de Santa Anna y los documentos que acreditaban el triunfo a los mexicanos. Dijo que el fuerte fue tomado después de hora y media de ataque, y que en sus fosos quedaron sepultados más de 600 extranjeros que lo defendían.⁵⁰

El gobierno arregló que varias funciones de teatro se hicieran en beneficio de las familias de los que murieron en la acción de El Álamo. En el entreacto, la compañía cantó una marcha en honor de las acciones de Santa Anna. Mientras tanto, Tornel tenía que enfrentar a los

⁴⁹ José Ramón Malo, *op. cit.*, 14 de marzo de 1836.

⁵⁰ Luis Weckman, *Las relaciones franco-mexicanas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961, v. 1, p. 279.

congresistas porque, por sus fueros, había desterrado a Querétaro a Modesto Olaguíbel por editar un periódico de oposición. Éste acusó al ministro de haberlo hecho salir sin formación de causa, por lo que el Congreso se declaró en gran jurado para revisar el caso. Por 51 votos contra 14 se declaró que Tornel estaba absuelto de todo cargo.⁵¹

Su adhesión por Santa Anna y su entusiasmo por el triunfo reciente le permitieron proponer a los congresistas que fuera creada una legión de honor militar, para recompensar las acciones distinguidas del ejército y de la marina de guerra. Tornel no sabía que seis días antes Santa Anna había sido derrotado en la batalla de San Jacinto y que estaba en ese momento prisionero. La noticia llegaría a la capital a mediados del mes de mayo, por lo que José María disfrutó menos de un mes su imaginaria legión de honor. Al saber del fracaso de las tropas mexicanas, nadie volvió a mencionarla.

Desde el 15 de mayo, Tornel supo del descalabro y tardó cuatro días en informarlo en la sesión pública del Congreso, en la que dijo que Santa Anna había sido hecho prisionero en San Jacinto. Trató de conseguir dinero para enviarlo a Texas y anunció en sesión secreta que se habían presentado ante él más de cincuenta jóvenes que querían alistarse en el ejército y que estaban por llegar 40 000 fusiles y otras armas que ya habían pagado. También informó que la leva se seguía instrumentando activamente para favorecer la campaña.

Santa Anna ordenó a Filisola que evacuara el territorio texano ante la opinión contraria del Congreso mexicano que proponía que prosiguiera la campaña por no aceptar los convenios de Velasco. Tornel tuvo que comunicar a Filisola que el presidente interino le ordenaba que no reconociera ninguna autoridad en Santa Anna mientras estuviera prisionero, y ni aun siendo libre, si antes no lo aprobaba el Congreso. En otro comunicado le reiteró la orden y le dijo que debía responder ante un consejo de guerra por no haber conservado los puntos militares como se le previno. Filisola entregó el mando del ejército al general José Urrea.

Tornel desapareció de la escena —según Carlos María de Bustamante, por padecer apoplejía— toda la primera decena del mes de junio, pero, hacia el día 23, se presentó en la sesión de los diputados a decir que Santa Anna no había manchado su reputación al firmar los tratados de Velasco, habiéndose comprometido solamente a no hacer la guerra a los texanos. De nuevo leyó comunicaciones de Filisola en donde describía la capitulación. Por esos días, Tornel insistía en detener y desterrar a los que escribieran contra Santa Anna, como

⁵¹ José Ramón Malo, *op. cit.*, 29 de marzo de 1836.

lo hizo con el impresor Torres que tenía su taller en la calle de la Escalerilla.⁵²

Los enemigos de Tornel lo atacaron hacia el mes de julio en el periódico *El Cosmopolita* por arbitrario, porque solapaba la ilegalidad y porque había adoptado un camino de dictadura. Él demandó al periódico porque sentía que lo habían atacado como hombre público y en su vida privada. Días después, el mismo diario publicó un comentario en el que responsabilizaba a Tornel “del éxito desgraciado de la última campaña de Texas” y de haber suspendido la función de ópera *Los Montegones [sic] y Capuletos*, porque la consideró sediciosa.⁵³

Por su parte, y para vindicar su honor, Vicente Filisola publicó en agosto un manifiesto en el que presentaba la correspondencia que mantuvo desde Texas con el ministro Tornel; en ella demostraba que éste aprobó primero la conducta de Filisola y después se contradujo. Al conocer estos documentos, un diputado acusó a Tornel de haber mutilado las comunicaciones de Filisola cuando las leyó en el Congreso y de haberles enviado sólo copias de ellas cuando debió proporcionar los originales.⁵⁴

Secuelas ingratas de la contienda

En medio de esa crisis, se comentaba la noticia de que España reconocería la independencia de México. Tornel se presentó en la Cámara de Diputados y pronunció un discurso en el que se manifestaba porque *México y aquel país tengan una relación amistosa*. No tardaron en escribir sus enemigos en *El Cosmopolita* que, con admirable facilidad, variaba de opiniones, ya que le era igual expulsar a los españoles que abrir los puertos mexicanos a sus buques.⁵⁵ En un editorial, compararon al presidente Corro con Tiberio y a Tornel con Seyano. El *Diario del Gobierno* lo defendió diciendo que los atacantes no daban pruebas y que ninguna época demostraba, como la que vivían, que existía gran tolerancia a los abusos de la prensa. A pesar de las calumnias, Tornel —dijeron—

⁵² *Ibid.*, 25 de junio de 1836.

⁵³ *El Cosmopolita*, 9-13 de julio de 1836. Según Emilio del Castillo Negrete, en *México en el siglo XIX*, en el periódico *El Nacional* se publicó un artículo contra los Estados Unidos y contra su encargado Butler. Éste creyó que su autor era Tornel y le dirigió una comunicación insultante en la que le dijo que en el lugar en que lo encontrara le daría con su bastón o con un látigo. Tornel protestó ante el ministerio de Relaciones Exteriores, el que ordenó a Butler salir del país. Éste denunció que se tramaba su asesinato.

⁵⁴ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana*, HD 31.5377 y HD 31.5380.

⁵⁵ *El Cosmopolita*, 3 de septiembre de 1836.

“sigue firme en su marcha [...] para detener los avances de la anarquía y salvar a su patria de las venganzas que se meditan”. Agregaron que él no era el responsable del destierro del impresor Torres y que, como no era ministro de Hacienda, no sabía lo que se había gastado en la campaña de Texas, aunque sí conocía que de las cantidades que libró no quedó en sus manos “un solo ochavo”.⁵⁶

La Cámara de Diputados absolvió a Tornel por el arresto y remisión a Veracruz de Torres, ya que, según el ministro, lo aprehendieron por equivocación. También estuvieron de su parte al rechazar una acusación —por considerarla insolente— que presentó en sesión secreta la mujer de Basadre, quien reclamaba por la prisión de su marido, a quien Tornel había enviado a Veracruz con el pretexto de que acaudillaba una conspiración. En cambio, los de *El Cosmopolita*, llamaron a Tornel “delincuente” y se quejaron de que los diputados no hubieran hecho nada contra él.⁵⁷

El Congreso había tenido como tarea, a lo largo de todo ese año de 1836, la elaboración de la nueva constitución centralista que quedó terminada el 6 diciembre. En enero del año siguiente, el día 24, se dieron a conocer las propuestas para la elección de presidente de la República, mientras se nombraba con insistencia a Anastasio Bustamante para el puesto, quien había desembarcado en Veracruz a principios del último diciembre. Al mismo tiempo, llegaba a ese puerto Antonio López de Santa Anna. El ministro Tornel redactó una circular en la que informaba que *el benemérito de la patria, Antonio López de Santa Anna*, había arribado y recordó que, mientras estuvo prisionero, no había contraído compromisos de ninguna especie *en perjuicio de los derechos de la nación ni de la justa nombradía que tanto ha merecido por sus hechos ilustres en servicio de la patria*. Sin embargo, el diputado José Ramón Malo escribió que, en un suplemento de *El Mercurio* de Matamoros, se publicaron documentos que demostraban que el general Santa Anna había solicitado la intervención del gabinete de Washington para el reconocimiento de la independencia de Texas. Contó que, en sesión secreta, el diputado Carlos María de Bustamante pidió la remoción del ministro de la Guerra, porque por haber sabido esto había perdido la confianza pública. Agregó Malo que Tornel prometió ese día renunciar.⁵⁸ La noticia corrió pronto y llegó a la prensa. *La Lima de Vulcano* del jueves 2 de marzo no creía en lo de la renuncia, ya que dijo: “S. E. ha dicho esto mismo en otras ocasiones.”

⁵⁶ *Diario del Gobierno*, 14 de noviembre de 1836.

⁵⁷ *El Cosmopolita*, 31 de mayo de 1837.

⁵⁸ José Ramón Malo, *op. cit.*, 28 de febrero de 1837.

*Cicerón abandonado, escribe la que será su última postura
frente a los Estados Unidos*

Se rumoraba que Santa Anna estaba molesto con el ministro Tornel porque no le había enviado suficiente dinero para sostener la guerra. Sin embargo, la opinión más generalizada era que estaba enojado porque Tornel se había quedado con algunas sumas, además de que no había cedido para obligar al clero a hacer un préstamo. A pesar de sus palabras de incienso, Santa Anna tampoco “le debía la vida”.

El 17 de abril de 1837, Anastasio Bustamante fue electo presidente de México. En la ceremonia de toma de posesión, el mandatario habló en francés con su invitado el vicealmirante De Bretonnière. El ministro Tornel no estuvo presente en el acto. Un día después, publicó en el *Diario* su carta de renuncia en donde se hacía propaganda con el recuento de su oficio burocrático. Dijo que había trabajado con intenciones *purísimas* y que había despachado 35 834 expedientes con 113 686 oficios.

El nuevo gobierno de Bustamante no se interesó en sus servicios, por lo que José María pidió una licencia y se instaló con su familia en Coyoacán.⁵⁹ En el mes de junio fue fundada la Academia de San Juan de Letrán y don José María sería invitado a formar parte de ella.⁶⁰ En octubre solicitó una prórroga por seis meses más, ya que *no ha podido restablecerse de sus males*. De nuevo en su retiro, Tornel le dio vuelo a la pluma. Escribió una defensa de los bienes eclesiásticos que, como no se atrevió a firmar con su nombre, apareció con el pseudónimo de Tullio y se publicó el 5 de noviembre con el título de *Carta de un filósofo sobre la ocupación de los bienes del clero mexicano*; en ella sostenía que era una injusticia convertir las propiedades eclesiásticas en bienes de la nación. Con este escrito se distanció más de Santa Anna, mientras se acercaba a la nueva administración, muy apoyada por el clero. Hacia finales de noviembre, Tornel fue recibido por Bustamante, con quien se reunió a comer una vez.

Por esos días publicó *Tejas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana*, para demostrar que no tuvo nada que ver con la falta de dinero para el ejército del norte. Dijo que cuando el gobierno confió el mando a Santa Anna le pareció —y le seguía pareciendo— una decisión acertada. Con respecto al dinero que Santa Anna recabó, sostuvo que como al ministro de Hacienda se le habían

⁵⁹ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1, 8 de mayo de 1837.

⁶⁰ Enrique Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México, 1538-1911*, México, Porrúa, 1961, v. 1, p. 407.

cerrado todas las puertas el gobierno delegó facultades en el general en jefe *para proveerse de numerario con hipoteca de las rentas de la nación.*

Dio a entender que Santa Anna pudo elegir un mejor camino para ir a Texas y no el del desierto, con todas sus incomodidades. Quiso recordar el enorme mérito que tuvo la acción de El Álamo del 6 de marzo, así como las acciones del general Urrea. Describió la derrota de San Jacinto con las mismas palabras de Santa Anna: "Fatigado de haber pasado la mañana a caballo, y desvelado de la noche anterior, me recosté a la sombra de unos árboles mientras la tropa alistaba sus ranchos [...] Como el cansancio y las vigilias producen sueño, yo dormía profundamente, cuando me despertó el fuego y el alboroto."

Consideraba la derrota de Santa Anna como la de Napoleón en Waterloo, abandonados ambos por la diosa inconstante de la fortuna. Escribió que el gobierno mexicano recibió la noticia en la noche del 14 de mayo y ordenó inútilmente que el ejército detuviera su marcha por la contraorden de don Antonio. Quiso defender la dignidad y el honor del gobierno, quien, dijo, se aprestó a reunir un ejército de tres mil hombres al mando de Valencia, pero prorrogó la salida porque tuvo que atender *el orden interior*. Después formó un segundo ejército al mando de Nicolás Bravo que valerosamente se dirigió al norte, aunque no penetró en Texas *por falta de dinero*, y culpó de ello al nuevo ministro de Hacienda que se engañó en sus cálculos. Cuando por fin hubo dinero, que se consiguió de un empréstito de 150 000 pesos por mes, *entró la estación que vuelve a Texas impenetrable*. Por último, no dejó de hacer un elogio de Anastasio Bustamante, a quien veía como el salvador del honor de la patria.

A partir de los sucesos de Texas, Tornel cambió radicalmente su opinión con respecto a los Estados Unidos. Ahora creía que el pensamiento dominante en aquel país había sido ocupar una gran parte del territorio de la nación mexicana. Ahora sí, ante la inevitable pérdida de Texas, Tornel sostenía que, si los mexicanos no querían esas tierras, se hubieran *vendido* para fortalecer la pobre hacienda pública. Creía que la imprevisión los llevó a *regalar las tierras de un paraíso*, aunque su tesis más importante fue que la Providencia también estaba del lado de los mexicanos. Trazó el cuadro de la *política tenebrosa* de los Estados Unidos donde los mexicanos eran *como pigmeos, objetos de su desprecio, como lo son nuestras propiedades de su codicia*.

No estaba de acuerdo con *fomentar antipatías nacionales* porque le parecía antifilosófico, pero se había visto obligado a relatar la serie de injusticias que los Estados Unidos habían cometido con México, una *nación inexperta que por obsequiarlos sacrificó sus creencias y sus tradiciones*, y que respetó políticamente a aquel país. Quiso manifestar los pe-



8. Antonio López de Santa Anna

ligros y acechanzas de esos vecinos emprendedores, sus hostilidades, la antigüedad de sus designios ambiciosos, su descaro y su diplomacia suspicaz y contraria a lo mexicano.

Conservador y supremopoderoso

José María Tornel fue demandado por doña Josefa García Conde de Bolado, propietaria de la casa número 7 de la calle de Seminario en la ciudad de México que él rentaba, porque hacía meses que no pagaba la renta. Aunque él la contrademandó por cuatro mil pesos que había invertido en dicha casa, perdió, y tuvo que pagar 997 pesos por rentas vendidas y prescindir del reclamo. Firmó también que abonaría la renta cada mes por adelantado y que no emprendería ninguna obra sin consentimiento de la señora.⁶¹ Doña Josefa tuvo mucha suerte de no poner su demanda después de mayo, ya que Tornel fue nombrado en ese mes miembro del cuarto poder —Supremo Poder Conservador— encargado de regular a los otros tres. Aceptó el encargo, a pesar de que no hacía mucho se había opuesto en los debates sobre la nueva constitución centralista a la existencia de esa autoridad.

Sólo sería responsable de sus actos ante Dios y ante la opinión pública, pero nunca podría ser juzgado por sus opiniones. Su nuevo sueldo era de seis mil pesos anuales y de ahora en adelante recibiría el tratamiento de “excelencia”. Tornel cumplía con las características requeridas para ser uno de sus miembros. Era mexicano por nacimiento, tenía un poco más de cuarenta años, la posibilidad de percibir más de tres mil pesos de renta anual y había sido diputado y ministro.

La reivindicación de Iturbide

El gobierno de Bustamante organizó unas exequias fúnebres a los restos de su admirado Agustín de Iturbide en octubre de 1838, por lo que éstos fueron traídos de Padilla a la ciudad de México. Los comerciantes hicieron su agosto vendiendo grabados, litografías, pinturas en miniatura y al natural de diversos momentos de Iturbide: como coronel, primer jefe, generalísimo, emperador y caído en Padilla. Fueron renovados los días en que sólo se hablaba de la independencia y de Iturbide, y se puso de moda llamar así a muchas fábricas y tiendas, además

⁶¹ Archivo de Notarías de la Ciudad de México, notario José María Moya, 4 de mayo de 1838.



9. Altar a Iturbide en la Catedral Metropolitana



10. Epitafio escrito por José María Tornel

de que se veía el nombre del ex emperador en casi todos los objetos de uso, como sombreros, pañuelos y abanicos. El acto fue muy solemne. Según José Ramón Pacheco, relator oficial del acontecimiento, a pesar de la vigilancia, tanto en Padilla como en la ciudad de México, no pudo evitarse que en la exhumación y en el traslado la gente tomara alguna parte para guardarla como reliquia. En la iglesia de San Francisco expusieron lo que quedaba de sus huesos. Los capitalinos escucharon cañonazos cada cuarto de hora y múltiples toques de campana. Luego trasladaron los restos a la catedral en una procesión encabezada por el presidente y todos los funcionarios públicos, con eclesiásticos, militares y muchos particulares, sobre todo gente del pueblo. La famosa María Ignacia Rodríguez de Velasco estaba presente entre la elegante concurrencia, a la que sólo permitieron la entrada a señoras vestidas de saya y mantilla. Los restos de Iturbide quedaron depositados desde ese día en la capilla dedicada al mártir mexicano San Felipe de Jesús. Se había encargado a varias personas que elaboraran algunos epitafios para elegir uno para la urna. El que hizo José María Tornel puede leerse todavía en el altar donde están los restos:

AGUSTÍN DE ITURBIDE. Autor de la independencia mexicana. Compatriota, llóralo. Pasajero, [sic] admíralo. Este monumento guarda las cenizas de un héroe. Su alma descansa en el seno de Dios.

La comitiva pasó después de la catedral a Palacio Nacional a dar el pésame al presidente Bustamante, quien ordenó que las autoridades, el ejército y los padres de familia vistieran luto por un mes.⁶²

Ministro de Anastasio y de Antonio

A principios de diciembre de 1838, los senadores hicieron una reunión privada a la que invitaron a algunos diputados y miembros del Supremo Poder Conservador, entre ellos Tornel. El objeto era tratar secretamente que Bustamante dejara el mando. Tornel sostuvo la necesidad de que don Anastasio continuara y, dos semanas después, en medio de una crisis ministerial, aceptó la Secretaría de Guerra. Las cámaras aprobaron que “era voluntad de la nación” que mientras durara la guerra con Francia fuera posible que el poder conservador empleara a toda clase de personas.⁶³ Por las circunstancias, se quebrantaba una vez más la Constitución con respecto a la división de poderes.

Desde el olvido de su hacienda veracruzana, Santa Anna salía ahora a combatir a los franceses que estaban en las costas de Veracruz. El 5 de diciembre de 1838 se declaró su victoria, por lo que se iniciaron las pláticas de paz. Por su parte, el presidente Bustamante obtuvo una licencia de las cámaras para mandar en persona al ejército que saldría a combatir a Urrea que se había sublevado en Tampico por la federación.

Antes de salir, Bustamante encargó a Tornel que escribiera el discurso que leyó en la reapertura de las sesiones del Congreso en enero de 1839. En esta pieza se refirió a la guerra que había sostenido México con una Francia que había abusado más de su poder que de su derecho, al reclamar una serie de pagos; en ella prometió que el gobierno sería firme y moderado.

Como se temía que por el Pacífico llegara una escuadrilla francesa proveniente de Buenos Aires, Tornel compró a los ingleses treinta mil fusiles y quince mil carabinas y mandó hacer reparaciones en el fuerte de Acapulco. En enero presentó al Congreso la *Memoria* que correspondía a las actividades de su ministerio. Creía que el país era afortunado al darle a él la secretaría en medio de la crisis que vivían, porque había dirigido todos sus afanes a conservar el orden. Enumeró sus tareas: atender dos guerras con escasos recursos; sostener la gloria del

⁶² José Ramón Pacheco, *Descripción de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide en octubre de 1838*, México, Ignacio Cumplido, 1839.

⁶³ José Ramón Malo, *op. cit.*, 17 y 18 de diciembre de 1838.

pueblo contra un invasor extranjero, y *endulzar las pasiones políticas e imprimirles la dirección conveniente*. Escribió que el asunto crucial de México era ser o no ser, pero que afortunadamente se contaba con el buen sentido de los compatriotas y con los elementos de vida que la Providencia había concedido. Dijo que *el mayor sacrificio que ha hecho a su patria es volver al Ministerio de Guerra*; que sus intenciones eran puras y que no lo arredraban los peligros ni las contradicciones cuando se le llamaba a defender los derechos sagrados de la República.

Ante la inminente salida de Bustamante, diputados y senadores declararon hacia el 23 de enero de 1839 que, “por voluntad de la nación”, había sido electo como presidente interino Antonio López de Santa Anna. Don Antonio no se encontraba muy bien de salud porque le habían amputado recientemente la pierna izquierda después de la descarga de obús que recibió durante un combate contra los galos, pero aceptó gustoso venir a México a hacerse cargo del Ejecutivo. Quien convenció a los congresistas de que fuera nombrado Santa Anna fue Tornel, con el argumento de que debía reconocérsele por su triunfo contra los franceses. Esto le valió una reconciliación con él. El 15 de febrero, Tornel y el ministro de Relaciones, Manuel Eduardo de Gorostiza, salieron a San Martín para recibir a Antonio López, quien entró a la ciudad de México dos días después.

El tratado de paz con Francia se celebró en Veracruz el 8 de marzo de 1839, después de once meses de bloqueo. Como el ministro Gorostiza tenía que estar presente en las pláticas, Tornel se encargó, además del de Guerra, del Ministerio de Relaciones, del 27 de febrero al 14 de marzo.

En esos escasos quince días, se presentó a las cámaras en sesión secreta a leer las comunicaciones que le habían remitido Gorostiza y Guadalupe Victoria sobre sus conferencias con Baudin. En su cargo de Relaciones, aprovechó para celebrar ante notario un convenio entre el gobierno y los impresores José Ximeno e Ignacio Cumplido, para que con fondos nacionales éstos llevaran a cabo durante cinco años todas las impresiones de los supremos poderes.⁶⁴ Por último, del dinero para gastos secretos, decidió acordar algunas gratificaciones mensuales para cinco meritorios de Relaciones, *por los buenos servicios que han prestado en el ministerio de mi interino cargo*. Sin embargo, poco les duró el gusto a los afortunados, ya que esta gracia sería revocada por el ministro a su regreso.⁶⁵

⁶⁴ Archivo de Notarías de la Ciudad de México, notario Francisco de Madariaga, 11 de marzo de 1839.

⁶⁵ AHSRE, 1-1-201, 12 de marzo de 1839.

Dado que Anastasio Bustamante no se decidía a salir a combatir a los federalistas, Santa Anna, quien ya estaba en la ciudad de México, anunció que estaba dispuesto a regresar a Manga de Clavo. Sin embargo, el 18 de marzo asumió el poder con el mismo ministerio del presidente constitucional. Fue entonces cuando Tornel pisó por fin un campo de batalla. Sin pedir permiso a las cámaras, el martes 30 de abril, a las cuatro de la mañana, Santa Anna y Tornel salieron hacia Puebla para combatir a los “facciosos” federalistas Mejía y Urrea y para *estar más cerca del teatro de la guerra*. Santa Anna confió el mando de dos brigadas al general Valencia, y él dirigió una de reserva. Las dos primeras, en una batalla muy sangrienta cerca de Acajete, derrotaron a los federalistas y tomaron prisionero a Mejía, mientras Urrea pudo fugarse. Cuando Santa Anna y Tornel llegaron al campo de batalla, éste dispuso que todos los jefes que cayeran prisioneros fueran fusilados, por lo que Mejía —su antiguo secretario en la legación de los Estados Unidos— fue pasado por las armas.

Con la victoria, Santa Anna acrecentó su popularidad y propuso que se aprobara el nombramiento de general de división para Valencia.⁶⁶ Tornel elaboró el parte de la batalla. Aseguró que la reserva de Santa Anna completó la acción y que él estuvo destinado a mandar una sección de la retaguardia con la cual hizo rendirse a doscientos hombres que estaban situados en un cerro.⁶⁷

En la tarde del 8 de mayo de 1839, en un coche en el que lo acompañaban Tornel y Valencia, Santa Anna hizo su entrada triunfal en la ciudad de México. Se unió gente a caballo y en coche, más un batallón de infantería. Al palacio, al ayuntamiento, a la casa de moneda y a algunos otros edificios les pusieron cortinas y los iluminaron por la noche para celebrar, más que la victoria de las instituciones centralistas, el triunfo personal de Santa Anna.

En un mensaje a las cámaras, Santa Anna pidió que meditaran si había llegado el momento de hacer reformas a la Constitución. Se basaba en el hecho de que por todo el país brotaba el descontento. Había pasado al Consejo de Gobierno un programa en donde estaba una iniciativa para que el Supremo Poder Conservador declarara que era voluntad de la nación que se hicieran algunas reformas convenientes.

Tornel preparó mientras tanto un decreto sobre enseñanza primaria en el ejército. Ofrecía un premio de cinco pesos a los que antes de concluir el periodo hicieran un examen que fuera calificado como so-

⁶⁶ Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, México, Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz, 1873, t. 2, p. 219-220.

⁶⁷ *La Lima de Vulcano*, 4 de mayo de 1839.

bresaliente. Sin embargo, en medio de sus actividades, anunció el jueves 11 de julio que había padecido otro ataque de apoplejía. Dejó la ciudad y se reunió con su familia en San Ángel para darse algunos baños curativos.

Los partidarios de Anastasio Bustamante lo urgían para que éste regresara, mientras el interino Santa Anna pretextó necesitar descanso y salió para Manga de Clavo, dejando la presidencia en manos de Nicolás Bravo, quien se desempeñó en el cargo del 10 al 18 de julio de ese año de 1839.

General de brigada despedido

Bustamante volvió a México y decidió cambiar todo su ministerio. A Tornel le escribió desde palacio el día 20 diciéndole que el día anterior firmó su despacho como *General de Brigada Efectivo*, pero “con sentimiento” le comunicaba que como eran tan frecuentes los ataques apopléticos que padecía creía indispensable que se separara de las inmensas tareas del ministerio. Le pidió que mandara su dimisión por esa razón y por otras que le diría cuando mejorara su salud.

Tornel respondió el mismo día que estaba totalmente repuesto y que sólo había ido a San Ángel por medio día. Agregó que no seguiría el consejo del presidente y que esperaba que lo exonerara. Dijo que lamentaba haber caído en desgracia, pero prometía que hablaría ante la opinión pública, porque creía que no sólo pertenecía a sí mismo sino a su patria y a sus amigos. Por esos días mandó documentos para su expediente militar que acreditaban todos los ascensos políticos y militares que había obtenido hasta entonces. Aprovechó la ocasión para limpiar y acrecentar su historial independentista, porque sabía de la adhesión de Bustamante a Iturbide. Volvió a aprovecharse del nombre de su pariente Joseph Mendivil al atribuirse el nombramiento de éste como caballero supernumerario de la Orden Nacional de Guadalupe por los méritos que contrajo en la gloriosa lucha referida.⁶⁸

Tornel fue el único ministro que no estuvo dispuesto a dimitir. Sin embargo, sólo logró retener el puesto unos días, pues no tuvo más remedio que dejar la cartera al oficial mayor Luis Velázquez de León. Ese día recibió una comunicación del Ministerio del Interior en la que de parte de Bustamante le manifestaban que sus servicios serían más útiles en el Supremo Poder Conservador, en donde se ocuparían en breve de hacer reformas constitucionales, y le daban las gracias a nombre de la patria.

⁶⁸ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1.

También ese día respondió Tornel una carta en la que manifestaba su reconocimiento a Bustamante por haberlo llamado y por retirarlo. Se reconocía servidor de dos amos: se pintó a sí mismo como un *cooperador, leal, activo y enérgico tanto del Escmo. Sr. presidente propietario, general D. Anastasio Bustamante, como del ilustre vencedor del 5 de diciembre de 1838, objeto hoy de tantas calumnias y blanco de la más atroz envidia*. Se mostró enormemente agradecido porque confiaron en él.

En la imprenta de Ignacio Cumplido publicó todas estas comunicaciones que aparecieron con el título *Carta... a sus amigos*, adornada con ilustraciones alusivas al ejército, a la unión y a la libertad en la portada y en la contraportada. Escribió en una advertencia que si no renunció fue porque siempre si estaba enfermo *por las inmensas tareas del ministerio que lo llevaron a las puertas del sepulcro*, pero que una vez repuesto estaba decidido a prestar a su patria nuevos servicios. Dijo que, en realidad, le pidieron la renuncia por su amistad con el general Santa Anna y no por enfermedad. Se congratulaba de haber sido llamado en una época borrascosa y de dejar el ministerio con una república pacificada.

Un día más tarde, Tornel envió un oficio al Supremo Poder Conservador, en donde recordaba que ya estaba exonerado del Ministerio de la Guerra y manifestaba que deseaba continuar su servicio entre ellos. Para su sorpresa, le respondieron que no podía ser, porque los asuntos que estaban pendientes tenían que ver con su actuación en el ministerio, por lo que estaba legalmente impedido de formar parte.

En los meses que siguieron, el gobierno de Bustamante se dedicó a derogar algunas iniciativas de Santa Anna y de sus ministros. En la prensa se decía que Tornel había obtenido una tajada de un contrato de préstamo a México por ciento treinta mil libras. En *El Cosmopolita* del 17 de agosto lo acusaban de peculado en los contratos de armamento para el ejército. Para vindicarse, escribió otra *Carta... a sus amigos*, que le publicó también Ignacio Cumplido a propósito de esa crítica. El ataque le parecía una producción de un *rencor ingenioso*, y como se creía un hombre de honor buscaba purificarse. Dijo que en dos épocas se vio necesitado de contratar armas y buques: durante la guerra con Texas y cuando la guerra con Francia. Explicó cómo, en ambos casos, el país tenía necesidad de armamento, pero defendió a Santa Anna y a sí mismo. Pensaba que, aunque los contratos eran ruinosos para el erario, no había otra manera de hacer negocio por el bloqueo de los puertos y por la falta de dinero. Sin embargo, creía que las utilidades para los contratistas no fueron tan buenas como se pretendía. Éstos, decía, ganaban de dos y medio a tres pesos por pieza, aunque eran mayores sus riesgos y pérdidas. Alegaba no haberse quedado con ningún dine-

ro, pero en el mes de abril de ese año obtuvo tres casas, por remate, del juzgado de capellanías y obras pías del obispado: la número 6, la 7 y la 8 de la calle de Corchero, con valor de 17 650 pesos, que Tornel fue liquidando en depósitos regulares.

Las cosas no iban muy bien para él durante los últimos meses de ese 1839. En *El Cosmopolita*, Ángel Miramón firmó un artículo en el que elogiaba la conducta del federalista Urrea y trataba con dureza a Santa Anna y a Tornel. En esa ocasión salió a relucir la vida privada de don José María. Escribieron que tenía una amante que vivía en la calle de San José del Real y se preguntaban por el origen de su fortuna y sus múltiples gastos, y tanto él como Santa Anna fueron acusados de ladrones.

Su suerte política empezó a ser cada vez más negra. El Supremo Poder Conservador tuvo varias sesiones en que decidieron algunas reformas a la Constitución de 1836, de cuyas votaciones fue excluido Tornel. Ofendido, mandó varios oficios preguntando la causa y le respondieron que él ya había dado su voto cuando fue ministro. Sin embargo, recibió un comunicado del Supremo Poder Conservador en el que le indicaban que en otras cuestiones podría votar. El Supremo Poder publicó en la Imprenta del Águila un expediente con los reclamos de Tornel y con su opinión.

Tornel recurrió una vez más a su amistad con el impresor Ignacio Cumplido —la tercera vez en ese año— para dar a conocer al público una protesta por la ilegalidad y la violencia con la que se vio privado de intervenir en el decreto de reformas. Se inició una polémica entre él y los supremos conservadores que llegó a la prensa. Le dijeron que en los tres negocios del gobierno interino de Santa Anna, que tuvo que calificar el Supremo Poder Conservador, él tuvo grande participación —la ley de imprenta, el préstamo de los ingleses y el quererse anticipar al tiempo para las reformas a la Constitución—, por lo que consideraron que estaba impedido para votar.⁶⁹ Si este dictamen tuvo 72 páginas, Tornel escribió una respuesta de 77, llena de latines —porque estaba seguro de que *Manuel Peña y Peña conoce el latín*—, editada también por Cumplido. Sentía que en el momento en que la fortuna lo abandonaba, Peña y Peña se aprovechaba para atacarlo, porque —y lo dijo en latín— *proprium humani ingenii est odisse quem laeseris*: es propio de la inclinación humana aborrecer a quien se ha ofendido. Entre dimes y diretes en su defensa dijo que, en cuestión de secretos,

⁶⁹ *Dictamen de la Comisión del Supremo Poder Conservador, aprobado por éste, contestando a la protesta del Ecsmo. Sr. General D. José María Tornel y Mendiola que se publica por acuerdo del mismo Supremo Poder, México, Ignacio Cumplido, 1840.*

él no era virgen, al comparar la virginidad con el secreto y al decir que ambos no se perdían más que una vez. Por su parte, los del cuarto poder no contestaron este escrito y ahí quedó el asunto.

A pesar de decirse molesto con el Supremo Poder Conservador, Tornel continuaría siendo uno de sus miembros todo el año de 1840. Mientras tanto, dedicó su tiempo y su dinero a comprar la casa número 4 de la calle de Puente de Alvarado en la ciudad de México, en uno de los barrios de moda. La mansión contaba con muchas piezas altas y bajas, agua corriente, baños, caballerizas, huerta con fuente, estanque y “otras muchas comodidades”.

Orador del pueblo en el día del jubileo nacional

Logró hacer su palabra indispensable en el solemne aniversario de la independencia de México en septiembre de ese 1840, lo que suponía que se había reconciliado con Anastasio Bustamante. Tornel fue el orador oficial en la ceremonia que tuvo lugar en la Alameda de la capital. Hizo una defensa de la república e invocó como genios tutelares de la nación mexicana a José María Morelos, Miguel Hidalgo y Agustín de Iturbide, a quienes llamó *redentores de la patria*. Sin embargo, se notaba a leguas que su gran héroe era don Agustín. Lo pintó como un instrumento de la Providencia, como un soldado valiente que *separó a un mundo del otro, dando al nuevo existencia, libertad y honor*. Creía otra vez que Dios lo había escogido para manifestar a través de él su voluntad imperiosa. Se atrevió también a *derramar algunas flores marchitas* sobre el sepulcro temprano del *ilustre general Guerrero*, a pesar de que él ya era parte de la posteridad. Creía que no había que tener miedo de que ésta se contagiara por intereses o pasiones que ya pasaron. Dijo que él había ido ahí *como orador del pueblo en el día del jubileo nacional* y, ante la libertad *para decir* que le concedían, se sentía con valor para publicar sus propias convicciones, *que no son otras que las de las masas*.

El mensaje de este discurso era responder veladamente a la carta que publicó José María Gutiérrez de Estrada el 25 de agosto, en la que se oponía a la dictadura porque creía que no había hombres que podían desempeñarla y propuso para México una monarquía con príncipe extranjero. En su oración, Tornel identificó al gobierno monárquico con la servidumbre y subrayó que prefería la libertad. Hizo una defensa del gobierno conservador y dijo que su fuerza no era opresiva y que caería si cometía el error de luchar contra las inclinaciones del pueblo, y que las masas apelarían a los recursos de la anarquía que,

por desgracia, se habían convertido en sistema de gobierno. Depositó la suerte de la república en la Divina Providencia, en la que confiaba.

El combate de un nacionalista-republicano

Desde que apareció la carta de Gutiérrez de Estrada en favor de una monarquía para México, la opinión de los principales periódicos se dividió. Fue totalmente apoyado por *La Hesperia*, y criticado por *El Cosmopolita* y el *Diario de Gobierno*. Tornel inició un debate público contra dicha carta con un artículo que insertó en *El Cosmopolita* el 31 de octubre de 1840. Aquí sostuvo que en los países donde había instituciones monárquicas había decadencia, como sucedía en España y en Francia. Desaprobó el orden colonial y llamó a Cortés *escoria de la especie humana*. Sostuvo la idea de que Cortés fue visto por los indígenas como Quetzalcóatl y que fue don Hernando el que ahogó con sus manos a su primera esposa Catalina Juárez. Algunos españoles respondieron con un folleto que titularon *Cuatro palabras sobre algunas especies injuriosas al nombre español contenidas en la contestación del Sr. D. José María Tornel al Sr. Gutiérrez de Estrada*. Escribían para “devolver el honor a su país” y para vindicar a Hernán Cortés, “el derrocador de los inmundos altares de Tlatelolco, el plantificador de la cruz y de la civilización que ella significa en el Nuevo Mundo”. Declararon que Tornel era enemigo del nombre español, así como Voltaire lo era del cristianismo.

Los editores de *La Hesperia* comentaron este escrito y no sólo lo apoyaron sino que lo reprodujeron íntegro. Cuatro días después, los autores de *Las cuatro palabras...* agradecían al periódico por defenderlos “de manera tan varonil y tan digna de su patriotismo” y esperaban una respuesta de Tornel. Ésta se dio en *El Cosmopolita*. Sostuvo que por sus antecedentes los españoles estaban obligados a ser circunspectos y a no despertar odios ni rencillas. Estaba dispuesto a una discusión decente y franca y aludió al anonimato de sus polemistas, proponiéndoles que dieran la cara.

Los redactores de *La Hesperia* respondieron a su escrito. Le dijeron que todos los autores que había citado en su apoyo para subrayar la crueldad de Cortés — Sahagún, Remesal, Torquemada, Alva Ixtlilxóchitl, Acosta, Bartolomé de las Casas, entre otros — no eran bastante conocidos y no servían por ser coetáneos de los conquistadores. Creían que ellos podrían llenar muchas páginas con citas, pero de trozos históricos, escritos mucho tiempo después de pasados los hechos, “porque ésa es la verdadera historia”. Pensaban que era ridículo creer que

los documentos que citaba Tornel podían tener fuerza de ley para formar una historia futura. Según ellos, lo que había en este territorio antes de la llegada de los españoles no fue obra de los hombres que encontró aquí Hernán Cortés, y no necesitaban demostrar que el aspecto de esas ruinas “atestigua de mil maneras un origen egipcio”. Esto lo confirmaba el hecho de que no se encontraba en los Estados Unidos un solo vestigio de semejantes edificios. Su tesis principal era que los españoles, antes que destruir, edificaron, y que el supuesto conocimiento de Tornel en las antigüedades indianas era “una especie de mitología”.

La polémica con los españoles continuó durante los primeros meses del año siguiente. Sin embargo, antes de que terminara 1840, precisamente en el mes de diciembre, varios sucesos cambiaron de nuevo el rumbo político de nuestro personaje. Fue nombrado presidente de la Compañía Lancasteriana, encargada de la educación popular, cargo que ocupó hasta el año de 1847. También apareció en la lista de los individuos que compondrían el Ateneo, sociedad literaria y filantrópica. Pero quizá lo más relevante es que dejó de ser miembro del Supremo Poder Conservador, por ser nombrado alcalde primero por la junta de compromisarios de la ciudad.

Tornel mismo declaró que no era la primera vez que la capital de la República lo distinguía y lo honraba. Dijo que era notorio *que entre la ciudad de México y entre mí existe un pacto de confianza a que yo jamás he de faltar*. Escribió que a pesar de haber aceptado antes empleos elevados ahora aceptaba uno que podía parecer inferior, porque sabía cuáles eran las verdaderas obligaciones de un republicano.⁷⁰ En *El Cosmopolita*, escribieron que Tornel había sostenido la causa del pueblo tanto en contra de Gutiérrez de Estrada como de los españoles que querían “que admiremos y respetemos al asesino que lleva el título de conquistador de México”.

Sin embargo, cuando Tornel estaba a punto de tomar posesión del cargo, el gobernador Luis Gonzaga Vieyra desaprobó el nombramiento con el pretexto de que, como había sido del poder conservador, debían pasar dos años antes de que pudiera ser empleado en otro puesto. Tornel dio a conocer una protesta, que no tuvo ningún efecto, en la que dijo que él jamás había traicionado los deberes de sus empleos ni tenía la costumbre *de mancharse con la nota de pérfido*. Agregó que detestaba las parodias *y en especial las de cosas españolas*.

Los de *El Cosmopolita* interpretaron la suspensión, igual que Tornel, dentro de la polémica con los españoles, y sostuvieron que su

⁷⁰ *El Cosmopolita*, 23 de diciembre de 1840.

elección como alcalde era un acto de patriotismo. Comentaron que cuando Tornel presidía los exámenes públicos de la escuela Lancasteriana recibió la noticia de que había sido reemplazado en el Ayuntamiento y que toda la concurrencia —niños incluidos— lo indemnizaron del desaire con aclamaciones. Además, en el Teatro de los Gallos dedicaron la función a Tornel. Ese día representaron *Víctor el hijo del subterráneo o los bandidos de Alemania*, precedida por una obertura “a toda orquesta” y que cerró con un *pas de deux* del señor Alarcón y la señora Guerra, famosos bailarines. En el programa llamaban a Tornel “defensor del pueblo”.

Los de *La Hesperia* respondieron que les era indiferente el nombramiento de Tornel y les parecía un asunto sin importancia. Por su parte, la junta electoral lo reeligió como alcalde. Sin embargo, las influencias del gobernador se impusieron y no ocupó el puesto. Al quedar desempleado, se puso a disposición del Ministerio de la Guerra, por el que recibió la orden del presidente de que su sueldo militar le iba a llegar por el regimiento ligero de caballería activa del comercio. También le dijeron que iba a seguir incorporado al presupuesto del Supremo Poder Conservador para recibir prorrates mensuales hasta que le cubrieran los haberes que le adeudaban.⁷¹

De nuevo, como en 1832 y 1837, Tornel no ocupaba un cargo público, por lo que durante los meses de enero y febrero de 1841 continuó su polémica con los españoles. Apareció un folleto de ochenta páginas con el título *Réplica de varios españoles al Sr. Tornel*. Lo llamaron escritor ponzoñoso, con pretensiones de literato y de filósofo. Consideraban que América les estuvo reservada muchos siglos por la mano de Dios, para que su pueblo escogido viniera a regenerar su “lánguida civilización”. Decía que Tornel escribía “caricatura de la historia”. Se respaldaban en Bernal Díaz y desconocían la autoridad de Las Casas. Creían que la independencia fue inmadura porque el país no estaba para gobernarse, que los directores le habían faltado al pueblo y que todavía se esperaba al hombre que salvaría la revolución de treinta años que se padecía. Decían que las exageraciones de Tornel provenían de haber citado a Alva Ixtlilxóchitl, que no era más que un descendiente de Nezahualcóyotl.

Sostenían que la escritura imperfecta de los antiguos mexicanos demostraba que no contenía un rico depósito de ciencia y de historia. Culpaban a los ingleses de la introducción de la esclavitud en América, a Las Casas de ser el autor de la idea de sustituir la esclavitud indígena por la africana y a Carlos V por llevar a cabo la idea. Sostenían

⁷¹ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1, 30 de diciembre de 1840.

que la situación de los indígenas invitaba a los conquistadores a “no reconocer un igual ni semejante suyo en el indio”. Sin embargo, pensaban que llevaron ventaja sobre los colonos ingleses que eliminaban a la raza indígena en los territorios que ocupaban. Pronosticaron la desaparición de los salvajes americanos, “salvo que un milagro de Dios omnipotente los salve”.

José María Tornel publicó una respuesta en el número 8 de *El Cosmopolita* en un artículo que ocupaba dos pliegos y medio y ahí se pintó como *amigo de lo grande y de lo bello, mártir de la patria y campeón de la independencia mexicana*. Llamó necios a los españoles. Insistió en el despotismo de la dominación española que exterminó a los indígenas y en la crueldad de Hernán Cortés. Vindicó a los héroes de la independencia y, sin dar ninguna batalla sobre sus fuentes históricas, amenazó a los españoles con una nueva expulsión y consideró su escrito como un *ultimatum*.

También “Varios españoles” dieron a conocer en la Imprenta de Lara su “última respuesta” a Tornel. Le dijeron que ya habían pasado los tiempos en que los españoles desdichados, víctimas de una insensata proscripción, iban a tocar a su puerta para obtener un permiso para vivir entre los mexicanos. Lo llamaron “petulante, hinchado escritor, general de antesala, zurcidor de citas, forjador de calumnias, que no sabía lo que era dormir con una conciencia tranquila, que su crítica y su ideología estaban tan vírgenes como su espada” — esta frase final la tomaron de José María Luis Mora —. Señalaron que decía de Cortés ideas contradictorias y que su objetivo era hacer ver que el honor de su nación había sido ofendido por Tornel y que tenían derecho de vindicarlo. Por último, desearon con sorna que México tuviera prosperidad bajo sus instituciones republicanas.

Asimismo, los de *La Hesperia* se despidieron de la polémica el 6 de febrero de 1841 y declararon, por su parte, que, más que razones, Tornel profería calumnias y amenazas. Dieron a Cortés un lugar eminente en su historia y propusieron al general mexicano que en polémicas futuras procurara conservar un aire de cortesanía que era el que agrada al público.

Con ninguno de los dos: el drama de Cicerón

Dado que tenía mucho tiempo disponible, Tornel se convirtió en el apoderado de las diputaciones de cosecheros de tabaco de Jalapa y Orizaba. También dedicó los primeros nueve meses de 1841 a la escritura. Sin resignarse a estar lejos del poder, pidió al Ministerio de la Guerra si era

posible que se le pudiera nombrar como vocal de los consejos o para cualquier otro servicio. Le respondieron que era necesario que pasaran dos años de haber dejado el Supremo Poder Conservador y que mientras tanto no podía solicitar al gobierno ninguna clase de gracia.⁷²

Cual Cicerón, tradujo un texto sobre la elocuencia, que dedicó al eclesiástico Manuel Moreno y Jove, en cuya introducción decía que también en los campos de América se podían recoger las flores oratorias de los que poseían el don celestial de la elocuencia. Creía que entre los mexicanos de ese tiempo ya no se escuchaban en la tribuna popular voces omnipotentes que hicieran honor a la patria y al siglo. Sin embargo, estaba seguro de que entre los mexicanos había elementos para brillar en elocuencia, porque el alma de los americanos era la reproducción del sol que fecundaba las entrañas de una tierra virgen. Sostenía que, cuando México pudiera gozar de una libertad sin riesgos, nacerían los Demóstenes, los Bossuet y los Masillones.⁷³

En *El Mosaico Mexicano* publicó un escrito suyo titulado “La Providencia en el nuevo mundo”, texto clave en su discurso, en donde se reconoció católico y defendió a América de las versiones europeas que la denigraban. En esa misma revista dio a conocer también una “Noticia sobre las poesías aztecas” del autor Ternaux Compans y asimismo tradujo “Beneficencia para con los animales” de De Weiss. A este texto le escribió una introducción en donde declaraba que había cambiado algunos conceptos malsonantes del autor, quien seguramente *se dejó arrebatado por el entusiasmo*. Posiblemente lo tradujo porque le ofrecía un lenguaje antimonárquico, cuando decía que, si la química descomponía la sangre del cerdo, no iba a encontrar diferencia con la de la nobleza altanera. También Tornel estaba de acuerdo en proscribir la crueldad hacia los animales y aceptaba la crítica del autor a las corridas de toros y a las peleas de gallos. Se notaba que estaba enemistado con Santa Anna, famoso aficionado a la fiesta taurina y quien consideraba a su gallo “Cola de plata” más importante que los asuntos de Estado.

Una opinión que se difundió sin comprobarse decía que Tornel fue uno de los primeros traductores de Lord Byron. Es cierto que tradujo en 1841 *Estancias a los napolitanos en 1823*, pero ya desde 1826 José María Heredia había hecho algunas traducciones de ese autor aparecidas en *El Iris* y otras se habían publicado en *El Recreo de las Familias*, en 1838, y en *El Museo Popular*, en 1840. Tornel hizo su traducción del inglés y tomó el original de la prensa inglesa de ese tiempo. La publicó

⁷² *Ibid.*, 20 de julio de 1841.

⁷³ M. Courtin, “Consideraciones sobre la elocuencia”, en *El Mosaico Mexicano*, t. IV, 1841, p. 371-376.

porque es difícil encontrar un delirio más poético ni más apasionado a favor de la libertad. Le gustaba el texto porque encontró en él una exaltación indescribible [sic] contra las testas coronadas.

También escribió el artículo “Bosquejo de la administración de los incas en el Perú” y lo publicó en *El Museo Mexicano*. Aquí se manifestó en contra de los que desdeñaban mirar culturas que *carecieron de Tácitos o de Tucídides*. Abanderó la defensa de la investigación sobre asuntos americanos. Quería que sus datos sirvieran de lección a los hombres imparciales. Casi todas sus referencias al imperio peruano llevaban una comparación con la Roma clásica. Creía que el sistema monárquico era el adecuado para reducir a sociedad a los pueblos incivilizados como lo fueron los incas. Consideró que fueron un gran imperio y no podía entender cómo hacia 1840 vivían una especie de semibarbarie. Trató de poner en alto a las culturas americanas frente a lo que llamó el *desprecio de los europeos* y se preguntaba por el destino de esos pueblos.

De toda su producción, destacó el drama titulado *La muerte de Cicerón*, que era la metáfora que explicaba el abandono en que lo tenían los dos hombres fuertes del centralismo. Se identificaba con ese senador y orador romano, cuya muerte fue ordenada por quien él encumbró en la gloria. Tornel sentía que, como Cicerón —sacrificado por Marco Antonio y abandonado por Octavio—, él había sido sacrificado por Bustamante y abandonado por Santa Anna.

Esta pieza la dedicó a don Andrés Quintana Roo y le pidió su opinión sobre ella. En una misiva fechada el 14 de diciembre de 1840, el respetado insurgente y hombre de letras dijo a Tornel que el drama tenía algunos defectos que eran perdonables por ser ésa una primera tentativa. Le escribió que, según él, se trataba de “un ensayo que prometía para la tragedia la perfección a que su autor había llegado en otros géneros”.

Se excusó de no tener tiempo ni conocimientos suficientes para explicarle cuáles eran los principios que debían guiar al poeta que quisiera formar un drama tan difícil. Sin embargo, se atrevió a decirle que su argumento se sostendría mejor si estuviera ligado a una acción, ya que su protagonista no variaba su situación. Le recordó que el alma de la tragedia eran las fluctuaciones y alternativas de esperanza y de temor y que éstas no aparecían en su texto. Pensaba que este defecto se podía deber a la misma naturaleza del asunto que trataba, que era tan conocido, por lo que resultaba difícil lograr de él el artificio de las ficciones dramáticas. Hacia el final de la carta le escribió frases más amables: que su diálogo estaba bien tejido, que su lenguaje era puro y correcto, que tenía utilidad moral y que la obra merecía ser colocada “entre las mejores producciones con que ha honrado a su nación”.



11. Portada de *La muerte de Cicerón*

Tornel escribió este drama en tres actos cuando estaba despedido de la política por el presidente Anastasio Bustamante; lo habían hecho a un lado en el Supremo Poder Conservador, había perdido la elección de alcalde y no contaba tampoco con el favor de Santa Anna, quien se había retirado a su hacienda Manga de Clavo. Agregó a su drama dos citas célebres que aludían al perdón de las injurias y a la inutilidad de la venganza por parte de los hombres públicos. Él, que se sentía consejero, hombre virtuoso y honorable, orador elocuente, padre de la patria, restaurador del orden y la paz, se identificaba con Cicerón. Cuando éste murió fue llorado por el Senado y por el pueblo. Tornel se sentía víctima de los triunviros mexicanos y de algunos traidores, y fantaseó dramáticamente su muerte política en demérito de México y de la libertad.

Según lo percibió Quintana Roo, ahí no había tragedia ni acción dramática. Para los cultos de entonces, tan cercanos a la Roma clásica, el asunto de la muerte de Cicerón no era novedoso. A pesar de las críticas a su drama, Tornel decidió publicarlo, incluyendo la carta de Quintana Roo. Quizás lo dio a conocer porque quería que algunos —Santa Anna, por ejemplo— oyeran su mensaje: él no era un traidor sino un servidor de la causa pública.

Comisionado de Antonio para firmar la paz con Anastasio

A finales de agosto de 1841 estalló una revolución en la capital en contra del presidente Anastasio Bustamante. Además, desde los primeros días de ese mes, Mariano Paredes se había levantado en Jalisco y proponía convocar a un nuevo Congreso para reformar la Constitución centralista de las Siete Leyes. Pedía que el Supremo Poder declarase a Bustamante incapacitado para gobernar y que eligiera a un Ejecutivo extraordinario. Por su parte, el tambaleante gobierno de Bustamante nombró a Santa Anna comandante general de Veracruz. Éste debía, además, volver al orden a Yucatán y Tabasco y defender las costas amenazadas por barcos texanos. El 31 de agosto, el general Gabriel Valencia se acuarteló en la Ciudadela pronunciado contra el gobierno. En los días que siguieron se reunieron ahí varios generales —entre ellos Tornel— para discutir una nueva forma de gobierno para México.

Santa Anna, mientras tanto, había tomado la fortaleza de Perote y se presentó como un mediador pacífico, esto es, desaprobó públicamente el artículo del plan de Paredes que desconocía a Bustamante, pero insistió en que se escuchara la voz de los jaliscienses. Como le

contestaron que nadie lo había nombrado mediador, Santa Anna rompió con el gobierno y desató una guerra en la que Bustamante se vio obligado a tomar el mando de sus tropas. Por su parte, Mariano Paredes publicó su adhesión a Santa Anna y dijo que Bustamante ejercía un poder extraconstitucional. Frente a su poca fortuna en el desarrollo de los combates, Bustamante envió a sus representantes ante Santa Anna, quienes firmaron un armisticio que terminaría a las once de la noche del 29 de septiembre.

Llegado ese día, como los gobiernistas no propusieron nada, Santa Anna dio a conocer unas bases que se conocieron como “Plan de Tacubaya”, en donde declaraba que por voluntad de la nación habían cesado los poderes supremos establecidos por la Constitución de 1836 — menos el Judicial — y sostuvo que el general en jefe del movimiento nombraría una junta que elegiría al presidente provisional, mientras se expedía una convocatoria para un congreso constituyente que formaría una nueva constitución. Uno de los firmantes, además de Paredes y Valencia, era José María Tornel.

El gobierno de Bustamante designó a dos personas y le pidió a Santa Anna que nombrara a su vez a sus representantes para analizar el plan. Éste comisionó a Tornel y a José Ignacio Gutiérrez, quienes se reunieron el 29 de septiembre de ese 1841 en la hacienda de los Morales con Mariano Michelena y Manuel Eduardo Gorostiza. No lograron ponerse de acuerdo y decidieron discutir al día siguiente en Tacubaya en presencia de Santa Anna. En eso estaban, cuando se enteraron de que Bustamante se había pronunciado en favor de la federación. La guerra civil — que, según Carlos María de Bustamante, el pueblo la llamó “guerra de los cacomixtles porque esos animales se pelean en los tejados y campanarios como aquí hemos peleado” — se reanudó en la capital.

Después de un combate entre el ejército de Anastasio Bustamante y la división de Santa Anna el 5 de octubre — en que se habían batido desde las diez y media de la mañana hasta las tres de la tarde — éste envió un comunicado a su contrincante. En él le decía que le dolía combatir a una tropa que en otras ocasiones había sido su aliada para luchar en favor de la patria. Le propuso que se reanudaran las pláticas, asunto al que accedió Bustamante. Eligieron la presa de la Estanzuela para reunirse. Santa Anna comisionó de nuevo a Tornel y a Gutiérrez, y Bustamante a Benito Quijano y a Valentín Canalizo. El día 6 de octubre convinieron en una reconciliación.

Como por arte de magia consideraron que desde ese momento se restablecía la cordialidad entre los miembros de la “familia mexicana”. Se comprometieron a olvidar de modo perpetuo y sincero que había habido distintas opiniones políticas y a no molestar a nadie por

sus opiniones orales y escritas. El 7 de octubre Santa Anna fue recibido por distintas corporaciones en la ciudad de México y presenció el desfile de las tropas desde el balcón principal de palacio. Bustamante salió desterrado a La Habana después de haberse despedido de sus compañeros de armas.

Tres días después se instaló la famosa Junta de Representantes de los Departamentos, en la que fue elegido José María Tornel como su presidente; en ella se designó por votación como presidente provisional de México a Antonio López de Santa Anna. En *El Siglo Diez y Nueve* de Ignacio Cumplido escribieron que fue de nuevo la Providencia —que velaba visiblemente por los destinos de México— la que sin duda escogió a Santa Anna para consumar la regeneración de la patria.⁷⁴ Con esto terminaba el decenio de la rivalidad de dos poderosos, en donde desempeñó un papel relevante el ministro, consejero y redactor oficial José María Tornel, quien no tuvo que morir como Cicerón en su drama, porque Antonio López volvería a confiar en él.

⁷⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, sábado 9 de octubre de 1841.

DE LA CIMA DEL CITLALTÉPETL AL ABISMO

1841-1846

Representante del héroe

La cumbre más alta de todo el país, el Citlaltépetl, es uno de los guardianes del valle de Orizaba, al que Tornel pertenecía. Cubierto eternamente de nieve, el volcán se convirtió en una metáfora de lo que eran para él el predominio y la grandeza. Lo vio como un testigo de su historia y lo llamó *monte soberbio de mi patria*.¹ Después lo equiparó al Monte Blanco, al repetir para su Citlaltépetl lo mismo que dijo Dumas de su cima: *mira por encima de las cabezas de las demás montañas, que no son más que colinas junto a él*. Para Tornel, el de Orizaba, era un *gigante de la naturaleza, en cuya presencia se inspiraban sentimientos de superioridad sobre los enemigos*.² Hacia octubre de 1841 se iniciaba otra época santannista, ahora con aires de dictadura. De acuerdo con las Bases de Tacubaya y con el movimiento que puso fin a su disputa por el poder con Anastasio Bustamante, Santa Anna prestó juramento como presidente provisional. Su amigo y compañero José María Tornel estuvo muy cerca de él en este periodo, no sólo como colaborador político sino como intelectual del régimen. Tornel sabría lo que significaba estar en la cima del monte más alto, en donde respiró los aires de superioridad que le daba contar con la confianza de Antonio López.

Tornel contestó el discurso de Santa Anna en su toma de posesión con una pieza repleta de loas a don Antonio, en la que hizo el ajuste de cuentas sobre la revolución que los llevó al poder. A Santa Anna lo llamó *ciudadano cuyas gloriosas hazañas ilustran tantas épocas*. Rememoró el fracaso de los distintos proyectos políticos en el país desde la independencia y habló de la necesidad de establecer nuevas instituciones. Sostuvo que los principios de *orden, libertad y progreso* serían el único sendero para los gobernantes y anunció *ventura* para la nación. Dijo que en México las instituciones habían enfrentado al pueblo. Culpó al poder conservador por entorpecer la marcha de los negocios,

¹ José María Tornel, *Oración pronunciada por el coronel... el día 16 de septiembre de 1827...*, México, Imprenta del Águila, 1827.

² José María Tornel, *Reseña histórica...*, op. cit., p. 353.



12. "Pico de Orizaba"

porque por sus errores se independizaron Texas, Tabasco y Yucatán. De nueva cuenta recurrió a su providencialismo al decir que *gracias a los deseos del ser eterno, Santa Anna se ha colocado a la cabeza del pueblo*. Dijo que el caudillo *selló con su sangre sus servicios* en Tampico y en Veracruz y siempre iba a marchar *precedido por la opinión y acompañado con la victoria*. Lo llamó *ilustre general* y le recordó que el único sendero era el de la libertad. Sin embargo, además de alabar a Santa Anna, no descuidó mencionar al militar Mariano Paredes, a quien llamó *hijo querido de la patria*, por haber lanzado el grito de salvación en Jalisco. Un día después, Santa Anna lo designó ministro de la Guerra. Como en otras ocasiones, José María se pintó a sí mismo como un resignado y protestó que no se iba a separar de los principios de libertad y progreso racional que había proclamado su jefe.³

Pocos días después, ofreció un banquete a Mariano Paredes, al tiempo que se dejaba ver muy cerca de Santa Anna. Con él asistía a la ópera, como la noche en que fueron a la representación de *Belisario*, muy gustada por ambos. Esa ocasión, algunos espectadores dieron su propia función a los políticos ahí presentes, porque después de que tres aduladores gritaron vivas a Santa Anna, se oyó una voz que dijo

³ *El Siglo Diez y Nueve*, 12 de octubre de 1841.

“cállate”. El público vio cómo el presidente era atendido con solicitud por Manuel Gómez Pedraza y por José María Tornel.⁴ Días después, el 6 de noviembre de 1841, Tornel era ascendido a general de división. Para la celebración del aniversario de la victoria de Santa Anna frente a los franceses, ese 5 de diciembre de 1841, se anunció el día con salva de artillería, el arzobispo dio un sermón y, en la tarde, en el paseo, Santa Anna se presentó en un coche acompañado por Tornel y Bocanegra. Cinco días más tarde, el presidente y sus ministros firmaban la convocatoria para la reunión del nuevo Congreso,⁵ mientras empezaban a llegar a la oficina de Tornel las actas de adhesión de los pueblos al Plan de Tacubaya.⁶

El gobierno empezó a cumplir sus promesas de progreso, por lo que se inició la construcción del nuevo mercado de El Volador, obra que se encargó al arquitecto Lorenzo de la Hidalga y al empresario Oropeza. El discurso alusivo lo pronunció Tornel, a nombre de Santa Anna, el día que colocaron la primera piedra. José María creía, y así lo dijo, que los monumentos iban a sobrevivir por encima de las victorias, y ahí estaba Napoleón, quien, según Tornel, tuvo más celebridad por sus obras públicas que por haber ganado cien batallas. Anunció trabajos en el panteón de Santa Paula y la construcción de un nuevo teatro.⁷ Las tareas propias de Tornel incluyeron la de velar por la seguridad política de las distintas regiones del país y, sobre todo, la de manejar las elecciones para asegurar el voto para Santa Anna.⁸

Las cartas clave

Tornel sostuvo una estrecha correspondencia con varios jefes políticos y con algunos militares para influir en las votaciones para presidente de la República. Es muy reveladora la que estableció con Mariano Paredes, porque en ella deslindó a la nueva administración del grupo de Gómez Farías y del de Lucas Alamán. Paredes había regresado a Jalisco con instrucciones de Santa Anna de que los “hombres del 33 no se hagan dueños del movimiento que han emprendido, para salir de la inacción a que nos han reducido los del 36”. Paredes escribía que ten-

⁴ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, op. cit., lunes 1 de noviembre de 1841.

⁵ *Manifiesto y convocatoria del Poder Ejecutivo provisional de la República Mexicana en 19 de diciembre de 1841*, México, Imprenta del Águila, dirigida por José Ximeno, 1841.

⁶ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, Mariano Riva Palacio Paper's*, Carta de Florencio Villarreal a José María Tornel, 14 de noviembre de 1841.

⁷ *Diario del Gobierno*, 1 de enero de 1842.

⁸ Bancroft Library, *Vallejo Paper's*, 11 de febrero de 1842.

dría cuidado de que Jalisco no se pusiera de parte de los “*sansculottes*” que “tanto Tornel como Santa Anna reprimieron en el 34”. El temor de la nueva administración era que se adueñaran de las elecciones *los capataces de 1828 y 1833*, que querían designar al general Herrera como presidente y que pretendían separar el mando militar del político en los departamentos, restablecer la milicia cívica y anular al ejército permanente. Tornel estaba seguro en sus cartas de las bondades de la revolución que ellos habían hecho y le pidió que fuera meditando qué partido tomaría, invitándolo a que se uniera al que pretendía colocar a la nación *en el justo medio que es necesidad mayor de los pueblos y el espíritu dominante de la época*. Paredes, por su parte, hizo una defensa de los militares y alabó a Santa Anna, quien, según él, una vez más había salvado al país de grandes crisis. Le parecía que el gobierno no había excedido su poder y repitió que en lo que estuviera de su parte procuraría secundar las decisiones del presidente.⁹

En otra carta —dirigida al comandante general de la Alta California, Miguel Micheltorena— Tornel expuso cuáles eran las miras y los anhelos de Santa Anna: *ser amigo del progreso, la unión de los mexicanos, que los pueblos disfruten del amparo de las leyes y que obedezcan a las autoridades, que los gobernantes procuren el bien y eviten los perjuicios*.

Tornel pasó casi todo el mes de abril de 1842 enfermo, primero por una infección en los ojos y después con una fuerte disentería, pero se alivió en mayo para cerrar trato con el gobierno, al que le compró la hacienda de San Juan de Dios que estaba en el partido de Chalco y que había pertenecido a los exclaustrados. Se dio tiempo para interceder por el dramaturgo Ignacio Rodríguez Galván, quien desengañado en amores pidió ser trasladado a La Habana.¹⁰ Por esos mismos días quedó sellado su pasado insurgente, al concederle el ejército la cruz y placa de primera clase que otorgaba a quienes cumplían treinta y cinco años de servicios. Aunque él había ingresado al ejército en 1813, le abonaron en la cuenta más de seis años, gracias a distintos decretos que premiaban con antigüedad ciertas acciones consideradas “patrióticas”.¹¹

El proyecto político de Mariano Paredes

Tornel recibió una carta de Paredes en la que este último le comunicaba su parecer sobre cómo hacer las elecciones y, de paso, su proyecto polí-

⁹ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, García Folder's, Correspondencia de Mariano Paredes y Arrillaga*, abril y mayo de 1842.

¹⁰ En retribución, Rodríguez Galván le dedicó a Tornel su drama *Privado del virrey*.

¹¹ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1.

tico, económico y social para México. Estaba de acuerdo con Tornel en “que el voto nacional se emita por el órgano de sus autoridades civiles”, lo que le parecía muy fácil, pues, dijo, los comandantes generales — que son gobernadores — podían influir en las juntas departamentales. No estaba de acuerdo, sin embargo, con la propuesta de que las guarniciones apoyaran la elección, y prefirió que éstas se limitaran a mantenerse en “disposición de apoyar” la votación para que no se vinculara a los militares con ella. Según él, la revolución se hizo para las clases productoras y acomodadas. Quería que no se hablara de centralismo ni de federalismo, ya que el grupo regenerador lo que buscaba era mantener la paz y el orden público, reprimir la licencia y la insubordinación y hacer efectivas las garantías individuales. Proponía que en la Cámara tuvieran representación los militares prestigiados, los obispos y los cabildos, los propietarios de cierta extensión de terreno, los comerciantes, mineros y fabricantes de cierto capital y la alta magistratura.¹²

Mientras tanto, Tornel organizaba, en honor de Santa Anna, un “día de campo” en la huerta de su casa de San Cosme para que fuera el primero en probar los chabacanos que brotaron ese verano.¹³

Huejotzingos contra federalistas

Como los congresistas habían intentado detener el crecimiento del ejército, Tornel arengó en el *Diario* contra ellos al tiempo que hizo una defensa de esa fuerza. Les recordó que para arreglar los derechos de los soldados debían atender a los enormes sacrificios que éstos habían hecho por la independencia. Reforzó estas ideas en un discurso que pronunció en la sesión del Congreso el 12 de octubre de 1842, en la que se discutía si el gobierno sería federalista o centralista. La pieza de Tornel era una apología de Santa Anna y de su dictadura, una manifestación por el centralismo y una justificación ante los demás, por sus múltiples cambios políticos. Anunció que no había ido a retractarse de sus opiniones, las que había consignado en los hechos de su vida pública y en sus escritos. Procuraba sólo que la razón fuera su escudo, la filosofía su consuelo y su *estrella constante la voluntad del pueblo*, aunque aclaró que su *gubernalle* habían sido sus propios desengaños.¹⁴

¹² Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, Correspondencia de Mariano Paredes, op. cit.*, mayo de 1842.

¹³ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, sábado 25 de junio de 1842.

¹⁴ José María Tornel, *Discurso pronunciado en la sesión del día 12 de octubre de 1842 del Congreso Constituyente en apoyo al dictamen de la mayoría de la Comisión de Constitución del mismo*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1842.

A pesar de todo, ese día no brilló en la tribuna; fue opacado por su contrincante Mariano Otero, quien propuso la federación como forma de gobierno y a quien amigos y enemigos concedieron muchos elogios por sus excelentes dotes de orador. Santa Anna eligió ir a su hacienda Manga de Clavo y mandó llamar a Nicolás Bravo para que se encargara del gobierno. Éste llegó el 20 de octubre y fue recibido por Tornel, quien se encargaría de que en el Congreso no dominaran los federalistas.

Mientras tanto, se le presentó la posibilidad de apaciguar su conciencia por sus culpas con Vicente Guerrero. Recibió una carta de Mariano Riva Palacio, quien, a nombre de su esposa, Dolores Guerrero, y de la madre de ésta, Guadalupe Hernández de Guerrero, solicitaba que los restos de don Vicente fueran trasladados a la ciudad de México, porque en los últimos tiempos se habían exhumado y no se les estimaba como antes en Oaxaca.¹⁵ Tornel dio facilidad para realizar todos los trámites: escribió al general León, jefe político de ese estado, para que nombrara a un oficial de su confianza para traer los restos custodiados a la capital, y ordenó que encerraran los despojos en una caja con llave para que no se extraviaran y que la llave fuera inmediatamente enviada a su secretaría. Los huesos fueron puestos primero en una caja de plomo que se metió dentro de una de hojalata, y ambas se introdujeron en una de caoba con dos cerraduras. En el Peñón Viejo, a la entrada oriente de la ciudad de México, salió a recibirlos una comisión formada por Riva Palacio, Manuel Gómez Pedraza y Juan Rodríguez Puebla, rector del Colegio de San Gregorio. Los alumnos de éste asistieron a un acto religioso, en el que se colocó la caja en una pequeña bóveda y Tornel hizo formal entrega de ella al rector.¹⁶

En el mes de diciembre se dio el pronunciamiento de Huejotzingo, en el que algunos militares desconocieron al Congreso. Tornel, quien fue señalado como uno de sus artífices, envió después a todos los comandantes generales que se sublevaron una planilla para que en ella levantaran el acta respectiva. Éstas sirvieron a Nicolás Bravo —junto con el pronunciamiento de la guarnición de la capital— para decretar el 19 de diciembre que disolvía al Congreso, que sería sustituido por una junta de notables. Este decreto aparecía firmado además por los ministros, entre ellos José María Tornel y José María Bocanegra. La junta tendría el doble carácter de ser nacional y legislativa, y estuvo

¹⁵ Secretaría de Guerra y Marina, *Colección de documentos históricos mexicanos*, París-México, Librería de Ch. Bouret, 1920, p. 316-327, y *Mariano Riva Palacio Paper's*, op. cit., noviembre y diciembre de 1842.

¹⁶ Secretaría de Guerra y Marina, *Colección de documentos históricos...*, op. cit., y *Mariano Riva Palacio Paper's*, 1 de diciembre de 1842.

formada por ochenta honorables que abrieron sus sesiones a principios de enero de 1843.

Los congresistas comunicaron que la fuerza armada los había disuelto por sus ideas de federación dominantes en el proyecto de Constitución que estaban discutiendo. En un manifiesto fue denunciada la tiranía de Santa Anna, Valencia, Bravo y Tornel, quienes, decían, “no tienen más patria que el pansismo [*sic*]”, aludiendo a su engordada fortuna a costa de millones que perecían en la miseria.¹⁷

La cuenta de los militares

Una de las herencias que recibió el año nuevo de 1843 era la guerra que desde hacía tres años se había desatado en Yucatán en contra del orden constitucional y que determinó su separación de la República. El gobierno de Nicolás Bravo designó a Mariano Paredes general en jefe de la división del ejército que operaba en Yucatán, pero éste se negó a ir a esa campaña.¹⁸ Santa Anna mismo le escribió a Paredes para reclamarle por su negativa y mejor decidió regresar a la ciudad de México. La atención de todos los mexicanos se fijó desde el 18 de febrero en la aparición de un cometa que se separaba del disco del sol con una gran cola y que precedió la entrada fastuosa de Santa Anna en la ciudad el 5 de marzo, organizada por Tornel. Carlos María de Bustamante creía que don José María hacía magnífica la ceremonia porque tenía sentimientos de culpa con Santa Anna por haber organizado días antes una reunión de enemigos dispuestos a asesinarlo. Olavarría y Ferrari, en *México a través de los siglos*, habla de ese supuesto complot, aunque atribuía su autoría al general Valencia, quien estaba resentido porque había apoyado a Santa Anna y, en su momento, a Anastasio Bustamante, y no había obtenido hasta entonces mejores satisfacciones.

Antonio López decidió a su regreso nombrar como comandante general de México a Mariano Paredes. Al verse despejado de la escena, Valencia se alió con Tornel e intentó negociar con el presidente. Ambos reconocían que habían conspirado y convencieron a Santa Anna de que no lo habían hecho contra él sino contra la fuerza de Paredes, quien podría ocupar la presidencia. Entonces, Tornel recibió órdenes de advertir a los cuerpos de la guarnición, a través del general

¹⁷ *El Congreso Nacional Constituyente a los pueblos de México*, s. p. i., 9 y 19 de diciembre de 1842.

¹⁸ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, García Folder's*, 20 de febrero de 1843.

Mariano Salas, que no acataran ninguna orden de Paredes y esperaran a que fuera nombrado oficialmente un nuevo comandante general.

En la noche del 7 de marzo, Tornel llamó a Paredes y le comunicó que Salas era quien ejercería por lo pronto el control, con el consecuente enfurecimiento de don Mariano, quien todavía fue capaz de pedir que Tornel no se volviera a entrometer, y dijo que sólo esperaba órdenes oficiales que vinieran de la presidencia. De ahí salió Paredes a ver a Salas; al darse cuenta que lo habían hecho a un lado, insultó a Tornel y al presidente, según la denuncia que hizo Salas y que se publicó en la sumaria del caso. Por su parte, Paredes recibió un oficio en el que le decían que había sido acusado ante el gobierno por haberle faltado al respeto, y que quedaba arrestado en su casa mientras se le abría un proceso. En éste, los testigos no pudieron probar nada y alcanzó la libertad. Entonces publicó una carta contra Tornel, por lo que fue mandado al cuartel de Toluca —de donde huiría el primero de mayo siguiente—, apartándose por un tiempo de la escena política a la que volvería como un consumado enemigo de Tornel y de Santa Anna.¹⁹

Una vez que habían hecho a un lado a quien poco antes llamaba su gran amigo e hijo querido de la patria, Tornel festejó su cumpleaños número cuarenta y ocho con grandes ceremonias, el 19 de marzo, día del santo José de su nombre. En el ministerio se abrió una lista para que se apuntaran todos los que querían felicitarlo. En el Colegio de San Ildefonso, los alumnos le obsequiaron con la puesta de la comedia de Bretón de los Herreros, *Muérrete y verás*, exactamente el 19, y los oficiales del ministerio le regalaron unas charreteras de oro. Sin embargo, aunque el joven autor Guillermo Prieto había escrito un “capricho dramático” para que Tornel fuera felicitado por los alumnos en su cumpleaños, que tituló *El susto de Pinganillas*, éste no se representó. La causa fue que Prieto llamaba a Tornel “Tronera” y que se refería a una conspiración que tramaban algunos oficiales. Además, hacía alusión con ironía a que fue precisamente en San Ildefonso donde nacieron los sueños de patria y libertad de Tornel. La pieza de Prieto incluía odas, cantos, décimas, y muchas vivas y aplausos para Tornel, incluso piropos como el ¡guapo! que le dirigía la única mujer de un elenco de once actores.²⁰

El gobierno enfrentaba por entonces dos conflictos de importancia: uno con los texanos y el otro con los yucatecos. Tornel dictó un decreto en el que declaraba que, para la administración, ambas guerras tenían carácter nacional porque lo que estaba en juego era la conservación ín-

¹⁹ *Ibid.*, *Correspondencia de Mariano Paredes y Arrillaga*, marzo-abril de 1843.

²⁰ Guillermo Prieto, *El susto de Pinganillas. Capricho dramático con que los alumnos del Colegio de San Ildefonso felicitaron el cumpleaños de J. M. Tornel la noche del 19 de marzo de 1843*, México, Ignacio Cumplido, 1843.

tegra del territorio. Anunció que los generales, jefes, oficiales y tropa que participaran para defender los derechos de la nación serían recompensados.²¹ En Yucatán, el ejército mexicano no venció a los rebeldes y terminó por desocupar la península. El historiador veracruzano Manuel Rivera Cambas apuntó que con esa derrota quedó aplazada una guerra que había sido muy costosa y en la que fue patente la torpeza del gobierno y de los generales, pero, sobre todo, enfatizó que el peor de los males estuvo en el ministro de la Guerra, que dirigió los combates desde su escritorio. Esto lo probaba una carta fechada el 30 de mayo de 1843 y firmada por José López de Santa Anna, hijo del presidente, quien fue a la guerra como ayudante de campo del general Peña y Barragán. En ella pretendía exculpar al ejército mexicano de la fallida guerra en Yucatán. Sin embargo, el rumor generalizado era que Tornel había escrito esa carta firmando con el nombre del hijo del presidente, con el objeto de buscar una reconciliación, oscurecer el brillante comportamiento del ejército del estado —los llama *pérfidos, hombres de mala fe, insurgentes*— y rehabilitar el honor de la tropa del gobierno, a la que atribuía siempre el triunfo. Un militar yucateco, Sebastián López de Llergo, reprodujo la misiva en un folleto titulado *Desahogo de don José María Tornel bajo la firma de José López de Santa Anna*, al que agregó muchas notas con su versión y que Tornel nunca desmintió. En una de las notas decía que don José María, a pesar de ser militar y todo un general de división, “no es nada apasionado al silbido de las balas”, y que si hubiera pisado el campo de batalla sabría “toda la distancia que hay de las caravanas de palacio al teatro de los acontecimientos”. De José López de Santa Anna escribió que, aunque se le quería pintar como un nuevo capitán de siglo, fue el más empeñado en la retirada del ejército del centro. Como defensor del federalismo y de las castas, llamó a Tornel y a sus hombres “los señores huachinangos” —por descoloridos—, a quienes acusó de traidores y mentirosos.

Llegó el día en que fueron juradas las Bases Constitucionales elaboradas por la Junta de Notables. La ceremonia tuvo lugar el 13 de junio de 1843, “cumpleaños” de Santa Anna, quien leyó un discurso elaborado por su ministro consentido.

Asegurar el voto: exigencia del momento

Tornel también sostuvo una importante correspondencia con el general José María Rincón Gallardo. Ésta revelaba, por un lado, los mane-

²¹ *El Estandarte Nacional*, marzo de 1843.

jos del ministro en cuestiones de seguridad nacional y, por otro, daba cuenta de una parte de su vida familiar. Además de que uno era ministro y el otro gobernador, la relación entre ambos se dio al convertirse en consuegros por el matrimonio de Pepe, el hijo mayor de Tornel, con Guadalupe, hija de Rincón.

Tornel entreveraba cartas a su hijo. En una le pedía que viniese a la ciudad de México, dada la gravedad de Agustina —esposa de José María y madre de Pepe—, y porque le daría mucho gusto abrazar también a su nuera Guadalupe y a su nietecito, que no conocía. Dio cuenta de sus múltiples ocupaciones en los negocios públicos y de algunos *reveses* que, sin embargo, habían aumentado la firmeza y la energía del gobierno. Creía que, mientras estuviera presidido por Santa Anna, no se temerían los contratiempos. Confesó que había estado muy malo del estómago, aunque por su culpa, *pues sabes*, le dijo a su hijo, *que soy goloso de fruta y en este año me han regalado sandías y melones bastantes para poner otra plaza del Volador*.²²

Correspondió a Tornel comunicar a su consuegro que Santa Anna lo había nombrado gobernador y comandante general del departamento de San Luis Potosí, aunque no eran muy afines políticamente, y esto quedó claro cuando el presidente y su ministro ordenaron a Rincón Gallardo que fusilara a uno por haber sido agente y cabecilla de la sublevación de los prisioneros texanos. Rincón se resistía a cumplir, mientras Tornel insistía en que ese aventurero había hecho *males muy positivos a los mexicanos* y que sólo los que no tenían sentimientos de nacionalidad se atrevían a censurar la conducta del gobierno. Pontificó que, cuando un gobierno tenía dignidad y energía para castigar el mal, *se levanta el tole tole de algunos individuos calificando los actos de la administración como bárbaros y tiránicos*, pero había que despreciarlos y *desoírlos*.

También dio instrucciones para el manejo de las elecciones próximas. Quería asegurar que el departamento de San Luis Potosí votara por Santa Anna, ya que se enteró de que allí habían propuesto como candidato a Lucas Alamán. Pensaba que éste no duraría en la presidencia ni tres días, porque la gente, al recordar su *horrible picalugada*, lo sacrificaría. En una carta muy reservada le decía que debía tener cuidado con la fuerza que había adquirido el general Valencia, que por lo menos podría dispersar los votos y no obtener mayoría *nuestro ilustre amigo el general Santa Anna*. En una misiva memorable reveló los verdaderos apoyos con los que contaba el gobierno en las elecciones, la relación entre Santa Anna y Tornel y los manejos privados que éste hacía de los asuntos políticos. Rincón pretendía pasar a Aguascalien-

²² Archivo de la Hacienda Ciénega de Mata, Jalisco, enero-agosto de 1843.

tes como gobernador, pero le negaron esta posibilidad, porque decían necesitarlo más en San Luis Potosí, en donde le ofrecieron la reelección. Tornel nombró al candidato para Aguascalientes pensando en alguien que garantizara el triunfo de Santa Anna. Usted sabe —dijo Tornel a Rincón— que *en política conviene obrar según las exigencias del momento* y, para él, lo principal era asegurar el voto.

Desde fines de julio de 1843 fueron nombrados los individuos que debían componer el Consejo de Gobierno de acuerdo con las Bases. El ministro de la Guerra fue uno de sus miembros y escribió que su gratitud hacia el presidente *no tiene límites*. A éste le ofreció cooperar con un celo decidido y con intenciones puras por la prosperidad del país.²³ Por esos días, el gobierno de Santa Anna anunció la reinauguración de la Casa del Apartado y, a nombre del presidente, Tornel dirigió una arenga al público. Puso en boca de Santa Anna la creencia de que él había sido llamado *para reparar lo perdido*. Estaba ahí para que no se menoscabaran los derechos de la soberanía: había resuelto que el apartado del oro y plata de las minas mexicanas dejara de estar en manos de los especuladores privados y volviera a la nación. Santa Anna aparecía como un hombre que sabía oír buenos consejos y como un obsesionado en ideas y sentimientos por el honor de su patria. Quería que quedara memoria de que hizo todo lo que pudo para asegurarse en el recuerdo de que benefició al pueblo.²⁴

Para el decimocuarto aniversario de la heroica victoria de Santa Anna sobre Barradas, que se celebraría el 11 de septiembre, la fiesta de Tornel se vio empañada por dos muertes que significaban mucho en su vida. El día 10 falleció su pariente Joseph Mendivil, nombre que él usurpó a sabiendas del equívoco que generaba cuando anduvo con los insurgentes en 1813 y cuando quiso ser iturbidista. También —el día 12— murió su esposa, Agustina Díez de Bonilla, después de una penosa enfermedad de diarrea y flujos. El *Diario del Gobierno* dio cuenta del funeral de ella, que estuvo presidido por los hermanos del ministro y al que concurren los secretarios de Justicia, de Hacienda y de Relaciones. En *El Museo Mexicano* dijeron que esta señora había sido “un modelo de virtudes privadas”.

Como don José María había hecho buen dinero, dio cinco mil pesos para redimir parte del capital — quince mil quinientos pesos— que debía al gobierno por la hacienda de San Juan de Dios.²⁵ El mismo día que hizo el pago, el 9 de octubre de 1843, un rayo entró en su despa-

²³ AGN, *Gobernación*, S/S, 26 de julio de 1843.

²⁴ *Diario del Gobierno*, 23 de julio de 1843.

²⁵ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana*, Mariano Riva Palacio Paper's, 9 de octubre de 1843.

cho, le quemó el cabello y le lastimó una pierna, según él contó en una carta a su amigo el general José Juan Sánchez. Tornel creía que su vida *escapó milagrosamente* y agradeció a la Divina Providencia que lo hubiera salvado.²⁶ Dos meses después y ante notario público, determinó fundar una obra pía y una memoria de misas en la congregación del oratorio de San Felipe Neri, “para que el alma de su esposa experimentara algún alivio”. Destinó “para siempre” mil pesos, con hipoteca de su casa número seis de la calle de Corchero. Con el rédito anual que producían los mil pesos —que era de sesenta pesos— ordenó que se dijeran cinco misas por mes —una de ellas en día doce— y una al año en cada aniversario.²⁷

Mientras llegaba el resultado de las elecciones de los departamentos, Santa Anna dejó el poder el 4 de octubre de 1843 a Valentín Canalizo. En los meses que restaban del año, correspondió a Tornel como ministro de Guerra firmar los convenios que celebraran la reincorporación de Yucatán.²⁸ Algunos días después, para sellar las paces, ofreció un convite a los comisionados yucatecos.

La presión orquestada por Tornel salía victoriosa. En la reunión de ambas cámaras, el 2 de enero de 1844, fueron abiertos los pliegos con las votaciones de los departamentos, que dieron diecinueve votos para Santa Anna.²⁹ Sin embargo, Antonio López alegó estar enfermo e insistió en que Canalizo se encargara de la presidencia interina, lo cual fue objetado por el Congreso. Dado que Santa Anna amenazó con vetar la elección que hicieran, reunido el senado con enormes presiones, designó como presidente interino a Canalizo, en una votación en la que hasta Tornel obtuvo un voto.

Tornel presentó a ambas cámaras la memoria del despacho de Guerra y Marina correspondiente al año anterior. Como siempre, dio su versión político-militar de los agitados sucesos del año que feneció y confesó que había estado inmiscuido en otras áreas que no eran de su estricta competencia. Justificó que el ejército hubiera promovido la regeneración de la patria en las acciones de Yucatán, Tabasco, Texas, Nuevo México, Soconusco, las Californias, Sonora, y contra los levantamientos indígenas en el sur de México. Al gobierno de excepción del que formaba parte lo llamó filosófico y humano. Fue muy cuidadoso en sus referencias a su sagrada obligación de informar al pueblo lo que había

²⁶ Carta de José María Tornel a José Juan Sánchez, noviembre de 1843.

²⁷ Archivo de Notarías de la Ciudad de México, notario Francisco de Madariaga, 9 de diciembre de 1843.

²⁸ Edmundo O’Gorman, *Historia de las divisiones territoriales en México*, México, Porrúa, 1985, p. 95.

²⁹ José Ramón Malo, *op. cit.*

hecho como administrador público. Pensaba que las memorias eran *la historia de toda una época* y que eran útiles a los legisladores *que encadenan siempre lo pasado con lo futuro*. Expuso sus ideas con respecto a la territorialidad y a la propiedad, asuntos candentes en ese tiempo. Sostuvo que había que cuidar las Californias de la ambición extraña y de la ignominia tremenda que significaría no saber conservar la herencia apreciable de los mayores. Con respecto a los levantamientos indígenas en México, Puebla y Oaxaca, creía que desde la conquista la cuestión más peligrosa y más alarmante era la de la propiedad y que esto había seducido a los indios. Apoyaba la idea de que era necesario reprimirlos con fuerza al tiempo que se celebraran con ellos *transacciones fraternales*. Sin embargo, percibía con temor que el fuego, aunque cubierto de ceniza, estaba vivo, y cualquier soplo inesperado podía propagarlo de nuevo. Llamó a Santa Anna *el genio que en una época de prodigios lo ha sido todo*, el que había detenido las miserias de la patria *y que le ha restituido con usura su gloria y esplendor*. Lo calificó como un benemérito que siempre se había conducido por los consejos sublimes de la prudencia, como un patriota y como un *representante de la opinión de las masas que lo reclama como su salvador*. Dijo que era tan vehemente su sentimiento de nacionalidad, que por eso lo llamaban en todas las crisis políticas.

Tornel compró a fines de enero las haciendas poblanas de San Matías Atzala y San Miguel Contla, en la región de Huejotzingo. La compra se produjo al tiempo que se decía que, del pago de la deuda externa de México en Londres, los agiotistas habían hecho un gran negocio apoyados por los funcionarios corruptos, entre ellos Tornel, que obtuvo treinta mil pesos de ese negocio.³⁰ A pesar de que las haciendas estaban arrendadas y faltaban seis meses para que terminara el contrato de su inquilino fueron vendidas al ministro por sesenta mil pesos fuertes, más cuatro mil quinientos pesos de indemnización al arrendatario. Pagó en efectivo diez mil pesos en plata fuerte y una letra de cinco mil pesos — más otras tres que se pagarían cada cuatro meses — giradas por Manuel Escandón, uno de los agiotistas más favorecidos por el gobierno. Tornel se comprometió a entregar los treinta mil pesos restantes en moneda de plata, en el término de cuatro años y con un rédito del cinco por ciento anual. Sin embargo, los pagos no se hicieron como lo prometió. La escritura sólo quedaría cancelada hasta el 13 de marzo de 1854, seis meses después de su muerte, cuando sus herederos pagaron los últimos mil pesos del adeudo.³¹

³⁰ Carta de Pedro Ansoátegui a Gregorio José Martínez del Río, en Bárbara Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

³¹ Archivo de Notarías de la Ciudad de México, notario Francisco de Madariaga, 29 de enero y 1 de febrero de 1844.



13. José María Tornel

Nacionalista e intelectual del régimen

Tornel se describió a sí mismo en 1843 como un escritor que no tenía tiempo, ni humor, ni costumbre de corregir sus obras. Así lo dijo la segunda ocasión que publicó “El sentimiento religioso, principio conservador de las sociedades”, dado a conocer primero en 1841. En este trabajo exhortaba a los mexicanos a apoyarse en el sentimiento religioso, porque era *sublime y conservador como Dios, armonioso como la música de Mozart, y bello como los jardines de Santiago Delille*.³²

En esta ocasión, no necesitó estar en la “banca” para escribir profusamente. Demostrando su estima por el general Antonio León — por el mérito con que éste acató las órdenes que le dio para combatir a los indios levantados en Chilapa —, mandó a *El Museo Mexicano* la litografía de unas “antigüedades zapotecas” que León le había enviado. Cuando estuvieron impresas, remitió a Oaxaca cuatro ejemplares de la revista.

Un día antes de la muerte de su esposa, terminó de escribir una reseña crítica sobre un texto de Isidoro Löwenstern, titulado “Memorias de un viajero”, que apareció en *El Museo Mexicano* con el título de “Bibliografía”. Se trata de uno de sus trabajos más interesantes, según escribió Luis Martínez de Castro en *El Liceo Mexicano*, que en su tiempo tuvo una profusa circulación. Es una reseña crítica del trabajo del austriaco, para unos, o alemán, para otros, Isidoro Löwenstern, “México o las memorias de un viajero”, publicado en París en lengua francesa y del que Tornel hizo una reseña detallada de sus 31 capítulos, comentando algunos asuntos después de la cita de los párrafos que le parecían más controvertidos.

Según el extranjero, la ciudad de México no podía de ningún modo describirse como la más hermosa de las ciudades, por su abundancia de léperos, de indios sucios, por el estado deplorable de las posadas, por los robos de las diligencias y porque las tertulias y diversiones eran aburridas. Describió a los mexicanos como corruptos y gastadores, y subrayó que las luchas civiles desde 1821 habían puesto al descubierto usurpaciones, escándalos y raterías. Al responderle, Tornel reconoció que era cierto que el mexicano era gastador y hasta pródigo, pero que éste era un vicio que se debía al desmedido cariño o *llámese chiqueo de sus padres*, pero subrayó que, aunque había familias de costumbres no muy puras, *no es general la corrupción como se supone*.

³² *El Museo Mexicano*, v. 1, 1843.



14. "Primera vista del panorama de México"

No debió de gustar ni a Tornel ni a Santa Anna la opinión que merecía a Löwenstern el ejército, ya que creía que algunos hombres sin talento ni espíritu militar habían llegado a los puestos eminentes por medio de intrigas. Su tesis principal era que la depravación y el desfreno de los gobernantes mexicanos sólo podía detenerlos Europa ya que, dijo, el español mexicano "ha nacido en el principio monárquico y está formado para este gobierno". Mencionó a los que consideraba hombres eminentes en el terreno de las letras y de la milicia —las mayores loas se las llevó Lucas Alamán— y no nombró en ningún momento a Tornel. Sin embargo, lo que más dolió a éste es que criticara ferozmente a Santa Anna y a Iturbide, a quienes don José María defendió con el argumento de que el extranjero los vio como unos monstruos *porque los encontró colocados en los altares de los mexicanos y objetos de su veneración y su ternura*. Por último, pidió a los extranjeros que dejaran en paz a los mexicanos, con sus vicios, su ignorancia y sus costumbres democráticas. Le afectó tanto este trabajo de Löwenstern que en sus escritos posteriores hará mención de él y de la necesidad de salvar la reputación de México. Tornel se convirtió en el defensor nacionalista del valor, las proezas y la gloria de los mexicanos, incluidos él, Santa Anna y la República. Hizo una gran apología de Antonio López y de su gobierno y justificó la dictadura ilimitada, porque creía que con ella la sociedad caminaría a la normalidad. Le parecía que el

caudillo tenía talentos militares, era instruido y era el mexicano más distinguido.

Al final de octubre de ese año, en la entrega de premios de la Compañía Lancasteriana que él presidía, Tornel insistió en que había sido Santa Anna el que había logrado enlazar las victorias militares con la perfección intelectual de la sociedad. Su tesis era que América tuvo que pelear por la existencia conquistando primero el ser. Sin embargo, desde la independencia —que le parecía la más justa de las guerras— se habían sucedido muchas desgracias porque ese ser político fue improvisado, hasta la creación de la Compañía Lancasteriana y debido a los logros de Santa Anna, que permitían que pudieran ser aprovechados los bienes de la libertad.

También en aquel año de 1843 dio a conocer unos documentos sobre el despotismo español en Orizaba y Córdoba que, aunque escritos por Casimiro Roldán, según el historiador orizabeño José María Naredo, Tornel los publicó como anónimos.³³ Los dio a la luz como documentos que apoyaban la reciente reedición del *Cuadro histórico* de Carlos María de Bustamante. Sin embargo, en medio de tantos honores, debió dolerle saber que *Álbum mejicano*, libro elegante que contenía los retratos de los personajes ilustres de la independencia y de algunas “notabilidades del momento”, no incluyó a nuestro ministro.

El viudo, las mujeres y la propiedad

Se dio tiempo también para hacer una traducción del artículo “Paseos en Londres” de la feminista francesa Flora Tristán. Era un pretexto para dar a conocer sus ideas con respecto a la familia y a la subordinación de las mujeres al marido, para reivindicar su postura nacionalista y para subrayar su aborrecimiento a los socialistas utópicos. No se trató propiamente de una traducción, aunque así la ofreció, ya que, a cada momento, introdujo sus propios comentarios y, sobre todo, porque decidió no traducir partes que consideraba peligrosas. Su interés por el texto de esa luchadora social estaba, más que nada, en que le cayó como anillo al dedo la mordacidad y la ironía que Flora Tristán empleó contra los ingleses, en un momento en que todavía no curaba su rencor ante lo escrito por Löwenstern contra México. Tornel buscó en sus comentarios *enaltecer las nobles costumbres mexicanas* frente a la *promiscuidad* de Inglaterra, y se dedicó al libro de la Tristán para que

³³ José María Naredo, *Estudio geográfico, histórico y estadístico del cantón y de la ciudad de Orizaba*, Orizaba, Imprenta del Hospicio, 1898, t. 1, p. 61-62.

sirva de consuelo a los mexicanos que han sido víctimas de la manía de la caricatura, y para que vean cómo otros pueblos más antiguos y más orgullosos también sufren ataques impíos, críticas severas y reproches que humillan y avergüenzan.

En sus escritos, Flora Tristán (1803-1844) reivindicó a las mujeres y a los obreros, a partir de las tesis de Saint Simon, Fourier y Owen. Por esto, llamó la atención en su tiempo, ya que era más radical y combativa que George Sand. Luchó porque se impusiera el derecho al divorcio y porque el matrimonio perdiera su carácter mercantilista. Creía que para la salvación del mundo era necesaria una transformación radical en el *status* de las mujeres y de los obreros, que eran, según ella, los seres más explotados, y criticó a la Iglesia católica por ser una aliada de la opresión, al ofrecer justicia eterna y despreciar la de este mundo.

Tornel estaba muy lejos de compartir estas tesis, aunque reconocía que la autora tenía ingenio y gracia. Para don José María era natural el contraste entre la suma opulencia y la extrema miseria. Pensaba que en México eran más tolerables la pobreza y la desgracia porque aquí los trabajadores *no sufren otras penas que las consiguientes a ese mismo trabajo*. No tradujo las escenas de prostitución *porque los mexicanos no estaban acostumbrados a tanto horror, y no entendía cómo una mujer pudo escribir eso faltando el respeto a su secso [sic] y a sus lectores*. Tampoco compartía sus opiniones sobre el teatro de Shakespeare y se congratuló de no haber nacido inglés y de no disfrutar *Hamlet*, ya que no sentía *ningún placer en los extravíos de la razón*. Sobre la situación de las mujeres mexicanas, dijo que, aunque éstas sólo podían aspirar a tener un esposo o a encerrarse en un convento, no creía que fueran infelices, ya que *el esposo mexicano es dulce, tierno y compasivo y las monjas tienen por único sacrificio la separación del mundo pero una vida armoniosa y pacífica*.

Su mayor desacuerdo con Flora Tristán estaba en el gusto de ésta por las tesis de Roberto Owen, quien le parecía un escritor que exageraba la pobreza de los proletarios de Inglaterra, con una imaginación exaltada y extraviada que lo precipitaba a convocar trastornos civiles. Escribió que Owen, si no era ateo, era materialista, y esos *reformadores que comienzan por desconocer a Dios [...] son unos verdaderos conspiradores contra la felicidad humana y merecen ser apedreados en la plaza pública*.

A pesar de todo, reconoció que en los "Paseos en Londres" había algo de verdad, aunque fue eso lo que no pudo ver en el libro de Löwenstern. Usó el escrito de la Tristán para enaltecer al pueblo mexicano, que le parecía *el más honesto de la tierra*. El nombre de Flora no volverá a aparecer en los periódicos y revistas de la época, a diferencia de la abundantísima alusión a los trabajos de Madame de Staël, George Sand o la española Avellaneda. A éstas se les reconocía un gran ta-



15. "El momento más corto"

lento y se esperaban sus escritos con curiosidad, actitud similar al revuelo que causaba la vida íntima de la famosa bailarina europea Lola Montes. Sin duda, las ideas de la Tristán no eran compartidas por los políticos mexicanos de ese tiempo, ni mucho menos por el tradicionalista José María Tornel, que, no obstante, usó ciertas tesis políticas de la feminista para apoyar sus argumentos.

Las mujeres, sin embargo, no estaban lejos de su vida. Públicamente había dicho que él no era de los que sufrían a una suegra regañona, pero luego dejó que lo protegieran los diputados de una acusación que le hizo la mujer de Ignacio Basadre. Alguna vez perdió una demanda de su casera por no pagar la renta. También, mientras se decía católicamente casado, se paseaba con su amante Catarina Silva y Basurto, con la que se unió en matrimonio meses después de quedar viudo.

Para él, las mujeres eran el *secso* [sic] de los encantos. Creía que, por una rara felicidad, las mujeres mexicanas eran indiferentes a la política, aunque reconocía que en Durango *el bello secso* [sic] se había encargado de dirigir disturbios, y en Oaxaca las mujeres, *también hermosas*, se habían mezclado de vez en cuando en los asuntos políticos. Sin embargo, le parecía una fortuna que, ante su fácil apasionamiento, los hombres mexicanos no se hubieran dejado seducir por los caprichos y

encantos de ciertas mujeres, que los hubieran arrojado en un abismo de degradación y de ridículo.³⁴

La momia mexicana y los avances de la ciencia

El 7 de mayo de 1844, leyó a los miembros de El Ateneo un diálogo de su invención que tituló “La momia de Tlatelolco”, en donde defendió los avances de la ciencia. Reivindicó en este breve trabajo literario las aportaciones culturales y científicas de los ateneístas que, como él, se reunían a sesionar los martes de cada semana. Argumentó, para sustentar su ficción, que si las momias italianas hablaban y comunicaban cosas que sólo saben los muertos, lo mismo podrían hacer las mexicanas. Se trataba del sueño de un conserje en el que éste hablaba con el cadáver enjuto y bien conservado del soldado español al cual se había aparecido la virgen de los Remedios después de la conquista y que se había convertido en una momia mexicana. Sin embargo, este último, hombre al fin del siglo XVI, cuestionaba los avances de la ciencia, defendidos por el conserje del museo.

Tornel se siente a veces el conserje y a veces la momia. Identificado con el primero, le preocupaba saber cómo le fue a la segunda en el juicio divino, y si era cierto que allá los bribones pagaban por lo que hicieron a sus semejantes. La momia le respondió que la fe no podía discutirse y que ésta enseñaba que habría un castigo para los bellacos. Dado que su cráneo había sido objeto de múltiples investigaciones, la momia quiso saber la causa, por lo que preguntó qué era eso de la frenología.³⁵ Se burló de quienes aseguraban que cierta protuberancia suya era un signo de que en vida había sido un hombre caritativo, cuando nunca dio una limosna porque la miseria ajena no le movía el corazón. Otro dijo que tenía muy desarrollado el órgano de la concupiscencia; de eso, decía la momia, se vino a enterar demasiado tarde, ya que siempre fue un hombre contenido.

Además de defender esa rama del conocimiento, el conserje asumió los gustos políticos de Tornel al dirigirse a su *querido momia*: México —exclamó— *no es una nación de momias y [...] siendo su vida varonil y enérgica es preciso que las instituciones, los actos de los gobiernos y los esfuerzos de los ciudadanos, concentren su atención en las mejoras*. Finalmente, para agradecer a sus oyentes, hizo decir a la momia que le placía tener

³⁴ José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 273-274.

³⁵ Frenología: estudio del carácter y de las funciones intelectuales del hombre, basado en la forma exterior del cráneo.

vecindad con el lugar donde se hacían las reuniones de El Ateneo, porque aprendía mucho con las discusiones, a tal grado que ya quería volver al mundo *para suscribirse en todas las sociedades que procuren el progreso sin descansar*.

Multifuncionario de la educación y de la cultura

Tornel compartió el Ministerio de la Guerra y el Consejo de Gobierno con otras ocupaciones importantes de índole cultural. Tuvo que ver con dos de los colegios más renombrados y también con la educación de los pobres. Santa Anna lo nombró presidente de la Junta de Gobierno y de Hacienda del Colegio de San Ildefonso, así como director del Colegio de Minería, y fue designado presidente de la Compañía Lancasteriana.

En ésta presidía las ceremonias de premiación a los niños. Decía unas palabras que los infantes contestaban casi siempre representados por un pequeño orador, como la niña de “La Amiga”, que dijo una vez que todas debían el ser político a esos ciudadanos que dirigían sus desvelos a educar “el sexo débil y menesteroso”. Le dijo a Tornel que, por su filantropía, a ellas se les habían abierto las puertas del “Templo del Saber”.³⁶

En el mes de enero de 1842 se llevaron a cabo elecciones en la Lancasteriana en las que Tornel fue ratificado como presidente. Tres miembros de la compañía —Araujo, Gondra, y Sierra y Rosso— propusieron a los demás que dieran dinero para que el retrato de don José María se colocara en la sala de juntas y que el día en que fuera instalado asistieran todos los de la Compañía, más los niños de las escuelas. En un comunicado al *Diario del Gobierno*, Tornel adoptó los aires de un republicano humilde. Se oponía tanto a continuar como presidente como a que su retrato fuera puesto en las paredes del edificio de la institución, porque ése era un honor que debía pertenecer a la *fama póstuma*, y le parecía un poco *peligroso* porque las repúblicas *son celosas y delicadas como la virginidad y un republicano de todo corazón*, como él, no podía acceder a una distinción tan elevada. Sin embargo, aunque mantuvo esa actitud algunos días, aceptó las dos cosas.³⁷

El *Diario del Gobierno* anunció que Tornel era un “digno” presidente de la Compañía Lancasteriana, porque entre sus múltiples “e interesantes” ocupaciones en el ministerio había manifestado su deseo de que se propagara la enseñanza primaria de las mujeres que estaban

³⁶ *Diario del Gobierno*, 19 de diciembre de 1841.

³⁷ *Ibid.*, 7 de febrero de 1842.

presas en las cárceles de la República. Tornel invitó a las damas decentes de la sociedad a que se dedicaran a esta labor.

Como presidente de la Junta Directiva de Gobierno y Hacienda del Colegio de San Ildefonso, presentó en febrero el reglamento de estudios, que fue aprobado por Santa Anna, y lo envió después al rector *para que lo establezca lo más pronto que sea posible*. Ésta fue una ocasión solemne en la que José María escribió debajo de su firma la palabra *Presidente*.³⁸ El 6 de octubre de 1842, dio a conocer el reglamento de la Compañía Lancasteriana y logró que toda la enseñanza primaria de la República estuviera dirigida por la compañía, convirtiendo el programa lancasteriano en un programa del nacionalismo santannista.³⁹

Empezó a recibir reconocimientos: en la entrega de premios del Colegio Militar recibió algunas calurosas felicitaciones por haber sido fundador de la institución y por haberla reorganizado a pesar de las dificultades que vivía la nación.⁴⁰ Al mes siguiente, lo eligieron presidente de la Junta de Gobierno de El Ateneo Mexicano. En *El Estandarte Nacional* escribieron que ahora El Ateneo sería menos ostentoso y más útil por la protección y las luces de Tornel. Éste hizo publicar en ese periódico el reglamento de la institución, en el que recordaban que se dedicarían a propagar en el pueblo conocimientos útiles y que no se ocuparían de la política.

Además de todas estas actividades, Santa Anna designó a Tornel como el nuevo director de Minería, en consideración a sus buenos servicios, a su talento, su instrucción “y demás apreciables circunstancias de que se halla adornado”. Para la distribución de premios del colegio en el mes de septiembre, además de las poesías y de la música militar, Tornel ofreció una arenga, que en esta ocasión fue bien calificada por Carlos María de Bustamante, quien escribió que el ministro tenía “un bello decir”.⁴¹

Por esos días, en septiembre de 1843, se efectuó también la distribución de premios en el Colegio de San Ildefonso. Tornel puso de moda que las funciones fueran “magníficas” por los adornos, la iluminación de los salones a toda cera, y por los discursos, los poemas de jóvenes talentosos, los dúos de ópera, los quintetos y las loas a Santa

³⁸ CESU, *Colegio de San Ildefonso, Superiores Órdenes*, 10 de febrero de 1842.

³⁹ *Reglamento de la Compañía Lancasteriana de México, aprobado en el año de 1842*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1842.

⁴⁰ Pedro García Conde, “Discurso pronunciado por el director de el Colegio Militar al concluirse la repartición de premios del mismo”, 25 de diciembre de 1842.

⁴¹ Santiago Ramírez, *Datos cronológicos para la historia del Colegio de Minería*, México, edición de la Sociedad Antonio Alzate, 1890, y Carlos María de Bustamante, *Apuntes para el gobierno del general Antonio López de Santa Anna*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1845.

Anna, a él mismo y a Bocanegra. En su discurso de esa fiesta, Tornel sostuvo que el gobierno *había plantado el árbol de la ciencia* y enumeró las glorias de algunos mexicanos, a quienes comparó con lo mejor de las sociedades europeas: al piloto de globos aerostáticos Benito Quijano, lo parangonó con Montgolfier; al dramaturgo Ignacio Rodríguez Galván con Shakespeare; al poeta José Joaquín Pesado con Lamartine; a Manuel Payno con Terencio, y a Guillermo Prieto con Píndaro. El acto terminó con un verso de un colegial que dio gracias a Dios y con la plegaria de la ópera del *Moisés*.⁴²

Para los exámenes de las escuelas de la Compañía Lancasteriana, adornaban el recinto coronas, cuadros, naranjos debajo de unos arcos y ramajes olorosos de laurel con flores. No faltaban los discursos, los versos de los niños, odas de nuestro Píndaro, Guillermo Prieto —tan largas, que una vez *El Siglo* no pudo publicarlas el mismo día—, discursos del presidente de la República y, por supuesto, arengas de Tornel que versaban sobre la perfección social y moral de las sociedades decimonónicas que habían permitido la difusión de las luces en las masas, tarea que dedicaba a los *tiernos niños, pensamiento de toda mi vida*.

Sin embargo, no todo eran loas para el multifuncionario. Un anónimo remitido a *El Siglo Diez y Nueve* criticó fuertemente el plan del Colegio de Minería propuesto por don José María, mientras en enero de 1844 Tornel reconocía que los decretos que dio en el ramo de minería y educación primaria no le correspondían directamente, pero que esas *extrañas anomalías* le permitieron poner un grano de arena en el edificio de la regeneración política.

En los funerales del célebre médico Pedro Escobedo fue Tornel quien recibió el pésame de las comisiones del Seminario, de Letrán, de Minería, del Colegio Militar, de San Gregorio, del Consejo de Salubridad, de la Academia de San Carlos, de la Compañía Lancasteriana, de la Academia de Medicina y de El Ateneo, a todas las cuales les respondió con una arenga. Además, escribió una biografía breve de Escobedo, que era un homenaje al eminente médico cirujano (1798-1844), uno de los fundadores de la primera Academia Mexicana de Medicina en 1836. Dijo *que en la cuna de la Iglesia, Escobedo hubiera sido un apóstol*, y que así como Jesucristo *era el modelo de los héroes y el soberano de los filósofos*, había que considerar al galeno como un reflejo de la divinidad, porque *hacía bienes por doquier que pasaba*.⁴³

⁴² *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de septiembre de 1843.

⁴³ Miguel Mata Reyes *et al.*, *Corona fúnebre del Señor Don Pedro Escobedo, o sea, colección completa de todas las producciones literarias con motivo de su muerte*, México, Ignacio Cumplido, 1844.

Comparó a Escobedo con Epaminondas, el héroe tebano, porque ambos dejaron una herencia: el último, la democracia en Leutes y Mantinea, y el primero, la caridad cristiana. Se enorgullecía del liberalismo de don Pedro y aprovechó para decir que él aborrecía y se apartaba de los dominadores, de los reyes y de los aristócratas. Además, curiosamente, ya no hablaba de las venturas que había traído Santa Anna. Ahora describió la ciudad de México como una *Babilonia inmensa de pasiones*, y suplicó al difunto que pidiera a Dios por su patria, *cuya suerte se esconde aún en un porvenir incierto*.

Cae de la gracia de Santa Anna

Aunque desde 1839 era público que José María Tornel y Catarina Silva eran amantes — asunto que había dejado su honor un poco maltrecho, sobre todo dentro de su familia —, en el mes de marzo de 1844 contrajeron matrimonio. Un mes después de la boda, Tornel visitó sus nuevas haciendas y fue a la ciudad de Puebla a inaugurar una columna que se erigiría a la paz. Allí pidió una guardia de honor especial y se dio muchas ínfulas.

A los pocos días, desde su hacienda veracruzana, Santa Anna ordenó a Canalizo que separara inmediatamente a Tornel del Ministerio de la Guerra. Esa decisión abrupta sorprendió a los mexicanos, que habían visto que Santa Anna tenía en Tornel una lengua, una palabra que hablaba por él y un representante y apologista. El asunto mereció algunas conjeturas, como la de que el presidente estaba celoso por su actitud prepotente entre los poblanos,⁴⁴ o la de que lo separó por intrigas del agiotista español Lorenzo Carrera, que calentó la cabeza de Santa Anna, o que se había molestado por su matrimonio con Catarina. Por su parte, Tornel dejó de asistir a las sesiones del Consejo de Gobierno,⁴⁵ aunque siguió despachando en el ministerio hasta que se admitió su renuncia y le otorgaron una licencia de seis meses que pidió *para restablecer su salud*.⁴⁶

Se instaló en su hacienda San Juan de Dios, donde se dedicó a su vena intelectual. Tradujo del francés un texto muy largo de Marcos Fournier, que tituló “Los misterios de la Rusia”, y “Cuadro del arte de la guerra desde el principio del mundo” de M. Guibert. También se

⁴⁴ Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, México, Imprenta de J. M. Aguilar, 1873, t. 2, p. 261.

⁴⁵ AGN, *Gobernación, Consejo de Gobierno*, 1844.

⁴⁶ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1, 12 de mayo de 1848.

enfrascó en otro combate más, esta vez contra el historiador William Prescott, quien en su *Historia de la conquista de México* dijo que el populacho de la capital proyectó profanar los restos del conquistador Hernán Cortés. A Tornel le parecía una calumnia a la que era preciso salir al encuentro, y pidió en un comunicado en *El Siglo Diez y Nueve* que los hechos se esclarecieran para la reputación de su país. Como culpó a Lucas Alamán de haber sacado de México los restos de Cortés, éste respondió en el mismo periódico que las noticias y documentos sobre el asunto aparecerían en breve en sus *Disertaciones*. En éstas demostró que las autoridades dispusieron el traslado, ante la posibilidad de un descontento popular que profanara los restos, y Tornel no volvió a decir nada al respecto, a pesar de que se había ofrecido para la edición de Prescott que preparaba Ignacio Cumplido —de la que empezaron a aparecer las primeras entregas— que haría las notas en el asunto de la exhumación y traslado de las cenizas de Cortés.

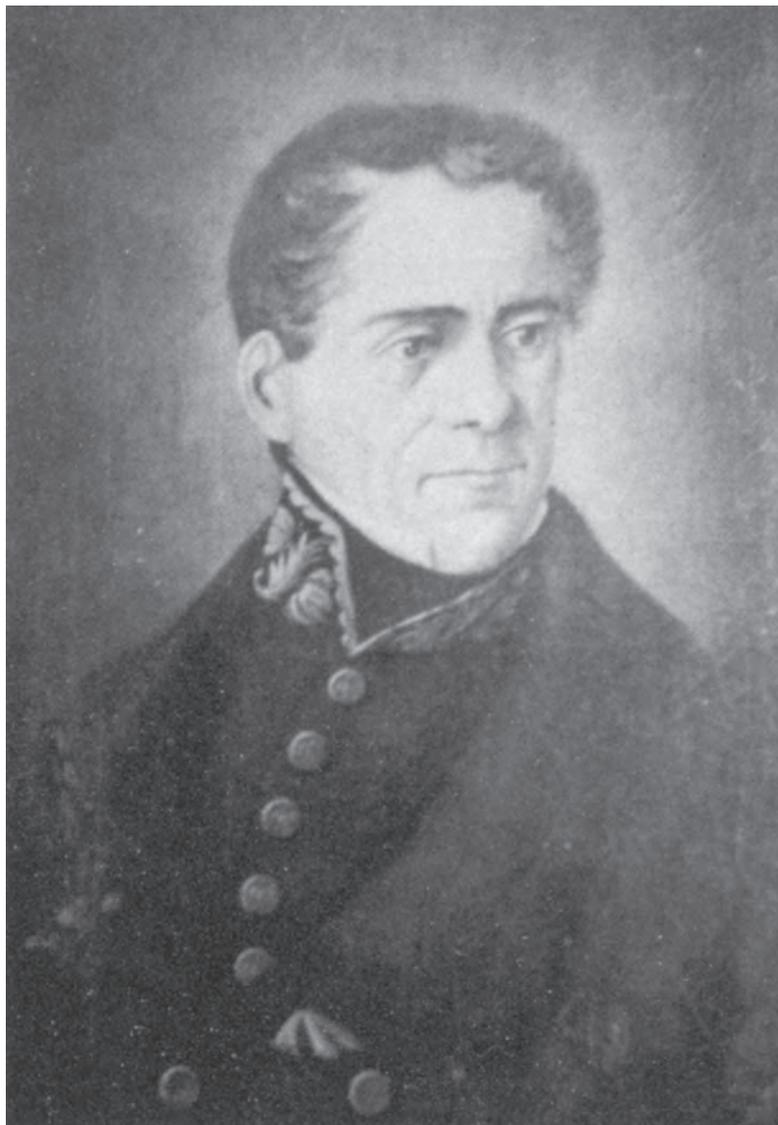
Por su parte, Santa Anna regresó a la ciudad de México el 3 de junio de 1844. Pocos días antes se había develado en la Plaza del Volador una estatua en bronce que lo representaba. Un mes después, prestó juramento como presidente constitucional y a principios de septiembre volvió a pedir una licencia para ir a Puebla, donde el 23 de agosto había muerto su esposa Inés García. De nuevo fue nombrado como interino Valentín Canalizo.

Tornel siguió al frente de la Compañía Lancasteriana, del Colegio de Minería, de la Junta de Gobierno de San Ildefonso y presidente de El Ateneo. En agosto de ese año de 1844 turnó a Mariano Otero, vicepresidente del mismo, la petición de Antonio Díez de Bonilla de que se convocara a un concurso para que se compusiera un himno nacional.⁴⁷ Ahora no tenía más remedio que usar el papel membretado de la dirección del Colegio Nacional de Minería para tratar sus asuntos personales.⁴⁸

El recién viudo Santa Anna se casó desde Veracruz por poder con Dolores Tosta, quien se encontraba en la capital, y poco le duró la felicidad, ya que no acababa de festejar su nuevo matrimonio cuando empezó a correr el rumor de que Mariano Paredes se había levantado contra el gobierno en el departamento de Jalisco. Para el mes de diciembre se generalizó el pronunciamiento, sobre todo en la capital. La pierna que don Antonio perdió y que había hecho enterrar el 27 de septiembre de 1842 en el panteón de Santa Paula fue exhumada y

⁴⁷ Biblioteca Nacional de Madrid, MS20264(14).

⁴⁸ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, Mariano Riva Palacio Paper's*, 13 de junio de 1844.



16. Antonio López de Santa Anna

arrastrada por gente del pueblo. Según Carlos María de Bustamante, ese mismo populacho hizo pedazos la estatua de yeso del dictador que estaba en el Coliseo; además fue necesario poner guardias en la de bronce que poco antes se había inaugurado en El Volador, porque había aparecido con la cabeza tapada, cuerdas en el cuello y trapos en los pies.⁴⁹ Santa Anna fue hecho prisionero en Xico y lo encerraron en Perote, mientras su estatua era arrumbada en una cochera de Palacio Nacional. Después de hacerle un juicio fue declarado culpable de violar la Constitución, por lo que saldría desterrado.

José Joaquín de Herrera fue nombrado presidente interino y el 6 de enero de 1845 Mariano Paredes entró a la ciudad de México. Desde su retiro, Tornel escribió una carta reservada al ministro de Justicia, Mariano Riva Palacio, gran amigo suyo. Le decía que en los últimos meses había padecido *una larga y penosa enfermedad* que lo tenía muy débil y sin poder salir a la calle. Le pidió que lo nombrara defensor de Vicente Guerrero en un juicio que estaba por abrirse contra Alamán y los de la picalugada. Escribió que él no ignoraba que muchos años fue amigo de Vicente Guerrero, pero que pérfidos y ciegos aduladores lo separaron de él en los momentos más decisivos de su vida pública y que ahora debía procurar serle útil de algún modo. Estaba dispuesto a ser su defensor en un juicio que estaba por abrirse y le recordó —y esto era falso— que en su desgracia no abandonó al que acompañó en su fortuna.⁵⁰ En otras misivas le pedía que viera por su sueldo y pedía *una limosna para reparar tantas ruínas que tiene a su cargo su sincero amigo*.

En la imprenta de Lara apareció por esos días un escrito firmado por *Un mexicano*, que fue atribuido a José María Tornel, titulado *Nuevas observaciones acerca de la conveniencia de terminar la presente crisis con la expedición de una generosa ley de amnistía*. En este papel, su autor demandaba que Santa Anna fuera perdonado y que se conciliaran los intereses, y fue gracias a la amnistía que Antonio López pudo abandonar el país con rumbo a La Habana. Mientras él tomaba el barco, en el Palacio Nacional de la ciudad de México tuvo lugar una sublevación de militares cuyo lema era “Federación y Santa Anna”. El gobierno arrestó a muchos oficiales santannistas y, como sospechaba de Tornel, lo enviaron un día después del motín desterrado a servir en el ejército del norte a las órdenes del general Mariano Arista en la guerra de Texas, la cual los mexicanos intentaban todavía sostener. No tuvo más remedio que salir con su nueva esposa y custodiado por una escolta

⁴⁹ Carlos María de Bustamante, *Memorandum, o sea, apuntes para escribir la historia de lo especialmente ocurrido en México*, junio-diciembre de 1844.

⁵⁰ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, García Collection*, 18 de enero de 1845.

fuertemente armada.⁵¹ *¡Soy inocente y, aunque enfermo, obedezco el término perentorio!*, fue su declaración pública en *El Siglo Diez y Nueve* del 8 de junio de ese 1845, el mismo día de su partida. Aunque pocos días después el doctor Gordo lo defendió en una sesión del Consejo de Gobierno, le recordaron a éste que eran muy conocidas las simpatías que don José María tenía por Santa Anna y que como militar dependía del Ejecutivo, quien podía transferirlo cuando quisiera.

Se acerca a Paredes, quien lo nombra su ministro

Sin haber transcurrido siquiera un mes y con conocimiento de que Paredes estaría en San Luis Potosí para los primeros días de julio de 1845, Tornel mandó a un oficial con una carta, en la que decía a Mariano que estaba muy enfermo de pulmonía en la hacienda del Cubo. Después de haber detenido al portador de la misiva porque no traía pasaporte, Paredes le envió con él a Tornel una carta en donde “se ofrece a servirlo en su situación”. Como don José María le contestó que estaba enormemente agradecido, le aseguró que no se pronunció por Santa Anna y se puso a sus órdenes, don Mariano le mandó un coche para que lo llevara a San Luis.

Paredes no sabía si el agradecimiento de Tornel era sincero o no, pero dijo que había creído que así debía obrar. Desde San Luis Potosí, Paredes comenzó a manifestar sus críticas al gobierno central y a decir que eran unos ineptos, por lo que repetidas veces lo llamaron a la capital sin hacer él caso. Mientras tanto, el 15 de septiembre de 1845, el Congreso declaró presidente constitucional de la República a José Joaquín de Herrera.

José María Tornel volvió a la capital por el mes de octubre a trabajar por un plan que tenía con Paredes, y retomó la dirección del Colegio de Minería. Para la distribución de premios anuales a los alumnos más distinguidos, organizó una función fastuosa con ochocientos invitados y dio un discurso que fue bien recibido por la elegancia de su composición. Sostuvo que el programa del colegio era el de la nación, y que la civilización y el progreso tenían su origen en las máximas *santas* de la religión, en las reglas severas de la moral y en los principios de las ciencias. Ordenó que su arenga y la de todos los catedráticos se publicaran cada año a partir de entonces en un *Anuario del Colegio Nacional de Minería*.

⁵¹ Carlos María de Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea, historia de la invasión de los angloamericanos en México*, México, Vicente García Torres, 1847, p. 20.

El gobierno de Herrera enfrentaba dos grandes problemas: el asunto de la agregación de Texas a los Estados Unidos y, desde el 14 de diciembre, una sublevación de Mariano Paredes. El último día de ese año de 1845 todas las tropas del gobierno defecionaron con sus generales Valencia, Almonte y Tornel y se pronunciaron por el plan de Paredes. Éste propuso convocar a una Asamblea Nacional en donde estuvieran representados el clero, la milicia, la magistratura, la administración, las profesiones literarias, el comercio, la industria y la agricultura. Sin embargo, entre los generales, el pleito por la dirección del movimiento era fuerte. Algo sucedió en las negociaciones porque reconocieron a Gabriel Valencia y no a Paredes como presidente interino. Tornel y Almonte fueron los encargados de comunicar estos sucesos a don Mariano —quien no aceptó que el otro fuera el presidente—, luego de lograr que Valencia desistiera.

El 2 de enero de 1846 entraron a la capital cinco mil hombres del ejército de Paredes y al día siguiente tuvo lugar la instalación del nuevo gobierno. Lucas Alamán propuso que fuera Tornel, representante por Veracruz, quien presidiera la mesa de la junta de representantes de cada departamento que debía nombrar presidente interino. Por unanimidad de los cuarenta y cuatro asistentes, el elegido fue Mariano Paredes. Don José María propuso que se formara una comisión para redactar la fórmula del juramento que prestaría el presidente.

Tornel esperaba el Ministerio de la Guerra, pero en ese lugar fue designado Juan Nepomuceno Almonte. Por urgencias económicas, se vio precisado a endeudarse con unos prestamistas y a arrendar su casa de Puente de Alvarado. Como presidente de la junta, Tornel tuvo que contestar la arenga de Paredes el día que éste prestó juramento de estilo con un discurso. *El Diario del Gobierno* comentó que Tornel lo había hecho con su “elocuencia acostumbrada” y anunció que lo publicaría en cuanto lo tuviera en sus manos. Sin embargo, Tornel se negó a ello, alegando que se había tratado de un texto improvisado.

El hijo mayor de Tornel se precipitó a cumplimentar a Paredes. José Tornel y Bonilla le escribió que lo felicitaba por “las pruebas que está dando de su conocimiento de los hombres y de las cosas” y le recordó la amistad que tenía con su padre. Al poco tiempo, Tornel hijo sería nombrado administrador general de tabacos del departamento de San Luis Potosí.⁵² La suerte de Tornel padre también se enderezó. El rumor persistente era que Paredes había ofrecido el trono mexicano a un príncipe español. Dado que el gobierno protegía la publicación

⁵² Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, Correspondencia de Mariano Paredes*, 22 de enero de 1846.

del periódico *El Tiempo*, dirigido por Alamán, y que éste se había dedicado a propagar la necesidad de un gobierno monárquico para México, Almonte —entonces republicano— renunció al Ministerio de la Guerra el 19 de febrero.⁵³ Ese mismo día apareció un artículo de Tornel en *El Memorial Histórico* contra los editores de *El Tiempo*, en el que hablaba de los males que acarreó la monarquía constitucional cuando reinaba Fernando VII. A pesar de esto, fue nombrado para el Ministerio de la Guerra, y en un oficio en el que alababa la lealtad y la firmeza de Paredes manifestó que estaba muy agradecido. De nuevo se pintó a sí mismo como un sacrificado en bien del servicio público. Todos los que habían leído sus artículos contra la monarquía quedaron sorprendidos de que hubiera aceptado formar parte de un régimen que coqueteaba con esa forma de gobierno. Su hermano José Manuel, entonces administrador general de la renta de tabaco en Veracruz, que siempre estuvo en favor de las ideas monárquicas, envió a Paredes y a su esposa Josefita dos cajoncitos de cigarros que acompañó de una carta en la que decía que si se ha equivocado en el grueso —de nueve y de doce— se lo hicieran saber para mandar otros.⁵⁴

En el primer día de labores como ministro, Tornel dictó una circular en la que reiteraba que el gobierno no pertenecía a ningún partido y que sería el Congreso el que fijaría las instituciones políticas de la nación. Sin embargo, ante la guerra que se desató en la prensa entre los que proponían un gobierno monárquico y los que lo querían republicano, Paredes se vio obligado a dar a conocer otra circular, en la que prohibía que se discutiera por medio de la imprenta sobre la forma de gobierno.⁵⁵

Por esos días Tornel fue blanco de ataques de la prensa de oposición. El periódico *La Reforma* lo acusó de arrastrar a la nación a un abismo. El ministro no respondió públicamente, si bien el local del periódico fue allanado por la policía una madrugada. En *Don Simplicio*, otro periódico escrito por liberales, decían el 8 de abril que con el regreso de Tornel se habían evocado todos los recuerdos de la administración provisional que acababa de terminar. Lo señalaron como un oportunista que “puede cabalgar en el torbellino y mecerse con la tempestad”. En un verso lo llamaron “Don Tornelio el magnate”. Peor le fue cuando, junto con Paredes, comulgó en catedral en los oficios de Jueves Santo. El joven osado que hizo mofa de la comunión de Tornel en *La Reforma* fue hecho prisionero y el editor García Torres desterra-

⁵³ AGN, *Gobernación, Indiferente*, febrero de 1846.

⁵⁴ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, Correspondencia de Mariano Paredes*, 24 de febrero de 1846.

⁵⁵ *Diario del Gobierno*, marzo de 1846.

do. En *Don Simplicio*, y a propósito de los días santos, elaboraron un salmo republicano que en alusión a Tornel pedía a Dios que “ponga fuera de combate a cierto hombre que ha estado por nuestro mal en la escena por tantos años” y que mejor le busque un papel de dama vieja del Coliseo en alguno de los teatros que están por abrirse.

Nadie le creía que no estuviera inmiscuido secretamente en auspicar una monarquía para el país, a pesar de que públicamente abominaba contra esa forma de gobierno. En *El Republicano* reprodujeron una carta llena de reproches que le envió Santa Anna el 9 de abril en respuesta a otra de Tornel del 29 de marzo. Era la prueba que demostraba que había estado en relación epistolar con don Antonio y que era capaz de jugar al mismo tiempo las cartas del juego de Paredes.

Triunfo efímero con destierro

La situación crítica por la que atravesaba México se vería aumentada por la presión que ejercían los norteamericanos por expandir su territorio. Notoriamente opuesto a ello fue, por iniciativa de Tornel, que el Congreso declaró formalmente la guerra a los Estados Unidos el 16 de junio de 1846 “por haber favorecido la insurrección de los colonos de Texas, haber incorporado el mismo territorio, haber ocupado la margen izquierda del río Bravo y haber bloqueado los puertos”. Durante todo ese mes, el ministro se presentó al Congreso para informar sobre las tropas que había movilizado, ante la noticia de que los norteamericanos se aprestaban a atacar Monterrey.

Las relaciones entre Paredes y Tornel se enfriaron, y desde la segunda quincena del mes de julio fue cesado de su empleo. Su último acto en ese gabinete fue un día antes de que Paredes tomara el mando de la división del norte, al publicar el reglamento sobre la conducta que debían observar los buques de guerra y expedir una orden a todas las comandancias para que pusieran sus tropas a la disposición de don Mariano.

Don José María se cuidó mucho en este gobierno de no escribir ni publicar una sola palabra en favor de la monarquía. Sin embargo, fue denunciado muchas veces como su promotor, junto con Lucas Alamán y Lorenzo Carrera. En *Don Simplicio* le hicieron un verso de despedida que entre otras frases decía: “¿Quién publicará en el *Diario* / entre injurias y entre retos, / providencias y secretos / que den el triunfo al contrario?”

Por su parte, El Nigromante escribió el 12 de agosto en el mismo periódico una sátira en donde lo ridiculizó como hombre de talento.

Ya desempleado, Tornel se dedicó a correr la voz de que el arzobispo Posadas antes de morir lo invitó a apoyar la coronación en México del archiduque Carlos de Austria, pero que él se burló de eso.⁵⁶

Sin embargo, poco duró Paredes en el gobierno. Una revolución estalló en la capital en la madrugada del 4 de agosto de 1846. Estaba dirigida por Mariano Salas, comandante de las tropas de la ciudad, quien proponía en su plan que se reuniera un nuevo Congreso de acuerdo con la ley electoral de 1824. Se manifestaba contra la monarquía y reconocía a Santa Anna como general en jefe de todas las fuerzas que se unieran. Paredes fue hecho prisionero y Salas se encargó del Poder Ejecutivo mientras se restablecía la Constitución federalista de 1824.

Antonio López desembarcó en Veracruz el 14 de agosto de 1846 y, tras una estadía en su hacienda El Encero, entró a la ciudad de México el 14 de septiembre para instalarse inmediatamente en Tacubaya. Repitió una y otra vez que no se encargaría de la presidencia mientras no lo decidiera el nuevo Congreso, y que lo único que esperaba era poder dirigir al ejército del norte. Salió a campaña a San Luis Potosí el 28 de septiembre, después de ordenar que quitaran de la Plaza del Volador su estatua que había sido repuesta.

Por influencias de don Antonio, el gobierno de Salas retiró a Tornel de la dirección del Colegio de Minería y le ordenó que se instalara en Tehuacán, para lo cual le dieron no más de tres días. Como don José María argumentó que no le daba tiempo, le concedieron ocho días más, pero le recordaron que el 7 de octubre debía salir de la capital sin falta.⁵⁷ Su casa se llenó de amigos y favorecidos que acudieron a despedirse de él. A todos ellos les dijo que no dudaba de que la causa de su destierro estaba en que no acudió a rendirle culto a Santa Anna a su regreso. El comandante del batallón de Tehuacán informó que desde el día 5 de octubre llegó allá Tornel. Por esos mismos días Paredes consiguió un pasaporte y salió desterrado a Europa.

No solamente perdió Tornel la dirección del Colegio de Minas sino que, en su deshonra, fue nombrada una comisión para visitar el establecimiento e informar sobre los abusos que se hubieren cometido. En un oficio del 16 de octubre los comisionados señalaron que ya había otro informe, que fue vetado por Tornel. Coincidían con ése en que era inoperante la cátedra de Lógica e Ideología que enseñaba José Julián Tornel, hermano del ex director, así como la de otras materias que consideraban inútiles. Decían que la plaza de director era ociosa

⁵⁶ Carlos María de Bustamante, *Memorandum...*, op. cit., martes 25 de agosto de 1846.

⁵⁷ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1, 29 de septiembre de 1846.

por existir además un rectorado —que Tornel intentó anular—, y mucho más si la detentaba un literato que nada tenía que ver con las ciencias naturales.⁵⁸

“A cada marranito le llega su sábado”, escribió Carlos María de Bustamante en su *Diario* cuando supo del destierro de Tornel. Con disciplina, éste pasó dos meses en Tehuacán, hasta que a principios de diciembre solicitó una licencia —que le concedieron— para pasar un mes en Orizaba. Tan olvidado lo tenían que desde esta ciudad escribió al Ministerio de Guerra para protestar porque, a pesar de las órdenes, no había recibido ni siquiera su escueto sueldo de cuartel.

En su tierra prefirió no mirar la cumbre nevada y se dedicó a esperar tiempos mejores, ya que a pesar de todo nunca dejó de creer que la diosa Fortuna sólo a veces le era infiel.

⁵⁸ AGN, *Gobernación*, S/S, *Colegio de Minería*, 26 de septiembre de 1846.

OCASO REPUBLICANO-MONARQUISTA DE UN AMANTE DE LA NACIÓN

1847-1853

Adicto y seguro servidor de Gómez Farías

Desde el 23 de diciembre de 1846, Antonio López de Santa Anna y Valentín Gómez Farías fueron electos de nuevo para la presidencia y la vicepresidencia del país. Como el primero salió a la campaña del norte contra la invasión estadounidense, don Valentín se encargó de dirigir el Ejecutivo. Por esas fechas, Tornel cumplía cuatro meses en su destierro de Tehuacán —aunque él decía que eran cinco—. Desde allá intentó componer su suerte a través de una serie de cartas al vicepresidente. En ellas se quejaba de estar muy enfermo del pecho y del pulmón y de no tener su sueldo. Gómez Farías lo nombró de nuevo presidente de la Compañía Lancasteriana, noticia que le llegó a Tornel junto con la comunicación de que podía regresar a la capital a restablecer su salud. Para su retorno, le facilitaron una escolta y le prometieron que cuando estuviera en la ciudad le pagarían sus sueldos atrasados.

El vicepresidente ofreció además a Tornel un puesto militar, aunque intuía que el general sabía poner distancia entre las caravanas de palacio y las trincheras. De hecho, Tornel rechazó la oferta para que sirviera en el interinato de la Plana Mayor del Ejército, porque dijo que su facultativo le había ordenado un mes de reposo.¹ En cambio, solicitó que le devolviera la dirección del Colegio de Minería en una misiva donde se alababa a sí mismo por las mejoras que introdujo en esa institución. Acompañó la petición con una carta llena de firmas de apoyo de los maestros de ese colegio. Al enterarse de que en ese papel no estaban los nombres de algunos que le debían el puesto, los denunció en otra carta. En sus misivas se despedía como un *muy adicto y seguro servidor* de Gómez Farías, quien, días después, accedió a su deseo.²

Mientras tanto, la ley de ocupación de los bienes de “manos muertas” del vicepresidente provocó una guerra civil en la capital, asunto

¹ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1, 23 de enero y 21 de febrero de 1847.

² AGN, *Gobernación, S/S, Colegio de Minería*, febrero y marzo de 1847.

que decidió, entre otras cosas, el regreso de Santa Anna de su fracasada misión al frente del ejército del norte. Sin embargo, no acababa de llegar cuando se vio precisado a salir de nuevo al saber del desembarco de los estadounidenses en Veracruz. Antes de hacerlo, hizo que el Congreso suprimiera la vicepresidencia y dejó como encargado del poder a Pedro María Anaya, en calidad de sustituto.

El poder y las batallas de Santa Anna

Entrar, salir, disponer, pactar, nombrar, batirse con el enemigo eran algunas de las peculiaridades políticas de don Antonio. En repetidas ocasiones volvió a su terruño, en donde pasó temporadas largas. Desde allá también mandaba. Logró imponer una forma curiosa de poder: daba órdenes a quien dejó como presidente sustituto, a quien le ponía un consejero que era además el que movía las aguas para lograr sus objetivos, que terminaban casi siempre con un decreto a nombre del sustituto que lo liberaba de la responsabilidad del asunto.

Santa Anna siempre prefirió dirimir las diferencias en el campo de batalla. Todas sus guerras nacionales le dieron la victoria. De las internacionales, le atribuyeron el triunfo contra Barradas en 1829 — del que Tornel se encargó de hacer un parteaguas histórico — y contra los franceses en 1838, pero más bien conoció el sabor de la derrota. En sus batallas con los angloamericanos obtuvo algunos triunfos, pero al final perdió. En Texas lo hicieron prisionero, firmó los tratados que reconocían la pérdida de ese territorio, y luego, con honores, el presidente Jackson le proporcionó buque y escolta para que pudiera desembarcar en México. Perdió también la campaña del norte contra los invasores estadounidenses y fue vencido por ellos en la batalla de Cerro Gordo en abril de 1847.

Cuando regresaba cargando esa derrota, se detuvo unos días en Puebla. Desde allí anunció que estaba próximo a la capital. Le enviaron una comisión que se encontró con él en Ayotla; ésta trató de convencerlo de que se detuviera, porque en la ciudad, le dijeron, era impopular. Antonio López dudó, pero finalmente redactó su renuncia en un borrador. Sin embargo, en ese mismo sitio hizo su aparición José María Tornel para persuadirlo de lo contrario, y lo consiguió con las frases de siempre: que el pueblo lo aclamaba y que debía salvar a su persona y a la república.³ Tornel fue uno de los invitados a la junta de Guerra que convocó Santa Anna a su regreso. Don José María tomó la

³ Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de...*, op. cit., p. 665.

palabra para apoyar las dos resoluciones principales que proponía Antonio López: que continuara la guerra — asunto que sólo competía declarar al Congreso— y que la capital fuera defendida. Los demás generales se manifestaron por lo mismo.

Fue entonces cuando Santa Anna entró en negociaciones con los jefes de la tropa estadounidense que querían comprarlo.⁴ Sus comisionados secretos se movilizaron hacia Veracruz y Puebla — Tornel fue visto en Veracruz con Canalizo a mediados de julio—⁵ para acordar la módica suma que permitiría a los angloamericanos tomar algún punto de la capital a cambio de su rendición. A pesar de este negocio, Antonio López decidió también fortificar la ciudad de México. Cuando pasó revista a la división del norte en la villa de Guadalupe, Valencia le ofreció un banquete. Ese día apareció acompañado de Tornel, quien aprovechó para brindar por el triunfo del héroe de Tampico y por su esposa Dolores Tosta. A ella le dijo esperanzado que *así como tuvo fortaleza para acompañarle en las desgracias de Perote, así tenga la satisfacción de ceñir en sus sienes el laurel de la victoria*.⁶

Cuartelmaestre, gobernador y retirado

Tres días después de aquel brindis, Santa Anna nombró a Tornel su cuartelmaestre general para la guerra que sostendrían contra los angloamericanos en la capital. Como tal, José María debía estar cerca de Antonio en todos sus reconocimientos a los cuerpos del ejército, antes de que se iniciaran los enfrentamientos con el enemigo. El cuartelmaestre era el que de acuerdo con las ordenanzas establecía el acantonamiento de las tropas en campaña, el que se encargaba de los mapas, planos, noticias instructivas y del plan de cada batalla.⁷ El mismo día que fue nombrado, Tornel envió un oficio a Nicolás Bravo para que le informara de los itinerarios y las noticias históricas de las brigadas y divisiones del ejército mexicano. Como los combates contra los norteamericanos podían empezar de un momento a otro, esta solicitud fue vista con falta de oportunidad, por lo que fue apodado “el General Itinerario”. Mientras tanto, la relación de Santa Anna con algunos de

⁴ Josefina Z. Vázquez, *Don Antonio López de Santa Anna, mito y enigma*, México, Condumex, 1985, p. 31.

⁵ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana*, Carta de Blas Zamora a la esposa de Mariano Riva Palacio, julio de 1847.

⁶ Carlos María de Bustamante, *Memorandum...*, *op. cit.*, lunes 9 de agosto de 1847.

⁷ *Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre*, publicado bajo la dirección de D. Guillermo Cabanellas de Torres, Madrid, Editorial Claridad, 1922, p. 379.

sus generales se deterioró durante la guerra. Con Nicolás Bravo, según algunos, por envidia y capricho. Guillermo Prieto tomó entonces partido en favor de Bravo y contó que, en plena guerra, cuando Cano, uno de los hombres de este general, mandó pedir cañones, Santa Anna le mandó al general Tornel junto con otro general de lengua fácil y que, cuando éstos se retiraron, Cano exclamó con sarcasmo que él había pedido cañones, pero que le habían mandado faroles.

Santa Anna nombró también a Tornel gobernador del Distrito, mientras dos derrotas más se sumaron a su haber —en Padierna y en Churubusco—, por lo que se vio en la necesidad de pactar un armisticio. La tensión que vivía la capital por la presencia de los invasores puso en entredicho uno de los artículos del pacto que establecía que las autoridades mexicanas no impedirían el abastecimiento de víveres para los angloamericanos. La mañana del 27 de agosto de 1847 varios carros de ellos se acercaron a la plaza de armas para comprar comida. A pesar de que venían protegidos por dos piquetes de dragones mexicanos, las mujeres que vendían en la plaza prefirieron destruir las verduras a vendérselas. Se organizó un zafarrancho al que se unió gente de los barrios cercanos, que se lió a pedradas con los angloamericanos al grito de insultarlos a ellos y a Santa Anna. Algunos testigos hablaron de varios muertos y heridos y de que tuvieron que presentarse en persona José Joaquín de Herrera y el mismo Tornel a contener el desorden. Sin embargo, José María no pudo hacer nada por la rechifla que recibió y fue el liberal Herrera el que logró contenerlos.⁸

Como cuartelmaestre general, Tornel se dedicó a recomendar oficiales y se manifestó porque la guerra continuara.⁹ Las dos últimas batallas —Molino del Rey y Chapultepec— decidieron el triunfo de los extranjeros, y para el 14 de septiembre flotaba sobre Palacio Nacional la bandera de los angloamericanos. El Ayuntamiento anunció que el enemigo había hecho una ocupación pacífica de la capital y pidió al pueblo que estuviera tranquilo, cosa que no sucedió. Santa Anna renunció a la presidencia y se refugió en el sur hasta que, después de algunas aventuras, pudo embarcarse rumbo a La Antigua, luego a Jamaica y por último estableció su residencia en Turbaco, Colombia. El presidente de la Suprema Corte, Manuel de la Peña y Peña, ocupó el Ejecutivo. Dado que el gobierno mexicano se tuvo que trasladar a Querétaro por la presencia de los invasores, Tornel lo acompañó *para*

⁸ José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)*, México, Porrúa, 1947, t. 2, p. 320-321, y Carlos María de Bustamante, *Memorandum...*, *op. cit.*, viernes 27 de agosto de 1847.

⁹ Biblioteca Bancroft, *Documentos para la historia de California 1821-1850*, Manuel de Jesús Castro Paper's, 1 de septiembre de 1847.

ponerse a su disposición. Dejó temporalmente la dirección del Colegio de Minería e informó que, hasta el día en que se perdió la capital, el colegio permaneció abierto, pero que su casa —él vivía en el mismo edificio— había sido saqueada.¹⁰

Sin embargo, no tuvo cabida entre los liberales que sostenían al gobierno, por lo que pidió el 2 de noviembre una licencia de cuatro meses para ir a Morelia, *país más favorable*, para restablecer su salud y cuidar sus gastos, mermados según él por el saqueo que sufrió. Ahora será el comisario de Michoacán quien tendrá que pagar su sueldo. Éste se quejó de que le había tenido que dar quinientos pesos que le pidió a su llegada a Morelia.

Por primera vez en su vida pasó una temporada en la que no se tuvieron muchas noticias de su persona, aunque trascendió que hizo amistad con algunos conservadores morelianos, entre ellos el obispo Clemente de Jesús Munguía. El 14 de marzo de 1848 pidió que le prorrogaran por dos meses más su permiso o, en su defecto, que le mandaran dinero para movilizarse. El gobierno prefirió ampliar la licencia, incluso por el tiempo que fuera necesario. Por fin, el 30 de mayo de 1848, Tornel solicitó permiso para regresar a la ciudad de México. Le facilitaron para ello una escolta de gendarmes —aunque él pidió que fueran veinte dragones del décimo regimiento de caballería— que necesitaba para protegerse porque, según él, el camino estaba infestado de ladrones.¹¹

De lo perdido, lo que aparezca: director de colegio

Lleno de deudas y ya en la capital, volvió a iniciar su rogativa para que le pagaran los salarios que le debían, asunto que se prolongó sin buenos resultados hasta diciembre de 1848. En general, ése no fue un buen año para don José María. Aprovechando su ausencia, la junta de Fomento de Minería revocó disposiciones que él había tomado. También se opusieron a que el director siguiera viviendo gratuitamente en una casa que el colegio podía arrendar.¹²

Tornel, sin embargo, se encargó de nuevo de la dirección de Minería y tuvo que enfrentar la reducción de la asignación mensual y que el mayordomo, un protegido suyo, estaba sujeto a una investigación

¹⁰ AGN, *Gobernación*, S/S, *Colegio de Minería*, 14 de octubre de 1847.

¹¹ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1.

¹² AGN, *Gobernación*, S/S, *Colegio de Minería*, y Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, Mariano Riva Palacio Paper's*, Carta de Atilano Sánchez a M. R. P., 1 de abril y 8 de diciembre de 1848.

por robo del escaso presupuesto. La Junta de Minería intentó destituirlo como director, por lo que José María se defendió en un artículo larguísimo. Dijo que cuando se le encargó Minería era ministro de Guerra y le pareció un tanto extraño *pasar de repente del gobierno de los hombres al de los niños*. Sin embargo, agregó que no hizo más que fomentar la educación y que a lo único a lo que aspiraba era al reposo después de una vida pública llena de trabajos y recuerdos penosos. A continuación enumeró todas las mejoras que había introducido: mandó comprar en Europa máquinas e instrumentos; formó el gabinete de geología; reunió planos; mejoró los salones de clase y la sala de actos; puso un traje decente a los alumnos y les dio abundantes alimentos; aumentó las becas gratuitas; colocó a los jóvenes bajo la vigilancia de superiores que cuidaron su moral, y publicó un anuario. Reconoció que *por un capricho de la fortuna* fue legislador del colegio y al mismo tiempo ejecutor de su propio pensamiento. Aprovechó el espacio para decir que no escribía ni tenía nada que ver *con La Palanca*, periódico que buscaba reivindicar a Santa Anna.¹³

En dos ocasiones, el apoderado de los acreedores del fondo dotal de Minería contestó públicamente que Tornel defendía sus intereses y no los del colegio. De todas estas pugnas salió victorioso don José María, al ser apoyado por el nuevo presidente constitucional, José Joaquín de Herrera, quien acudió a la entrega de premios a los alumnos el 21 de noviembre de 1848. Aunque el director trató de hacer una ceremonia elegante y distinguida, fue muy criticada en los periódicos. En *El Monitor Republicano* dijeron que los músicos cometieron errores, que el canto de las mujeres estaba necesitado de estudio y que el discurso de Tornel fue largo y “poco convincente a las circunstancias”, ya que hizo, para sorpresa de todos, un elogio de Iturbide. Tornel decidió por tercera vez en su vida —la primera fue cuando comparó a Guerrero con Jesucristo y la segunda cuando hizo la apología de Paredes— no dar su discurso a prensas.

Para economizar gastos y para recuperar la disciplina, pidió a la junta que se arreglaran los baños del colegio, porque costaba mucho dinero pagar para que los alumnos se asearan afuera. Le contestaron que el tener baños en la institución había resultado gravoso y hasta inmoral. Estaban de acuerdo con lo que dispuso el antiguo director, don Francisco Robles, que los alumnos de dotación recibieran dinero para bañarse fuera unas cuatro o seis ocasiones durante el verano, mientras los de paga en los días de salida, que eran como cien al año. Se extrañaban de que quisiera reparar ahora los baños y de que no lo

¹³ *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de septiembre de 1848.

hubiera propuesto en los seis años y dos meses de su dirección, y le sugirieron que si estaba tan interesado comprara tinas, pero del presupuesto que tenía asignado. Le recordaron que no le alcanzaba el dinero porque había admitido mayor número de alumnos de dotación entera que los que permitía la ley.¹⁴

*Con la república y con la monarquía, con Hidalgo y con Iturbide
en el origen digno de la nacionalidad*

Los liberales puros apostaron a que Tornel estaba en relación con los monarquistas. En una carta que escribió Valentín Gómez Farías a su hijo Benito a mediados de 1849 —en la que describe cuál es la situación de los puros, de los moderados y de los monarquistas— criticó la actitud de los dos últimos con perspicacia. Los moderados le parecían unos charlatanes vanos y presuntuosos y los monarquistas, aunque contaban con hombres muy inteligentes, habían cometido la torpeza de asociarse a hombres inmorales sin fe y sin conciencia, como José María Tornel, que buscaban traer de nuevo a Santa Anna para que, como dictador, preparara el camino de un monarca extranjero.¹⁵

Lo cierto es que Tornel se había acercado a Lucas Alamán, a quien antes consideraba como su enemigo por la muerte de Vicente Guerrero y porque lo destituyó como plenipotenciario en los Estados Unidos. Ahora le escribía cartas donde lo nombraba *Muy señor mío y de mi aprecio* y mostró que los dos compartían su interés por algunos asuntos. Como recibió de la imprenta un plano de México, Tornel le ofreció lo que él quisiera. También le presumió *un magnífico mapamundi publicado en este año en los Estados Unidos bajo la proyección de Mercator*, que puso a su disposición.¹⁶

Tornel tenía mucho tiempo libre que dedicó a escribir desde sus haciendas, sin descuidar sus funciones como director del Colegio de Minería. Se enfrascó en el estudio de la vida y el carácter del monarca francés Luis Felipe de Orléans y escribió un artículo biográfico que dio a conocer a fines de julio de 1849 en la revista *El Álbum Mexicano*, de Ignacio Cumplido. La vida de este personaje ya había interesado a otro político francés: Charles Maurice de Talleyrand, quien preparó un escrito. Para Tornel, Luis Felipe fue *un genio extraordinario, un príncipe liberal que supo hacer posibles los beneficios de la libertad junto al man-*

¹⁴ AGN, *Gobernación*, S/S, *Colegio de Minería*, 20 de agosto de 1849.

¹⁵ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana*, Valentín Gómez Farías *Paper's*.

¹⁶ *Ibid.*, *Alamán Paper's*, 11 de julio de 1849.

tenimiento del buen orden de la sociedad. Le perdonó que hubiera participado en la revolución francesa, porque siempre luchó por una libertad racional y moderada, ya que los gobernantes debían situarse en el justo medio, empleando elementos aun contrarios. Subrayó sus íntimas convicciones republicanas, lo que no le impedía reconocer a los hombres virtuosos aun subidos en el trono:

He elogiado a Luis Felipe como hombre, como ciudadano y como rey. La imparcialidad histórica demandaba de mí, que no sacrificara a mis íntimas convicciones republicanas la verdad y la justicia. Pocos son los Aurelios y larga la lista de los Calígulas y Neronés. Por esto los hombres que respetaron a la virtud, aun subidos en el trono, dignos son de que la generación presente los recomiende al juicio de la posteridad.

Escribió otro artículo extenso que tituló “Paralelo entre César y Napoleón”, dedicado a su amigo y paisano José Joaquín Pesado y que editó también Cumplido en *El Álbum Mexicano*. Volvía a ser curioso que hubiera elegido este tema. Sus lecturas estaban muy cerca de la política francesa. El mismo Lucien Bonaparte había publicado en la primera década de ese siglo XIX un folleto titulado *Paralelo entre César, Cromwell, Monk y Bonaparte*.

En su escrito Tornel registró los hechos militares de Julio César (101-44 a. C.) y de Napoleón Bonaparte (1769-1821) y los colocó en un lugar destacado en el desarrollo de la ciencia de la guerra. Sin embargo, los criticó *filosóficamente*: a César por desmoralizar a la república y a Napoleón porque empapó de sangre el continente europeo. Creía que era más ventajoso *el orden común de las sociedades* que el de ellos que hicieron prevalecer su interés. Esos grandes hombres no llegaron, según Tornel, a establecer un *orden estable*. Sostenía que, a los ojos de la historia, sería más grande aquel que se dedicara a mejorar las instituciones, a reformar las costumbres, a propiciar los adelantos materiales y el progreso *por medio de una libertad bien entendida*. Ni césares, ni napoleones: proponía una república gobernada por hombres que equilibraran el justo medio con virtudes de un monarca, como las de Luis Felipe de Orleáns.

Tornel iba a las reuniones de los monarquistas aunque era funcionario del gobierno liberal de José Joaquín de Herrera. Para la entrega de premios de Minería la noche del sábado 17 de noviembre de 1849, preparó el discurso oficial que resumía la postura de la administración. Hizo una defensa de Miguel Hidalgo, del *origen digno* de la revolución de independencia y del sistema republicano. En *El Siglo Diez y Nueve* alabaron la magnificencia del acto y se atrevieron a “usar una

frase vulgar” para decir que “estaba ahí todo México”. El demagogo director hizo que sobre el tablado principal, donde se sentó el presidente de la República, colgara “un transparente” donde se leía el nombre de Hidalgo y la fecha memorable del 16 de septiembre de 1810. También se refirió a la fiesta como la de *los creadores del pacto de la gran familia mexicana*. Sostuvo que el ser del pueblo mexicano databa desde que se decidió a romper sus cadenas y ataduras y que *el 16 de septiembre fue el primer día de nuestra existencia política*. No le importó decir esto a pesar de que había mencionado en varias ocasiones que la existencia del ser político se debía a Iturbide.

El interlocutor oculto de su discurso fue Lucas Alamán, que acababa de publicar el primer tomo de su *Historia de Méjico*, cuya aparición fue interpretada como el sustento de la necesidad de una monarquía. Tornel apelaba en su arenga a la soberanía del pueblo que era el que había declarado que el 16 de septiembre era la primera de sus fiestas. Para el anecdotario de lo que pudo “gritar” Hidalgo la madrugada del 16 de septiembre, José María dio su propia versión: *¿Para qué vivimos? dijo don Miguel, ¿No es mejor morir?* Sostuvo, sin embargo, que *el mérito de Hidalgo no rebajaba el de Iturbide, ya que Guerrero, caudillo de los primeros días, también saludó el pabellón de Iguala*.

Los de *El Siglo* escribieron que esa defensa ya le valía ser nombrado diputado en el Congreso entrante, para que ahí fuera un abogado de la república. Los monarquistas lo atacaron por desleal. En *El Universal* se burlaron de su discurso. Tornel se defendió diciendo que le tenía sin cuidado que lo llamaran pedante. Sostuvo que *la república es una necesidad en México* y pidió a sus críticos que firmaran sus artículos. Lucas Alamán respondió en una carta en *El Siglo*; hizo público el parentesco de Tornel con José Mendívil —aquel realista de cuyo nombre se valió durante su etapa insurgente e independentista— y defendió sus ideas expuestas en su *Historia* con el argumento de que todos sus escritos estaban documentados. Le agradeció también que le hubiera mandado un mapa. Tornel no desmintió a don Lucas y, a pesar de que había defendido el origen digno de la revolución de Hidalgo, deseó de todo corazón que no revivieran sus declaraciones en contra de la insurgencia, cuando se indultó a los pies de Calleja. Ahora le contestó que *se ha sentido obligado* a presentar los hechos de la revolución de independencia de un modo más honroso.

El santannista Juan Suárez y Navarro intentó reunir todos los artículos de esa polémica para editarlos en *La Palanca* en 1850. Dijo en una introducción que los publicaba para que se conociera la prueba de los talentos de Tornel en defensa de los padres de la patria. Al folleto le dio el título de *Los héroes de Dolores vindicados de las ofensas hechas a*

su memoria. Sin embargo, no incluyó nada de Tornel y sólo publicó las críticas. Éstas citaban para todo las ideas de Lucas Alamán, esto es, que la independencia no reconocía como suyos los principios del primer levantamiento y que los mexicanos fueron felices bajo el gobierno colonial. Rindieron un homenaje al Tornel de 1822 que estuvo a favor del imperio y llamaron al de 1849 “tránsfuga de conveniencia, liberal improvisado y personaje olvidado que sale de un rincón oscuro al que se vio relegado por su inconstancia de opiniones y su ateísmo político”. Se burlaron de que saliera ahora a la palestra adornado con el gorro frigio que se veía “como una mitra en la cabeza de un busto de Voltaire” y, como lo acusaron de desleal, se preguntaban si era realmente un verdadero republicano.

A pesar de las críticas, el año de 1850 lo empezó Tornel con la designación al cargo de senador por el recién creado estado de Guerrero. La propuesta la mandó Juan Álvarez al Congreso. También recibió la noticia de que encabezaba la lista de “ciudadanos” de ese estado libre y soberano.¹⁷ Lo primero que hizo fue preocuparse por su salario que ahora sumaba el del nuevo empleo, el de general de división y el de director del Colegio de Minería. Le informaron que según la ley le darían completo el de director, tres cuartas partes del de senador (que era de tres mil quinientos pesos anuales) y la mitad del de general (que era de cuatro mil pesos al año).¹⁸ Estos tres sueldos crearon confusión en la tesorería y como no se los abonaron completos manifestó que creía que era algo personal, ya que, según él, Gómez Pedraza y Almonte estaban en la misma situación y no les descontaban.¹⁹

En esos reclamos estaba cuando decidió escribir — usando papel membretado del Colegio Nacional de Minería — lo que tituló “Apuntes para el testamento de José María Tornel”, que, si bien nunca protocolizó ante notario, a la postre se convertiría efectivamente en el documento que determinaría el destino final de sus bienes — tres haciendas, una casa, coches, plata labrada, alhajas, antigüedades mexicanas y objetos de museo — y de sus deudas activas y pasivas. Estas dos fojas le sirvieron asimismo para asentar pocos datos de su biografía, para manifestar algunos deseos como el que se dijeran ocho misas rezadas por su intención, o el de que quería ser enterrado en el pueblo de Coyoacán humildemente y sin pompa, y para nombrar a sus *herederos forzosos*: sus hijos José María, Guadalupe, Agustín, Victoria, Manuel y Mariana y su esposa Catarina Silva. Tampoco se olvidó de una hermana que

¹⁷ *Ibid.*, 26 de febrero de 1850.

¹⁸ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1, 14 de enero y 21 de febrero de 1850.

¹⁹ AGN, *Fondo Gobernación*, S/S, *Colegio de Minería*, 18 de diciembre de 1849 y 20 de junio de 1850.

vivía en Orizaba, ni de destinar dos mil pesos para “un legado secreto” sobre el que no debían exigirle cuentas a su albacea, ni de pedir que quemaran sus libros heréticos y su correspondencia política que lo podía comprometer, ni tampoco, finalmente, de donar al Gobierno Supremo los sueldos que se le debían.²⁰

Ya había hecho el panegírico de Hidalgo para ganar la senaduría y ahora volvió a hacer el de Iturbide, quien fue en realidad su verdadero héroe. La ocasión se le presentó el 27 de septiembre de ese año de 1850, cuando fue el orador principal de ese aniversario, festejado en la Alameda de la ciudad de México. En su arenga rescató las tres garantías —religión, unión e independencia— que hicieron posible la consumación de la libertad en 1821, y sostuvo que serían el timón indiscutible que podría guiar a los mexicanos después de la triste derrota y la pérdida de territorio. Su tesis era que la independencia fue muy costosa y sólo fue posible por la unión de los descendientes de Motezuma, los europeos, y *los que heredaron la maldición epidérmica del África*. En alusión a las críticas que le habían hecho por las derrotas del ejército mexicano por los angloamericanos, dijo citando a Chateaubriand que para él eran más bien excusas de los calumniadores que acusaciones. Como buen romántico, tenía esperanza en la salvación de la república, a la que metafóricamente describió como un gran navío que, aunque tenía roto el casco, mantenía el timón y la quilla, en la que flotaba su bandera de tres colores que eran las garantías de la fe y la esperanza de llegar a puerto.

Bolívar mexicano

El año terminó en calma para nuestro personaje. En los exámenes públicos del Colegio de Minería del mes de noviembre, decidió que todos los actos estuvieran dedicados al barón de Humboldt. Acudió al notario para certificar una obligación que había establecido con Juan Álvarez sobre una destiladora de azogue y firmó también como “marido y conjunta persona” de Catarina Silva, en la renta que ésta hizo de su casa de la calle de San José del Real al senador Crispiniano del Castillo por ciento veinte pesos mensuales.²¹

Cuando Mariano Arista tomó posesión como presidente de la República en enero de 1851, Tornel continuaba como senador y director

²⁰ Firmado el 12 de junio de 1850. Este documento puede consultarse completo en el Apéndice de este libro.

²¹ Archivo de Notarías de la Ciudad de México, notario Francisco de Madariaga, 17 de diciembre de 1850.

del Colegio de Minería. Se le señaló como un hombre que en su vejez se aliaba a los principios conservadores. Con otros senadores, presentó el 24 de marzo un dictamen de la comisión especial sobre los negocios de Tehuantepec, que declaraba nulo un decreto de colonización dado por Mariano Salas a José Garay. Alertaban sobre los problemas que se habían suscitado con los Estados Unidos por el canal. Fue precisamente Tornel quien llevó esta propuesta a la Cámara de Diputados, en donde recapituló la historia del asunto.²² También formó parte activa como vocal de la Comisión Especial de la Junta Consultiva de Hacienda sobre el arreglo de los acreedores del erario.

Ante los continuos cambios de gabinete, Tornel fue propuesto en un periódico que dirigía el santannista Juan R. Navarro para ocupar el Ministerio de la Guerra “porque lo conoce hace más de treinta años y lo ha desempeñado con la actividad y energía de su genio”.²³ Sin embargo, Tornel se contentó con el nombramiento honorario de vicepresidente del Instituto de África de París, del que era miembro desde 1843,²⁴ y preparó un proyecto para el senado con el que esperaba equipararse y superar a Simón Bolívar, a quien tanto criticó veinte años atrás. Había escrito que no creía que fuera un hecho la presidencia de Bolívar en la Asamblea de Panamá porque, bajo formas republicanas, no buscaba más que erigir un sistema monárquico continental, sobre todo porque *debía ser México el gran pilar donde se apoyara el edificio de la independencia americana*.

Ahora propuso que se invitara a las repúblicas hispanoamericanas a formar un congreso, por la situación *angustiadísima* que vivía su patria, que estaba llamada en 1821 a *mejores destinos*. Su tesis era que las naciones débiles debían servirse de las confederaciones entre ellas contra un enemigo, los Estados Unidos, por su política invasora que amenazaba la existencia de México. Creía que el negocio del istmo de Tehuantepec se presentaba con los mismos presagios que el de Texas, por lo que los mexicanos tenían que luchar esforzadamente contra su propio destino por salvar su soberanía, su religión y la gloria de su raza, pero, sobre todo, su territorio. Propuso que México invitara a las repúblicas a que nombraran plenipotenciarios a un congreso que basado en el derecho internacional formara un acta de navegación y comercio y estableciera leyes de protección y no agresión.

²² *El Daguerrotipo*, 29 de marzo de 1851.

²³ *La Sinceridad*, 24 de mayo de 1851.

²⁴ Santiago Ramírez, *op. cit.*, p. 356.



17. José María Tornel

Todos sus esfuerzos quedaron, sin embargo, en el tintero, ya que su propuesta no pasó de una segunda lectura en el senado. Con esto Tornel perdía la oportunidad de coronarse como el héroe americano que siempre quiso ser, aunque manifestaba, en bien de la patria, su defensa del territorio mexicano ante los intereses expansionistas de los vecinos del norte.

Su actuación en el senado no fue muy afortunada. Varios periódicos lo criticaron desde el mes de noviembre de 1851 por “contradictorio”, básicamente porque ahora se dedicaba a atacar al presidente Arista. Tornel se exculpó en *El Siglo*, pero de nada le sirvió porque, el 13 de diciembre de ese año, apareció en *El Monitor Republicano* un escrito titulado “Alerta a los Estados”, en el que lo llamaron, entre otras cosas, “Conspirador contra la patria que le había dado honor, riqueza y bienestar; Matusalén de los trastornadores; caricatura del militar; mentira del saber; realidad del cinismo; don Pomposo Tornel; insigne varón luciérnaga de la literatura y opaco planeta de los tercios mexicanos.” Recordaron que fue un traidor a la insurgencia y que ahora estaba hinchado de notabilidad, siendo un deshonor para el país y un verdadero mal para el Colegio de Minería, porque era “ignorante, orgulloso, cínico, corrompido e inmoral”. Sus hijos Agustín y Manuel salieron en su defensa en *El Siglo*, en donde hicieron notar además que a su padre le había dado un fuerte cólico que le duró varias semanas, sin duda asociado con “la alerta”. El mismo *Monitor* publicó el 20 de diciembre la noticia de que el autor del escrito antitorneliano sufría persecución y que, al no encontrarlo, se habían llevado presa a su esposa.

El segundo y último testamento de un patriota, con santoral político

En 1851 empezó a publicar su versión de los sucesos del México independiente en una serie de opúsculos reunidos con el título *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días*; los editó Ignacio Cumplido en unas separatas de su revista *La Ilustración Mexicana*. Se trataba, entre otras cosas, de una apología de Santa Anna, a quien sus seguidores ya preparaban en secreto su regreso, pero sobre todo de una apología de sí mismo, en donde se justificó, pidió perdón por sus errores y buscó pasar a la posteridad sin ninguna mancha que empañara su honor. Creía que Santa Anna era uno de los dos mexicanos —el otro, Iturbide— que había recibido el fuego del genio. Lo pintó como un soldado de valor, genio y fortuna que lanzó el grito de república en 1822. Dijo que, aunque se le acusaba de insubordinado, fue antes que nin-

gún otro el que escribió *la mágica palabra República* en la bandera de su regimiento, obrando por una inspiración secreta que lo arrebató siempre hacia lo grande y lo heroico. Relató los *hechos sangrientos* de la revolución que Santa Anna hizo en Oaxaca para imponer a Guerrero. La mayor parte de las victorias con que Santa Anna había ilustrado su vida militar se habían debido, según Tornel, a que conocía exactamente *lo que valen nuestros hombres y nuestras cosas*. Escribió que se aprovechó de los errores de sus enemigos cuando los cegaba la fortuna y que era *expuesto*; que su viveza le había acarreado ventajas en los distintos lances de su carrera; que numeraba sus triunfos por sus jornadas. Su apología concluía con una frase bíblica: en la presencia de Santa Anna, *caen las fortificaciones, como las murallas en la de Gedeón, bastándole sonar las trompas*. Tornel se ufana de que en la época de Guerrero él consiguió como diputado que se derogara la proscripción a Santa Anna, y esto es precisamente lo último que escribe en su historia, aunque el título prometía que llegaría a relatar hasta los sucesos de esos años cincuenta.²⁵

Se sentía ya un hombre de razón aunque reconocía que cuando él era joven lo había animado la locura. Como escritor no podía prostituir su conciencia relatando falsedades y creía que éstas sólo eran *justificables en un actor de los acontecimientos*. En pocas palabras, justificó que él hubiera actuado con falsedades. Se reconoció como un actor de la escena política entre 1821 y 1852. Creía que tenía que probar los hechos virtuosos de su alma, porque su actuación había sido tergiversada e incluso lo habían calumniado. No dudaba de que, al confesar sus faltas, el juicio de la historia lo perdonaría. Consideraba como el más funesto de sus errores el haber expulsado a los españoles entre 1827 y 1829, y con esto se reconciliaba con lo hispano. También lo hizo con la figura de Hernán Cortés; ahora lo evocaba posado en la cumbre nevada de su amado Citlaltépetl, desde donde éste habría divisado *una corona de laureles inmarcesibles*.

Identificó su hogar con su propio honor y se dolió de que las calumnias hubieran turbado la paz de su vida familiar y de su honestidad. Le parecía que la historia de México era triste, y lo expresó con un epígrafe de la *Eneida* de Virgilio. De nuevo utilizó muchas frases en latín que le dieron un aire de Héctor frente a su amada Troya destruida. Escribió su versión de la historia como una epopeya romántica con tonos trágicos, y se colocó en ella como un héroe que no buscaba más que la salvación de su patria.²⁶

²⁵ José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, *op. cit.*

²⁶ *Ibid.*, y Carmen Vázquez Mantecón, "José María Tornel", *Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*, coordinación general de Juan A.

El grito de independencia de los colegiales

Por esos días de 1852, el Colegio de Minería estrenó unas rejas de hierro que José María Tornel mandó hacer *a un artesano mexicano* para el pórtico. Informó además que estaban terminados los baños para evitar la salida de los alumnos y que ambos gastos los había hecho sin gravamen de los fondos. Como se sentía enfermo, pidió en el senado dos meses de licencia.

A su regreso, los alumnos del Colegio de Minería se amotinaron la noche del 15 de septiembre contra una orden suya que puso a prueba su autoritarismo y sus verdaderos sentimientos por la insurgencia. Los alumnos le pidieron permiso (en una carta firmada por veintitrés de ellos) para salir esa noche “a asistir a la función en que se celebra el grito del inmortal Hidalgo que dio principio a nuestra existencia política”. Citaban lo que él mismo había dicho no hacía mucho, en el sentido de que “era un día de verdadero regocijo para todos los mexicanos que aman las glorias de su patria”. Sorpresivamente, les respondió que no, aunque nunca se les había negado esa salida. Envalentonados e irritados, los alumnos organizaron un tumulto después del toque de las once de la noche: apagaron los faroles y se reunieron en el patio principal y, en medio de una gritería —al fin dieron su propio grito de libertad—, tronaron cohetes y destrozaron los vidrios que encontraron a su paso.

Cuando lo reportó al ministerio, Tornel dijo que lo hizo porque temía que no regresaran a tiempo para asistir a las solemnidades del 16, a las que estaban invitados por el gobernador del Distrito. Indignado, recordó que ellos estaban obligados a obedecer a la autoridad y no podían sobreponerse a ella. Calificó la acción como violación de los principios de obediencia, desacato contra los superiores y perpetración de hechos vandálicos que denotaba *intenciones malignas y fines depravados*. Pidió al Ministerio de Relaciones —y lo consiguió— que los instigadores fueran expulsados y que los demás pagaran los daños. Tornel cerró unos días las puertas del colegio porque tenía que reparar los faroles y analizar detenidamente los nombres de los que no debían entrar, aunque le ordenaron que abriera y que luego hiciera lo que tuviera que hacer.

Su discurso era exactamente igual al del marqués de Castañiza, rector de San Ildefonso, cuando en aquel 1814 Tornel regresó después

Ortega y Medina y Rosa Camelo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.

de haberse escapado para ir con los insurgentes. Entonces, aunque se indultó, no fue readmitido porque podía pervertir con sus ideas a algunos ingenuos. Sin embargo, ahora eran otros tiempos y Tornel tuvo que dar su brazo a torcer. Como en la lista de *expulsos* estaban alumnos adelantados que además pertenecían a familias cuya posición social se vería afectada, don José María llegó a la conclusión de que *fueron precipitados tal vez por falsas representaciones y por equívocos que tan fácilmente obran en imaginaciones preocupadas*. Por ello, hizo que el castigo fuera el impedimento para salir el día de Todos Santos, además de pagar los daños.²⁷

Campaña por Antonio López

Durante los últimos meses del año, el gobierno de Arista enfrentó una serie de levantamientos por distintos puntos del país. Tornel solicitó el 16 de octubre que los sublevados de Veracruz fueran amnistiados si deponían las armas y se sometían a las autoridades, y su propuesta fue aprobada en el senado. No tuvo la misma suerte con otra que emitió para que se hiciera una contrata con los cosecheros de tabaco de Orizaba, Córdoba y Jalapa. En el balance de las sesiones de noviembre, Tornel asistió muy poco por estar enfermo.²⁸ El 30 de diciembre, presentó un voto particular en el asunto de abrir una vía de comunicación en el istmo de Tehuantepec. Reconocía la importancia estratégica de esa franja angosta que comunicaba el Pacífico con el Atlántico, e hizo votos porque se preservara la soberanía de México sobre ella. Estaba a favor de la neutralidad en su paso y se oponía a los demás miembros del Congreso que habían apoyado la concesión de apertura del canal a la Compañía de Guanajuato. Propuso que fuera concedida a ésta, pero asociada con la empresa mixta de los mexicanos Payno, Pesado y Olarte, y que los socios extranjeros renunciaran a sus derechos de extranjería.²⁹ Esta propuesta no tuvo ningún eco, ya que al poco tiempo fue derrocado Arista y el privilegio se concedió únicamente a la Compañía de Guanajuato.

Fue en el estado de Jalisco donde prendió el plan que desconocía al gobierno, que proponía un interinato y que invitaba a Santa Anna a

²⁷ AGN, *Gobernación, S/S, Colegio de Minería*, septiembre de 1852.

²⁸ *Archivo Mexicano*, México, Tipografía de Vicente García Torres, 1852.

²⁹ Biblioteca Nacional de México, *Fondo Reservado, Voto particular del Sr. Senador D. José María Tornel, individuo de la comisión especial que entiende en los negocios relativos al Istmo de Tehuantepec, sobre privilegio de abrir la vía de comunicación*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1852.

volver a la república. Para entonces, Tornel había suspendido la publicación de su *Breve reseña histórica*, precisamente cuando acababa de decir que él, a principios de 1829, había solicitado que se anulara el decreto de proscripción de Santa Anna, aunque había prometido que llegaría a narrar los sucesos mexicanos por lo menos hasta 1850.

Mariano Arista renunció a la presidencia el 5 de enero de 1853 y tres días después el senado aprobó la proposición de Tornel para que no se tratara del negocio de Tehuantepec hasta no saber la opinión de la nueva administración.³⁰ Éste fue su último acto como senador. Guillermo Prieto escribió que para entonces Tornel estaba convertido en un esqueleto, aquejado por una dolorosa enfermedad. A pesar de esto, el presidente interino Manuel María Lombardini lo nombró, junto con Joaquín M. Castillo y Lanzas, plenipotenciario para negociar con Alfredo Conkling —enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos— un tratado expreso de neutralidad en el paso por el istmo de Tehuantepec en caso de guerra, negociación que se aplazó porque Tornel decidió en el último momento no firmar hasta no saber lo que pensaba Santa Anna.

El gobierno de Tlaxcala invitó a Tornel a presidir la comisión que se ocuparía de adaptar la política de ese estado a la general del país. Además, el presidente Lombardini le propuso que fuera a Puebla para hacer campaña por Santa Anna, donde también obtuvo el voto tlaxcalteca. Tornel fue señalado como la cabeza de los militares que optaron por el regreso del desterrado de Turbaco, e incluso recurrió —según González Navarro— a su relación de amistad con el obispo Munguía para que los conservadores michoacanos eligieran a Antonio López.³¹ El 17 de marzo de 1853 se conoció el resultado de la votación de los estados para la presidencia de la República, que recayó en Santa Anna, quien ya emprendía el regreso desde su hacienda colombiana. Al día siguiente, concedieron a Tornel una licencia por un mes para ir al estado de Veracruz, donde se esperaba a don Antonio de un momento a otro. Solicitó una escolta de infantería y una paga a cuenta de sus sueldos atrasados, ya que, dijo, *en ocho meses no se me dio ni un solo centavo*.

Muchas comisiones salieron de distintos puntos del país a recibir al héroe de Tampico, quien desembarcó en Veracruz el primero de abril de 1853. Todos querían ser los primeros en hablar con el presidente electo para ofrecerle el apoyo de sus partidos. Allí se encontraba

³⁰ Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, Mariano Riva Palacio Paper's*, 8 de enero de 1853.

³¹ Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México*, México, El Colegio de México, 1977, p. 442 y 362.

Manuel Escobar, enviado de Lucas Alamán, quien había formulado en una carta para Santa Anna los principios conservadores que habían sido los triunfadores en el movimiento que lo traía del destierro. También estaban ahí Basadre, Mosso y Tomás González, quien portaba un pliego cerrado que Tornel le mandó desde Jalapa.³² Juan Suárez y Navarro pensaba burlón, y así lo escribiría en 1856, que lo que Tornel había enviado a Veracruz era un discurso para que Santa Anna lo pronunciara a su llegada.

Desde su hacienda El Encero, Santa Anna organizó su ministerio. Según el historiador José Valadés, Alamán había aceptado estar en el gabinete a condición de que no estuviera José María Tornel. Agregó que para que don Antonio conociera en privado los motivos que tenía Alamán, éste le envió al padre Miranda y a Rafael Rafael, quienes lo convencieron, y, por lo pronto, lo excluyó del ministerio. Sin embargo, cuando Antonio López conversó personalmente con Alamán en la villa de Guadalupe, donde estuvo cuatro días, el primero insistió en tener a Tornel en Guerra, y Alamán lo tuvo que aceptar a cambio de que en Justicia nombrara a Teodosio Lares.³³

La idea de los conservadores era crear un poder fuerte con Santa Anna, que durara un año para restaurar el orden, y después convocar a un congreso que decidiera la forma de gobierno más adecuada para el país, que en la mente de Alamán era una monarquía, tal como lo había dicho Gómez Farías desde años atrás. Según José María Gutiérrez de Estrada, en los pensamientos de Tornel estaba, sin embargo, apoyar una monarquía pero sin monarca, esto es, el gobierno del rey sin corona Antonio López de Santa Anna.³⁴ Tornel creía posible conciliar en justo medio a la república con la monarquía, y jugó todo por el triunfador, quien decidió tenerlo cerca de nuevo, a pesar de la oposición de los conservadores.

Se reconcilia con Santa Anna

Después de siete años de ausencia en el Ministerio de Guerra, Tornel asumió de nuevo el cargo el 20 de abril de 1853. También retomó la dirección del Colegio de Minas, por lo que anunció que daría audiencia pública en la secretaría todos los días de dos a tres de la tarde. Rei-

³² Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, Alaman Paper's*, 29 de marzo de 1853.

³³ José C. Valadés, *Alamán, estadista e historiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, p. 530-531.

³⁴ Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 238-239.



18. Antonio López de Santa Anna

nició una abundante emisión de leyes, decretos, bandos y circulares a los que era tan afecto. Se dedicó a restablecer y agrupar batallones. El caso más sonado fue el de la desaparición de las guardias nacionales, a las que obligó a refundirse en los cuerpos permanentes del batallón de artillería de mina y en las compañías de policía. Esto motivó un motín de descontento. Apoyadas en la gente del pueblo, las guardias nacionales de Veracruz tomaron las calles. Durante tres días silbaron las balas entre éstos y el ejército federal, que fue reforzado por órdenes de Santa Anna y que, finalmente, ganó la situación. Los instigadores fueron fusilados y multada la prensa liberal que defendió su existencia.³⁵

³⁵ Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura, 1853-1855*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 248-249.

Tornel instaló un fuerte control policiaco que implicó una reforma militar. Restó poder a los comandantes generales sujetando todas sus acciones a la aprobación del ministerio y se dedicó a crear nuevos regimientos. Tradujo aquí la obsesión de Santa Anna por tener un ejército a la altura del prusiano y cuidó de indicar cuáles serían los nuevos uniformes — el de “pie a tierra”, el de montar, el medio uniforme— y la manera de presentarse en traje *de paisano*, con fajas cortas sobre el chaleco, dos bordados de oro y bastón con borlas. Los decretos precisaban cómo debían usarse la mochila y la cartuchera y qué aditamentos debían usar según las ceremonias, *para no poner en ridículo ni hacer despreciable a la distinguida clase militar*.

Ni Tornel ni Santa Anna olvidaban todavía las críticas que les habían hecho por su participación ambigua durante la guerra contra los Estados Unidos. Éste fue un asunto clave en el inicio de la conducción de su política en este nuevo gobierno. Desde el Ministerio de la Guerra, don José María anunció que sería creada una policía secreta que serviría, entre otras cosas, para conocer a los que fueran afectos a la anexión de México a los Estados Unidos.³⁶

De acuerdo con esta ley, ordenaron el destierro de Mariano Arista por haber estado en favor de la anexión. Tornel le comunicó en una carta que no podía volver sin permiso del gobierno, pero que no iba a perder su salario ni su rango en el ejército. Arista murió en el destierro aunque su corazón fue traído después a México por su fiel amigo el militar Mugarrieta.³⁷

Como una gracia, fueron amnistiados los militares que se habían hecho prisioneros voluntarios del ejército invasor en 1847 y anunciaron que la condecoración de la Cruz del Valle de México se seguiría otorgando, aunque ahora sería de oro, esmaltada en rojo.³⁸ Como no se atrevió a autocondecorarse, Tornel le pidió al ministro de Hacienda, Antonio Haro y Tamariz, que intercediera con Santa Anna para que a él también lo mencionaran. Haro le respondió que el general presidente estaba satisfecho por sus “importantes y distinguidos servicios en el valle de México contra el ejército invasor”, por lo que concedió a Tornel el distintivo de honor.³⁹ Según Guillermo Prieto, Tornel decía en público que ese sistema de gobierno estaba reducido a que Haro buscara el dinero, para que él lo tirara como ministro de Guerra.

En un ajuste de cuentas, Tornel expulsó del país al agiotista Lorenzo Carrera. Después, sujetó a los ladrones a la jurisdicción militar y

³⁶ AGN, *Gobernación, Guerra*, 29 de abril de 1853.

³⁷ Biblioteca Bancroft, *José M. Mugarrieta*.

³⁸ Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna...*, *op. cit.*, p. 252.

³⁹ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1, 25 de mayo de 1853.

decretó la orden de Santa Anna de convertir al istmo de Tehuantepec en territorio, con capital en la villa de Minatitlán. Prohibió la libre introducción de armamento en la República y que los particulares tuvieran armas de munición, parque y pólvora, salvo que demostraran que eran ciudadanos honrados y que lo necesitaban para la defensa de sus fincas.

Hacia el 20 de mayo de 1853, don José María tenía listo el arreglo del ejército permanente y de la milicia activa que deberían sumar 91 499 integrantes, para lo cual se estableció un sorteo que excluyó a los indígenas, siempre y cuando demostraran que habían pagado la capitación. Para que todo ciudadano pudiera disfrutar el ejercicio de sus derechos políticos, debía comprobar que había participado en el sorteo. Sin embargo, cuando éste se realizó, no logró cubrir el número que se requería, por lo que Santa Anna culpó a los gobernadores y comandantes generales de no haber cumplido la ley de sorteos y no tuvo más remedio que ordenar que se reunieran más de 500 reemplazos con los vagos que se encontraran.⁴⁰ Uno de los últimos decretos de Tornel consistió en mandar a los comandantes que *impidan el grave mal que ha significado el alzamiento de muchos pueblos indígenas contra el impuesto de la capitación y la leva* que, a pesar de las nuevas leyes, no se había detenido.

Las cuentas pendientes

El 28 de junio, Tornel vendió, *por sí y en nombre de sus herederos*, su hacienda de San Juan de Dios sin muebles ni objetos a Mariano Riva Palacio en veintiocho mil pesos fuertes, porque, según él, no le convenía conservarla.⁴¹ Pagó lo que debía de contribuciones —que era bastante— para entregarla libre de gravámenes, y envió las escrituras y recibos al hombre que manejaba sus finanzas, Manuel Escandón. A éste le escribió que podía dar a Riva Palacio los papeles y avisarle que le entregaría la hacienda el 10 de julio. Le dijo que necesitaba que se pusieran a su disposición ocho mil pesos, de los cuales debía siete a Viya y Cosío, *con lo que salda su deuda de las otras fincas*, y de los veinte mil que restaban ya se le comunicaría más adelante qué hacer *cuando tenga necesidad de atender al objeto que usted sabe*.⁴²

⁴⁰ AGN, *Gobernación, Guerra*, 24 de noviembre de 1853.

⁴¹ Archivo de Notarías de la Ciudad de México, notario Ramón de la Cueva, 28 de junio de 1853.

⁴² Biblioteca Nettie Lee Benson, *Colección Latinoamericana, Mariano Riva Palacio Paper's*, Carta de J. M. Tornel a Manuel Escandón, 2 de julio de 1853. En octubre de ese año se

Desde sus primeros escritos dijo que esperaba ser juzgado por los últimos actos de su vida pública. Reconoció hacia el final de sus días que había sido un joven loco y apasionado, pero que ya le había llegado el momento de la razón. Confirmó entonces sus sentimientos conservadores y su razón monárquica, que manifestó con moderación republicana. En esas ideas creía, cuando se le presentó la muerte, aquel 11 de septiembre de 1853, fecha viva y gloriosa —que gracias a Tornel se había inscrito en ese santoral político— que rememoraba *el triunfo glorioso, inmortal y decisivo del consolidador de la nación: Antonio López de Santa Anna*.

presentaron ante el notario Agustín Vera y Sánchez los hijos y la esposa de Tornel para protocolizar el testamento escrito por él como meros apuntes con fecha del 12 de junio de 1850. En abril de 1855, los hijos forman una Compañía para manejar los bienes que les acaban de adjudicar. Los albaceas son Manuel y Agustín y éste último maneja los negocios. Tocan a cada uno de los herederos aproximadamente quince mil pesos. Los que aceptan formar parte de la Compañía “Tornel Hermanos” son, finalmente, José María, Agustín, Manuel, Guadalupe y Mariana, incluida también la segunda esposa Catarina Silva. En el año de 1856 solicitaron al Ayuntamiento una compensación por el pago de contribuciones que la testamentaría de su padre debía al fondo municipal. La sociedad marchó hasta febrero de 1859 en que la disolvieron.

EPÍLOGO

La fama póstuma

Para que quedara memoria del patriota José María Tornel, Ignacio Cumplido publicó el primer esbozo biográfico que escribió Severo María de Sariñana, en el que Tornel aparecía como un hombre impecable, que tenía muy clara desde el principio su vocación política, porque había sido dotado por Dios de un talento de primer orden. El mismo Cumplido publicó en ese año — aunque con pie de imprenta de 1852 — la reunión de opúsculos históricos de Tornel, con el mismo nombre que él les dio: *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días*. Nadie mejor que él mismo para hacer su apología, dada su permanente preocupación porque la historia lo incluyera en sus páginas como un servidor honorable y virtuoso, que usó de sus talentos en beneficio de su nación. Estaba preocupado porque las que consideraba sus buenas acciones se conocieran, y porque creía que siempre había sido tergiversado. En su relato, él es uno de los personajes principales. Se pintó como un político de imaginación viva, que siempre estudió los *servicios que podían ser útiles y gratos a los hombres de todos los partidos en beneficio sólo de la comunidad*. Dijo que a Dios le debía tener un corazón bueno y sensible, por lo que era mentira que lo acusaran de que su alma ocultaba intenciones atroces. Estaba seguro de que los servicios que hizo al país le habían significado un costo muy alto, pero estaba por encima de todo su *idea sagrada de sacrificarse por su patria*. Para él, la historia de su nación era triste, pero refrendó su esperanza en su salvación. En su relato, reconoció errores y manifestó por sobre todas las cosas su enorme deseo por fundir con la de la nación su propia redención.

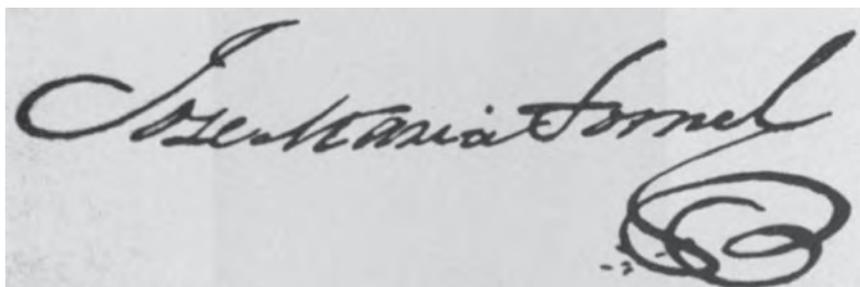
En *México a través de los siglos* — que se ha definido como la síntesis historiográfica de la perspectiva de los liberales — apareció el primer juicio sobre la actuación política de Tornel. Olavarría y Ferrari creía que en su caso se demostraba cómo los compromisos de bandería eran crueles, porque mataban la independencia de los ciudadanos y los obligaban a cometer errores. Según él, no valían arrepentimientos tar-

díos como los de Tornel, porque en algunos casos, como en el de la expulsión de los hispanos, sí causó perjuicios irreparables.¹

En relación con este asunto y con las dos versiones que hay sobre el origen español o francés de Tornel está la personalidad de otro político, el embajador norteamericano Joel R. Poinsett. En un principio, hacia los tiempos yorkinos, fueron amigos, aunque después se distanciaron. En su testamento político, Tornel hizo tal retrato de Poinsett, que es imposible no encontrar en él una descripción de lo que Tornel creía de sí mismo. Aunque le era doloroso recordarlo, lo consideraba un hombre de penetración singular, que hubiera podido lucir sus talentos en teatros superiores, que en los altos puestos con que la patria realzó su mérito, protegió la ciencia y los establecimientos útiles, que había ennoblecido la carrera del soldado, que había ambicionado el título de filósofo y de amigo de los hombres. Pensaba que tenía un ojo certero y avisado que le permitió darse cuenta de las debilidades de México; que poseía modales corteses, que no era vulgar, que tenía gracia para hablar el español y que era de trato fino. Comentó que se le consultaba como a un oráculo y que muchos se sometieron a su dictadura. Dijo que fue haciéndose cabida poco a poco hasta lograr atraerse a algunos mexicanos que eran depositarios de los secretos de Estado y que, poniendo en juego sus malas pasiones, sirvieron a sus planes maquiavélicos. Contó que era de Carolina del Sur y descendía de una de las familias que salieron de Francia a consecuencia de la revocación del edicto de Nantes en favor de los protestantes. Le parecía que su rápida inteligencia la debía a su remoto origen francés.

Cuatro años después de la muerte de Tornel, el gallo Mathieu de Fossey publicó que el origen de José María era francés, en aquella versión tan romántica que encuentra similitudes con la situación del ascendiente de Poinsett. ¿De Fossey oyó esta versión de parte del mismo don José María? Obnubilado éste con las similitudes que encontraba en Poinsett, ¿confesó en el ocaso de sus días algo que en otro tiempo le hubiera alejado de los altos puestos que ocupó en la política mexicana, esto es, haber tenido efectivamente un padre francés? Lo cierto es, sin embargo, que una de las cosas que más lo preocupaban por entonces era haber participado en la expulsión de los españoles en el decenio de los veinte. Ahora se reconocía temeroso del juicio de Dios y de la historia, y aceptó al final de sus días que se había reconciliado con lo

¹ Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos*, op. cit., t. 4, p. 162 y 167.



19. Firma y rúbrica de José María Tornel

hispano y que, al expulsarlos, había cometido un error funesto y que todavía al escribir sobre eso *se destroza el corazón y se moja el papel con calientes lágrimas*.²

¿Moderaremos las lágrimas?

Tornel decía que había que morir ocupado profundamente por un gran deseo: el de gozar la mayor felicidad prometida a los justos. Y lo expresó alguna vez en latín: *Beati qui in dominio moriuntur*.³ Sin embargo, dijo, sin querer, que serían agraciados los que murieran poderosos o en [su] dominio, al escribir *dominio* en vez de “*Domino*”, según reza la frase de la *Vulgata*. Sin duda, al morir en una fecha del culto santannista, entrelazó su fama póstuma con la del caudillo del momento.

José María Tornel siempre deseó que la historia le reservara un lugar en sus páginas y se dolió de algunos —Monk, Arnold y Moreau— que, aunque habían tenido una muerte gloriosa, no habían podido salvarse de la ignominia por haber usado en alguna ocasión sus talentos en contra de su patria, y exclamó en latín *Quis talia fando... temperet a lacrymis?* ¿Quién moderaría las lágrimas al hablar de tales cosas?⁴ Invocó siempre a su enorme patriotismo y murió “gloriosamente” en

² José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 422.

³ Traducción de José María Tornel a Francis Bacon, *Pensamientos filosóficos*, México, Imprenta de Alejandro Valdés, a cargo de J. M. Gallegos, 1832, p. 3.

⁴ José María Tornel, *Texas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana*, México, Ignacio Cumplido, 1837, p. 57.

una fecha que él hizo viva. Sin embargo —aunque ciertamente no pasó por la vida como un fuego fatuo, y la historiografía le dedica ya algunas páginas— no ha podido salvarse de la “ignominia” de no ocupar un sitio glorioso, ni protegerse de “las lágrimas que [acaso] brotan al hablar de tales cosas”.



APÉNDICES

1. CRONOLOGÍA BIOGRÁFICA

1794

20 de enero: se celebra en Orizaba, Veracruz, el matrimonio religioso del inmigrante murciano Patricio Julián Tornel Ramos con la criolla cosamaloapeña Manuela Jacinta Bernarda Mendívil Vidal.

1795

Primero de marzo: nace en Orizaba, Veracruz, Joseph María Joaquín Bernardo Albino de la Santísima Trinidad Tornel Mendívil.

1795-1809

José María vive en Orizaba, donde estudia las primeras letras.

1809

Ingresa al Colegio de San Ildefonso en la ciudad de México, como becario, para estudiar Teología.

1813

Noviembre: escapa del Colegio de San Ildefonso para unirse a los insurgentes.

1814

27 de abril: solicita y obtiene el indulto del virrey Calleja. Vuelve al Colegio. Declara que está desengañado de la insurgencia y arrepentido de sus errores.

20 de agosto: se examina de terciarista en Teología.
Noviembre-diciembre: en Puebla, continúa sus estudios en el Seminario Palafoxiano, que abandonará pronto.

1817

Vive con su familia en Orizaba.

1821

Enero: es ascendido por el virrey a capitán de urbanos del ejército realista.

Marzo: se une al Ejército Trigarante. Es secretario de Santa Anna y regidor del Ayuntamiento.

Julio: redacta una proclama de Santa Anna en la que pide que Veracruz se una al Plan de Iguala.

Agosto: solicita a Iturbide, jefe del Ejército Trigarante, el grado de teniente coronel. Lo recomienda Santa Anna. Está presente en Córdoba en el encuentro entre Iturbide y O'Donojú.

Septiembre: es secretario de la comandancia de Veracruz.

15 de septiembre: escribe su *Manifiesto del origen, causas, progresos y estado de la revolución del imperio mexicano con relación a la antigua España*. Elogio de Iturbide. Pide alianza con España.

16 de octubre: Iturbide (presidente de la Regencia) le concede el grado de teniente coronel.

17 de octubre: orador oficial en la conmemoración de la entrada del Ejército Trigarante en la ciudad de México. Ensalza a Iturbide y lo compara con tres héroes republicanos.

Diciembre: Iturbide le concede el grado de coronel.

1822

Después de mayo, cuando Iturbide ya es emperador, escribe *Derechos de Fernando VII al trono mexicano*, contra Fernando VII. Critica el liberalismo español, habla del horror de la conquista. Piensa que es una contradicción ofrecer a Fernando VII el trono de México. Le parece benéfica la designación de Iturbide como emperador.

16 de diciembre: escribe una *Carta a Santa Anna* en la que le pide que no se rebele contra Iturbide. Piensa que la república no es viable en México. Aprueba la disolución del Congreso por Iturbide.

1823

En los primeros meses: solicita una condecoración para Julián Tornel, su padre, e Iturbide la concede.

Noviembre: se declara federalista y liberal. Dice que él influyó en Santa Anna para que éste se levantara contra Iturbide.

1824

Secretario de Guadalupe Victoria.

9 de agosto: sale a la campaña de Oaxaca como secretario de Victoria a combatir a Antonio León que se ha pronunciado contra los españoles. Escribe las proclamas victoriosas de su jefe, en las que subraya algunas ideas libertarias.

Fines de agosto: es nombrado por Victoria *coronel efectivo*.

1825

Octubre-noviembre: escribe los discursos del presidente Victoria, en los que resalta los valores republicanos y la lucha contra la tiranía. Últimos meses: asiste a las reuniones de los masones yorkinos.

1826

Julio: publica “testimonios” de que en 1814 peleó por la causa insurgente.

Primero de octubre: es electo diputado por el Distrito Federal.

1827

Enero: escribe el discurso de Victoria en la apertura de las cámaras, en el que exalta el valor del ejército.

Agosto: junto con otros, edita el periódico republicano *El Amigo del Pueblo*.

16 de septiembre: es orador oficial en el aniversario de la independencia. Aquí defiende la federación y justifica ante la opinión pública la expulsión de los españoles.

Julio-diciembre: presenta como diputado varios proyectos y dictámenes, destacando el que ordena las milicias cívicas y el que fundamenta la expulsión de México de los españoles.

1828

Enero: como presidente de la Cámara de Diputados, Tornel responde al discurso de Victoria al abrirse las sesiones. Insiste en defender la Constitución y se refiere al motín del español Arenas como un gran peligro para la soberanía.

22 de enero: se pronuncia contra el escocés Nicolás Bravo en la Cámara de Diputados.

Enero: es director de la logia yorkina India Azteca.

15 de febrero: es nombrado gobernador del Distrito Federal.

Septiembre: forma parte de la junta patriótica para promover el grito de Dolores.

13 de septiembre: se declara que tiene lugar una formación de causa contra él porque trató de proteger a un escribano acusado de fraude. Pierde la gubernatura.

Octubre: es nombrado diputado por Veracruz.

Diciembre: después de los sucesos de La Acordada que imponen al candidato popular Vicente Guerrero, Victoria lo rehabilita como gobernador para restaurar el orden y es absuelto de todos sus cargos.

1829

Enero: se manifiesta por la candidatura de Vicente Guerrero y pide que se derogue el decreto de proscripción de Santa Anna.

2 de enero: pide una licencia como diputado. Sigue como gobernador.

Agosto: se opone en la cámara a que se den facultades extraordinarias a Guerrero. Ahora aboga porque se dé amnistía a Nicolás Bravo.

Septiembre: publica el bando que decreta la abolición de la esclavitud.

Noviembre: se enemista con los yorkinos y deja la gubernatura por ser nombrado plenipotenciario en los Estados Unidos. Sale a Veracruz

mientras el gobierno interino le ordena que no se embarque o, en su caso, que no se presente oficialmente.

21 de diciembre: se embarca en Veracruz con toda su familia y dos criadas, con rumbo a Nueva York.

1830

10 de febrero: presenta en Washington sus cartas credenciales al presidente de los Estados Unidos. Vive en Baltimore. Dice que no supo a tiempo la noticia de que se detuviera.

24 de mayo: la nueva administración Bustamante-Alamán lo ratifica en el desempeño de la legación.

Julio-agosto: viaja a Nueva York y a Canadá.

1831

Enero: comunica a México que hace tiempo que no recibe su sueldo.

Febrero: deja el cargo de plenipotenciario porque se da cuenta de que el gobierno mexicano desconfía de él.

28 de febrero: declara que siente menos el infortunio de Guerrero, a cambio de que México empiece a gozar de orden y justicia.

18 de mayo: publica en Nueva York *Carta del Sr. Tornel sobre el Manifiesto del Sr. Pedraza*, en donde dice que no prestó la menor colaboración en los sucesos de La Acordada.

Mayo-noviembre: traduce el *Diario histórico del último viaje que hizo M. de La Sale [sic] para descubrir el desembocadero y el curso del Mississipi*, de M. T. Joutel, y lo editará en 1831. Se entera de que la correspondencia que se le ha perdido está en manos de Poinsett.

19 de noviembre: sale de Nueva Orleans sin dinero con rumbo a Veracruz.

16 de diciembre: ya está en Jalapa.

30 de diciembre: en la ciudad de México, le conceden una licencia de cuatro meses.

1832

Mayo: publica la traducción de “Discurso sobre la influencia de la filosofía en las costumbres y en la legislación de los pueblos”.



Últimos meses: publica la traducción de *Pensamientos filosóficos* de Francis Bacon.

Diciembre: se une al Plan de Zavaleta que desconoce a Bustamante y declara legítimo a Gómez Pedraza.

1833

Enero: pertenece a la junta del Colegio de San Gregorio.

22 de enero: le conceden una licencia por un mes para atender sus intereses en Orizaba, Puebla y Tehuacán.

Mayo: publica una *Manifestación* en donde expone los motivos de su vida pública.

12 de mayo: se encarga de redactar el discurso que Santa Anna pronuncia ante las cámaras el 16, en el que se declara católico, federalista, obediente a los mandatos del pueblo, defensor de los derechos individuales.

23 de mayo: nombrado por Santa Anna oficial mayor de Guerra.

4 de noviembre: promueve el decreto de Santa Anna en donde se reconoce a Iturbide como autor de la independencia y se pretende el regreso a México de la familia de don Agustín.

19 de noviembre: vuelve a ser gobernador del Distrito Federal.

1834

14 de febrero: orador oficial en la ceremonia fúnebre en memoria de Vicente Guerrero, a quien compara con Jesucristo.

27 de abril: redacta un manifiesto de Santa Anna, en el que se pronuncia en contra de las reformas liberales de Gómez Farías.

Mayo: promotor del Plan de Cuernavaca que destituye al vicepresidente Gómez Farías.

17 de junio: vocal de la Dirección de Instrucción Pública.

29 de noviembre: renuncia al gobierno del Distrito y vuelve a ser oficial mayor de Guerra.

Primero de diciembre: oficial mayor encargado del despacho de Guerra.

1835

3 de enero: nombrado por Santa Anna ministro de la Guerra.

- 4 de enero: redacta el discurso de Santa Anna para la apertura de sesiones de las cámaras, en donde hace una defensa del federalismo.
- 22 de marzo: miembro de la Academia de la Lengua.
- 23 de marzo: miembro de la Academia Nacional de Historia.
- 23 y 24 de marzo: lee ante las cámaras la memoria como secretario de Guerra y Marina, en la que hace una apología del ejército y sostiene la necesidad de que no se reduzca.
- Abril: comienza a difundir la improcedencia del sistema federal.
- 29 de septiembre: director de la Escuela Normal Militar.

1836

- 27 de febrero: ratificado como ministro de la Guerra durante el gobierno interino de José Justo Corro.
- 27 de abril: crea una legión de honor militar para premiar a Santa Anna por su victoria en El Álamo.
- Junio: sufre, según Carlos María de Bustamante, un ataque apoplético.
- 27 de agosto: pronuncia un discurso en la sesión de la Cámara de Diputados en el que se manifiesta en favor de una relación amistosa con España, que reconoce la independencia de México.

1837

- 27 de febrero: comunica que Santa Anna ha regresado a México después de su prisión en los Estados Unidos y que no ha contraído compromisos de ninguna clase.
- 17 de abril: renuncia al Ministerio de la Guerra. Dice que ha trabajado con intenciones purísimas y que ha despachado, desde el primero de diciembre de 1834, 35 839 expedientes con 113 686 oficios. Pide una licencia.
- Junio: se funda la Academia de San Juan de Letrán y José María Torne! formará parte de ella.
- 5 de noviembre: publica *Carta de un filósofo sobre la ocupación de los bienes del clero mexicano* que firma con el pseudónimo Tulio. Es una defensa de la religión y de las instituciones eclesiásticas mexicanas.
- Durante el año: publica en la casa de Ignacio Cumplido *Tejas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana*.



1838

4 de mayo: lo demanda la propietaria de la casa que renta en la calle de Seminario número 7 por no pagar.

16 de mayo: miembro del Supremo Poder Conservador.

Octubre: escribe el epitafio en la tumba de Iturbide.

17 de diciembre: nombrado ministro de Guerra por Anastasio Bustamante.

1839

Primero de enero: escribe el discurso de Anastasio Bustamante en la apertura de las sesiones de las cámaras en el que se refiere a la guerra de México con Francia como escandalosa y dice que el gobierno será firme, moderado, y buscará la paz con el exterior.

27 de febrero a 14 de marzo: encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores por ausencia de Manuel E. Gorostiza.

Marzo a 19 de julio: sigue como ministro de Guerra, ratificado por Santa Anna.

Mayo: participa contra Mejía, que se opone a que termine la federación, en la batalla de Acajete, en la que según Tornel logra la rendición de la tropa.

11 de julio: sufre un ataque de apoplejía.

19 de julio: Bustamante firma su despacho como general de brigada efectivo. Continuará como ministro de Guerra hasta el 26.

27 de julio: publica *Carta a sus amigos*, en donde dice que el presidente Anastasio Bustamante no lo renunció del Ministerio de la Guerra por enfermedad sino por su amistad con Santa Anna. Sigue siendo del poder conservador.

Septiembre: compra a plazos las casas con los números 6, 7 y 8 de la calle de Corchero, que le rematan por el juzgado de capellanías y obras pías.

30 de noviembre: protesta por escrito que el Supremo Poder Conservador le impidió votar un decreto sobre reformas a la Constitución.

1840

Abril: compra una casa en Puente de Alvarado.

Mayo-junio: continúa en el Supremo Poder Conservador y es presidente de la Compañía Lancasteriana.

15 de septiembre: designado orador oficial en el aniversario de la independencia, defiende el sistema republicano, la libertad y la soberanía del pueblo.

Diciembre: sale del Supremo Poder Conservador. Es uno de los miembros de El Ateneo.

13 de diciembre: electo alcalde; a los pocos días es suspendido.

Noviembre-diciembre: polemiza con algunos españoles sobre varios tópicos. En este año publica "La ciudad de Baltimore en 1831".

1841

Enero-febrero: continúa la polémica con los españoles.

Durante el primer semestre, publica un drama llamado *La muerte de Cicerón*. También tres artículos: "La Providencia en el Nuevo Mundo", "El sentimiento religioso, principio conservador de las sociedades" y "Bosquejo de la administración de los incas en el Perú". Da a conocer noticias y varias traducciones; entre ellas, la de un texto de Byron. Es apoderado de las diputaciones de cosecheros de tabaco de Jalapa y Orizaba.

28 de septiembre: firma las Bases de Tacubaya, que ponen fin a la revolución en contra de Anastasio Bustamante y que proponen un armisticio entre federalistas y unitarios.

6 de octubre: firma los convenios de la Estanzuela como comisionado de Santa Anna, en donde se acepta que bustamantistas y santanistas establecerán relaciones cordiales.

9 de octubre: presidente de la Junta de Representantes de los Departamentos de acuerdo con las Bases de Tacubaya, que nombra a Santa Anna como presidente interino de la República.

10 de octubre: responde al discurso de Santa Anna cuando toma posesión como presidente interino. Arenga contra el Supremo Poder Conservador y pide que se establezcan nuevas instituciones.

11 de octubre: nombrado por Santa Anna ministro de la Guerra.

30 de octubre: nombrado presidente de la Junta Directiva y de Hacienda del Colegio de San Ildefonso.

6 de noviembre: es nombrado general de división, según su hoja de servicios militares.

10 de diciembre: firma el manifiesto y convocatoria del Poder Ejecutivo Provisional para que se forme un nuevo congreso.

19 de diciembre: pronuncia un discurso improvisado en un examen de alumnas de la Compañía Lancasteriana. Su retrato se coloca en la sala de juntas de dicha compañía.



31 de diciembre: el día que colocan la primera piedra para construir el mercado del Volador, pronuncia a nombre de Santa Anna un discurso en el que exalta la figura de Napoleón como autor de obras benéficas para la sociedad.

1842

Marzo-abril: declaran que hasta ese momento ha cumplido 37 años, diez meses y seis días de servicio en el ejército, por lo que recibe una cruz y una placa de primera clase.

19 de mayo: compra al gobierno la hacienda de San Juan de Dios en el partido de Chalco.

27 de julio: publica en *El Cosmopolita* una nota en defensa de los derechos del ejército mexicano.

6 de octubre: publica el Reglamento de la Compañía Lancasteriana.

Octubre-noviembre: agiliza el traslado de los restos de Vicente Guerrero a la ciudad de México.

12 de octubre: como ministro de la Guerra, pronuncia un discurso ante el Congreso en favor del centralismo.

11 de diciembre: promotor del pronunciamiento de Huejotzingo que desconoce al Congreso.

1843

En este periodo será ministro de Guerra y Marina y lo culparán de que se haya perdido la guerra de Yucatán que él dirigió desde la capital. Escribe el parte de los sucesos con la firma de José López de Santa Anna.

12 de abril: presidente de El Ateneo Mexicano.

1 de julio: nombrado por Santa Anna director del Colegio de Minería.

19 de julio: vocal del Consejo de Gobierno.

Julio: da un discurso a nombre de Santa Anna en el reestreno de la Casa del Apartado. Dice en él que la nación no puede enajenar prerrogativas inherentes a su soberanía.

29 de agosto: pronuncia un discurso en la entrega de premios del Colegio de San Ildefonso, en el que sostiene que el gobierno ha plantado el árbol de la ciencia.

12 de septiembre: muere su esposa Agustina Díez de Bonilla.

Septiembre: publica la reseña de un libro de Isidoro Löwenstern, que titula "Bibliografía: México o las memorias de un viajero".

- 9 de octubre: un rayo entra en su despacho, le chamusca el cabello y le lastima ligeramente una pierna.
- 27 de octubre: da un discurso en la entrega de premios de la Compañía Lancasteriana, panegírico de Santa Anna y de la educación popular.
- Diciembre: publica una traducción comentada de “Paseos en Londres”, de Flora Tristán.
- En este año da a conocer documentos sobre el despotismo español en Orizaba y Córdoba y reedita el artículo “El sentimiento religioso, principio conservador de las sociedades”.

1844

- Continúa como ministro de la Guerra.
- 29 de enero: compra las haciendas San Matías Atzala y San Miguel Contla del partido de Huejotzingo.
- 12 de febrero: escribe “Rasgos característicos de don Pedro Escobedo” y una contestación a las comisiones que asistieron a los funerales de Escobedo.
- Marzo: se casa con Catarina Silva.
- 11 de abril: Santa Anna se enemista con él.
- 7 de mayo: presenta en El Ateneo el diálogo “La momia de Tlatelolco y el conserje del Museo”.
- 12 de mayo: se admite su renuncia al Ministerio de la Guerra. Le conceden una licencia de seis meses para restablecer su salud.
- Traduce los artículos “Los misterios de la Rusia” y “Cuadro del arte de la guerra desde el principio del mundo”.

1845

- 8 de junio: sale desterrado a servir al ejército del norte a las órdenes de Mariano Arista, encargado de la guerra contra Texas.
- 2 de julio: escribe desde la hacienda del Cubo a Mariano Paredes — quien está en San Luis Potosí — que está enfermo de pulmonía y sin auxilios. Éste cree que debe ayudarlo y así lo hace.
- 16 de noviembre: pronuncia un discurso como director del Colegio de Minería en la distribución de premios, en el que dice que el programa del colegio es el de la nación. Se honra de pertenecer a un siglo religioso que ha reparado la inmoralidad escandalosa y los extravíos de la razón y en el que se consuma una revolución intelectual.



Le atribuyen en este año el escrito *Nuevas observaciones acerca de la conveniencia de terminar la presente crisis con la expedición de una ley generosa de amnistía*, en el que pide que Santa Anna sea perdonado y los intereses se concilien.

Diciembre: se une al movimiento monarquista de Mariano Paredes.

1846

3 de enero: presidente de la Junta de los Representantes de los Departamentos de acuerdo con el Plan de San Luis Potosí, que nombrará a Mariano Paredes presidente interino.

20 de febrero: ministro de Guerra con Mariano Paredes.

16 de junio: como ministro de Guerra firma la declaración formal de guerra contra los Estados Unidos.

Julio: se ordena su cese en el Ministerio de Guerra, porque se presume que recibe correo de Santa Anna, aunque continuará en el cargo hasta fines de ese mes.

29 de septiembre: le informan que se instale en Tehuacán por orden de Santa Anna.

5 de diciembre: obtiene una licencia para pasar un mes en Orizaba.

1847

11 de enero: de nuevo presidente de la Compañía Lancasteriana en la renovación de funcionarios de la misma. Se reconcilia con Santa Anna.

23 de enero: le permiten volver a la capital para “restablecer su salud”.

24 de febrero: pide que le devuelvan la dirección del Colegio de Minería.

20 de mayo: forma parte de una junta de guerra para la defensa de la capital contra los norteamericanos. Lo nombran cuartelmaestre general del ejército y gobernador del Distrito.

25 de septiembre: va a Querétaro con el gobierno.

2 de noviembre: pide una licencia de cuatro meses para pasar a Morelia.

1848

19 de mayo: le conceden una prórroga a su licencia. Sigue en Morelia.

30 de mayo: pide permiso para regresar a la ciudad de México.

21 de noviembre: pronuncia un discurso en la entrega de premios del Colegio de Minería, que no publica.

1849

En ese año publica los artículos “Paralelo entre César y Napoleón” y “Biografía de Luis Felipe, rey de los franceses”. Se rumora que se acerca a los monarquistas.

Sigue como director del Colegio de Minería.

Noviembre: pronuncia un discurso en la entrega de premios del Colegio de Minería en defensa del origen digno de la independencia en 1810 y del sistema republicano. Inicia una polémica sobre el tema con los de *El Universal* que será publicada a principios del año siguiente por R. Rafael con el título de *Los héroes de Dolores vindicados de las ofensas hechas a su memoria*.

1850

17 de enero: es senador por el estado de Guerrero. Cobra sueldo como general de división, director del Colegio de Minería y senador.

25 de febrero: se le nombra ciudadano del estado de Guerrero.

27 de septiembre: pronuncia un discurso conmemorativo en la Alameda de la ciudad de México, que versa sobre el enorme peso y valor de la religión católica entre los mexicanos. Pide vivas — como lo hizo en 1821 — a la religión, la unión y la independencia.

12 de junio: redacta en papel membretado del Colegio de Minería lo que titula “Apuntes para el testamento de José María Tornel”, que nunca llevará oficialmente ante un notario.

1851

Sigue siendo presidente de la Compañía Lancasteriana.

24 de marzo: junto con otros senadores scribe el “Dictamen de la comisión especial de Tehuantepec, encargada de examinar varias resoluciones”.

21 de agosto: presenta al senado un proyecto individual para que se invite a las repúblicas hispanoamericanas a formar un congreso.

Hacia los últimos meses empieza a publicar por entregas semanales en *La Ilustración Mexicana* “Breve reseña histórica de los aconteci-



mientos más notables de la nación mexicana desde el año 1821 hasta nuestros días”.

1852

Sigue como senador y director del Colegio de Minería.

Junio-julio: pide en el senado una licencia por enfermedad.

En este año escribe un voto particular en los negocios relativos al istmo de Tehuantepec sobre privilegio de abrir la vía de comunicación. Continúa publicando por entregas la “Breve reseña...” que suspende durante los primeros meses del año.

1853

Febrero: es nombrado integrante de una comisión para celebrar un tratado con el ministro norteamericano sobre la necesidad de afianzar la neutralidad del paso por el istmo de Tehuantepec.

26 de febrero: va a Puebla a hacer campaña por el llamado a Santa Anna.

18 de marzo: pide una licencia por un mes para ir al estado de Veracruz.

20 de abril: ministro de la Guerra con Santa Anna.

28 de junio: vende su hacienda San Juan de Dios en el partido de Chalco.

11 de septiembre: se conoce que ese día muere a consecuencia de un “ataque repentino de apoplejía”. Será velado en el Colegio de Minería y sepultado con honores militares el 13 de septiembre en la villa de Guadalupe. Santa Anna decreta tres días de luto a empleados civiles y militares.

Se publica en este año la reunión de sus fascículos con el nombre de *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días*, con pie de imprenta de 1852.

15 de octubre: sus herederos protocolizan, ante el notario Agustín Vera y Sánchez, los “Apuntes para el testamento de José María Tornel” que él escribió en el año de 1850.

2. “APUNTES PARA EL TESTAMENTO DE JOSÉ MARÍA TORNEL”¹

José María Tornel, General de División y Senador de la República, nació en la Ciudad de Orizaba del estado de Veracruz y fueron mis padres el Señor Don Julián Tornel y la Señora Doña Manuela Mendivil y Vidal ya difuntos.

Mandar cuatro pesos para las forzosas.

Mi entierro humilde y sin pompa en la parroquia o cementerio de ella del pueblo de Coyoacán.

Misas. Ocho rezadas por mi intención y seis también rezadas por las almas de mis difuntos padres y por la de mi esposa la Señora Doña Agustina Díez Vázquez de Bonilla [*sic*] dando por cada una la limosna de un peso.

A fines de 1816 casé con la Señora Doña Agustina Díez Vázquez de Bonilla hija de legítimo matrimonio del Señor General Don Mariano Díez de Bonilla y de la Señora Doña María del Pilar Vázquez y Alarza. Procreamos de este matrimonio a Don José María de edad ahora de 32 años, casado con la Señora Doña Guadalupe Rincón, a Doña Guadalupe de edad de 30 años, casada con Don Ramón de Garay, a Don Agustín de edad de 28 años casado con la Señora Doña Angustias Corral, a Don Mariano que falleció de cuatro años y meses, a Doña Pilar que falleció a las pocas horas de nacida y bautizada, a Don Manuel de 26 años, casado con la Señorita Doña Ángela Algara, a Doña Victoria de edad de 23 años, casada con Don José Sebastián Segura y a Doña Mariana de cerca de quince años la que aún perma-

¹ Se trata de dos fojas escritas y firmadas por José María Tornel el 12 de junio de 1850. Nunca instruyó este testamento oficialmente, pero sus hijos sí lograron protocolizarlo ante el notario Agustín Vera y Sánchez el día 15 de octubre de 1853. Según sus herederos, pasados los nueve días de duelo, lo encontraron entre sus papeles, lo leyeron en familia y lo tuvieron y reconocieron como verdadero. Gracias a que Tornel era al momento de morir ministro de la Guerra, esto pudo llevarse a cabo con la ayuda del comandante general del Distrito Federal, general Manuel María Lombardini —quien argumentó que don José María no tuvo tiempo de instruirlo porque el ataque que sufrió fue muy “rápido”—, y del mismo notario que era encargado interinamente “de la primera escribanía de Guerra para el despacho”. El notario requirió la presencia de tres testigos que certificaron que se trataba de la letra y de la firma de Tornel. Ellos fueron Manuel Díez de Bonilla, ministro de Relaciones Exteriores y cuñado de Tornel, el juez del ramo civil José Lázaro Villamil y el comerciante Manuel Escandón. Con respecto a la voluntad de Tornel de que Manuel Larráinzar fuera el albacea, esto no pudo llevarse a cabo porque éste se encontraba como ministro plenipotenciario en Roma. José Julián Tornel sí aceptó ser *curador ad bona* de Mariana, para lo cual dio amplios poderes a Juan de Dios Villarelo para que representara los derechos y acciones de ella. Para 1853 ya había vendido la hacienda de San Juan de Dios. Los nuevos albaceas, Agustín y Manuel, nombraron al licenciado José Bernardo Couto para que se encargara de hacer “la cuenta de división de hijuela”, esto es, para que dijera cuánto le tocaba a cada quien, y, por último, nombraron como árbitro a José Joaquín Pesado.

nece bajo la patria potestad. Mi esposa la Señora Doña Agustina Díez de Bonilla no trajo caudal alguno a mi lado y murió en 12 de septiembre de 1843.

En segundas nupcias casé en 1844 con la Señora Doña Catarina Silva y Basurto hija de legítimo matrimonio del Señor Don Ramón Silva y de Doña Petra Basurto. En este segundo matrimonio no hemos tenido sucesión. Mi segunda esposa trajo de bienes una casa, en el número 17 de la calle de San José del Real que no he manejado porque la he dejado para que la havite [sic] su familia.

Nombro por mis albaceas de mancomunado al Sr. Lic. Don Manuel Larráinzar Senador y Consejero, a mi esposa la Señora Doña Catarina Silva y a mi hijo Don José María Tornel y Bonilla y por ausencia de éste o impedimento a mi hijo Don Agustín Tornel y Bonilla por ser entre los hombres el que se le sigue en edad de mis hijos.

Nombro por *curador ad bona* de mi hija Doña Mariana, quien permanece bajo la patria potestad, sin necesidad de fianzas a mi hermano el Sr. Lic. Don José Julián Tornel y por su ausencia o impedimento al Sr. Diputado Lic. Don Bernardo Couto en los mismos términos. Es mi voluntad y ruego y encargo a mi hija Doña Guadalupe, esposa del Sr. Garay que mi espresada hija Doña Mariana viva en su compañía mientras toma estado satisfaciéndosele los gastos que se erogan en su alimento y asistencia con la parte de herencia que le corresponda.

Mis bienes son: la hacienda de San Matías Atzala y la de San Miguel Contla en el Valle de San Martín Texmelucan en el estado de Puebla con sus ganados, llanos y aperos y la cosecha de trigo que está cegándose y debe pasar de dos mil cargas con otros frutos que ahí se contienen. Estas haciendas las compré en sesenta mil pesos y hasta la fecha tengo pagados treinta y cinco mil y los réditos de los treinta mil que debía hasta el 1o. de febrero de este año al 5 %. Compré estas haciendas a la Señora Doña Soledad Moreno de Bodega, ausente en Madrid y su apoderado en México es el Señor Don Ermenegildo [sic] Viya y Cossío con quien mis albaceas deben entenderse para el pago de los veinticinco mil que resta y que les encargo de satisfacer de preferencia o que arreglen con él una prudente espera.

La hacienda de San Juan de Dios en el Valle de Chalco en el estado de México que compré al gobierno en quince mil pesos dando a su arrendatario el Lic. Don Ramón Gamboa uno por [ilegible] lo que convenimos según consta de mi recibo que se halla entre mis papeles. Esta hacienda tiene ganados y apero y en troje cerca de 24... [ilegible] cargas de maíz, de las cuales pertenecen 200 a mi esposa la Señora Doña Catarina Silva a la cual las vendí cuatro pesos carga.

Una casa en el número 4 del Puente de Alvarado que compré en veintisiete mil pesos al Señor Don Alejo del Castillo y no se conoce más que tres mil pesos al Colegio de San Ildefonso al seis % anual. A esta casa le he hecho considerables mejoras. Mis alhajas, plata labrada, muebles, libros, artículos de museo, coches y demás que mi casa contiene.

Mi difunta esposa no hizo testamento y solamente dispuso a instancias mías que sus alhajas se repartieran entre nuestras hijas lo que se practicó dándoles además cuanto pertenecía directamente al servicio de su persona y como en el reparto calculo que mi hija Marianita recibiría como mil pesos menos que sus hermanas, es mi voluntad que se le indemnice sea con alhajas o con dinero de mi pertenencia dándole mil pesos más sobre lo que le corresponda de herencia.

Mis herederos forzosos son mis espresados hijos José María, Guadalupe, Agustín, Victoria, Manuel y Mariana y mi esposa Doña Catarina Silva. Mi hijo José María tiene recibidos a cuenta de su herencia cuatro mil pesos, quinientos mi hijo Agustín, quinientos mi hijo Manuel y ciento cuarenta y cinco Don Ramón Garay esposo de mi hija Guadalupe.

Calculo que las mejoras hechas en las haciendas de San Matías y Contla, los aperos y ganados aumentados después del matrimonio con la Señora Doña Catarina Silva, cinco mil pesos que del precio en que compré las espresadas fincas he pagado, al valor de las cosechas de las tres fincas y algún otro aumento, dan unos veinte mil pesos de ganancias y es mi voluntad que los diez mil pesos que son la mitad se entreguen a mi espresada esposa aun cuando para completarlos sea preciso ocurrir al quinto de mis bienes.

Del quinto de mis bienes se pondrán a disposición del presbítero don José María Bes... [ilegible] del Oratorio de San Felipe Neri de Orizaba mil pesos para que en cantidades parciales sirvan para el socorro de mi hermana Doña Asunción Josefa Tornel y Mendivil a la cual también cedo quinientos y pico de pesos que mi hermano José Manuel reconoce en una casa que se le dio a censo por la testamentaría del Señor mi padre.

Del mismo quinto se pondrán a disposición de mi albacea el Sr. Licenciado Don Manuel Larráinzar dos mil pesos de que no se le exijan cuentas, por ser de un legado secreto sobre el cual le he dado instrucciones.

Dejo al Gobierno Supremo de la Nación como cesión que le hago todos los sueldos que se me deban hasta el día de mi fallecimiento.

Es mi voluntad dejar al Colegio de Minería del que soy director todas las piedras minerales, objetos de historia natural y antigüedades mexicanas que existen en mi museo, entrando los artefactos también en la masa común de la herencia.

De mi librería se inutilizarán sin que puedan venderse ni entrar en la herencia los libros que nuestra Santa Madre Iglesia tenga prohibidos [sic] por heréticos o contrarios a las buenas costumbres.

Como conservo la mayor parte de la correspondencia particular que he seguido en el largo tiempo en que he tenido parte en los negocios públicos, mi albacea el Sr. Larráinzar la hará quemar para no comprometer a nadie, separándose previamente lo que sea de mis intereses o familia.

Mis deudas activas y pasivas constan en una escrituración que dejo a mis albaceas.

Deseo que todos mis hijos compensándose los valores, reciban una alhaja de las que me sirvieron personalmente en memoria de mi cariño y lo mismo mi esposa a la que he cedido además el reloj que llevo habitualmente en la bolsa.

México, Junio 12/1850
José María Tornel

El Sr. Mi padre en su testamento explicó que era su voluntad que si le tocaban en herencia dos haciendas que en el Valle de la Seuba [¿?] departamento del Bearne en Francia poseía su hermana mayor, se repartieran entre sus hijos y la misma prevención hago respecto de los míos en el espresado caso en que esta herencia sea efectiva. Tornel.

3. ESCRITOS PÚBLICOS DE JOSÉ MARÍA TORNEL

El grito de la patria, Puebla, en la Oficina de Pedro de la Rosa, 4 de agosto de 1821.

Editor, *Sentimiento y heroísmo del general de la provincia de Veracruz*, Puebla, Impresos en la oficina de Pedro de la Rosa, 4 de agosto de 1821.

Manifiesto del origen, causas, progresos y estado de la revolución del Imperio Mejicano con relación a la antigua España, Puebla, Oficina de don Pedro de la Rosa, 1821, 11 p. [Este manifiesto fue suscrito en Orizaba el 15 de septiembre de 1821.]

La aurora de México, México, Imprenta de don Celestino de la Torre, octubre de 1821, 2 p.

Introducción de Tornel a la *Proclama del Sr. Coronel D. Antonio López de Santa Anna a los habitantes de Veracruz en la ocupación de aquella pla-*

za, Veracruz, 27 de octubre de 1821. Reimpresa en México, Oficina de Mariano Ontiveros, 1821.

Derechos de Fernando VII al trono del imperio mexicano. Por un ciudadano militar, México, Oficina de don José María Ramos Palomera, 1822, 12 p.

“Carta del coronel D. José Ma. Tornel a D. Antonio López de Santa Anna”, México, 16 de diciembre de 1822, en *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, t. II, n. 146, sábado 21 de diciembre de 1822, p. 1093-1099.

Latigazo a los editores de la guerra eterna a los serviles, o sea, contestación del ciudadano José María Tornel a una imputación que en el número 7 de este periódico le hicieron los señores Infante y Acosta, México, 1823, Oficina liberal a cargo del ciudadano Juan Cabrera.

“Representación que dirigieron al Soberano Congreso los ciudadanos Tomás Illanes y José María Tornel el 15 de septiembre de 1823”, en *La Águila Mexicana*, lunes 22 de septiembre de 1823.

“Palabra y escritura”, en *El Sol*, viernes 2 de enero de 1824, firmado el 22 de diciembre de 1823, primera plana.

“Apóstrofe”, en *El Sol*, viernes 9 de enero de 1824, p. 3.

[Atribuido a Tornel], “Remitido sobre Santangelo”, por El Patriota, en *La Águila Mexicana*, 10 de mayo de 1826.

Oración pronunciada en la plaza mayor de la capital de la federación el día 16 de septiembre de 1827 por acuerdo de la junta de ciudadanos que promovió la mayor solemnidad del aniversario de nuestra gloriosa independencia, México, Imprenta del Águila, dirigida por José Ximeno, 1827, 22 p. [Éste también apareció publicado en *El Amigo del Pueblo*, 19 de septiembre de 1827.]

Cañedo, Herrera y Tornel, *Dictamen y proyecto de ley para el arreglo de la milicia nacional local*, México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 1827.

“Discurso pronunciado por el C. diputado José María Tornel en la sesión del día 5 de agosto, en apoyo de las proposiciones de amnistía que presentó en la misma” y “Discurso... en la sesión del 6 del corriente, oponiéndose a la concesión de facultades extraordinarias”, en *Suplemento al Espíritu Público*, Méjico, Imprenta del Águila, n. 23, 1829.

Carta sobre el manifiesto del Sr. Pedraza, México, Imprenta del Águila, dirigida por José Ximeno, 1831, y Carta del Sr. Tornel sobre el manifiesto del Sr. Pedraza, México, Imprenta de Galván, 1831.

Manifestación, s. p. i., 1833.

Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en la Cámara de representantes en la sesión del día 20 y 3 de marzo y en la de Senadores en la de 20 y 4 del mismo mes y año de 1835, México, Ignacio Cumplido, 1835.

Memoria sobre la organización que se dio al ejército mexicano y que se dedica al excelentísimo señor benemérito de la patria, general de División, presidente de la República Mexicana, don Antonio López de Santa Anna, constante defensor de sus compañeros de armas, México, 1835.

Algunas observaciones sobre el oficio que con fecha 22 de julio dirigió al Excmo. Sr. secretario de la Guerra a José María Gutiérrez y de Estrada; o sea, apéndice de los documentos publicados sobre el ingreso de éste y su separación de la primera secretaría de Estado, México, Ignacio Cumplido, 1835.

*“Discurso de J. M. T. en la sesión de la Cámara de Diputados el 27 de agosto de 1836”, en *El Cosmopolita*, miércoles 9 de diciembre de 1840.*

*Tejas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la República Mexicana, México, Ignacio Cumplido, 1837, 98 p. [Este texto fue traducido al inglés por Carlos E. Castañeda, quien, con el título “Relations between Texas, the United States of America and Mexico”, lo reunió en el volumen *The Mexican Side of the Texas Revolution*, P. L. Turner, 1928, p. 284-378.*

Carta de un filósofo sobre la ocupación del clero mexicano, México, Impreso por Miguel González, calle de la Cadena no. 13, 1837.

Memoria de la Secretaría de Estado y de la Guerra y Marina, leída por Tornel en la Cámara de Diputado el 7 de enero de 1839, México, 1839.

Carta del general José María Tornel a sus amigos, México, Ignacio Cumplido, 1839, 12 p.

*Carta del general José María Tornel a sus amigos sobre un artículo inserto en *El Cosmopolita* del día 17 de agosto del presente año, México, Ignacio Cumplido, 1839, 25 p.*

Protesta del general J. M. Tornel, individuo del Supremo Poder Conservador contra el decreto espedido por éste el 9 del presente mes sobre reformas a la Constitución, México, Ignacio Cumplido, 1839, 30 p.

Respuesta del general José María Tornel y Mendivil al escrito que formó Manuel de la Peña y Peña que acogió el Supremo Poder Conservador e imprimió y circuló el gobierno como suplemento de su Diario, contra la protesta que el espresado publicó en 30 de noviembre del año anterior sobre el decreto espedido en 9 del mismo mes, acerca de las reformas a la Constitución, México, Ignacio Cumplido, 1840.

Discurso que pronunció en la Alameda de la ciudad de México en el día del solemne aniversario de la independencia de México, México, Ignacio Cumplido, 1840, 16 p.

“La ciudad de Baltimore en 1831”, en *El Mosaico Mexicano*, t. 3, 1840.

“El general Tornel. Varios españoles. Los editores de *La Hesperia*”, en *El Cosmopolita*, 9 de diciembre de 1841.

“Contestación de José Ma. Tornel al discurso pronunciado por D. Antonio López de Santa Anna el 11 de octubre de 1841”, en *Los presidentes de México ante la nación*, México, Cámara de Diputados, 1966, t. I.

“La Providencia en el Nuevo Mundo”, en *El Mosaico Mexicano*, t. V., 1841, p. 539-552.

“Bosquejo de la administración de los incas en el Perú”, en *El Mosaico Mexicano*, t. VI, 1841, p. 97-104.

La muerte de Cicerón (drama), en *El Mosaico Mexicano*, t. V, 1841, p. 8-22.

Manifestación presentada a la Cámara de Senadores por el general... apoderado de las diputaciones de cosecheros de tabaco de las ciudades de Jalapa y Orizaba, pidiendo la reprobación del acuerdo sobre amortización de la moneda de cobre por medio del estanco de aquel ramo, México, Ignacio Cumplido, 1841, 24 p.

Discurso pronunciado en la sesión del día 12 de octubre de 1842 del Congreso Constituyente en apoyo del dictamen de la mayoría de la Comisión de Constitución del mismo, México, Imprenta de J. M. Lara, 1842, 41 p.

“Sobre el ejército mexicano”, en *El Cosmopolita*, 27 de julio de 1842.

“Discurso de Tornel a nombre de Antonio López de Santa Anna en la inauguración de la Casa del Apartado”, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, domingo 23 de julio de 1843, p. 2.

“El sentimiento religioso, principio conservador de las sociedades”, en *El Museo Mexicano*, t. 1, 1843, p. 254-255. [Este artículo ya había sido publicado en un periódico en 1841.]

Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en las Cámaras del Congreso Nacional de la República Mexicana en enero de 1844, México, Ignacio Cumplido, 1844. [En Austin se encuentra manuscrita, G 452.]

“Rasgos característicos de don Pedro Escobedo”, en *El Museo Mexicano*, t. III, 1844, p. 76-78. [Publicado antes en *El Siglo Diez y Nueve* y en Miguel Mata Reyes et al., *Corona fúnebre del Sr. don Pedro Escobedo o sea colección completa de todas las producciones literarias con motivo de su muerte*, México, Ignacio Cumplido, 1844.]

“Contestación que dio a nombre del Colegio Nacional de San Ildefonso a las comisiones que asistieron a los funerales del Sr. don Pedro Escobedo”, en Mata Reyes, *op. cit.*

“La momia de Tlatelolco” (Diálogo entre la momia y el conserje del Museo), en *El Ateneo Mexicano*, 1844, p. 159-161.

[Atribuido a Tornel], *Nuevas observaciones acerca de la conveniencia de terminar la presente crisis con la expedición de una ley generosa de amnistía*, por Un Mexicano, México, Imprenta de J. M. Lara, 1845, 20 p.

“Discurso pronunciado por Tornel director del Colegio Nacional de Minería en la solemne distribución de premios a sus alumnos que se verificó el 16 de noviembre de 1845”, en *El Museo Mexicano*, t. V., 1845-1846, p. 179-184. [Éste se publicó también en el *Anuario del Colegio Nacional de Minería*, 1845-1846, p. 60-70.]

“Discurso en la entrega de premios del Colegio de Minería”, en *El Monitor Republicano*, 21 de noviembre de 1848.

“Paralelo entre César y Napoleón”, en *El Álbum Mexicano*, t. II, 1849, p. 371-379.

“Biografía de Luis Felipe rey de los franceses”, en *El Álbum Mexicano*, t. II, 1849, p. 109-125.

Discurso de José María Tornel y Mendivil en la solemne distribución de premios en el Colegio de Minería, 17 de noviembre de 1849.

Los héroes de Dolores vindicados de las ofensas hechas a su memoria, México, Imprenta de Rafael Rafael, enero de 1850, 16 p.

“Discurso pronunciado el 27 de septiembre de 1850 en la Alameda de la ciudad de México”, en *Colección de composiciones en prosa y en verso...*, México, Ignacio Cumplido, 1850, p. 3-14. [También apareció en *La Civilización*.]

Voto particular del señor senador... individuo de la comisión especial que entiende en los negocios relativos al istmo de Tehuantepec, sobre privilegio de abrir la vía de comunicación, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1852, 27 p.

Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días, México, Ignacio Cumplido, 1852, 424 p.

Traducciones

M. T. Joutel, *Diario histórico del último viaje que hizo M. de la Sale para descubrir el desembocadero y el curso del Mississippi [sic]*, impreso en Nueva York por José Desnoues, 1831, 156 p.

Canciller [Francis] Bacon, *Pensamientos filosóficos*, México, Imprenta de Alejandro Valdés a cargo de J. M. Gallegos, 1832. [Este texto se dio a conocer erróneamente con el nombre de Roger Bacon.]

“Discurso sobre la influencia de la filosofía en las costumbres y en la legislación de los pueblos, o sea, manifestación de los beneficios de que le es deudor el género humano”, tomado del *Diccionario universal de las ciencias morales, económicas, políticas y diplomáticas*, México, Imprenta de Galván, a cargo de Mariano Arévalo, 1832.

M. Courtin, “Consideraciones sobre la elocuencia”, en *El Mosaico Mexicano*, t. V, 1841, p. 371-376.

De Weiss, “Beneficencia para con los animales”, en *El Mosaico Mexicano*, t. VI, 1841, p. 57-66.

Lord Byron, “Estancias a los napolitanos”, en *El Mosaico Mexicano*, t. VI, 1841, p. 73-75.

Isidoro Löwenstern, “México o las memorias de un viajero”, en *El Mosaico Mexicano*, t. II, 1843, p. 241-255.

Flora Tristán, “Paseos en Londres”, en *El Museo Mexicano*, t. II, 1843, p. 433-464.

Marcos Fournier, "Los misterios de la Rusia", en *El Museo Mexicano*, t. IV, 1844, p. 133-161.

M. Guibert, "Cuadro del arte de la guerra desde el principio del mundo. Situación actual de esa ciencia en Europa", en *El Ateneo Mexicano*, 1844, p. 52-58.

Escritos de los familiares de Tornel

José María Tornel y Bonilla, hijo. También hace traducciones para las mismas revistas que su padre:

Oración cívica que en memoria de la proclamación de la independencia mexicana, pronunció el 16 de septiembre de 1853 en la ciudad de San Luis Potosí, Imprenta de Vélez, 1853, 7 p.

"El general Tornel y los redactores de *La Sociedad*", en *El Siglo Diez y Nueve*, remitido del 20 de marzo de 1858.

José Julián Tornel y Mendívil, hermano:

Lucio [seud.], *Diálogo entre don Lucio y el curioso preguntón*, s. p. i., 44 p.

Elementos de lógica e ideología escritos para el uso de los alumnos del Colegio Nacional de Minería, México, Imprenta de J. R. Navarro, 1846.

"La aparición de nuestra señora de Guadalupe de México", Orizaba, 1849. [También en *La Voz de la Religión*, t. II, 1851, p. 749-751.]

Manual de derecho mercantil mexicano, o sea, el Código de Comercio de México, puesto en forma de diccionario con breves notas, adiciones y aclaraciones para facilitar su inteligencia; acompaña-se de un apéndice en que se contienen las leyes más importantes al comercio interior y otras novísimas relativas a diversos artículos del diccionario. Obra útil a los jueces del fuero común, abogados, tribunales de comercio, comerciantes, labradores, industriales y agentes del Ministerio de Fomento, México, Vicente Segura Argüelles, 1854, 179 p.

José Manuel Tornel y Mendívil, hermano:

"Discurso que en la solemnidad del 16 de septiembre de 1842 pronunció en Orizaba", en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 18 de octubre de 1842.

Vindicación del coronel José Manuel Tornel administrador de la renta del tabaco del departamento de Veracruz por la ligereza con que se le ha acusa-

do de omisión en el cumplimiento de sus deberes ante la Dirección General de la Renta, Orizaba, Oficina de Martín Mendarte, 1842.

Discurso que en la solemnidad del 11 de septiembre de 1843 pronunció en Orizaba, Orizaba, Imprenta de F. Mendarte, 1843, 15 p.

Discurso que en la solemnidad del día 27 de septiembre de 1863 pronunció en Orizaba el coronel José Manuel Tornel y Mendívil, Orizaba, Imprenta de J. B. Aburto, 1863.

4. FUENTES DE ESTE RELATO

Manuscritos

Archivos mexicanos

México, Distrito Federal

Archivo de la Basílica de Guadalupe

Archivo de la Defensa Nacional (AD)

Cancelados, exp. XI/111/1-93, t. 1 y 2, caja 14 D/111.2/90, caja 607 D/111.4/7333.

Archivo General de la Nación (AGN)

Fondo Gobernación, ramos *Justicia e Instrucción Pública*, cajas 9 y 12.

Fondo Gobernación, ramo *Expulsión de Españoles*, v. 2, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22 y 28.

Fondo Gobernación, por sección, legajos 46, 192 (Colegio de Minería).

Fondo Gobernación, sin sección, cajas 1, 2, 4, 8 bis, 10, 11, 112, 114, 126, 159, 160, 162, 223, 259, 266, 274, 311, 314, 320, 328, 331, 343, 351, 360, 362, 377, 379, 385, 386, 400, 401, 411, 412, 423, 1425, 1834 (a).

Archivo General de Notarías

José Andrade, Ramón de la Cueva, Plácido de Ferriz, Manuel García Romero, José María Guerrero, Francisco de Madariaga, Remigio Mateos, Manuel Moctezuma, José Ignacio Montes de Oca, José María Moya, Juan Navarro, Ignacio Peña, Francisco Pérez de León, Pablo Sánchez, Mariano Vega, Agustín Vera, José Villela y José Ildefonso Verdiguél.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)

L-E 367, 685 (5), 1056 (2), 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1206, 1212, 1218, 1219, 1222, 1227, 1448, 1715 (4). 1-1-201.

Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América (AEMEUA), cajas 16, 17, 18 y 19.

Archivo Histórico del INAH (AHINAH)

Colección Bustamante, tercera y cuarta series

Biblioteca Nacional de México

Fondo Reservado

Colección Lafragua

Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU)

Colegio Real y más Antiguo de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso de México

Superiores Órdenes

Córdoba, Veracruz

Archivo de la Parroquia de La Inmaculada

Libro de bautismos y defunciones de españoles

Jalapa, Veracruz

Archivo Histórico

Protocolos

Jalisco

Archivo de José María Rincón Gallardo en la Hacienda Ciénega de Mata

Correspondencia, caja 3.

Orizaba, Veracruz

Archivo de la Parroquia de San Miguel

Libros de bautismos de españoles



Archivos extranjeros

Austin, Texas, Estados Unidos

Latin American Manuscripts Collection, University of Texas

Archivos de Mariano y Vicente Riva Palacio

Correspondencia de Mariano Paredes y Arrillaga

Fondo Gómez Farías

Fondo Hernández y Dávalos

Fondo Lucas Alamán

*Papeles de Antonio López de Santa Anna de la colección Genaro
García*

Berkeley, California, Estados Unidos

Bancroft Library, Berkeley University

Castro

José M. Mugarrieta

José López Uraga

México, Ministerio de Relaciones Exteriores

Vallejo

Yucatán

Madrid, España

Biblioteca Nacional de Madrid

Manuscritos

Por correspondencia, Oxford, Inglaterra

Bodleian Library

Miscelánea, 1826



Documentos publicados

Anales gráficos de la historia militar de México, 1810-1970, por Gustavo Casasola, México, Casasola, 1973, 632 p.

BOSCH GARCÍA, Carlos, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos, 1848-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994, v. V, t. I y II.

Colección de documentos históricos mexicanos, París-México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1920, t. 1.

Colección de documentos históricos mexicanos, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1924, t. 4.

Colección de documentos históricos mexicanos, formada por Roberto Olagaray, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1924, v. 3.

Documentos para la historia de la guerra de Tejas, México, Ed. Nacional, 1952.

Documentos relativos al ingreso y a la salida de la primera secretaría de Estado de la República Mexicana de José María Gutiérrez de Estrada, México, Ignacio Cumplido, 1835.

WECKMANN, Luis, *Las relaciones franco-mexicanas*, 3 v., México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961, 1962 y 1972.

Discursos publicados

Colección de composiciones en prosa y verso pronunciadas en los gloriosos aniversarios de nuestra independencia el mes de septiembre de 1850, se publican por orden del Supremo Gobierno, México, Ignacio Cumplido, 1850.

MATA Y REYES, Miguel *et al.*, *Corona fúnebre del Sr. don Pedro Escobedo o sea, colección completa de todas las producciones literarias con motivo de su muerte*, México, Ignacio Cumplido, 1844.

Los presidentes de México ante la nación, México, Cámara de Diputados, 1966, t. 1.

Guías y catálogos de colecciones documentales

A Descriptive Catalogue of the G. R. G. Conway Collection in the Institute of Historical Research, University of London, by M. Costeloe, London, The Athlone Press, 1976.

A Guide to the Historical Manuscripts Collections in the University of Texas Library, compiled and edited by Chester V. Kielman, University of Texas Press, Austin and London, 1967.

A Guide to the Mariano Guadalupe Vallejo, 1780-1875, by Doris Marion Wright, University of California Press, 1953.

Catálogo alfabético y cronológico de los hechos de armas que han tenido lugar en la República Mexicana desde la independencia hasta nuestros días, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894, 288 p.

Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1821-1853, por Lucina Moreno Valle, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975.

Catálogo de los manuscritos del archivo de don Valentín Gómez Farías obrantes en la Universidad de Texas, Colección Latinoamericana, preparado por Pablo Max Ynsfran, México, Jus, 1968.

Catálogo de obras de autores latinos en servicio en la Biblioteca Nacional de México (Épocas Arcaica, de Cicerón y de Augusto), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978 y 1983.

“Catálogo del archivo de don Lucas Alamán que se conserva en la Universidad de Texas, Austin”, por Pablo Max Ynsfran, en *Historia Mexicana*, v. IV, octubre-diciembre de 1954, n. 2, y enero-marzo de 1955, n. 3.

Catálogo del fondo de la Escuela Nacional de Medicina, por María Xelhuanzi López, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1984.

Catálogo del ramo Expulsión de Españoles, por Rogelio López Espinosa, México, Archivo General de la Nación, 1979-1980.

Catalogue of Mexican Pamphlets in the Sutro Collection, with Supplements, New York, Kraus, 1971, 963 p.

Correspondencia diplomática franco-mexicana, 1808-1839, por Ernesto de la Torre Villar, México, El Colegio de México, 1957.

Fondos del siglo XIX que se conservan hasta la fecha en el Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex, lista en orden cronológico desde 1822 hasta 1901, compilación por Josefina Moguel Flores, México, Condumex, 1991.

Guía de los documentos más importantes sobre el plan y la revolución de Ayutla, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, 1954.

Guía de protocolos del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, coordinación de Josefina Vázquez y Pilar Gonzalbo, para los años de 1836 a 1858, 21 v., México, El Colegio de México, 1985-2001.

Guía de protocolos notariales del Archivo General de Notarías, México, Distrito Federal, 1829 y 1847, por Robert Potash Amherst, Massachusetts, 1982.

Guía del fondo del Colegio de San Ildefonso, por Ana María Cortés, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1984.

Guide to the Latin American Manuscripts in the University of Texas Library, by Carlos E. Castañeda, Cambridge, Massachusetts, Harvard, University Press, 1939.

Independence, Empire and Republic. A Calendar of the Juan E. Hernández y Dávalos Manuscript Collection, University of Texas Library, by Carlos E. Castañeda, México, Jus, 1954.

Independent Mexico. A Collection of Mexican Pamphlets in the Bodleian Library, by Steele and Costeloe, Oxford, 1973.

The Mariano Riva Palacio Archives. A Guide, University of Texas Library, 3 v., by Jack Dabbs, Texas, A. M. University, México, Jus, 1967.

Impresos de la época

Carta de Mari-castaña al gobernador del Distrito, ciudadano José María Tornel, por los acontecimientos con el cura Aguirre, México, Imprenta de la esquina de Tacuba a cargo de José María Gallegos. Firma "Tu apasionada Mari-castaña", Chismografiatepec, 1 de junio de 1828.

Contestaciones habidas entre el Supremo Gobierno Mexicano, el general en jefe del ejército americano y el comisionado de los Estados Unidos, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847.

- Dictamen de la comisión del Supremo Poder Conservador aprobado por éste contestando a la protesta del Escmo. Sr. General D. José María Tornel y Mendívil que se publica por acuerdo del mismo Supremo Poder, México, Ignacio Cumplido, 1840.*
- Documentos interesantes para la biografía del coronel don José María Tornel, México, 1826.*
- El Amante de la Verdad, Breve defensa del coronel José María Tornel, México, Imprenta del Supremo Gobierno, 1826.*
- El Amigo de la Justicia, Defensa del general Santa Anna, México, Imprenta a cargo de Martín Rivera, 11 de agosto de 1826.*
- El Amigo del Dr. Aguirre, Del barbero de Tornel, vindica al Dr. Aguirre un amigo honrado y fiel, México, Imprenta a cargo de José Márquez, 1828.*
- El Dr. Mariano Gálvez sobre la cuestión de Tehuantepec, México, Tipografía de Vicente García Torres, 1853.*
- El Patriota Observador, Gracias singulares del C. Coronel José María Tornel, Gobernador del Distrito Federal, que se le recuerdan para que evite su caída y no le suceda lo que a la ilustre víctima de Padilla, México, Imprenta de la Esquina de Tacuba a cargo de José María Gallegos, 1828.*
- El Pega Recio, Las tenazas de San Dimas agarran pero no sueltan. En defensa del benemérito ciudadano José María Tornel contra el Dr. Aguirre, México, Imprenta a cargo de la testamentaria de Ontiveros, 6 de julio de 1828.*
- El Toro, Nuevos diálogos entre el cuetero y el tamborilero, México, Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés a cargo de José María Gallegos, 1829.*
- GÓMEZ PEDRAZA, Manuel, Manifiesto que Manuel Gómez Pedraza ciudadano de la república de México, dedica a sus compatriotas; o sea, una reseña de su vida pública, Nueva Orleans, Imprenta de B. Levy, 1831.*
- , *Notas al manifiesto publicado en Nueva Orleans, México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1831.*
- Hay [sic] va ese hueso que roer y que le metan el diente, México, 1826.*
- Justicia de la expulsión de Santangelo, México, Oficina del ciudadano C. Juan Cabrera, 1826.*

Lista de los gachupines con sus nombres y apellidos que deben salir de México luego que se publique esta ley, México, Imprenta de las Escalerillas a cargo de Manuel Ximeno, 1827.

LÓPEZ DE LLERGO, Sebastián, *Desahogo de José María Tornel bajo la firma de José López de Santa Anna, Mérida, Yucatán, Imprenta de Lorenzo Segui, 1843.*

LÓPEZ DE SANTA ANNA, Antonio, *Manifiesto que hace al público el teniente coronel D. Antonio... comandante general de la provincia de Veracruz, sobre lo ocurrido en la persona del coronel don Manuel de la Concha, Puebla, Oficina de D. Pedro de la Rosa, Impresor del Gobierno, 10 de octubre de 1821.*

_____, *Valor y constancia es nuestra divisa, Puebla, Oficina de don Pedro de la Rosa, 1821.*

L. R., *Victoriosa defensa del esclarecido patriota gobernador del Distrito, ciudadano José María Tornel, México, Imprenta de la testamentaria de Ontiveros, Calle del Espíritu Santo, 28 de junio de 1828.*

PAZ, José Ignacio, *Estupendo grito en La Acordada y verdadero detal de sus inmarcesibles sucesos desde el domingo 30 de noviembre del año proximo pasado hasta el día cuatro de diciembre, el cual para perpetuar en los fastos de nuestra historia, tan patriótico como justo, santo y terrible despecho, lo escribe uno de los pronunciados que presencié todas las operaciones que hubo en aquel glorioso edificio donde Marte formó su campo y lo dedica sinceramente al benemérito de la patria y segundo presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Guerrero, cuya lectura se manifiesta al público en cuatro partes, siendo ésta la primera, México, Imprenta del Correo a cargo de F. Aburto, 1829.*

PIÑA, Juan F., *Pascuas al gobernador, 31 de marzo de 1834.*

Primera representación del comercio solicitando una indemnización por la pérdida que sufrió en los primeros días de diciembre de 1828, México, Vicente García Torres, 1849.

Proclama del Sr. coronel D. Antonio López de Santa Anna a los habitantes de Veracruz en la ocupación de aquella plaza, México, reimpressa en la Oficina de Ontiveros, 1821.

Que nos roban, nos catean nuestros hogares una chusma de ladrones vestidos de militares, o sea clamores de los habitantes de México al gobernador del Distrito, México, Imprenta del C. Alejandro Valdés, enero de 1829.

Réplica de varios españoles al Sr. Tornel en su contestación a las cuatro palabras, México, impreso por J. M. Lara, 1841.

Respuesta del Payo del Rosario a las preguntas que se le hicieron sobre la escandalosa y criminal conducta del Sr. gobernador, México, Imprenta de Ontiveros, 1828.

RODRÍGUEZ CUAHUTLI, Juan, *Al Señor D. José María Tornel*, México, Imprenta del Águila por José Ximeno, 18 de enero de 1829.

ROMERO AVILEZ, Cayetano, *Cuando hay modo de tener, nada detiene a Tornel*, México, Imprenta de Antonio Alcalde, 15 de diciembre de 1833.

Secretaría de la M.:R.:G.:R.:L.:N.:M.:, Circular n. 25, 4 de mayo de 1828.

Segunda carta de Mari-castaña al gobernador del Distrito, ciudadano José María Tornel por los acontecimientos con el cura Aguirre, por “Tu apasionada Mari-castaña”, México, Imprenta de la esquina de Tacuba a cargo de José María Gallegos, 12 de julio de 1828.

Se manifiesta a los pueblos quién es el Sr. Tornel, o sea, contestación del diputado Zerecero a la esposición de este señor inserta en El Espíritu Público número 103 del viernes 30 de octubre, México, Imprenta del Correo a la dirección del ciudadano Florencio Aburto, octubre de 1829.

Torno, Tornillo y Tornel darán vuelo a este papel, México, Imprenta a cargo de Martín Rivera, agosto de 1826.

Último golpe de paz al ciudadano Tornel, México, 30 de agosto de 1826.

Varios españoles, Réplica al Sr. Tornel en su contestación a las cuatro palabras, México, 1841.

Verdadera segunda parte de las gracias singulares del ciudadano coronel José María Tornel, gobernador del Distrito Federal, México, Imprenta de la Esquina de Tacuba, a cargo de José María Gallegos, México, 1828.

Periódicos, revistas y calendarios de la época

Adverbio forcement, México, D. F., 1844, 1 v.

Álbum Mejicano, Méjico, C. L. Prudhomme, 1843.

Anuario del Colegio Nacional de Minería, México, D. F., 1845, 1 v.

Archivo Mexicano, México, D. F., 1852.



Boletín Científico de la Sociedad Sánchez Oropesa, Orizaba, Tipografía del Hospicio, 1884-1886.

Calendario manual y guía de forasteros en México para el año de 1795, por don Mariano Zúñiga y Ontiveros, con Privilegio, en la oficina del autor.

Calendario de Mariano Galván para el año de 1853 arreglado al meridiano de Méjico, Méjico, Imprenta de M. Murguía y comp.

Calendario de Mariano Galván para el año de 1855, arreglado al meridiano de Méjico, Méjico, Imprenta de M. Murguía y comp.

Don Simplicio, México, D. F., 1846-1847, 1 v.

El Álbum Mexicano, México, D. F., 1849, 2 v.

El Amigo del Pueblo, México, D. F., 1827-1828, 5 v.

El Ateneo Mexicano, México, D. F., 1844-1845, 1 v.

El Cosmopolita, México, D. F., diciembre de 1837 a julio de 1843, 5 v.

El Daguerrotipo, México, D. F., mayo de 1850 a agosto de 1851, 2 v.

El Estandarte Nacional, México, D. F., febrero de 1843 a junio de 1845.

El Federalista, México, D. F., 1823, 1 v.

El Iris, México, D. F., 1826, 2 v.

El Liceo Mexicano, México, D. F., 2 v.

El Monitor Republicano, México, D. F., 1848.

El Mosaico Mexicano, México, D. F.

El Museo Mexicano, México, D. F., 1843-1846, 5 v.

El Oriente, Jalapa, Veracruz, 1824.

El Siglo Diez y Nueve, México, D. F., 1841-1858.

El Sol, México, D. F., 1823-1824.

El Telégrafo, México, D. F., 1834.

El Universal, México, D. F., noviembre de 1848 a junio de 1855.

Gaceta del Gobierno Imperial de México, México, 1822.

La Águila Mexicana, México, D. F., abril de 1823 a diciembre de 1827, 8 v.

La Bruja, México, D. F., septiembre de 1841-abril de 1842.

La Civilización, México, D. F., diciembre de 1849 a diciembre de 1851, 1 v.

La Hesperia, México, D. F., 1840-1843.

La Ilustración Mexicana, México, D. F., 1851-1855, 5 v.

La Lima de Vulcano, México, D. F., 1833-1836, 4 v.

La Oposición, México, D. F., enero de 1835.

La Sinceridad, México, D. F., abril-junio de 1851, 1 v.

Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas, México, D. F., 1847-1852, 3 v.

The American Star, México, D. F., septiembre de 1847 a mayo de 1848, 1 v.

Voz de la Patria, México, D. F., marzo de 1830, t. 2.

Historias y publicaciones decimonónicas

ALAMÁN, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, 2 v., México, 1844.

———, *Documentos diversos, inéditos y muy raros*, 4 v., México, Jus, 1945-1947.

———, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 v., México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985.

ALMONTE, Juan Nepomuceno, *Guía de forasteros*, México, Ignacio Cumplido, 1852.

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, *Historia y política de México (1821-1882)*, México, Empresas Editoriales, 1947.

Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos, México, Tipográfica de Manuel Payno, 1848.

ARRANGOIZ, Francisco de Paula, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1974.

ARRONIZ, Joaquín, *La costa de Sotavento*, México, Citlaltépetl, 1961.

- AVIRANETA E IBARGOYEN, Eugenio de, *Mis memorias íntimas o apuntes para la historia de los últimos sucesos ocurridos en la emancipación de la Nueva España (1825-1829)*, México, Moderna Librería Religiosa, 1906.
- BANCROFT H., *History of Mexico*, San Francisco, 1885, v. 5.
- BARANDA, Joaquín, *Recordaciones históricas*, México, Tipografía y Litografía La Europea, s. f., t. 1.
- BECHER, Carl Christian, *Cartas sobre México: La República Mexicana durante los años decisivos de 1832 y 1833*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.
- BERUETE, Miguel de, *Elevación y caída del emperador Iturbide*, México, Fondo Pagliai, 1974.
- BOCANEGRA, José María, *Memorias para la historia de México independiente 1822-1846*, México, Imprenta del Gobierno, 1892, t. 1 y 2, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1986, t. 3.
- BUSTAMANTE, Carlos María de, *Apuntes para el gobierno del general Antonio López de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1986.
- , *Cuadro histórico de la Revolución mexicana y Continuación del Cuadro histórico de la Revolución mexicana*, 6 v., México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985.
- , *Diario de lo especialmente ocurrido en México, y Memorandum o sea apuntes para escribir la historia de lo especialmente ocurrido en México*, manuscritos inéditos, microfilmados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de 1823 a 1841, más trece volúmenes de 1841 a 1848 que posee la biblioteca Bancroft.
- , *El gabinete mexicano durante el segundo periodo de Bustamante hasta la entrega del mando a Santa Anna*, 2 v., México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985.
- , *El Nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea, Historia de la invasión de los anglo-americanos en México*, 2 t., México, Secretaría de Educación Pública, 1949.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Francis E., *La vida en México*, 2 v., México, Editorial Hispano-Mexicana, 1945.

- CASTILLO NEGRETE, Emilio del, *México en el siglo XIX, o sea, su historia desde 1808 hasta la época presente*, México, Imprenta del Editor, 1890, t. XXII.
- CUEVAS, Luis Gonzaga, *Porvenir de México*, México, Jus, 1954.
- DUBLÁN, Manuel, y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia hasta la república*, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1876-1877.
- FILISOLA, Vicente [atribuido], *Memorias para la historia de la guerra de Texas*, 2 v., México, Tipografía de Rafael Rafael, 1848-1849.
- FOSSEY, Mathieu de, *Le Mexique*, Paris, Plon, 1857.
- GAGERN, Carlos von, *Todte und Lebende Grinner Ungen*, Berlin, 1884, v. 1.
- GUILLIAM, A. M., *Travels in Mexico during the years 1843 and 1844*, Aberdeen, George Clark and Son, 1847.
- HIDALGO, José María, *Proyectos de monarquía en México*, México, Tacuba, F. Vázquez, 1904.
- IBAR, Francisco, *Muerte política de la República o cuadro histórico-crítico de los sucesos políticos acaecidos en la República desde el 4 de diciembre de 1823 hasta el 25 de agosto de 1829*, México, Imprenta a cargo de T. Uribe y Alcalde, 1829.
- , *Regeneración política de la República Mexicana*, México, Imprenta de Martín Rivera, 1830, t. III.
- LAFRAGUA, José María, *Miscelánea de política*, México, Imprenta Aldina, Robredo y Rossel, 1943.
- LERDO DE TEJADA, Miguel, *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850-1858.
- LÓPEZ DE SANTA ANNA, Antonio, *Mi historia militar y política, 1810-1874*, México, Editora Nacional, 1973.
- MALO, José Ramón, *Diario de sucesos notables*, 2 v., México, Editorial Patria, 1948.
- MATEOS, José María, *Historia de la masonería en México desde 1806 hasta 1884*, México, publicada con autorización del periódico masónico *La Tolerancia*, 1884.



- MIER, Servando Teresa de, *Historia de la revolución de Nueva España*, 2 v., México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1986.
- MORA, José María Luis, *México y sus revoluciones*, 3 v., México, Porrúa, 1950.
- —, *Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1986.
- NAREDO, José María, *Estudio geográfico, histórico y estadístico del cantón y de la ciudad de Orizaba*, 2 t., Orizaba, Imprenta del Hospicio, 1898.
- OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique, *Episodios históricos mexicanos*, 4 v., México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1987.
- , *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1958, t. 4.
- , *Reseña histórica del teatro en México, 1538-1911*, 5 v., México, Porrúa, 1961.
- OSORES, Félix, *Noticias bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México (hoy Escuela Nacional Preparatoria)*, 2 v., México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1908.
- OTERO, Mariano, *Obras*, 2 v., recopilación, selección, comentarios y estudio preliminar de Jesús Reyes Heróles, México, Porrúa, 1967.
- PACHECO, José Ramón, *Descripción de la solemnidad fúnebre con que se honraron las cenizas del héroe de Iguala don Agustín de Iturbide en octubre de 1838*, México, Ignacio Cumplido, 1849.
- PORTILLA, Anselmo de la [atribuido], *Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1856.
- PRADT, Domingo de, *De las colonias y de la revolución actual de América*, Burdeos, Juan Pinar, 1817.
- , *Mémoires historiques sur la révolution d'Espagne*, s. l., 1816.
- PRESCOTT, William, *Historia de la conquista de México con una ojeada preliminar sobre la antigua civilización de los mexicanos y con la vida de su conquistador Fernando Cortés*, 3 v., México, Ignacio Cumplido, 1844-1846.
- PRIETO, Guillermo, *El susto de Pinganillas. Capricho dramático con que los alumnos del Colegio de San Ildefonso felicitaron el cumpleaños del Esc-*

mo. Sr. General José María Tornel la noche del 19 de marzo de 1843, México, Ignacio Cumplido, 1843.

———, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1985.

———, *Viajes de orden suprema*, 2 v., México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1986.

RAMÍREZ, José Fernando, *Memorias, negociaciones y documentos para servir a la historia de las diferencias que se han suscitado entre México y los Estados Unidos, los tenedores del antiguo privilegio concedido para la comunicación de los mares Atlántico y Pacífico por el istmo de Tehuantepec*, México, Ignacio Cumplido, 1853.

RAMÍREZ, Santiago, *Datos para la historia del Colegio de Minería*, México, Edición de la Sociedad Alzate, 1890.

RIVERA CAMBAS, Manuel, *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones en el estado de Veracruz*, 7 v., México, Citlaltépetl, 1960.

———, *Los gobernantes de México*, México, Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz, 1873, t. 2.

ROA BÁRCENA, José María, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)*, México, Porrúa, 1947.

SALADO ÁLVAREZ, Victoriano, *Episodios nacionales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, v. 1, 2 y 3.

———, *La novela vivida del primer ministro de México en los Estados Unidos*, México, Polis, s. f.

SARIÑANA, Severo María de, "Biografía del Escmo. Sr. D. José María Tornel y Mendivil", en *La Ilustración Mexicana*, México, Ignacio Cumplido, 1854.

SUÁREZ Y NAVARRO, Juan, *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, México, Ignacio Cumplido, 1850.

THOMPSON, Waddy, *Recollections of Mexico*, New York and London, Wiley and Putnam, 1846.

TOCQUEVILLE, Alexis de, *La democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

TRISTÁN Y MOSCOSO, Flore, *Ensayos escogidos*, Lima, Peisa, 1974.

———, *Peregrinaciones de una paria*, Chile, Ercilla, 1941.

Veritas Justus Stricturs, Nuevas reflexiones sobre la cuestión franco-mexicana, México, Imprenta Constitucional, 1862.

WARD, Henry George, *México en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México de 1808 hasta 1830*, 2 v. en un t., México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1985.

ZERECERO, Anastasio, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México, Imprenta del Gobierno, 1869.

Historias contemporáneas

ALBERRO, Solange, *Del gachupín al criollo o de cómo los españoles de México dejaron de serlo*, México, El Colegio de México, 1992.

ANTUÑANO, Francisco de, "La historia se corrige", en *Excélsior, Diorama de la Cultura*, 11 de enero de 1981.

BAZANT, Jan, "José María Tornel, Mariano Riva Palacio, Manuel Escandón y la compra-venta de una hacienda", en *Cincuenta años de historia de México, En el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, 2 v., México, El Colegio de México, 1991.

BENÍTEZ, Fernando, *La ciudad de México, 1325-1982*, 9 v., México, Salvat, 1983.

BOSCH, Carlos, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1810-1848*, 2a. ed., México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.

BRADING, David, *Mito y profecía en la historia de México*, México, Vuelta, 1988.

CARREÑO, Alberto María, *Jefes del ejército mexicano en 1847*, México, Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, 1914.

COSTELOE, P. Michael, *La primera república federal (1824-1835)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

———, *The Central Republic in Mexico, 1835-1846. Hombres de bien in the Age of Santa Anna*, Cambridge, Latin American Studies, 1993.

- DELGADO, Rafael, *Lecciones de literatura*, Jalapa, Imprenta del Gobierno del Estado, 1904, t. 1.
- FLORESCANO, Enrique, *Memoria mexicana*, México, Joaquín Mortiz, 1987.
- , “Teresa de Mier y Bustamante. Fundación del nacionalismo histórico”, en *Nexos*, n. 134, febrero de 1989.
- FOWLER, William Martin, *José María Tornel y Mendívil, Mexican General/Politician (1794-1853)*, tesis para obtener el grado de Ph. D., Universidad de Bristol, enero de 1994.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Anatomía del poder en México*, México, El Colegio de México, 1977.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Las calles de México*, México, Clásicos Patria, 1984.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, “El optimismo nacionalista como factor de la independencia de México”, en *Estudios de historiografía americana*, México, El Colegio de México, 1948.
- KRAUZE, Enrique, *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, Madrid, Tusquets, 1994.
- LEMOINE, Ernesto, *Crónica de la ocupación de México por el ejército de los Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1950.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994.
- LIRA, Andrés, *Espejo de discordias. Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Lucas Alamán*, México, SEP-Cultura, 1984.
- MANRIQUE, Jorge Alberto, “Del barroco a la Ilustración”, en *Historia general de México*, 4 v., México, El Colegio de México, 1976, v. 2.
- , “El pesimismo como factor de la independencia de México”, en *Conciencia y autenticidad históricas. Escritos en homenaje a Edmundo O’Gorman*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968.
- MARTÍNEZ, José Luis, “México en busca de su expresión”, en *Historia general de México*, 4 v., México, El Colegio de México, 1976, v. 3.

MESTRE GHIGLIAZZA, Manuel, *Efemérides biográficas*, México, Antigua Librería de Robredo, 1945.

México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Secretarios y encargados del Despacho de Relaciones Exteriores, 1821-1973*, México, 1974.

MILLARES CARLO, Agustín, *Repertorio Bibliográfico, Biblioteca Nacional de México*, México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959.

MIRANDA, José, *Vida colonial y albores de la independencia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972.

NICHOLS BARKER, Nancy, *The french experience in Mexico, 1821-1861. A history of constant misunderstanding*, The University of North Carolina Press, 1979.

NORIEGA, Cecilia, *El Constituyente de 1842*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986.

O'GORMAN, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Porrúa, 1985.

———, "Precedentes y sentido de la revolución de Ayutla", en *Seis estudios de tema mexicano*, México, Universidad Veracruzana, 1960.

OLIVO LARA, Margarita, *Biografías de veracruzanos distinguidos*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1931.

ORTEGA NORIEGA, Sergio, "La tradición española en el federalismo mexicano", en *Anales del INAH*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, época séptima, 1976, t. IV.

———, editor, *De la santidad a la perversión o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*, México, Grijalbo, 1986.

ORTEGA Y MEDINA, Juan, *Destino manifiesto*, México, Alianza, 1994.

PASQUEL, Leonardo, *Cordobeses distinguidos*, México, 1984.

———, *Orizabeños distinguidos*, México, Instituto de Mexicología, 1985.

RAMOS SMITH, Maya, *El ballet en México en el siglo XIX. De la independencia al segundo imperio (1825-1867)*, México, Conaculta/ Alianza, 1991.

REYES DE LA MAZA, Luis, *Circo, maroma y teatro, 1810-1910*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

- _____, *El teatro en 1857 y sus antecedentes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1956.
- _____, *El teatro en México durante la independencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.
- _____, *El teatro en México en la época de Santa Anna, 2 v.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- RODRÍGUEZ O., Jaime, *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- SANDOVAL GONZÁLEZ, Víctor Manuel, y Javier Torres Medina, *Religión y fueros, Dios y libertad. Los orígenes de la primera república central de México, 1833-1836*, tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela de Estudios Profesionales, Acatlán, 1990.
- SEMO, Enrique, coord., *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977.
- SIMS, Harold, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974 (Lecturas Mexicanas, 79).
- _____, *La reconquista de México. La historia de los atentados españoles, 1821-1830*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- SOTO, Miguel, *La conspiración monárquica en México, 1845-1846*, México, Eosa, 1988.
- TANCK ESTRADA, Dorothy, "Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México: 1822-1842", en *Historia Mexicana*, v. XXII, 1972-1973, p. 494-513.
- TEIXIDOR, Felipe, *Exlibris y bibliotecas de México*, México, Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1931, v. 20.
- TENENBAUM, Barbara, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- TRENS, Manuel, *Historia de Veracruz*, Jalapa de Enríquez, Ed. Citlaltépetl, 1948, t. 3 y 4.
- VALADÉS, José C., *Alamán, estadista e historiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.



- _____, *Orígenes de la República Mexicana. La aurora constitucional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, *Don Antonio López de Santa Anna, mito y enigma*, México, Condumex, 1985.
- _____, *Mexicanos y norteamericanos frente a la guerra del 47*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972.
- VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen, "José María Tornel", *Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*, coordinación general de Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.
- _____, "La china mexicana mejor conocida como *china poblana*", *Anales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, n. 77, 2000.
- _____, "Las reliquias y sus héroes", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, n. 30, 2005.
- _____, "Santa Anna y su guerra con los angloamericanos. Las versiones de una larga polémica", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, n. 22, 2001.
- _____, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura, 1853-1855*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- WALKER, David, *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza, 1991.

Obras auxiliares

- ALIGHIERI, Dante, *La divina comedia*, Barcelona, Libros Río Nuevo, 1983.
- BACON, Francis, *Ensayos*, Buenos Aires, Aguilar, 1965.
- CLARK, Kenneth, *La rebelión romántica*, Madrid, Alianza Forma, 1990.
- COLMENARES, Germán, *Las convenciones contra la cultura*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989.

- DUBY, Georges, *Diálogo sobre la historia*. Georges Duby, Guy Lardreau, versión española de Ricardo Artola, Madrid, Alianza, 1988.
- , *Guillermo el Mariscal*, Madrid, Alianza, 1985.
- ELLIOT, J. H., *Richelieu y Olivares*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984.
- FREUD, Sigmund, y William Bullit, *El presidente Thomas Woodrow Wilson. Un estudio psicológico*, Buenos Aires, Letra Viva, 1973.
- FUENTES MARES, José, *México en la hispanidad. Ensayo polémico sobre mi pueblo*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1949.
- GRAFTON, Anthony, *Los orígenes trágicos de la erudición*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- HONOUR, Hugh, *El romanticismo*, Madrid, Alianza Forma, 1989.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, “La sexualidad entre los antiguos nahuas”, en *Familia y sexualidad en Nueva España*, México, SEP-Setentas-Fondo de Cultura Económica, 1982.
- LOWENTHAL, David, *El pasado es un país extraño*, Barcelona, Akal, 1998.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Poesía romántica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1941.
- MEREJKOVSKY, Dimitri, *Vida de Napoleón (1769-1821)*, México, Espasa Calpe, 1989.
- OESTE DE BOPP, Marianne, *Contribución al estudio de las letras alemanas en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.
- Oeuvres de Virgile, traduites en vers français par Tissot (Bucoliques) et De-lille (Géorgiques et Eneide), en vers espagnols par Guzmán, Velasco et Luis de León, en vers italiens par Arichi et Anibal Caro, en vers anglais par Warton et Dryden, en vers allemands par Voss; (le texte en regard d'après Heyne) et précédées de la vie de Virgile, des notices bibliographiques, etc.*, Edition polyglotte publiée sous la direction de J. B. Mon-falcon, Paris et Lyon, Cormon et Blanc, 1838.
- ORIEUX, Jean, *Talleyrand, el hombre que sobrevivió a la revolución*, Buenos Aires, Javier Vergara, 1989.
- ORS Y ROVIRA, Eugenio, *Lo barroco*, Madrid, M. Aguilar, 1944.
- OSORIO ROMERO, Ignacio y otros, *La tradición clásica en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Pablii Virgili Maronis Bucólica, Geórgica et Acneis. Breviariis et notis hispanicis illustrata ad usum puerorum, Mexici, Marianum Galván, 1832.

PICARD, Roger, *El romanticismo social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.

ROCKER, Rudolf, *Nacionalismo y cultura*, México, Alebrije-Reconstruir, Anti-copyright.

VIANÚ, Tudor, *Los problemas de la metáfora*, Buenos Aires, Eudeba, s. f.

VIRGILIO, *Eneida*, 2 v., traducción de Rubén Bonifaz Nuño, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.

WEBER, Max, *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 1969.

ZWEIG, Stefan, *Fouché retrato de un político*, Barcelona, Editorial Juventud, 1935.

Diccionarios y enciclopedias

ALMIRANTE, José O., *Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico*, Madrid, 1889.

Diccionario de la lengua española, Madrid, Real Academia Española, 1992.

Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre, publicado bajo la dirección del doctor Guillermo Cabanellas de Torres, Madrid, Editorial Claridad, 1922, t. 2.

Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México, 4a. ed., 2 v., México, Porrúa, 1976.

Diccionario universal de historia y geografía, 120 v., México, Tipografía de Rafael y Librería de Andrade, 1853-1856.

Dictionarium manuale latino-hispanum ad usum puerorum, Matriti Typ., Benedicti Cano, 1792.

Dictionnaire universel français et latin, Paris, Chez la veuve Delaune, la veuve Ganeau, 1743-1852.

Encyclopaedia britannica, 29 v., Chicago, E. Britannica Inc., 1985.

Enciclopedia hispánica, 14 v., Madrid, Enciclopedia Británica Publishers Inc., 1989-1990.



GÓMEZ DE SILVA, Guido, *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Gran enciclopedia Larousse, 24 v., Barcelona, Planeta, 1987.

MIQUEL Y VERGÉS, José María, *Diccionario de insurgentes*, México, Porrúa, 1969, 623 p.

ROBELO, Cecilio, *Diccionario de aztequismos*, México, Ediciones Fuente Cultural, s. f.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



RELACIÓN DE IMÁGENES

1. “Mapa anónimo de la República Mexicana antes de la invasión norteamericana”, en Fernando Benítez, *La ciudad de México, 1325-1982*, Barcelona, Salvat, 1982, t. II.
2. José María Tornel, litografía coloreada de autor anónimo y sin fecha, *Fondo Silvino M. González, Colecciones especiales de la Biblioteca Nacional de México*.
3. “Catedral de Orizaba” (Parroquia de San Miguel), de Rougier, “Correspondance du Mexique. Église de la parroquia cathédrale d’Orizaba”, en Bernardo García Díaz y Laura Ceballos, *Orizaba, Veracruz*, Archivo General del Estado, 1991, p. 12.
4. José María Tornel, litografía de Decaen, en *La Ilustración Mexicana*, v. IV, 1854.
5. Firma y rúbrica de José María Tornel, 18 de febrero de 1828, en Archivo General de la Nación, *Expulsión de españoles*, v. 2, p. 266.
6. Vicente Guerrero, litografía de Primitivo Miranda y Santiago Hernández, en Varios autores, *El libro rojo*, México, Díaz de León y White, 1870.
7. Antonio López de Santa Anna, litografía sin fecha, en Olivera y Creté, *Life in Mexico under Santa Anna, 1822-1855*, University of Oklahoma Press, 1991.
8. Antonio López de Santa Anna, litografía, en Albert C. Ramsey, *The other side: or notes for the history of the war between Mexico and the United States*, New York, John Willey, 1850.
9. Altar a Iturbide en la Catedral Metropolitana, fotografía de Carmen Vázquez Mantecón, 2007.
10. Epitafio escrito por José María Tornel para la tumba de Agustín de Iturbide, Catedral Metropolitana, fotografía de Carmen Vázquez Mantecón, 2007.
11. Portada de *La muerte de Cicerón*, en *El Mosaico Mexicano*, t. IV, 1841.
12. “Pico de Orizaba”, en Alexander von Humboldt, *Tableaux de la nature*, París, L. Guérin et cie., 1866.
13. José María Tornel, litografía en *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1958, t. IV, p. 141.



14. "Primera vista del panorama de México" de Urbano López, en *Álbum Pintoresco de la República Mexicana*, México, Estampería de Julio Michaud y Thomas, s. f.
15. "El momento más corto", en *Calendario de Galván para el año de 1853*, México, 1852.
16. Antonio López de Santa Anna, óleo sobre tela sin fecha, Museo de la Ciudad de México.
17. José María Tornel, óleo sobre tela sin fecha, en Esther Acevedo de Iturriaga, *Catálogo del retrato del siglo XIX en el Museo Nacional de Historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.
18. Antonio López de Santa Anna, impresión en papel de china, en *Calendario de la risa para el año de 1855*, México, Imprenta de Vicente Segura, 1854.
19. Firma y rúbrica de José María Tornel, en *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1958, t. IV, p. 141.



ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Aburto, F. (impresor) 73
Academia de la Lengua 114, 213
Academia de Legislación y Economía 53
Academia de San Carlos 167
Academia de San Juan de Letrán 121, 167, 213
Academia Mexicana de Medicina 167
Academia Nacional de Historia 114, 213
Acajete 129, 214
Acapulco 39, 127
Acordada, La 70, 71, 72, 84, 86, 101, 210, 211
Acosta, José 43
África 16, 86, 189
Aguascalientes 155
Águila Mexicana, La 41, 49, 50, 51, 52, 54, 57
Águila, del (impresora) 83, 84, 132, 145, 147
Águila de oro, La (café) 66
Aguilar, J. M. (impresor) 129, 168
Aguirre, José María 65, 66, 67, 112
Alamán, Lucas 18, 26, 50, 71, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 147, 154, 160, 169, 171, 173, 174, 175, 185, 187, 188, 197, 211
Alameda, La 47, 85, 86, 133, 189, 219
Álamo, El 117, 122, 213
Alarcón, señor (bailarín) 136
Álbum Mejicano 161
Álbum Mexicano, El 185, 186
Alemania 28
Algara, Ángela 221
Alighieri, Dante 15
Almadén 41
Almonte, Juan Nepomuceno 173, 174, 188
Alpuche, Wenceslao 57, 97, 98
Alta California 148, 156, 157
Altamirano, Ignacio Manuel 20
Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de 134, 136
Álvarez, Juan 27, 188, 189
Alzate, Antonio 53, 166
América 13, 35, 37, 39, 47, 106, 136, 138, 161
Amigo del Pueblo, El 15
Amón 31
Anáhuac 37
Anaya, Juan Pablo 90
Anaya, Pedro María 180
Andalucía 41
Angulo, Pilar 63
Antigua, La 182
Ansoástegui, Pedro 157
Apan (llanos de) 45
Apartado (Casa del) 155, 216
Apoteosis de Hidalgo (logia) 55
Araujo (miembro de la Compañía Lancasteriana) 165
Archivo Mexicano 195
Arenas, Joaquín 54, 57, 58, 63, 210
Arista, Mariano 171, 189, 192, 194, 195, 196, 199, 217
Arnold, Benedict 205
Arrangoiz, Francisco de Paula 26
Arroyo, I. J. 59
Arzobispado 25
Ateneo, El 135, 164, 165, 166, 167, 169, 215, 216, 217
Atlántico, océano 195
Avellaneda; véase Gómez de Avellaneda, Gertrudis
Austin 116
Ayotla 180
Ayutla 21
Azcapotzalco 68
Bacon, Francis 15, 104, 105, 205, 212
Bacon, Roger 104
Baja California 156, 157
Baltimore 90, 93, 98, 108, 211

- Banco de Avío 102
Bancroft, Hubert Howe 33
Baranda, Joaquín 114
Barquera, Juan Wenceslao 56
Barradas, Isidro 23, 82, 85, 88, 106, 112, 114, 155, 180
Barragán, Miguel 14, 27, 114, 115, 116, 117
Barrera, José María 113
Basadre, José Ignacio 70, 75, 120, 163, 197
Basurto, Petra 222
Baudin, Charles 128
Bearne (Francia) 34, 224
Belaunzarán, José María de Jesús 117
Belén, garita de 111
Bello Indio (bergantín) 103
Berlin 29
Bocanegra, José María 18, 49, 53, 65, 82, 86, 88, 89, 96, 104, 105, 147, 150, 167
Bolívar, Simón 15, 37, 53, 88, 96, 99, 189, 190
Bonaparte, José 98
Bonaparte, Lucien 186
Bonaparte, Napoleón 15, 19, 46, 82, 122, 147, 148, 186, 216, 218
Bosch, Carlos 116
Bossuet, Jacques Bénigne 138
Bouret, Ch. (librería) 150
Bravo, Nicolás 14, 26, 27, 55, 56, 68, 82, 117, 122, 130, 150, 151, 181, 182, 210
Bravo, río 175
Bretón de los Herreros, Manuel 152
Bretonnière, vicealmirante 121
Brillos de la Luz Mexicana, Los (logia) 55
Bringas, Antonio 36
Bruto, Lucio Junio 40
Bucareli (calzada) 23
Buenos Aires 127
Bustamante, Anastasio 14, 27, 75, 89, 90, 93, 94, 95, 99, 100, 101, 104, 105, 106, 120, 121, 122, 124, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 139, 141, 142, 143, 145, 151, 211, 212, 214, 215
Bustamante, Carlos María de 18, 19, 20, 26, 45, 46, 47, 51, 57, 64, 67, 69, 72, 77, 78, 80, 81, 85, 87, 88, 100, 111, 113, 116, 117, 118, 120, 142, 147, 149, 151, 161, 166, 171, 172, 176, 177, 181, 182, 213
Byron, lord (George Gordon) 15, 138, 215
Cabanelas de Torres, Guillermo 181
Cabrera, Juan 51
Calapiz y Aguilar, Francisco 89
Calderón de la Barca, Ángel 17
Calderón de la Barca, marquesa de (Frances Erskine Inglis) 17
California 88, 156, 157
Calígula 186
Calleja, Félix María (virrey) 35, 36, 49, 63, 187, 207
Camacho, Sebastián 51
Canadá 95, 211
Canalizo, Valentín 142, 156, 168, 169, 181
Cano y Cano, Juan 182
Cantero, Francisco 32
Cañedo (diputado) 59, 60
Carlos de Austria 176
Carlos IV 67
Carlos V 136
Carolina del Sur 204
Carreño, Alberto María 20
Carrera, Lorenzo 168, 175, 199
Cartagena 95
Cartago 37, 46
Casa Mata 54
Casas, Bartolomé de las 134, 136
Castañiza, marqués de 35, 194
Castillo Negrete, Emilio del 119
Castillo y Lanzas, Joaquín M. 196
Castillo, Alejo del 223
Castillo, Crispiniano del 189
Cataluña 41
Cerro Gordo (batalla) 180
Chalco 148, 216, 220, 222
Chapultepec 58, 71, 182
Chapultepec, castillo de 23, 50
Chateaubriand, vizconde de 189
Chiapas 116
Chilapa 159
Chilpancingo 27
Churubusco 182
Cicerón, Marco Tulio 15, 138, 139, 141, 143
Ciénega de Mata (hacienda) 154
Cihuacóatl 21

- Citlaltépetl 145, 193
Ciudadela 71, 112, 141
Colegio de Minería 23, 24, 25, 71, 165, 166, 167, 169, 172, 176, 177, 179, 183, 184, 185, 186, 188, 189, 190, 192, 193, 195, 197, 216, 217, 218, 219, 220
Colegio de San Gregorio 150, 167, 212, 223
Colegio de San Ildefonso 34, 35, 36, 37, 57, 84, 152, 165, 166, 169, 194, 207, 215, 216, 223
Colegio Militar 23, 166, 167
Colencourt, Navarrin de 20
Coliseo (teatro) 17, 43, 62, 64, 69, 111, 112, 171, 175
Colombia 99
Compañía de Guanajuato 195
Compañía Lancasteriana 24, 53, 135, 136, 161, 165, 166, 167, 169, 179, 214, 215, 216, 217, 218, 219
Concha, Manuel de la 39, 52, 62
Conkling, Alfredo 196
Consejo de Salubridad 167
Constant, Benjamín 42, 53
Córdoba (Veracruz) 37, 38, 77, 106, 161, 195, 217
Corral, Angustias 221
Correa (coronel) 46
Correo de la Federación, El 67, 72, 76
Corro, José Justo 14, 27, 117, 119, 213
Cortés, Hernán 16, 134, 135, 137, 169, 193
Cosamaloapan 31
Cosmopolita, El 119, 120, 131, 132, 134, 135, 137, 216
Costeloe, Michael 71
Courtin, M. 138
Couto, José Bernardo 221, 222
Coyoacán 121, 188, 221
Cruces, Monte de las (batalla) 36
Cuba 41
Cubo, El (hacienda) 172, 217
Cuernavaca, plan de 111, 114, 212
Cueva, Ramón de la 200
Cuevas, Mariano 116
Cuilapan 108
Cumplido, Ignacio 23, 25, 28, 49, 115, 128, 131, 132, 143, 152, 167, 169, 185, 186, 192, 203, 205, 213
Daguerrotipo, El 190
Delgado, Rafael 20, 33
Delille, Santiago 159
Demóstenes 138
Destutt de Tracy, Antoine 42
Diario del Gobierno 49, 117, 119, 121, 134, 147, 149, 165, 173, 174, 175
Diario Oficial 115
Díaz del Castillo, Bernal 136
Diderot (Denis) 100
Díez de Bonilla, Antonio 169
Díez de Bonilla, Manuel (cuñado de Tornel) 26, 221
Díez de Bonilla, Agustina 37, 98, 100, 154, 155, 216, 221, 222
Díez de Bonilla, Mariano 42, 221
Diógenes 104
Distrito Federal 36, 57, 58, 60, 68, 77, 85, 109, 209, 210, 212, 218, 221
Divina Providencia 16, 108, 113, 122, 128, 133, 134, 143, 156
Dominguez Manzo, José 53
Don Simplicio 174, 175
Dumas, Alejandro 145
Durango 163

Echávarri, José Antonio 62
Elhuyar, Fausto de 26
Encero, El (hacienda) 176, 197
Eneida, La 28
Enseñanza Antigua (orden religiosa) 63
Epaminondas 168
Epicuro 104
Escandón, Manuel 157, 200
Escobar, Manuel 197
Escobedo, Pedro 167, 168, 217
Escuela Normal Militar 116, 213
España 33, 35, 37, 40, 43, 52, 82, 95, 119, 134, 208, 213
Espíritu Público, El 86
Estados Unidos 43, 47, 60, 81, 87, 88, 90, 93, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 106, 108, 119, 121, 122, 129, 135, 173, 175, 185, 190, 196, 198, 211, 213, 218
Estandarte Nacional, El 153, 166
Estanzuela, presa de la 142, 215
Esteva, José Ignacio 50, 56, 57, 73, 75, 89
Estrella Chichimeca (logia) 55
Etna 43
Europa 43, 103, 160, 176
Facio, Francisco 103

- Fernández, Juan Francisco 61
Fernando VII 40, 43, 50, 57, 174, 208
Fidelidad Federal Mexicana (logia) 55
Filadelfia 89, 90, 94, 96, 100
Filisola, Vicente 61, 118, 119
Fossey, Mathieu de 17, 33, 34, 204
Fouché, José 20
Fourier, Charles 162
Fournier, Marcos 168
Fowler, William Martin 100
Francia 53, 127, 128, 131, 134, 203, 214
Francis, doña; véase Calderón de la Barca, marquesa de
Franklin, Benjamin 47
- Gaceta de México, La* 36
Gagern, Carlos von 17, 28, 29
Galván (imprensa de) 101
Galván, Mariano (Calendario de) 29
Gallegos, José María 65, 68, 81, 205
Gallos, Teatro de los 136
Gamboa, Ramón 222
Garay, José 190
Garay, Ramón de 41, 221, 222, 223
García Conde de Bolado, Josefa 124
García Torres, Vicente 26, 166, 172, 174, 195
García, Inés 169
Gedeón 193
Godoy, Manuel 17, 67
Gómez, Vicente 45
Gómez de Avellaneda, Gertrudis 162
Gómez Farías, Benito 185
Gómez Farías, Valentín 17, 106, 110, 111, 112, 114, 147, 179, 185, 197, 212
Gómez Pedraza, Manuel 34, 58, 68, 69, 70, 71, 72, 75, 97, 101, 103, 106, 147, 150, 188, 212
Gondra, Isidro Rafael 57, 59, 65, 165
González, Tomás 197
González Navarro, Moisés 196, 197
González Obregón, Luis 20
Gordoa (doctor) 172
Gorostiza, Manuel Eduardo de 128, 142, 214
Gran Bretaña; véase Inglaterra
Gran Logia de York 84, 85
Gran Logia Nacional Mexicana, la 65, 66, 67
Grecia 43
- Grito de Dolores, El (logia) 55
Guadalupana 78
Guadalupanos 55
Guadalupe Hidalgo, villa 56, 80, 181
Guadalupe, villa 24, 197, 220
Guadalupe (Colegiata) 24, 115
Guanajuato 64, 195
Guerra, señora (bailarina) 136
Guerrero, Dolores 150
Guerrero, estado de 188, 219
Guerrero, Guadalupe Hernández de 150
Guerrero, Vicente 14, 27, 54, 56, 57, 65, 68, 69, 70, 71, 72, 75, 76, 78, 80, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 99, 100, 104, 108, 109, 110, 111, 133, 150, 171, 184, 185, 187, 193, 210, 211, 212, 216
Guibert, M. 168
Guilliam, A. M. 100
Gutiérrez, José Ignacio 142
Gutiérrez de Estrada, José María 115, 133, 134, 135, 197
- Habana, La 143, 148, 171
Haro y Tamariz, Antonio 26, 199
Héctor 193
Heredia, José María 53, 138
Hermosillo (Sonora) 84
Herrera, José Joaquín de 74, 148, 171, 172, 173, 182, 184, 186
Herrera, José Manuel 53, 56, 59, 60, 65, 96
Hesperia, La 134, 136, 137
Hidalga, Lorenzo de la (arquitecto) 147
Hidalgo, Miguel 54, 82, 85, 106, 133, 185, 186, 187, 189, 194
Hill, John 100
Huajuapán 46
Huejotzingo 150, 157, 216, 217
Humboldt, Alexander von 189
- Ibar, Francisco 84
Ibarrola, Tomás 35
Iguala 127, 187
Iguala, plan de 54
Illanes, Tomás 41
Ilustración Mexicana, La 25, 192, 219
India Azteca (logia) 15, 50, 56, 210
Infante, Joaquín 42, 43
Inglaterra 47, 55, 60, 94

- Instituto de África 190
 Instituto Federal Mexicano 87
Iris, El 138
 Italia 51, 81
 Iturbide, Agustín de 14, 27, 28, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 49, 106, 124, 126, 127, 130, 133, 160, 184, 187, 189, 192, 208, 209, 212, 214
 Iturbide, Ana Huarte de 103
 Iturbide, hijo 88, 96, 100
 Izquierdo (coronel) 68
 Izúcar 45
- Jackson, James 95, 108
 Jalapa 38, 39, 40, 46, 77, 89, 137, 195, 197, 211, 215
 Jalisco 117, 141, 146, 147, 148, 169, 195
 Jamaica 182
 Jesucristo (Jesús) 31, 111, 167, 184, 212
 Josefita, esposa de Mariano Paredes 174
 Joutel, M. T. 100, 211
 Juárez, Catalina 134
 Julio César 15, 37, 46, 186, 219
- Lamartine, Alfonso 167
 La Salle, señor de (Roberto Cavelier) 94, 100
 Lara, J. M. (impresor) 137, 149, 166
 Lares, Teodosio 24, 197
 Larráinzar, Manuel 221, 222, 223, 224
 León, Antonio 45, 150, 159, 209
 Leutes 168
 Liceaga, José María 59
Liceo Mexicano, El 159
Lima de Vulcano, La 120, 129
 Llano, Ciriaco de 35
 Lobato, José María 71
 Lombardini, Manuel María 196, 221
 Lombardo, Francisco (ministro) 112
 Londres 157
 López, Macario 77
 López de Llergo, Sebastián 153
 López de Santa Anna, Antonio, 14, 16, 17, 19, 21, 23, 24, 26, 27, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 49, 69, 75, 82, 85, 87, 100, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 138, 139, 141, 142, 143, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 154, 155, 156, 157, 160, 161, 166, 168, 169, 171, 172, 175, 176, 179, 180, 181, 182, 184, 185, 192, 193, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 208, 209, 210, 212, 213, 214, 215, 216, 217
 López de Santa Anna, José 15, 153, 216, 217, 218, 220
 Löwenstern, Isidor 159, 160, 161, 216
 Lozano, Luis 62
 Luna, Ambrosio 77
- Mably, Gabriel Bonnot de 54
 Maciel, José Vicente 81
 Madariaga, Francisco de 128, 156, 157, 189
 Madrid 222
 Malo, José Ramón 116, 117, 118, 120, 127, 156
 Manga de Clavo, hacienda 110, 111, 114, 129, 130, 141, 150
 Mangino y Mendívil, Rafael 117
 Mantinea 168
 Marat, Jean-Paul 19
 Marco Antonio 139
 Marco Aurelio 186
 María (Virgen) 31
 Mario, Cayo 101
 Martínez de Castro, Luis 18, 159
 Martínez del Río, Gregorio José 157
 Márquez, José 67
 Mata Reyes, Manuel 167
 Matamoros 90
 Mateos, José María, 50
 Mazarino, Julio 20
 Mejía, José Antonio 89, 97, 98, 99, 129, 214
 Melecio, Don 33
Memorial Histórico, El 174
 Mendívil (o Mendíbil), Pedro 31
 Mendívil, Gregorio 36
 Mendívil, José o Joseph 36, 130, 155, 187
 Mendívil Vidal, Manuela Jacinta Bernarda 31, 32, 207, 221
Mercurio, El (diario de Matamoros) 120
Mercurio, El (diario de Nueva York) 97, 101, 103
 México, ciudad 45, 71, 76, 82, 126, 128, 129, 150, 168, 171, 176, 181, 211, 218, 219
 México-Tenochtitlan 21

- México, estado o departamento de 36,
58, 87, 157, 222
- Michelena, Mariano 142
- Micheltorena, Mariano 148
- Michoacán 183
- Mier y Terán, Manuel 28, 100
- Millares Carlo, Agustín 20
- Milton, John 15
- Minatitlán 200
- Minturno 101
- Miramón, Ángel 117
- Miranda, Francisco Javier 197
- Mississippi 94
- Moctezuma II 37, 189
- Moderación Acrisolada (logia) 55
- Molino del Rey 182
- Molinos del Campo 58
- Monitor Republicano, El* 184, 192
- Monk, George 205
- Montaño, José Manuel 56, 68
- Monte Blanco 145
- Monte de las Cruces 36
- Monterrey 175
- Montes, Lola 163
- Montesquieu, barón de 42, 53, 54
- Montgolfier, José 167
- Montoya, José María 87, 99, 102
- Mora, Ignacio 58
- Mora, José María Luis 17, 34, 55, 137
- Moreau 205
- Morelia 183, 218
- Morelos y Pavón, José María 35, 49, 62,
106, 133
- Moreno de Bodega, Soledad 222
- Moreno Guerra, José 41
- Moreno y Jove, Manuel 25, 138
- Mosaico Mexicano, El* 138
- Mosso, Miguel 197
- Moya, José María 124
- Mozart (W. Amadeus) 159
- Muerte Política de la República Mexicana*
84
- Mugarrieta, José María 199
- Munguía, Clemente de Jesús 183, 196
- Murcia (España) 31
- Museo Mexicano, El* 139, 155, 159
- Museo Popular, El* 138
- Nantes 204
- Naredo, José María 161
- Navarrin de Colencourt 33
- Navarro, Juan R. 190
- Necatitlán 77
- Negrete, Pedro Celestino 62
- Nerón 186
- Newse, goleta* 95
- Ney, Miguel (mariscal) 46
- Nezahualcóyotl 19, 20, 136
- Nichols Barker, Nancy 33
- Nieto y Céspedes, Gregoria 36
- Nigromante, El; véase Ramírez, Ignacio
- Novenarios 55
- Nueva España 13, 31, 33, 37
- Nueva Orleans 99, 100, 101, 102, 103,
211
- Nueva York 89, 90, 95, 97, 98, 100, 101,
103, 211
- Nuevo México 156
- O'Donojú, Juan de, virrey 37, 38, 39, 208
- O'Gorman, Edmundo 156
- Oaxaca 45, 46, 70, 150, 157, 159, 163,
193, 209
- Obregón, Pablo 57, 87
- Observador, El* 53
- Octavio 139
- Olaguíbel, Modesto 118
- Olarte (empresario) 195
- Olavarría y Ferrari, Enrique 20, 26,
121, 151, 180, 203, 204
- Olimpo 41
- Olivares, duque de 20
- Ontiveros (impresor) 66, 67
- Oriente de Jalapa, El* 46
- Orieux, Jean 20
- Orizaba 19, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 57, 77,
106, 114, 137, 145, 161, 177, 189, 195,
207, 208, 212, 215, 217, 218, 221
- Orleáns, Luis Felipe de 15, 185, 186,
219
- Oropeza (empresario) 147
- Ortega y Medina, Juan 193
- Ortiz, Ignacia 36
- Otero, Mariano 150, 169
- Owen, Robert 162
- Oxford 36
- Pacífico, océano 127, 195
- Pacheco, José Ramón 53, 59, 126, 127
- Padierna 182

- Padilla 28, 124, 126
Países Bajos 93
Palanca, La 184, 187
Panamá 190
Pánuco (río) 114
Paredes, Mariano 14, 27, 141, 142, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 184, 217, 218
Parián, El 71, 72, 81, 84
París 150, 159
Parma, María Luisa de 67
Parrés, Joaquín 117
Patriota Observador, El 65
Payno, Manuel 167, 195
Payo del Rosario, El 66, 67, 87
Paz, José Ignacio 72, 73
Penn, Guillermo 47
Peña y Barragán, general 153
Peña y Peña, Manuel 28, 132, 182
Peñón Viejo 150
Pérez de Lebrija, Agustín 68, 69
Perote 39, 141, 171, 181
Perú 139
Pesado, José Joaquín 167, 186, 195, 221
Piedad, La (calzada) 23
Píndaro 167
Piña, Juan F. 110
Pisarro, Francisco 99, 100, 102
Poinsett, Joel R. 17, 47, 50, 56, 57, 58, 60, 67, 69, 81, 88, 90, 93, 95, 96, 97, 204, 211
Pompeyo 40
Pope Causin, Nathaniel 87
Porter, comodoro 82
Portilla, Anselmo de la 26
Posadas (arzobispo) 176
Prescott, William 169
Prieto, Guillermo 18, 28, 33, 115, 152, 167, 182, 196, 199
Puebla 37, 38, 61, 72, 89, 129, 157, 168, 169, 180, 181, 196, 208, 212, 220
Puerto Rico 82
Puruarán 45

Querétaro 28, 118, 182, 218
Quetzalcóatl 21, 134
Quezada (escribano) 68, 69
Quijano, Benito 142, 167
Quintana Roo, Andrés 51, 59, 139, 141

Rafael, Rafael 197, 219
Ramírez, Ignacio 175
Ramírez, Santiago 166, 190
Ramos, Flora 31
Ramos Arizpe, Miguel 57
Raynal, Guillermo 54
Rayón, Ramón 45, 71, 73
Recreo de las Familias, El 138
Redactor de Nueva York, El 78
Reforma, La 174
Rejón, Manuel Crescencio 55, 59, 60
Remedios, virgen de los 64, 112, 164
Remesal, Antonio de 134
Republicano, El 175
Revillagigedo, segundo conde de, vi-
rrey 15, 19, 82, 94, 110
Richelieu, cardenal de 20
Riego y Núñez, Rafael del 43
Rincón Gallardo, Guadalupe 154, 221
Rincón Gallardo, José María 153, 154, 155
Río, Andrés del 26
Riva Palacio, Mariano 150, 171, 181, 200
Rivera Cambas, Manuel 129, 153, 168
Rivera, Martín 47, 49, 50
Roa Bárcena, José María 182
Robles, Francisco 184
Rodríguez de Velasco, María Ignacia 126
Rodríguez Galván, Ignacio 148, 167
Rodríguez Puebla, Juan 34, 50, 104, 150
Rodríguez, Ana Antonia 32
Roldán, Casimiro 161
Roma 37, 43, 139, 141, 221
Rosa, Pedro de la 39
Rosa Mexicana (logia) 55
Rosas, José María 35
Rossini, Giacomo 111
Rousseau, Jean Jacques (Juan Santia-
go) 53, 54
Rusia 81

Sahagún, Bernardino de 81, 134
Saint-Simon, Claude Henri, conde de 162
Salado Álvarez, Victoriano 20, 87
Salas, Mariano 152, 176, 190
San Agustín de las Cuevas (pueblo) 19, 116

- San Ángel (pueblo) 130
San Antonio Béjar 116
San Cosme (pueblo) 58
San Felipe de Jesús (capilla) 126
San Felipe Neri, congregación del oratorio de 156
San Felipe Neri, oratorio en Orizaba 223
San Francisco (calle) 70, 72
San Francisco (iglesia) 126
San Jacinto (pueblo) 118, 122
San Juan Bautista 50
San Juan de Dios (hacienda) 148, 155, 168, 200, 216, 220, 221, 222
San Juan de Ulúa 47
San Lorenzo (río) 95
San Luis Potosí 116, 154, 155, 172, 173, 176, 217, 218
San Martín Texmelucan (pueblo) 128, 222
San Matías Atzala (hacienda) 157, 217, 222, 223
San Miguel 16, 52
San Miguel (parroquia) 31
San Miguel Contla (hacienda) 157, 217, 222, 223
San Patricio (villa) 117
San Pedro de Alcántara 57
San Pedro y San Pablo (iglesia) 75
San Sebastián (barrio) 77
Sánchez de Tagle, Francisco Manuel 55
Sánchez, José Juan 156
Sand, George 162
Sant-Angelo 51
Santa Cruz (barrio) 77
Santa Elena, isla 82
Santa Paula (panteón) 147, 169
Santa Teresa la Antigua 69
Santa Veracruz 64, 65
Santillán, Saturnino 77
Santo Domingo (iglesia) 113
Santo Domingo (plaza) 72
Sariñana, Severo María 25, 203
Segura, Sebastián 221
Seminario 167
Seminario Palafoxiano 37, 208
Seyano, Elio 17, 119
Shakespeare, William 162, 167
Sierra, Mariano 77
Sierra, Roque 77
Sierra y Rosso, Ignacio 165
Siglo Diez y Nueve, El 23, 24, 25, 27, 143, 146, 167, 169, 171, 184, 186, 187, 192
Silencio (logia) 55
Silva, Ramón 222
Silva y Basurto, Catarina 163, 168, 188, 189, 201, 217, 222, 223
Sinceridad, La 190
Sociedad de Amigos de Zacatecas 53
Sociedad, La 26
Soconusco 156
Sol, El 42, 43, 46, 49, 53, 54, 57, 58, 62, 63, 66, 89, 90
Sonora 156
Sostén de York (logia) 55
Sotomayor, Pablo 36
Stäel, Madame de 20, 162
Suárez y Navarro, Juan 18, 23, 187, 197

Tabasco 141, 146, 156
Tácito, Cornelio 106, 139
Tacuba (pueblo) 20, 68
Tacubaya (pueblo) 24, 28, 142, 173
Talleyrand, Charles Maurice 20, 185
Tamés, Juan 59
Tamaulipas 28
Tampico 23, 82, 112, 114, 146, 196
Tehuacán 106, 176, 177, 179, 212, 218
Tehuantepec 190, 195, 196, 200, 219, 220
Tenenbaum, Bárbara 157
Tepic 46
Terencio 167
Ternaux, Henri 138
Texas 86, 88, 90, 93, 99, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 131, 146, 156, 171, 172, 175, 180, 190, 217
Thompson, Waddy 17, 100
Tiberio 119
Tiempo, El 174
Tlalpan 68
Tlalpujahuá 35
Tlaxcala 196
Tocqueville, Alexis de 15
Tolerancia, La 50
Tolsá (ayudante de Tornel) 85
Toluca 35, 114, 152
Tornel, Alberto 31
Tornel y Bonilla, Agustín 98, 188, 192, 201, 221, 222, 223
Tornel y Bonilla, Guadalupe 98, 188, 201, 221, 222, 223

- Tornel y Bonilla, José María 27, 28, 98, 154, 173, 188, 201, 221, 222, 223
- Tornel y Bonilla, Manuel 98, 188, 192, 201, 221, 223
- Tornel y Bonilla, Mariana 98, 115, 188, 201, 221, 222, 223
- Tornel y Bonilla, Mariano 98, 221
- Tornel y Bonilla, María Trinidad del Pilar 98, 221
- Tornel y Bonilla, Victoria 98, 188, 221, 223
- Tornel y Mendívil, Ascensión Josepha 32, 223
- Tornel y Mendívil, Dolores 32
- Tornel y Mendívil, José Julián 31
- Tornel y Mendívil, José Julián Miguel 32, 176, 221, 222
- Tornel y Mendívil, José Manuel 32, 33, 46, 174, 223
- Tornel y Mendívil, Joseph María Joaquín Bernardo Albino de la Santísima Trinidad 31, 207
- Tornel y Ramos, Patricio Julián José 31, 32, 33, 207, 209, 221, 224
- Toro, El* (periódico satírico) 81, 84
- Torquemada 134
- Torres, impresor 119, 120
- Tosta, Dolores 169, 181
- Tratados de Córdoba 38
- Tratados de Velasco 118
- Trens, Manuel B. 20
- Tristán, Flora 161, 162, 163, 217
- Troya 15, 193
- Tucidides 139
- Tulancingo 82
- Turbaco 182, 196
- Universal, El* 24, 25, 187, 219
- Uribe y Alcalde, Tomás 84
- Urrea, José 117, 118, 127, 129
- Valadés, José 197
- Valdés, Alejandro 77, 81, 104, 205
- Valencia Gabriel 122, 129, 141, 142, 151, 154, 173, 181
- Valladolid 35
- Van Buren (encargado del Departamento de Estado d Washington) 95
- Vázquez Mantecón, Carmen 27, 193, 198, 199
- Vázquez y Alarza, María del Pilar 221
- Vázquez, Josefina Z. 181
- Vega, Manuel de la 49
- Velázquez de León, Joaquín 26, 130
- Velázquez de León, Luis 130
- Venadito, conde del 37
- Vera y Sánchez, Agustín 32, 34, 201, 220, 221
- Veracruz 27, 37, 38, 39, 40, 43, 46, 51, 52, 59, 61, 69, 70, 74, 75, 82, 83, 87, 89, 103, 108, 120, 127, 128, 141, 146, 169, 173, 174, 180, 181, 195, 196, 197, 198, 207, 208, 210, 211, 220, 221
- Vesubio 43
- Victoria, Guadalupe 14, 17, 18, 19, 27, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 54, 57, 58, 59, 60, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 84, 128, 209, 210
- Vidal, María de la Trinidad 31
- Viesca, Agustín 53
- Vieyra, Luis Gonzaga 135
- Villamil, José Lázaro 221
- Villarreal, Florencio 147
- Villarelo, Juan de Dios 221
- Virgilio 15, 28, 193
- Virginia* (corbeta) 89
- Vivanco, marqués de 44
- Viya y Cosío 200, 222
- Vizcaya 41
- Volador, El (mercado) 72, 147, 154, 216
- Volador, Plaza del 169, 171, 176
- Voltaire 17, 53, 134, 188
- Ward, Henry 60
- Washington 40, 47, 89, 90, 94, 95, 98, 108, 120, 211
- Washington, George 94
- Waterloo 122
- Weber, Max 21
- Weckman, Luis 117
- Weiss, de 138
- Xico 171
- Ximeno, José 53, 54, 128, 147
- Ximeno, Manuel 58
- Yahvé 31
- York (rito de) 49



Ypsilanti, Alejandro 82

Ypsilanti, Demetrio 82

Yucatán 141, 146, 151, 153, 156, 216

Zacatecas 114

Zamora, Blas 181

Zavala, Lorenzo de 17, 49, 51, 56, 68,
71, 72, 75, 85, 87, 97, 98, 99

Zavaleta, plan de 106, 212

Zerecero, Anastasio 18, 56, 57, 59, 85,
86, 87, 97